

# ARQUITECTURA COLONIAL Y MATERIALES TRADICIONALES DEL BARRIO SAN SEBASTIÁN

*Historia, oficios, puesta en valor e intervenciones arquitectónicas*



*Cuenca (Ecuador), desde la torre de San Sebastián.*





- Supervisión:** Arq. Pablo Barzallo Alvarado  
Arq. Mg. Diana Piedra Carpio
- Idea y coordinación:** Mg. María Tómmerbakk Sorensen
- Diagramación:** Mst. Dániaba Montesinos González
- Revisión de textos:** Mg. Ana Abad Rodas
- Agradecimientos:** Mst. Deborah L. Truhan  
Lcda. Luz María Guapizaca Vargas  
Dr. Miguel Díaz Cueva  
Lcda. Gabriela Orquera Tello  
Sr. Juan Pablo Matute Contreras  
Lcda. Martha Orellana Díaz  
Lcda. Martha Maldonado Samaniego  
Lcda. Myriam Montesdeoca Puzo
- Tipos de letra:** Garamond, Futura Lt Bt.
- Fotografía de cubierta:** Título; *Cuenca (Ecuador), desde la torre de San Sebastián*, Manuel Jesús Serrano, 1915-1925, Archivo Nacional de Fotografía, Colección Manuel Jesús Serrano, Cod.12547.
- Fotografía de portada:** Tnlgo. John Otavalo Sisalima.
- ISBN:** XXXXXXXXXXXXX
- Imprenta:** Graf&Pack
- Primera Edición:** Diciembre 2018

# GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

## DIRECCIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES

Ing. Marcelo Cabrera Palacios  
Alcalde de Cuenca

Mst. Monserrath Tello Astudillo  
Concejala del Cantón Cuenca  
Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales

Arq. Pablo Barzallo Alvarado  
Director de Áreas Históricas y Patrimoniales



Entre los objetivos del GAD Municipal del Cantón Cuenca se encuentra el rescate del legado cultural a través de la difusión y promoción histórica de sus unidades distritales: los barrios. La Alcaldía no escatima esfuerzos y recursos en la investigación como herramienta medular para fomentar el conocimiento y la apropiación de aquellas identidades compartidas y su rol fundamental en la formación de la urbe moderna.

En este contexto, el Departamento de Investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales compila los datos obtenidos en una serie de libros que exponen con claridad y sencillez el nacimiento y evolución de los barrios tradicionales de Cuenca. Los textos reflejan el profesionalismo y compromiso de cooperación de investigadores, técnicos y funcionarios mediante un trabajo arduo y minucioso en los archivos históricos cuencanos que se alimenta y complementa con datos elaborados y tabulados con innovadoras técnicas de sistematización junto a nuevas tecnologías informáticas.

Las narraciones que a continuación se sujetan a consideración del lector, exponen la génesis del legendario barrio San Sebastián, distinguido desde la fundación como la puerta de entrada occidental hacia la capital de la Morlaquia; junto a este emblemático rol, este sector ha visto germinar varios oficios que fueron esenciales para la expansión de la naciente Ciudad de entre los cuales se destacan la producción alfarera y la elaboración de tejas y ladrillos, materiales que argumentan la raigambre de la arquitectura vernácula cantonal.

Como pobladores y vecinos habitamos barrios distintos pero el cordón umbilical que nos une se materializa en imaginarios comunes y ancestrales que nos apegan a la Ciudad y nos atan profundamente a este terruño nuestro. Al desentrañar y popularizar la historia de los barrios, aprendemos a valorarlos y comprendemos el desarrollo del valle del Tomebamba y las características que le dotaron de identidad y le proporcionaron la idiosincrasia que hace de Cuenca un microcosmos heterogéneo con particularidades bien definidas y lleno de oportunidades para modernos y novísimos emprendimientos dentro de un sólido marco referencial histórico y cultural.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios  
Alcalde de Cuenca

Diciembre, 2018.



- 11      INTRODUCCIÓN  
Departamento de Investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales
- 17      BARRIO SAN SEBASTIÁN: SALIDA OCCIDENTAL DE LA CIUDAD  
Esteban Herrera González  
María Tómmerbakk Sorensen
- 67      ARQUITECTURA COLONIAL EN SAN SEBASTIÁN: HISTORIA DE LA CASA  
DE LAS POSADAS  
Monserrath Tello Astudillo  
María Tómmerbakk Sorensen
- 83      PUESTA EN VALOR DE LA CASA DE LAS POSADAS  
Dániaba Montesinos González  
Max Cabrera Rojas
- 119     DATOS HISTÓRICOS SOBRE PRODUCCIÓN Y USO DE TEJAS Y LADRILLOS  
EN CUENCA  
María Tómmerbakk Sorensen
- 145     QUINTA FACHADA Y BARRIO SAN SEBASTIÁN  
María Tómmerbakk Sorensen  
Dániaba Montesinos González  
Felipe Manosalvas Sacta
- 169     RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y TÉCNICAS TRADICIONALES EN  
INTERVENCIONES ACTUALES: CASA MERCHÁN  
María de Lourdes Abad Rodas
- 185     TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DEL  
PATRIMONIO: NUEVAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN  
Felipe Manosalvas Sacta
- 201     REFLEXIONES FINALES  
Pablo Barzallo Alvarado



Departamento de Investigación de la  
Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

Las ciudades son principalmente lugares físicos. Si queremos comprender sobre su comportamiento, conseguiremos información útil observando lo que sucede en la realidad tangible y física, en vez de navegar en fantasías metafísicas.<sup>1</sup>

Las características, hábitos y oportunidades que ofrece una ciudad se deben a la interacción entre vecinos distribuidos en territorios amplios y dentro de grupos sociales heterogéneos y espontáneos cuyas relaciones otorgan atributos peculiares de orden físico, social o económico, aspectos que los definen como barrios. ¿Cuáles fueron los rasgos distintivos de San Sebastián y cuál su rol en la conformación de Cuenca?. ¿Cuáles son los desafíos actuales que enfrenta la conservación de valores patrimoniales en este barrio y cuáles las estrategias para solucionarlos?

El acceso a la información parece acortar distancias y un ciudadano puede estudiar, comprar por internet, compartir intereses afines y solicitar trabajo en locaciones remotas, por citar algunas alternativas de movilidad contemporánea que obvian traslados físicos. En cuanto al hábitat, es posible prescindir del barrio al escoger equipamiento escolar, servicios de salud o dónde comprar y dónde divertirse pero, al mismo tiempo, este habitante del mundo se interesará por su vivienda y por su entorno inmediato, por la seguridad y limpieza de las calles de su barrio, por el aspecto del contexto urbano contiguo y por la calidad ambiental del centro de su cuadra; es decir, los moradores están ligados a su localidad para garantizarse condiciones de vida óptimas y para habitar su cotidianeidad con salud y equilibrio.

Las ciudades actuales se administran como un todo y la población interesada en el comercio, por ejemplo, gestionará espacios para dicha actividad en distintos

---

<sup>1</sup> Jane Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades* (Navarra: Capitán Swing, 2011), 126.

puntos de la urbe pero antaño la ocupación española regentó Cuenca a través de barrios sustentados—muchas veces con reglamentaciones— en la práctica de oficios similares que atrajeron usos complementarios por varias demandas en el seno de grupos más o menos homogéneos. Es posible que esta combinación de usos garantizara la afluencia de personas en espacios públicos en diferentes horarios y por distintos motivos; situación que tal vez sostuvo la actividad mercantil, la fabricación de objetos de arcilla, la concentración de etnias y personas distintas y el auge de actividades secundarias; es decir, San Sebastián pudo haber sido un conjunto heterogéneo de redes de trabajo y cooperación que compartieron un mismo fragmento geográfico.

Una comunidad cohesiva garantiza el éxito de un barrio y los lugares necesarios para que los vecinos se encuentren e interactúen. La ubicación de San Sebastián, a la salida occidental de Cuenca —camino hacia la costa—, vinculó esta barriada con las actividades comerciales de la urbe, no obstante se mantuvo como espacio de residencia de los estratos populares. La iglesia también fue primordial como sitio de adoctrinamiento de la población india, en tanto que el atrio y la plaza contigua eran áreas de encuentro y ejecución de varias labores que sumadas a la producción artesanal vinculada a la alfarería, fomentaron la presencia de personas dedicadas al transporte de productos, al envío de correo y a los negocios.

La impronta histórica de un barrio circunscribe la vida de sus habitantes e incide en aspectos claves como ¿dónde vivir? o ¿dónde abrir un negocio? La evolución de San Sebastián permite un acercamiento a la vida cotidiana de los niveles sociales medios de la localidad, desde finales del período colonial hasta el siglo XX. Muchos barrios considerados periféricos o semi rurales en las primeras centurias de época colonial, al finalizar este periodo y en los albores de la republicana, ya integraban el núcleo urbano de Cuenca. San Sebastián es un ejemplo por antonomasia porque se originó fuera de la Ciudad como asentamiento de indígenas, la presencia de artesanos en esta Parroquia y el inevitable crecimiento de Cuenca favorecieron el aumento poblacional y la urbanización de este sector.

Las ciudades necesitan edificios antiguos de tal manera que, sin ellos, es probable que nunca se desarrollarían calles y distritos vigorosos. Por edificios antiguos no entiendo esas casa de museo, ni edificios en un excelente y caro estado de restauración —aunque son buenos ingredientes—, sino, una buena cantidad de casas sencillas y de poco valor, incluyendo unas cuantas desvencijadas.<sup>2</sup>



Ilustración 1:  
Museo Municipal de Arte Moderno,  
Fuente: Dániaba Montesinos  
González, 2018.



Ilustración 2:  
Iglesia de San Sebastián.  
Fuente: Dániaba Montesinos  
González, 2018.

<sup>2</sup> Ibíd, 221.

Las edificaciones cobijan actividades humanas y sus funciones las esculpieron al inicio de la Ciudad. Las primeras viviendas de San Sebastián fueron sencillas habitaciones de una planta, solían carecer de ventanas frontales y albergaron la doble función de habitar y practicar oficios. La tipología tienda –lugar para expender distintas mercancías que suplieron demandas secundarias– fue también muy difundida en esta época en la que resalta la Casa de las Posadas porque permite el estudio cercano y detallado de una familia vinculada a quehaceres mercantiles y artesanales característicos del sector. La historia de esta morada –con frente al camino a Naranjal– fortalece la comprensión del barrio, permite descifrar el desarrollo de la cuadra y establecer las particularidades del inmueble dentro de su contexto inmediato. En tal circunstancia, la Ciudad se construyó con la articulación de barrios en función de oportunidades ofrecidas y hábitos perpetuados o modificados.

Las Posadas es una de las pocas edificaciones coloniales cuencanas y su puesta en valor generó información vital sobre materiales de construcción, técnicas y oficios ancestrales; elementos que transmiten datos de relevancia para la conservación actual del patrimonio. El relato y análisis del proceso revelaron valores intangibles vinculados a artífices, hábitos y al entorno natural.

Entre la técnica y la estética de la arquitectura colonial son de especial interés las cubiertas de San Sebastián, antiguo centro de elaboración de tejas y ladrillos a lo largo de varias centurias. La documentación sobre esta producción se detalló con minuciosidad en época virreinal al contrario de la del período republicano fue escueta. Sin embargo, la presencia de tierra arcillosa y la facilidad para transportar las piezas de barro cocido –debido a la proximidad al camino– perpetuaron la producción alfarera hasta hoy.

Limites naturales precisos definieron San Sebastián en su génesis y un conjunto urbano arquitectónico singular hizo posible apreciarlos desde distintos puntos que resaltaron la calidad escénica, producto del trazado de sus vías, de la implantación de sus equipamientos y de la distribución de sus viviendas; todo aquello, al borde de la terraza central de Cuenca acotada por el barranco natural del río Tomebamba que continúa con los ejidos, otrora lugares de pastoreo y cultivo comunales. Las vías conducían la vista hacia cadenas montañosas andinas destacadas por su morfología, en tanto la configuración volumétrica y material de las residencias permitía vislumbrar parte de la vegetación central de las cuadras. La continuidad física y urbana se pausaba en lugares puntuales que hacían posible apreciar el río, los sembríos y las techumbres de quintas en El Ejido, El Vado y en San Roque, en tanto que los domicilios ubicados hacia el sur gozarían siempre de este paisaje.



Ilustración 3:  
Ábside de la iglesia de San  
Sebastián.  
Fuente: Dániaba Montesinos  
González, 2018.

Hoy San Sebastián se conecta con Cuenca a través de una autogestión formal e informal que ha sabido asegurar las relaciones entre vecinos y salvaguardar espacios icónicos ancestrales: calles con vigor comercial, fuerte vida cultural y una vitalidad general que se aprecia en usos recreativos y turísticos sumados a prácticas que nutren dinámicas públicas características de barrios tradicionales, con improntas históricas que conectan estratos sociales variados mediante redes heterogéneas de reciprocidad. El paisaje y la historia de San Sebastián se materializan en estéticas arquitectónicas, equipamientos públicos y rasgos inmateriales como oficios y festividades que ofrecen todavía oportunidades y calidad de vida, atributos que hacen que la gente quiera quedarse en un barrio. En la actualidad, características que dieron identidad al barrio han sido transformadas; desde el último tercio del siglo XX la sencilla arquitectura vernácula se reemplazó o alteró con materiales nuevos y extraños a la tradición local, situación que se aprecia en fachadas, interiores y cubiertas. Las vistas desde arriba también revelan la pérdida de espacios verdes en favor de la presión económica y la rentabilidad sobre los predios.

Esta realidad amerita la búsqueda de medidas que reviertan esta tendencia y preserven el legado edificado representado por tejados, huertos y centros de manzana; emblemas tradicionales de San Sebastián. El presente documento expone dos vías complementarias para la conservación del acervo cultural: la primera es la recuperación de atributos ocultos por intervenciones inapropiadas mediante procesos de puesta en valor respetuosos y coherentes con las virtudes de una casa vernácula y la segunda es el empleo de técnicas informáticas novedosas para documentar, sistematizar, analizar y estudiar el patrimonio; estrategias que argumentan actuaciones de salvaguardia certeras y fundamentadas en datos amplios sobre el barrio, la historia de la edificación, intervenciones anteriores, etc. Al organizar la información será posible alimentar varias tácticas de difusión para ampliar el conocimiento sobre la Ciudad porque sólo cuando se ignoran sus valores culturales y baluartes históricos, se vulneran las oportunidades para inmortalizarlos.

Con estas múltiples aproximaciones a la herencia de un espacio geográfico específico –San Sebastián– el lector descubrirá los vínculos entre la historia, las intervenciones arquitectónicas y las tecnologías informáticas; componentes que deben fortalecerse para conservar de forma adecuada el bagaje cultural de San Sebastián, repositorio de identidad y de remembranzas de la vida diaria y de las costumbres de estratos medios de la sociedad cuencana a lo largo de los siglos.



# EL BARRIO SAN SEBASTIÁN: SALIDA OCCIDENTAL DE LA CIUDAD

María Tómmerbakk Sorensen  
Esteban Herrera González

San Sebastián es uno de los barrios más antiguos de Cuenca. Se formó en la periferia del trazado primitivo de la Ciudad, lo que marcó la vida y las actividades de este sector poblado por habitantes subordinados a los grupos hegemónicos. En los albores de la fundación hispánica, hacia el año de 1578, se erigió una ermita donde hoy se ubica la iglesia parroquial;<sup>3</sup> junto a esta primitiva capilla consagrada a San Sebastián y a San Fabián —tradicionalmente venerados en conjunto—<sup>4</sup> existió una cruz y un humilladero<sup>5</sup> que señalaba el límite occidental de la ciudad castellana.<sup>6</sup>

El 6 de junio de 1580 cuando un grupo de mestizos empezó a desempeñar ciertos trabajos artesanales, se ordenó desalojar a los indígenas del centro de la Ciudad y reubicarles en los pequeños núcleos de la periferia: San Blas al este y San Sebastián al oeste. El motivo de esta división era de carácter étnico<sup>7</sup> aunque no se logró llevarla a cabo de manera rigurosa; debido a esta situación, San Sebastián fue conocido como barrio de indios.

Durante centurias el templo religioso fue el núcleo central del barrio, al parecer debido a una abundante provisión de agua y suelo arcilloso se definieron los oficios del sector,<sup>8</sup> cuyos habitantes tradicionalmente estuvieron vinculados a trabajos artesanales como la fabricación de ollas de barro y la elaboración de tejas

---

<sup>3</sup> Diego Arteaga, *El artesano en la Cuenca colonial: 1557-1670* (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2000), 22.

<sup>4</sup> Elena Carvajal González, “San Sebastián, mártir y protector contra la peste”, *Revista iconografía medieval*, vol. VII, núm. 13 (2015), 57.

<sup>5</sup> Los humilladeros consisten en imágenes religiosas —en general una cruz— que se emplazan a las entradas y salidas de los pueblos; su nombre proviene de del verbo humillar que en el léxico cristiano equivale a la acción de agachar la cabeza en señal de reverencia. Esta costumbre fue heredada por los españoles a raíz de la conquista a América.

<sup>6</sup> Información proporcionada por Deborah L. Truhan, 27 de octubre, 2018.

<sup>7</sup> Iván González, *Cuenca: barrios de tierra y de fuego, desintegración de los barrios artesanales* (Cuenca: Fundación Paúl Rivet, 1991), 20.

y ladrillos.<sup>9</sup> Asimismo, la cercanía del camino que conectaba Cuenca con la costa hizo posible el transporte de productos a la Ciudad, facilitó vínculos comerciales con mercados externos y generó actividades económicas diversas que tuvieron impacto en el barrio de San Sebastián.

## LA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN

En la historia del templo parroquial de San Sebastián se materializan parte de las tensiones entre población y poder religioso, este monumento fue testigo de los limitados recursos de la feligresía, de los abusos de poder del sector dominante, así como de la sumisión de los habitantes ante las estructuras represivas. En 1692 San Sebastián fue elevado a la categoría de Parroquia<sup>10</sup> debido a la necesidad de adoctrinar a los indígenas,<sup>11</sup> y su extensión la convirtió en una de las más grandes de la Ciudad con poblaciones tan occidentales como Sayausí y Molleturo. El primer eclesiástico a cargo de este curato fue el fraile Francisco Rodríguez perteneciente a la Orden Seráfica,<sup>12</sup> quien a pesar de no poseer el título de Párroco fue comisionado a concluir la primera iglesia.

Aunque son escasos los datos en torno a la misma, los inventarios posteriores expresan que las dimensiones del templo parroquial se habían mantenido desde su “(...) primitiva construcción”<sup>13</sup> que según las descripciones del proto historiador ecuatoriano Juan de Velasco era, al igual que su par en la otra parroquia indígena ubicada al este de la Ciudad, pequeña y poco decente;<sup>14</sup> esto permite conjeturar su carencia de interés arquitectónico y artístico. Por el testamento de Manuel Rodríguez del Carpio, propietario del inmueble que ahora se conoce como Casa de las Posadas, se tiene conocimiento de que la iglesia contaba al menos con una capilla dedicada al Señor de Jara.<sup>15</sup>

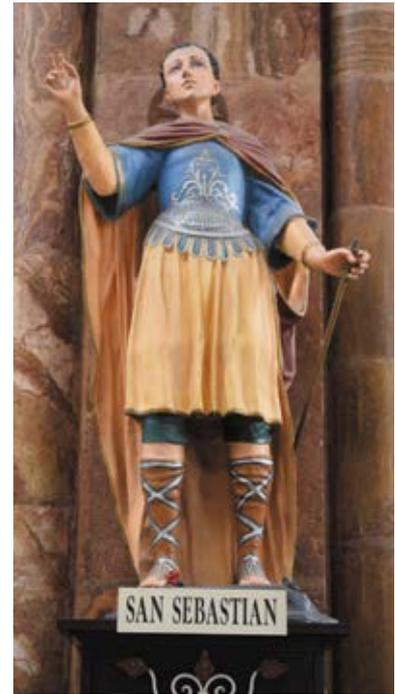


Ilustración 4: Imagen de San Sebastián ubicada al interior de la iglesia.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.

<sup>8</sup> Deborah L. Truhan, “Los barrios históricos de Cuenca: antecedentes prehispánicas y coloniales”, Documento inédito, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2017.

<sup>9</sup> Diego Arteaga, “Organización artesanal de Cuenca entre 1557 y 1822”, *Universidad Verdad*, núm. 24 (2001), 73.

<sup>10</sup> Carlos Terán Zenteno, *Índice histórico de la ciudad de Cuenca 1919-1944* (Cuenca: Editorial Católica, 1947), 81.

<sup>11</sup> David Rodríguez, “Los jesuitas y su labor evangelizadora en la doctrina de Santiago del Cercado”, *Revista de Investigaciones Sociales*, núm. 15 (2005), 134.

<sup>12</sup> Terán, *Índice histórico*, 81.

<sup>13</sup> AHCA/C, Exp. 208, fondo Inventarios, f.2, (1909).

<sup>14</sup> Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito* (Caracas: Ayacucho, 1981), 394.

<sup>15</sup> ANH/C, L. 12, f. 180 (1815).

Después del fallecimiento del fraile Rodríguez, el doctor Arredondo Agüero pasó a regir el destino de esta feligresía cuando se lo designó como Cura propio. Adelantándose a cualquier legislación canónica organizó todo el extenso sector en *ayllus*,<sup>16</sup> los cuales eran una suerte de grupos determinados en función de su etnia, oficio o zona de ubicación que resultaron en el “(...) aillo de carpinterías, San Jerónimo, Puruhaies, Mitimaes, Guangras, tejeros, ladinas, Racar, Naranjal, Molleturos, Pomallogtas, carpinteros, oficiales, corrales, Saraguro y Déleg”.<sup>17</sup>

A lo largo de los siglos, la iglesia y la población pertenecientes a la Parroquia mostraron ser muy vulnerables ante el manejo –bueno o malo– del párroco de turno. En el último cuarto del siglo XVIII el párroco Felipe Arias y Galbes no pagaba a sus criados por los servicios que le ofrecían; además, obligaba a los naturales a contribuir anualmente con desembolsos injustificados para distintas actividades: un real para cada Pascua del año, dos reales por la primicia –sin considerar si habían cosechado o no, siete reales para la hierba de la mula, un peso destinado para madera del monumento y un real para la cera. Ante estos abusos el “(...) Protector general de naturales del distrito de la Real Audiencia para la protección del común de indios de la doctrina de San Sebastián jurisdicción de la ciudad de Cuenca” presentó autos en contra del cura alegando que “(...) tan perniciosos abusos y gravámenes [...] han reducido a estos miserables a la más deplorable constitución”.<sup>18</sup>

En un primer momento los excesos se confirmaron por el Obispo de Quito en un comunicado al acusado y se dio seguimiento al caso. Sin embargo, cuando se recogieron los testimonios de varios indígenas del sector, ellos concluyeron que contribuían de manera voluntaria y que el protector les había inducido a declarar pero que ellos realmente querían mantener estas costumbres. Como resultado el cura se mantuvo en el cargo con la única condición de cobrar las primicias sólo a quienes habían cosechado.<sup>19</sup> La historia relatada abre interrogantes sobre las razones que podrían haber tenido los indígenas entrevistados para cambiar de parecer, pero se percibe que se vieron forzados a ello.

Una centuria más tarde se registraron otras irregularidades, esta vez de carácter moral. En la visita de 1881 el obispo Remigio Estévez de Toral fue informado acerca del mal comportamiento del párroco Mariano Hermida, quien fue

---

<sup>16</sup> Terán, *Índice histórico*, 81.

<sup>17</sup> AHCA/C Exp. 0001, fondo Economía General, f. 14-25 (1736).

<sup>18</sup> AHCA/C, Exp. 0603, fondo Juicios, f. 2 (1778).

<sup>19</sup> *Ibíd.*

catalogado “de malas costumbres y que nada menos que abusando de las pongas que le ponen para su servicio, tiene una hija en una de ellas”.<sup>20</sup> La mujer ofendida, Luisa Pullo, declaró que Hermida, a pesar de estar consciente de este particular, no colaboraba para la manutención de la pequeña.<sup>21</sup>

El Auto de Visita del Obispo reveló además que el Párroco era una persona sin vocación por la vida sacerdotal; administraba los sacramentos únicamente en función de los recursos económicos de los feligreses, no predicaba como era su deber y tampoco adoctrinaba de forma apropiada, no casaba ni enterraba a los pobres y mostraba incumplimiento con los retiros espirituales.<sup>22</sup> Su comportamiento nunca fue un ejemplo para los parroquianos porque se le acusó de fumar y fijarse en las mujeres que salían de la iglesia concluido el Santo Oficio. El Presbítero tampoco se preocupó de arreglar el templo, durante su administración la cubierta estaba a punto de derrumbarse por el mal estado de la madera, se perdieron 3.000 adobes. También el Sacristán se dedicó a la bebida y las únicas referencias de conducta intachable fueron del Maestro de Capilla.<sup>23</sup>

En los dos casos descritos se evidenció el abuso de poder del párroco de turno, a pesar de ello a finales del siglo XIX hubo una marcada diferencia en el manejo de las irregularidades por parte de la máxima autoridad de la iglesia al ser el Obispo quien ordenó la investigación de los hechos. Esta situación se produjo debido al cambio de actitud de los feligreses quienes tuvieron la valentía de denunciar los hechos, realidad que sugiere una transformación de la mentalidad entre los habitantes del barrio de San Sebastián frente al poder eclesiástico, posiblemente relacionada a un proceso de urbanización de la Parroquia que para entonces contaba con una población mayormente mestiza como se verá más adelante.

Con el desarrollo demográfico de la Ciudad y el incremento de moradores en la parroquia, San Sebastián se fragmentó en nuevos curatos rurales. En 1853 se formó la parroquia de Sinincay que anteriormente fue el anejo conocido como el *ayllu* de Sinincay.<sup>24</sup> Hacia la primera década del siglo XX el anejo de Sayausí



Ilustración 5: Oración de San Antonio en el huerto, temple ubicado a la izquierda de la entrada de la Iglesia de San Sebastián, s/f. Fuente: Pierre Jouan, 2017.

<sup>20</sup> AHCA/C, Exp. 142, fondo Visitas Pastorales, f. 1-3 (1881).

<sup>21</sup> *Ibíd.*, f. 4.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, f. 1-3.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, f. 4.

<sup>24</sup> En los libros de bautismos de San Sebastián aparecen los datos referentes a Sinincay por separado desde 1823 los libros anteriores divide las partidas en *ayllus*. Es posible que los datos referentes a Sinincay estuvieran incluidos dentro del rubro de Racar tomando en cuenta que la historiadora Deborah L. Truhan identifica la iglesia colonial de Sinincay como la capilla de Racar en el siglo XVII. Ver *Libro de cabildos de la ciudad de Cuenca 1606- 1614* (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana y Alcaldía de Cuenca, 2010), contraportada.

quedó definitivamente separado y San Sebastián se estableció como parroquia urbana dentro de los siguientes límites “(…) por el lado este con la parroquia del Sagrario y de San José parte de puente del Vado, sube por la calle de Lamar hasta el molino de Cullca, torna por el sendero contiguo a éste a la izquierda hasta dar con un camino que va a cortar el del Cebollar y desde ese punto sigue por una cerca natural, hasta la quebrada de Cullca, cruza ésta y continúa hasta el riachuelo de Milchichig que divide de Sinincay”.<sup>25</sup>

## LA COFRADÍA DE SAN LORENZO

Durante la época colonial estuvieron activas cuatro cofradías en la iglesia de San Sebastián: la del Santísimo Sacramento, la de San Sebastián, la de la Virgen del Rosario y la de San Lorenzo;<sup>26</sup> sin embargo, ésta última fue la que tuvo mayor preeminencia y de la que se conservan más datos. Se fundó el 15 de octubre de 1662 luego de la aprobación del doctor Domingo Azuero, proveedor y visitador general del obispado cuencano y representante de Alonso Peña de Montenegro, obispo de Quito.<sup>27</sup>

La protección social que brindaba la cofradía a sus miembros era importante al tratarse de una hermandad dirigida a personas de limitados recursos económicos, afirmación que se sustenta en los escasos bienes de la agrupación. En la visita del 6 de diciembre de 1678 realizada por parte del cura vicario de Riobamba, el licenciado Juan Martínez de San Marcos, se constató que la misma no tenía bienes ni rentas y que las únicas posesiones de importancia eran un arca con herradura y llave, un pendón de tafetán carmesí con su cordón de seda valorado en once patacones, una cruz de plata que pesaba once onzas y media, a más de seis libras de cera labrada.<sup>28</sup>

Al igual que en agrupaciones similares, se debía pagar una cantidad monetaria para el ingreso —cuatro reales— y, además, se impuso que el día de la fiesta de San Lorenzo se celebrara una misa cantada con procesión y en la víspera del jolgorio los cofrades darían una limosna de dos pesos de a nueve reales al cura parroquial.<sup>29</sup> En caso de alguna festividad, los mayordomos estaban obligados pedir colaboraciones y los cofrades veinticuatro estaban conminados a salir

---

<sup>25</sup> AHCA/C Exp. 245, fondo Visitas Pastorales, f. 148 (1912).

<sup>26</sup> Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan, “Los contratos de aprendizaje en Cuenca durante el periodo colonial”, *Anales de la Universidad de Cuenca*, tomo 41(1997), 112.

<sup>27</sup> AHCA/C, Exp. 004, fondo Cofradía, f. 3v (1668).

<sup>28</sup> AHCA/C, Exp. 004, Fondo Cofradías, f. 5. (1672).

<sup>29</sup> AHCA/C, Exp. 004, Fondo Cofradías, f. 3 (1668).

alumbrando la procesión con sus cirios.<sup>30</sup> Hubo obligatoriedad tanto de los miembros masculinos como femeninos de asistir a misas cantadas o rezadas con sus candelas encendidas.

A más de la función religiosa, el rol de la cofradía como instancia que cubría varias necesidades sociales era esencial en este barrio periférico. En caso de que algún cofrade estuviera enfermo, los mayordomos y miembros de la veinticuatría<sup>31</sup> debían vestirle y si fallecía tenían que asegurar que fuese velado; además, todos los congregantes tenían el deber de dar una limosna y en función de lo recolectado celebrar una misa rezada o cantada con vigilia y responso, la primera costaba un patacón mientras que la cantada ascendía a dos patacones.<sup>32</sup> Al momento del entierro todos los integrantes de la cofradía acudían con pendón y paño negro.

## LA PLAZUELA DE SAN SEBASTIÁN



Ilustración 6: Plazoleta de San Sebastián y Casa de la Temperancia; Manuel Jesús Serrano, s/f. Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 8359.

Las actividades religiosas de la iglesia de San Sebastián siempre estuvieron vinculadas al espacio abierto o atrio que se formó frente a la misma. Para mediados del siglo XIX, el humilladero y la cruz que marcaba el límite occidental de la ciudad colonial habían sido sustituidos por una de mármol. En una sesión

<sup>30</sup> AHCA/C, Exp. 004, Fondo Cofradías, f. 3v (1672).

<sup>31</sup> La Veinticuatría era un cargo honorífico que representaba prestigio y *status* tanto al interior como al exterior de la Cofradía. Los cofrades impuestos de este título tenían que abonar una cantidad más alta de dinero y los privilegios que obtenían eran tener rituales mortuorios más suntuosos y solemnes.

<sup>32</sup> AHCA/C, Exp. 004, fondo Cofradías, f. 3 (1668).

del Cabildo, el Alcalde Segundo indicó que convendría trasladar este símbolo religioso que existía en la plazuela al medio de la calle contigua a la Iglesia, situándola sobre un arco de cal y ladrillo de manera que pudiera dar paso a la acequia,<sup>33</sup> ubicación cercana a la actual.

La plaza de San Sebastián era un amplio espacio libre que acogió varios usos a lo largo de las centurias. En época colonial era arena de las corridas de toros y fue el escenario del trágico desenlace de la historia de amor del cirujano francés Juan Senieguers, parte del equipo de la primera Misión Geodésica, quien fue atacado por la muchedumbre y herido de muerte por motivos sentimentales y de venganza. En el siglo XIX era mercado de ganado, como lo testifica el plano elaborado por Tomás Rodil en 1889, actividad que se mantenía en la periferia de la Ciudad, posiblemente por la cercanía a las propiedades rurales donde se criaban las acémilas pero también por las inconveniencias que traía la presencia de éstos en las zonas centrales.



Ilustración 7: En azul resalta la plaza de San Sebastián en el plano de la Ciudad de Cuenca; Tomás Rodil, 1889.

Fuente: *Planos e imágenes de Cuenca* (Cuenca, 2008), 115.

<sup>33</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1534, f. 89 (1858).

Con la introducción de diversos juegos deportivos y ante la falta de un espacio apropiado para ello en la Ciudad, la plaza era el lugar de los campeonatos de fútbol y otros juegos, como lo testimonian varias fotografías tomadas a inicios del siglo XX. Sin embargo, con el tiempo se trasladaron las actividades deportivas a San Blas donde se adaptó un terreno para Estadio Municipal y surgió la idea de transformar la antigua plaza de San Sebastián en un parque.



Ilustración 8: Juego de fútbol en la plaza de San Sebastián; Anónimo, s/f.

Fuente: Colección Privada.



Ilustración 9: Bautizo de la pelota antes de iniciarse el juego entre los equipos Firpo y Dempsey en la plaza de San Sebastián; Manuel Jesús Serrano, 1923.

Fuente: Colección Privada.

## LUGARES EMBLEMÁTICOS DE SAN SEBASTIÁN

En el siglo XIX la organización del barrio mantuvo la estructura heredada desde la Colonia con los alcaldes de barrio<sup>34</sup> que respondían ante el Cabildo por los asuntos correspondientes a su área. En 1863 hubo dos alcaldes y dos suplentes en San Sebastián.<sup>35</sup> El rollo como símbolo del poder civil —presente en el sector de Tandacatug desde la época del gobernador Vallejo—<sup>36</sup> se encontraba en un fuerte estado de deterioro; sin embargo, hubo interés del Gobierno local por mantener este elemento. En sesión del 3 de diciembre de 1862 uno de los miembros de esta Corporación expuso la necesidad de reparar aquello que calificó como las pirámides del Vecino y Tandacatug y colocar nuevamente en ellas los leones que antes habían galardonado aquellas estructuras. Se encargó al Comisario de Policía que indagara sobre el paradero de estas piezas y pocos días más tarde se tuvo la noticia de que el funcionario había rescatado los leones y que los había puesto a disposición del Jefe Político.<sup>37</sup>



Ilustración 10: En azul se resalta el Panteón de San Sebastián. Detalle de plano de Cuenca; Tomás Rodil, 1889.

Fuente: *Planos e imágenes de Cuenca* (Cuenca, 2008), 115.

La Parroquia contaba con su propio panteón hasta las primeras décadas del siglo XX como lo testimonian varios planos de Cuenca correspondientes a la época; este lugar de enterramiento estaba ubicado en el sector de Turubamba.<sup>38</sup> La construcción del cementerio municipal en las afueras de la Ciudad inició en la segunda mitad del siglo XIX para contrarrestar el peligro del contagio de enfermedades y epidemias,<sup>39</sup> pero debido a la lejanía a este servicio fue necesario mantener el panteón parroquial durante casi medio siglo más.

Con el crecimiento de la Ciudad y el desarrollo de la parroquia de San Sebastián se implementaron varios servicios en la zona. En el sector que hoy se conoce como Corazón de Jesús se edificó la Casa de Ejercicios en 1833.<sup>40</sup> En 1861 cuando el Cabildo fue informado por el doctor Ignacio Ordoñez, desde París, sobre el acuerdo alcanzado con las religiosas comprometidas a llegar a Cuenca

<sup>34</sup> Antonio Lloret Bastidas, *Biografía de Cuenca*, T. I (Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2015), 97. Estos nombramientos fueron creados por el Gobernador Vallejo en 1785, inicialmente para tres sectores: San Blas, San Sebastián y el núcleo central perteneciente a la parroquia de El Sagrario. Ricardo Márquez Tapia, *Cuenca ciudad colonial* (Cuenca: Taller del Clero, 1965), 186- 187.

<sup>35</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1534, f. 449v (1863).

<sup>36</sup> Lloret Bastidas, *Biografía de Cuenca*, 381.

<sup>37</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1534, f. 361v (1862).

<sup>38</sup> ANH/C, L. 676, f. 69v (1891).

<sup>39</sup> Lourdes Abad y María Tómmerbakk, “Cuenca” en *Ciudad y Arquitectura Republicana de Ecuador: 1850-1950*, ed. Inés del Pino (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009), 164.

<sup>40</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1527, f. 221v. (1826-1837).

para establecer un colegio de mujeres, el Gobernador dejó claro que si no se podía brindar el alojamiento adecuado, las madres se quedarían en Guayaquil y Riobamba.

Ante esta amenaza se optó rápidamente por otra edificación –levantada en ese mismo sector– conocida como San Felipe,<sup>41</sup> iniciándose las obras de adecuación de manera inmediata. Se empedró el camino al lugar y se invirtieron 300 pesos en los arreglos de la casa.<sup>42</sup> Las religiosas llegaron en junio e iniciaron las clases con 250 niñas,<sup>43</sup> pero pronto se presentaron discrepancias por la distancia al lugar donde funcionaba el centro educativo y se argumentó que por este obstáculo muchos padres no podían educar a sus hijas en la nueva escuela.<sup>44</sup> A lo largo de sus primeras décadas en Cuenca, las madres hicieron varios arreglos y ampliaciones al local y en 1885 se puso la piedra angular para una nueva capilla bajo la dirección del hermano Juan Stiehle.<sup>45</sup>



Ilustración 11: Colegio de los Sagrados Corazones; Manuel Jesús Serrano, 1920.

Fuente: *Al Azuay en su primer centenario* (Cuenca: 1920), s/p.

<sup>41</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1525, f. 287 (1861).

<sup>42</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1525, f. 294, 350 y 337v (1861).

<sup>43</sup> Antonio Lloret Bastidas, *El libro de Cuenca*, T. II (Cuenca: Editores y Publicistas, 1989), 43.

<sup>44</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1525, f. 243v (1861).

<sup>45</sup> Colegio de los Sagrados Corazones, “El colegio de los Sagrados Corazones en Cuenca”, en *El Libro de Oro del IV centenario de la fundación* (Cuenca: Municipio de Cuenca, 1957), 198.



Ilustración 12: Obispo Miguel León Garrido; Anónimo, ca. 1890-1900. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, "Fotografía patrimonial", Fondo fotográfico Dr. Miguel Díaz Cueva, cód. 9736.

Varias obras del sector fueron impulsadas por el obispo Miguel León, quien al parecer había residido en el barrio desde su infancia. En su testamento de 1874 indicó que había heredado de su hermano José Tomás León una parte de una casa, en este barrio, que había pertenecido a sus padres y que se le había legado con la condición de que se encargara del doctor Antonio León, hermano de ambos, quien padecía demencia.

La propiedad de la familia León Garrido en San Sebastián era vasta. En 1866 Miguel León y su hermano Justo vendieron una casa por el valor de 4.775 pesos que estaba compuesta por más de 11 habitaciones, característica que la convirtió en la vivienda más extensa del sector por lo que fue posible destinarla a una obra de beneficencia pública<sup>46</sup> que, por la ubicación señalada en el documento, se entiende correspondía a la Casa de Huérfanas.<sup>47</sup> A más de este inmueble, el futuro Obispo en unión con su hermano Justo, eran propietarios de tres casas en las inmediaciones de la Cruz de El Vado que legaron a sus sobrinos y otra casa a media cuadra de la iglesia de la Compañía de Jesús que luego de la muerte de su heredero también pasaría a la Casa de Huérfanas.<sup>48</sup>

En las inmediaciones de la plaza de San Sebastián se instaló la casa de la Temperancia, institución destinada a la reclusión y curación de alcohólicos. Según el estudio histórico realizado por Patricio Muñoz y Dora Arízaga, previo al proceso de restauración del inmueble en 1978, el establecimiento fue fundado en 1876; sin embargo, en sesión del Cabildo en 1887 uno de los miembros presentó un proyecto para formar una casa destinada a la clausura de los ebrios habituales, información que sugiere que el emprendimiento demoró varias décadas.<sup>49</sup>

Según el relato del doctor Carlos Aguilar Vázquez, la Temperancia resultó de una experiencia desagradable de Miguel León:

Cierta vez, el Obispo Miguel León, bajaba de la Capilla del Corazón de Jesús después de celebrar la misa del alba, cuando casi ahogándose en una de las acequias

<sup>46</sup> ANH/C, L. 658, f. 102v (1866).

<sup>47</sup> En la *Monografía del Azuay* de se indica en cambio que la Casa de Huérfanas fue fundada por el Obispo León con bienes suyos y de sus hermanos, la noche buena de 1883 y que él mismo sostuvo el establecimiento con sus propias rentas hasta que pasó a manos de las Hermanas de la Caridad a las que donó la casa de casi una hectárea, la hacienda de Challuabamba, el hato de Sayausí y el producto de la venta de Tigsipamba. Ver Luís F. Mora, *Monografía del Azuay* (Cuenca: Universidad del Azuay, 2007), 108.

<sup>48</sup> ANH/C, L. 4, f. 340 (1874). Rivet, 1992), 52.<sup>4</sup>

<sup>49</sup> ANH/C, L. 4, f. 340 (1874).

de San Sebastián, encontró al Señor Cura Cabrera, más borracho que un barril de aguardiente. El Señor León pacientemente echóse al hombro tan pesado fardo y, como por felicidad, aún estaba claro, condujo al sacerdote a su propio domicilio. Todavía era solamente canónico cuando le llevaron a dignidad de Obispo, junto a la misma acequia escandalóse, levantó un edificio a “La Temperancia”. Cabrera pundonoroso reformó sus hábitos viciosos y murió bendiciendo a su Pastor y Maestro.<sup>50</sup>

La propiedad se conformó por varios fragmentos adquiridos a diversos dueños, situación que se corrobora con los documentos notariales encontrados, la primera compra se habría autorizado en 1878. Sin embargo, en 1892 se adquirió una casa por el valor de 640 sucres al presbítero Martín Aguirre que según los linderos expuestos en el título de compra venta estaba emplazada a dos cuerdas de la iglesia de San Sebastián con dirección al sur.<sup>51</sup> El mismo año se consiguió otra edificación con un terreno adyacente en las inmediaciones de la plaza de la parroquia, esta vez a las señoritas Idrovo. Los linderos señalados en el documento indican que la propiedad tenía frente a la calle Sucre y lindaba por el oriente con “(...) la casa principal del establecimiento de Temperancia”. El precio fue de 600 sucres equivalentes a 750 pesos y el objetivo era anexarla al inmueble existente.<sup>52</sup> En 1894 la Institución adquirió otro cuerpo de terreno de 32 áreas equivalente a 3200 m<sup>2</sup>, por el valor de 940 pesos, al sur de la casa principal.<sup>53</sup>

Los miembros del Consejo decidían quién debía recluirse en la Temperancia para su curación: “(...) fulminaba la orden de detención y el intemperante no podía salir de su cárcel sino cuando, previo a informe pericial, y promesa de enmienda, el Muy Ilustre Concejo Cantonal, así mismo por votación solemne no dictara orden de libertad, sentencia de libertad condicional diríamos ahora”.<sup>54</sup> El encargado de enderezar a los ebrios crónicos era Mariano Abad Estrella, farmacéutico y director del establecimiento. En el documento antes citado se lee que según “(...) testigos oculares de los procedimientos terapéuticos de desintoxicación usados en este tiempo [...] el látigo no era extraño a las maravillosas curaciones

---

<sup>50</sup> Patricio Muñoz y Dora Arízaga, “Memoria del proyecto de restauración de la Casa de la Temperancia”, Documento inédito, Banco Central del Ecuador y Municipalidad de Cuenca, 1978, s/p.

<sup>51</sup> En el texto señalado se indica que el año de la adquisición fue 1878, sin embargo la escritura encontrada sobre este particular corresponde al año 1892, ANH/C, L. 13, T. I, f. 712 v (1892).

<sup>52</sup> ANH/C, L. 13, T. I, f. 575 v (1892).

<sup>53</sup> Archivo Registraduría de la Propiedad, 3er registro 1894, núm. 44.

<sup>54</sup> ANH/C, L. 13, T. I, f. 712 v (1892).

obtenidas en tan célebre y temido establecimiento, si bien el 95% reincidía”.<sup>55</sup> En lo posterior la Institución fue administrada por la conferencia San Vicente de Paúl hasta 1912.



Ilustración 13: Casa de la Temperancia frente a la plaza de San Sebastián; Anónimo, s/f.  
Fuente: Colección privada.



Ilustración 14: Fiestas patrias del 3 de noviembre de 1915 en la plaza de San Sebastián; Manuel Jesús Serrano, 1915.  
Fuente: Instituto Nacional De Patrimonio Cultural, “Fotografía patrimonial”, Fondo Manuel Jesús Serrano, cód. 13850.

<sup>55</sup>Muñoz y Arízaga, “Memoria del proyecto de restauración de la Casa de la Temperancia,” s/p.

## EL CAMINO A NARANJAL

El desarrollo del barrio no se puede desvincular del protagonismo que adquirió la vía a Naranjal cuando aumentaron las exportaciones y avanzaban las obras de mejoramiento del ancestral camino que conectaba con la costa en el puesto conocido como Puerto Bola. Esta vía que había formado parte de la red vial cañari y posteriormente del *Qhapaq Ñan* inka como una de sus ramificaciones transversales,<sup>56</sup> fue luego aprovechada por los colonizadores españoles,<sup>57</sup> para finalmente ser mejorada y ampliada en el siglo XIX con el apoyo del presidente García Moreno.

Esta gran obra que tomó varias décadas y cobró numerosas vidas fue un avance sustancial para las comunicaciones y los vínculos con el exterior. Era el camino principal para ingresar y enviar mercadería variada como lo atestigua la intervención del señor José María Montesinos, uno de los comerciantes más importantes de Cuenca en el decimonónico, al manifestar ante el Concejo el interés de su gremio por la composición de la vía.<sup>58</sup> En un primer momento, los grandes envíos de cascarilla eran el producto de exportación más significativo, sustituido hacia finales del siglo por los sombreros de paja toquilla sin que por ello desaparecieran los intercambios de larga trayectoria como alimentos, ganado y textiles.



Ilustración 15: Embarque de sombreros de paja toquilla, Casa Miguel Heredia, vía a Naranjal; Anónimo, 1924.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, "Fotografía patrimonial", Fondo fotográfico Museo Pumapungo, cód. 1945.

<sup>56</sup> Franklin Bucheli, "Parque nacional cajas y el Qhapaq Ñan", *Coloquio* año 10, núm. 37 (2008), 17.

<sup>57</sup> Gerardo Castro Espinoza, "Qhapaq Ñan en la historia de la Tomebamba imperial", *Coloquio* año 10, núm. 37 (2008), 10.

<sup>58</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1535, f. 42 (1864).

La relevancia comercial del camino a Naranjal impulsó a las autoridades locales a dar una atención especial al proyecto. Los Libros de Cabildo testimonian la preocupación que había por el adelanto de la obra desde la década de los cuarenta del decimonónico. Se consideraba que el Consejo tenía el deber de “(...) procurar el trabajo del camino del Naranjal” que, no obstante, presentó grandes desafíos. En 1849 se contrató un director para la construcción de las casas del tambo porque el sobrestante encargado hasta ese momento no podía reportar avance alguno.<sup>59</sup> La presencia de los albergues era habitual en la vía y estaban destinados para el descanso de los viajeros en ciertos puntos. El señor Bruno Bermeo, antiguo tambero de Yerbabuena, declaró en 1862 que fue exiliado de ese espacio por el señor Luis Andrade y reubicado en una posada en el punto llamado Llamacanchi.<sup>60</sup> En 1865 se contrató a Manuel Neira para la construcción de otro tambo en el puesto de Contrayerba.<sup>61</sup>

Con los avances de la obra, los miembros del Consejo exigieron mayor control sobre los trabajos. Ordenaron al director del camino que presentara el libro de obras cada quince días para dar a conocer los detalles de la labor diaria y se acordó abonar los gastos realizados por Manuel Abad para que pudiera desenvolverse en su cargo como comisionado para inspeccionar la vía.<sup>62</sup>

Los costos del proyecto eran enormes. En noviembre de 1849 se enviaron 1.000 pesos para pagar a los trabajadores<sup>63</sup> y entre marzo y julio de 1854 se entregó más de 600 pesos para continuar la obra, ejemplos de los fuertes egresos requeridos mes a mes y año tras año hasta que se declaró que los trabajos demandaban de “(...) caudales y recursos superiores a aquellos con los que contaba la Municipalidad”.<sup>64</sup> Ante esta precaria situación económica, en 1863 se consideró que el Ayuntamiento de Guayaquil debía contribuir con la composición del camino, como así lo ofreció hacer.<sup>65</sup>

Para la recaudación de los recursos se nombraba un Colector en cada cantón quien debía presentar una fianza para ejercer el cargo. Esto se convirtió en un trabajo complejo que en reiteradas ocasiones requería de la atención de las autoridades para insistir en el cobro de la garantía. En varios casos los colectores renunciaron

---

<sup>59</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1533, f. 85 (1849).

<sup>60</sup> AHM/ C, Actas de Cabildo L. 1535 , f.:371 (1862).

<sup>61</sup> *Ibíd.*, f. 263v (1865).

<sup>62</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1553, f. 99v (1849).

<sup>63</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1537 f. 99v (1849).

<sup>64</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1536, f. 36 (1861).

<sup>65</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1534, f. 419 (1863).

como lo hizo Carlos Ordoñez quien desistió al mes del deber adquirido.<sup>66</sup> Además hubo incumplimientos muy relevantes como lo atestigua un informe contra Francisco León quien adeudaba 3.000 pesos al fondo del proyecto.<sup>67</sup>

Por la magnitud de la obra, ésta tenía varios frentes que presentaban desafíos económicos, humanos y geográficos que debían ser atendidos de manera continua. Una de estas áreas era la provisión de alimentos para los trabajadores, encargo que a medida que avanzaban los trabajos aumentaba en complejidad por la distancia a la Ciudad. En 1861 el proveedor era el señor Felipe Vélez,<sup>68</sup> pero años más tarde el doctor Francisco Dávila y su hijo Agustín Dávila se ocuparon en rematar “(...) la proveeduría de alimentos a los trabajadores de la carretera a Naranjal”,<sup>69</sup> muestra de que se requería de varias personas para dar cumplimiento a esta necesidad.

Las bases expuestas para la contratación de los servicios revelan qué comida se pretendía dar a los obreros: el contratista se comprometió a suministrar, tanto a los sobrestantes como a los peones, dos platos de maíz cocinado y dos de comida por la mañana y de igual manera por la noche, todos los días de la semana. Una de las porciones sería de carne equivalente a media libra en fresco; se especificó además que se entregaría menestras alternadas entre frejol, alverja, arroz de cebada y harina de habas.<sup>70</sup>

A finales de la década de los años sesenta los trabajos en el camino entraron en una nueva fase con la contratación de un profesional en ingeniería. En aquel momento las carreras técnicas eran todavía inexistentes en la localidad; caminos y puentes se concretaban por conocedores o aficionados a las ciencias exactas, pero ante la magnitud de la construcción se contrató los servicios del ingeniero Tomás Thill. Por medio de la correspondencia mantenida entre el extranjero y el Gobernador de la Provincia, se tiene conocimiento sobre las razones por las que el inicio de este camino, ahora conocido como avenida Ordoñez Laso, se trabajó de forma innovadora.

En una carta enviada por Thill, en marzo de 1869, el principal argumento para la ampliación de la vía era la posibilidad de impulsar a la Ciudad hacia la modernización. El documento contiene respuestas a varias inquietudes puntuales

---

<sup>66</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1533, f. 150v (1850).

<sup>67</sup> AHM/ C, Actas de Cabildo, L. 1535, f. 248v (1865).

<sup>68</sup> AHM/ C, Actas de Cabildo, L. 1534, f. 221 (1861).

<sup>69</sup> ANH/C, L. 3, f. 139 (1872).

<sup>70</sup> *Ibíd.*

del Gobernador respecto a la obra. La primera giró en torno a la conveniencia de un camino carretero frente a uno de herradura. El ingeniero explicó que el primero ahorraría tiempo y brindaría mayor seguridad y comodidad al viajero. Alegó que una vía de esta categoría permitiría además introducir máquinas grandes a Cuenca para fomentar la industria y la agricultura. La diferencia en costos entre las dos opciones era del 25% entre Cuenca y Yerbabuena y el 100% desde allí hasta Naranjal. A pesar del costo elevado Thill la consideró oportuna, precisamente por la prosperidad que traería a la Provincia.<sup>71</sup>



Ilustración 16: Avenida Carlos Ordóñez Lazo; Manuel Jesús Serrano, 1920.  
Fuente: *Al Azuay en su primer centenario* (Cuenca: 1920), s/p.

En abril del mismo año Thill envió un plano para el nuevo camino carretero correspondiente a la parte que uniría Cuenca con Sayausí para que éste pudiera ser analizado y aprobado por el Supremo Gobierno. El ingeniero explicó que la nueva ruta se desviaba de la antigua y que su propuesta consistía en una vía que partía de la iglesia del Corazón de Jesús para seguir por la playa del río Matadero, casi en línea recta, hasta el puente de Sayausí. Según su criterio, el resultado era la opción más corta y plana, así como ventajosa frente a la ruta existente que tenía

<sup>71</sup> ANH/C, Doc. 3.709, fondo Gob. Adm. f.1 (1869).

un terreno irregular y era muy angosta en casi todo el recorrido, fuera del tramo entre el Tejar y Balsái.<sup>72</sup> La construcción de la carretera por la traza anterior implicaría además la “(...) demolición de una multitud de casas”, un camino más largo, más quebrado y de mayores gastos.<sup>73</sup> En otra comunicación, cuyo original está escrito en francés con traducción al español, el ingeniero especificó que el sólo hecho de derrumbar y romper los muros generaría un costo más elevado que la plataforma para el nuevo camino cuya inversión era menor en cuanto a la adquisición de terrenos.<sup>74</sup>

Debido a la complejidad del proyecto fue necesario contar con gran cantidad de mano de obra. Las autoridades de cada localidad o pueblo de la región enviaban hombres para los trabajos de acuerdo a una cuota obligatoria. Según la documentación existente venían de Santa Rosa, Llacao, Déleg, Biblián, Cumbe, Paute, El Valle, Guachapala, Chordeleg, Gualaceo y la parroquia urbana de San Blas entre otros, forzados a colaborar en la construcción. En las listas de registro se clasificó a algunos como indígenas y a otros como peones, a quienes se les unió un grupo de obreros compuesto también por mestizos y personas con alguna experiencia en el ámbito de la construcción.

Las condiciones de los trabajadores eran malas y su sueldo quincenal apenas ascendía a dos pesos con nueve reales.<sup>75</sup> Ante la dura tarea y las malas condiciones de trabajo, muchos se fugaron. En un comunicado enviado al Gobernador en mayo de 1869, a sólo dos meses de haberse iniciado los trabajos, el supervisor de la obra expuso una lista de cuatro hombres que se habían escapado y agregó que “(...) debían ser perseguidos a fin de que no se desmoralizara la gente”.<sup>76</sup> En los siguientes meses la cifra de fugados iba en aumento; en julio se reportó que los peones escapados la noche anterior se habían llevado las herramientas que se les había entregado para el trabajo y se añadió que “(...) si en los primeros meses desertaban unos pocos, en el presente es mayor el número i [sic] mayor todavía la insolencia... si el Gobernador y Jefe Político no se interesan en la persecución y castigo de los desertores, nosotros nada podemos hacer aquí”.<sup>77</sup> La mayoría de los huidos eran de Cañar y Paccha.<sup>78</sup>

---

<sup>72</sup> Nombre antiguo del sector que en la actualidad se denomina Balsay.

<sup>73</sup> ANH/C, Doc. 3.709, fondo Gob. Adm. f.7 (1869).

<sup>74</sup> *Ibíd.* f. 5.

<sup>75</sup> AHM/ C, Actas de Cabildo, L 1532, f. 72 (1854).

<sup>76</sup> ANH/C, Doc. 3.709, fondo Gob. Adm. f.9 (1869).

<sup>77</sup> *Ibíd.* f. 17.

<sup>78</sup> *Ibíd.* f. 18.

A más de los hombres fugados, el supervisor se veía en la obligación de dar licencia a varios trabajadores debido a las enfermedades que azotaron entre ellos y que proliferaron por las malas condiciones de salubridad. Las medidas preventivas eran mínimas pero hay constancia de la recolección de 19 pesos que se destinaron para la compra de media arroba de azúcar, medicinas y dos botellas de vinagre para los obreros que enfermaban.<sup>79</sup>

Para cubrir la demanda de mano de obra, el Gobierno envió a personas privadas de libertad. Sin embargo, en otra nota del encargado del proyecto se indicó al Gobernador que éstos “(..) no servían para nada porque no querían trabajar en nada”.<sup>80</sup> La situación trajo tensiones entre los obreros y en otra carta se informó a la autoridad de un peón que había agredido a un sobrestante.<sup>81</sup>

Los documentos dan cuenta de que la construcción avanzaba a buen ritmo durante los primeros meses. En el informe de Thill enviado en el mes de abril el camino se había trabajado desde Cuenca hasta el río Capulí en una extensión de 4.400 metros. Las notas del supervisor correspondientes al mes de mayo se escribieron en Balsái y Tandacatug, mientras que las de julio se enviaron desde Sayausí. En junio el ingeniero Thill informó al Gobernador que para concluir el camino entre Cuenca y Sayausí faltaba construir cuatro puentes a más de un acueducto y 250 metros de camino.<sup>82</sup> En agosto resumió el trabajo de los dos meses anteriores; se habían formado y empedrado 680 metros, otros 975 metros estaban trabajados pero todavía no pavimentados y se habían empezado las obras en los últimos 460 metros en una ladera muy empinada. El puente de tres metros sobre el río Capulí estaba construido hasta la mitad del arco.<sup>83</sup>

El 17 de agosto de 1889, José Antonio Flores indicó al Gobernador que había necesidad de chozones porque para aquel momento estaban entrando a la montaña y la construcción había avanzado hasta el puente de Gulag.<sup>84</sup> Con ello la gran obra de la vía a Naranjal entró en otra etapa y quedó terminada el tramo que se conoce como la avenida Ordoñez Laso.

---

<sup>79</sup> AHM/ C, Actas de Cabildo, L.1532, f. 74 (1854).

<sup>80</sup> ANH/C, Doc. 3.709, fondo Gob. Adm. f.11 (1869).

<sup>81</sup> *Ibíd.* f. 10.

<sup>82</sup> AHM/ C, Actas de Cabildo, L.1532, f. 14 (1854).

<sup>83</sup> ANH/C, Doc. 3.709, fondo Gob. Adm. f.24 (1869).

<sup>84</sup> *Ibíd.* f. 26.

## LOS VECINOS DE SAN SEBASTIÁN Y SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El barrio de San Sebastián, a lo largo de los siglos, se ha destacado por una importante producción artesanal especialmente vinculada a la alfarería, actividad que se ha mantenido hasta la actualidad en sectores como la Convención del 45. Por otro lado, en este antiguo barrio de indios, un número considerable de eclesiásticos tenían propiedades posiblemente por la cercanía al núcleo central de la Ciudad y por el desarrollo del sector en aquellos años, generado por la cercanía de la vía a la Costa que a su vez fomentó la presencia de personas dedicadas al transporte de productos, al envío del correo y al comercio.

De esta última actividad da testimonio el testamento de Sebastián Torres quien tenía una casa en el barrio de San Sebastián. Al momento de casarse en primeras nupcias poseía una tienda aperada de botijas de vino, ceras, sales, zurrones, jabones y piccitas de pañuelos. No se menciona de dónde traía los artículos de su negocio pero en años posteriores ya en compañía de su segunda esposa Rosalía Pesantez envió varios fardos de ropa a Guayaquil con el señor José María Rojas y dos fardos con otro vecino, muestra del vínculo de este comerciante con los mercados en la Costa.<sup>85</sup>

También del testamento de Nicolás Galarza se desprende que tenía intereses comerciales en Naranjal al señalar una deuda de 350 pesos a un vecino de ese poblado y el legado de un animal de carga a su hija luego de que éste regresara de aquel lugar “(...) sacando una carga”.<sup>86</sup> El documento no especifica el tipo de encomienda, pero las actividades económicas de Galarza y su cónyuge eran muy rentables; les permitieron adquirir una casa tras la iglesia de San Sebastián, otra vivienda y terreno en Tandacatug y varias extensiones medianas y pequeñas de tierras en Turubamba y Putuzhi.<sup>87</sup> Los ejemplos mencionados evidencian los recursos económicos que generaba la cercanía a la vía para los comerciantes de San Sebastián.

Otra actividad vinculada al camino era el del Rematador de entradas o peajes, cargo que a mediados del siglo XIX fue desempeñado por Bernardo Izquierdo y Heredia. Debido a sus contratos para los ramos municipales y de policía hipotecó

---

<sup>85</sup> ANH/C, L.18, f. 158 v (1843).

<sup>86</sup> ANH/C, L. 2, f. 179 (1870).

<sup>87</sup> ANH/C, L. 2, f. 179 (1870).



Ilustración 17: Carlos Ordoñez y Sra. Agueda Illescas, Fratelli, ca. 1870-1875.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, “Fotografía Patrimonial”, Fondo Fotográfico Dr. Miguel Díaz Cueva, cód. 1392.

su casa en San Sebastián a favor de su cuñada Mercedes Ruíz<sup>88</sup> por el valor de trescientos pesos.<sup>89</sup> Sin embargo, de acuerdo a la costumbre de la época, el trabajo indicado se combinaba con la producción agrícola destinada al consumo doméstico; a más de la casa, Izquierdo tenía dos cuadras en Cullca con dos indios conciertos, herramientas agrarias, una yunta de bueyes, una vaca, dos caballos, tres borregos y las chacras.<sup>90</sup>

## EXPORTACIÓN DE CASCARILLA

La cascarilla generó grandes recursos para Cuenca en la segunda mitad del siglo XIX como el principal producto comercial destinado a los mercados externos. Era requerida por las potencias colonizadoras para la producción de quinina, remedio necesario para combatir el paludismo en las colonias de Asia y África. Una de las familias locales que pudieron generar importantes riquezas con este negocio fue la de los hermanos Ordoñez<sup>91</sup> quienes manejaron varias alianzas comerciales y contratos de extracción. El documento del acuerdo legal con Manuel Jaramillo, vecino de Chuquipata, es ejemplo de cómo funcionaban los traslados y el volumen de los transportes. Este contratista recibió de los hermanos Ordoñez y Compañía 200 pesos al interés del 1% mensual que debía devengar en el transporte de cascarillas y otras especies desde la hacienda “La Victoria” al puesto de Naranjal y de cualquier otro producto o mueble de retorno a Cuenca.<sup>92</sup> En otro caso, Francisco y Jorge Ortiz, vecinos de la parroquia de Biblián, declararon haber recibido de “Ordoñez Hermanos” 228 pesos comprometiéndose a conducir 57 mulas de carga de cascarilla desde la hacienda mencionada –situada en San Cristóbal– al puerto de Naranjal con sus propios animales de carga. Para garantía del traslado hipotecaron un cuerpo de terreno en Biblián.<sup>93</sup>

Los documentos legales revelan que la familia Ordoñez tuvo gran habilidad al asegurar su capital para que la explotación no les representara un riesgo económico. En 1871, Miguel Manuel y Víctor Jarrín de la parroquia de Guachapala recibieron

---

<sup>88</sup> ANH/C, L. 649, f. 402 (1856).

<sup>89</sup> ANH/C, L. 647, f. 272 (1850).

<sup>90</sup> ANH/C, L. 649, f. 402 (1856).

<sup>91</sup> Se puede ahondar más en este tema en Silvia Palomeque, *Cuenca en el siglo XIX: la articulación de una región* (Quito: Abya-Yala, 1990), 159.

<sup>92</sup> ANH/C, L. 7, T. I, f. 391v (1880). Es de interés que también Jaramillo firmó el documento lo que sugiere que no era un arriero sino responsable de organizar el transporte y contratar el personal requerido.

<sup>93</sup> ANH/C, L. 1, f. 129 (1886).

de “Ordoñez Hermanos” 192 pesos para entregar 24 quintales de cascarilla descrita como “(...) estoposa buena, de buena calidad color y beneficio”. Si no cumplían con los plazos y la cantidad señalados, tenían que pagar 30 pesos por cada quintal que faltara y para seguridad de los capitalistas hipotecaron un fundo en Guachapala.<sup>94</sup> En otro caso, Cesario Gutama, vecino de la parroquia de Molleturo, recibió 130 pesos por cascarilla roja que debía ser extraída de las montañas de “Ordoñez Hermanos”. En caso de incumplimiento se le incautarían todos sus bienes por 500 pesos y el saldo devengaría en una de las haciendas de la familia exportadora por 15 pesos anuales.<sup>95</sup>

La cascarilla proviene de la corteza de un árbol denominado Polilepis, pero debido a su sobreexplotación los llevó a encontrarlos en bosques cada vez más lejanos y de difícil acceso, como se deja entrever en un documento notarial de 1880. En este contrato, celebrado entre uno de los representantes de la compañía de la familia Ordoñez y dos ciudadanos colombianos, se acordó que los últimos enviarían una expedición para analizar la posibilidad de encontrar un camino que sirviera para el traslado de esta corteza desde la montaña “quinífera” que tenían en la parte oriental de la provincia del Azuay.

El mismo documento deja claro que los hermanos Ordoñez tenían varias propiedades de extracción pero para aquel momento se habían empezado a explotar terrenos lejanos sin propietarios definidos: “(...) entrarán a formar el haber social, todas las quinas que se extraigan o pudieran extraerse, tanto de aquella montaña como de las demás que sean baldías [sic] y existieren en la parte oriental, sin incluir bajo ningún concepto las que fuesen de la propiedad particular de la casa Ordoñez Hermanos y Compañía. Respetarán las posesiones a la margen derecha del río Paute”.<sup>96</sup>

La compañía de Miguel Heredia también mostraba interés por la cascarilla. Los mismos ciudadanos colombianos que se asociaron con la familia Ordoñez hicieron otro contrato con Heredia para la explotación al oriente de la entonces parroquia de Nabón.<sup>97</sup>

La corteza se obtenía de diversas calidades, la mejor se denominaba plancha y se valoraba en quince pesos por cada quintal mientras que la de tercera clase,

---

<sup>94</sup> ANH/C, L. 1, f. 241 (1871).

<sup>95</sup> ANH/C, L. 1, f. 24v (1871).

<sup>96</sup> ANH/C, L. 7, T. I, f. 658v (1880).

<sup>97</sup> ANH/C, L. 7, T. I, f. 683v (1880).

llamada encanutada, se vendía a diez pesos; se explotaba, además, de diversos tipos: Benigno Mora y su esposa Martina Gutiérrez recibieron 1.000 pesos de la Casa Miguel Heredia de los cuales 520 pesos deberían ser devueltos en “(...) 40 quintales de cascarilla negra o costrana de buena calidad”,<sup>98</sup> pero como se vio en otras ocasiones el producto era rojo.

Debido a que toda la cascarilla obtenida en la región se enviaba por el camino a Naranjal hacia la costa, el valor comercial de las propiedades en el barrio de San Sebastián aumentó, especialmente desde que se iniciaron las obras de mejoramiento de la vía. Un resultado visible de esta afirmación fueron los intereses de los hermanos Ordoñez en bienes inmuebles del sector. En 1874 Manuel Jesús Ruilova les vendió una casa a una cuadra y media de la esquina de la iglesia de San Sebastián<sup>99</sup> y en 1886 ellos enajenaron un sitio con casa tras la muralla del templo, al carpintero Carlos Zeas;<sup>100</sup> tenían además otro inmueble al occidente de la iglesia del Corazón de Jesús en 1877.<sup>101</sup> El beneficio mercantil del barrio fue reconocido por el comerciante José María Montesinos quien tenía varias tiendas cerca de la plaza de San Sebastián, en la calle Bolívar.<sup>102</sup>

Otra función importante de la vía a Naranjal eran los envíos del correo a la ciudad de Guayaquil. El número de ciudadanos que presentaban la fianza para ejercer como conductores de las encomiendas, visualiza una actividad de volumen considerable con varios comisionados que trabajaban de manera simultánea. La garantía requerida para acceder al cargo era alta, en la mayoría de casos de 500 pesos<sup>103</sup> pero hubo fianzas hasta de 1.000 pesos.<sup>104</sup> Para cubrir estos valores, una tercera persona —en la mayoría de procesos pariente del interesado— presentaba una hipoteca de una propiedad equivalente a la cantidad necesaria.

## INDÍGENAS, TEJEROS Y ARTESANOS

La antigua vía a Naranjal y la posterior ampliación de la avenida Ordoñez Lasso, a más de ser el nexo con la costa facilitaba el transporte hacia la Ciudad de los

---

<sup>98</sup> ANH/C, L. 3, f. 24 (1872).

<sup>99</sup> ANH/C, L. 4, f. 341 (1874).

<sup>100</sup> ANH/C, L. 5, f. 318 (1876).

<sup>101</sup> ANH/C, L. 6, f. 26 (1877).

<sup>102</sup> ANH/C, L.672, f. 64 y 61v (1883).

<sup>103</sup> ANH/C, L. 7, T1, f. 369 v (1880).

<sup>104</sup> ANH/C, L. 7, T1, f. 548 v (1880).

productos artesanales que se elaboraban en el occidente del barrio, donde se ubicaban tradicionalmente los tejares. Desde época virreinal Cuenca se destacaba por mantener una arraigada tradición de oficios que fueron implantados por iniciativa del Cabildo o por pedido de los artesanos.<sup>105</sup> El establecimiento de los diferentes trabajos artesanales siguió el patrón ibérico y los ejercitantes de las labores eran agrupados en distintos puntos de la Ciudad en función de las tareas que realizaban;<sup>106</sup> sin embargo, la mayoría de los artesanos indios del Corregimiento se asentaron en los barrios de San Sebastián y San Blas,<sup>107</sup> quienes se ubicaron en el primero se apoyaron en el servicio de la mita para evitar tributos<sup>108</sup> y sus labores más recurrentes fueron como pintores,<sup>109</sup> curtidores<sup>110</sup> –se ubicaron en la calle Gran Colombia–<sup>111</sup> mientras carpinteros, zurradores, zapateros, sillero, barbero, bataneros<sup>112</sup> –afincados en la ruta a Puerto Bola (hoy Puerto Inca)– al igual que los alfareros consideraron este sector como el más propicio para la instalación de sus talleres y hornos<sup>113</sup> debido a la cercanía de la materia prima, por la presencia de minas de arcilla y caolín.

A pesar de tratarse de una antigua parroquia de indios, la presencia indígena en San Sebastián en el siglo XIX no es muy clara. Sólo en el 6 % de los documentos notariales analizados comparecieron personas clasificadas como indios, naturales<sup>114</sup> o indígenas; sin embargo, en las escrituras celebradas posteriores a 1871 no se especificaba la etnia de los actores, de manera que el porcentaje pudo haber sido más alto. Por otro lado, en testamentos de personas vinculadas al sector que llevaban apellidos que en otros documentos se definían como indígenas, no se indicaba la procedencia cultural del testador; por ello, la presencia de aborígenes sería mayor a la que quedó registrada de manera explícita. De todas maneras, es evidente que el barrio con el tiempo se convirtió en un sector habitado mayormente por mestizos, tendencia marcada en las zonas urbanizadas.

---

<sup>105</sup> Arteaga, “Organización artesanal”, 60.

<sup>106</sup> Paniagua y Truhan, “Los contratos de aprendizaje...”, 60.

<sup>107</sup> *Ibíd.*, 112.

<sup>108</sup> Jesús Paniagua y Deborah L. Truhan, *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730) El Corregimiento de Cuenca* (León, Universidad de León, 2003), 101.

<sup>109</sup> Arteaga, *El artesano*, 154.

<sup>110</sup> ANH/C, L: 29 F.27v (1883).

<sup>111</sup> Paniagua y Truhan, “Los contratos de aprendizaje...”, 61.

<sup>112</sup> El oficio de batanero se llevaba muy cerca de los ríos, estos oficiales ponían a funcionar el batán con ayuda de la energía hidráulica con el objetivo de hacer más tupidos los tejidos.

<sup>113</sup> Lucas Áchig Subía, “Cuenca en el siglo XVIII: identidad social y vida cotidiana”, *Revista del Archivo Nacional de Historia*, núm. 11 (1998), 38.

<sup>114</sup> ANH/C, L. 11, f. 508 v (1813).

La gran mayoría de los aborígenes que compraban o vendían propiedades en San Sebastián pertenecían a la misma parroquia, pero hay ejemplos de indígenas de otros sectores como San Roque, El Sagrario, Cañar y San Blas con bienes en el barrio, como fue el caso de Josefa Domínguez quien era natural de San Roque pero vecina de San Sebastián. En su testamento de 1877 declaró que era propietaria, en unión con su esposo Pablo Sangurima, de la mitad de una casa a lado de la carretera a Naranjal, a más de dos tiendas detrás de la iglesia de la parroquia donde estaba avecindada.<sup>115</sup>

Como era de esperar, los testamentos de personas con apellidos indígenas enumeran menos bienes que aquellos pertenecientes a profesionales del mismo sector, no obstante, algunos aborígenes mostraban una buena posición económica. José Alejo Cuzco tenía tres cuadras en el punto del Cebollar con una casa de habitación, tres vacas, una yunta de bueyes y un torete;<sup>116</sup> María Manuela Loja era prestamista con más de 1.600 pesos de capital<sup>117</sup> y Paula Sangurima quien al contraer matrimonio sólo tenía dos vacas y medio solar en Putuzhi, luego adquirió varios terrenos a más de una hacha vieja, dos cascabeles de danzante, tres bandas de seda y cuarenta o cincuenta basas de cinta. Aunque declaró tener la “(...) humilde ropita de mi uso” mencionó de manera especial un rebozo de Castilla y una pollera de bayeta. Sus deudas eran el resultado de una economía agraria vinculada a los oficios artesanales: tres almudes de maíz, cuarenta tejas y dos botijas de chicha; tenía además cinco varas de bayeta.<sup>118</sup>

El nivel de educación formal de los indígenas del barrio de San Sebastián era casi inexistente. A lo largo de todo el siglo sólo seis individuos de este grupo pudieron firmar sus escrituras, a diferencia de los hombres que no especificaron etnia y que en su gran mayoría sabían leer y escribir. Uno de los naturales letrados era Gaspar de Sangurima que se destacaba también en este sentido de sus semejantes.

La tradición artesanal heredada de la Colonia al parecer se mantuvo durante el siglo XIX, sin embargo debido a que los documentos notariales se hicieron más escuetos en esa centuria que en las precedentes, no se menciona con frecuencia a qué oficio estaban dedicadas las personas que realizaban las transacciones. La información sobre este particular tampoco es muy clara en los testamentos, pero

---

<sup>115</sup> ANH/C, L. 6, f. 115 v (1877).

<sup>116</sup> ANH/C, L. 705, f. 43v (1919).

<sup>117</sup> ANH/C, L. 672, f. 38 (1883).

<sup>118</sup> ANH/C, L. 6, f. 511 (1870).

los bienes enlistados en ocasiones sugieren la vinculación del Testador a ciertas actividades. Es así que se puede deducir que la indígena María Lupercio, quién dio a conocer su última voluntad en 1859, estaba vinculada a la producción de tejas.<sup>119</sup>

Por otro lado, se menciona al carpintero Carlos Zeas en el contrato que hicieron los hermanos Ordoñez para levantar una hipoteca realizada por el artesano en 1873.<sup>120</sup> Otro ejemplo se encuentra en el testamento de Miguel Calderón y Piedra, propietario de bienes en San Sebastián, quien mencionó que Justo Barzallo oficial de carpintería le debía un par de puertas por el valor de tres pesos.<sup>121</sup> Este artesano de la madera tenía propiedades en las inmediaciones de la Casa de las Posadas en el sector de Tandacatug.

En el mismo documento se declaró además que la indígena Polonia le debía diez pesos que había llevado en “(...) sombreros de mis manos”, cita que sugiere que el Testador elaboraba este producto.<sup>122</sup> Varios miembros de la familia Lupercio estuvieron vinculados a la curtiembre, como lo evidencia la venta realizada por Miguel Lupercio a favor María Eufencia Lupercio de una pequeña casa con un noque para curtir.<sup>123</sup> Asimismo hay evidencias de producción alfarera en la Casa de las Posadas y de un horno de cerámica en el traspatio de la misma vivienda, tema que se detalla en el capítulo sobre ese inmueble.

Para todos estos oficios se necesitaba agua en abundancia, tanto en los procesos de elaboración de los productos como para la limpieza de los desechos. El barrio de San Sebastián contaba con importantes acueductos conocidos como molinos, a más del Gallinazo hacia el norte. Estos canales de agua, al igual que en el resto de la Ciudad, eran objeto de constante preocupación por parte de las autoridades locales. Ejemplo de ello se encuentra en un Acta del Cabildo de 1858, cuando se decidió formar el presupuesto para reconstruir dos molinos que estaban destruidos en la calle estrecha de San Sebastián que conducía a la Cruz de El Vado.<sup>124</sup>

---

<sup>119</sup> ANH/C, L. 658, f. 655 (1859).

<sup>120</sup> ANH/C, L. 5, f. 318 (1876).

<sup>121</sup> ANH/C, L. 14, f. 425 (1828).

<sup>122</sup> ANH/C, L. 14, f. 425 (1828).

<sup>123</sup> ANH/C, L. 29 f.27v (1883).

<sup>124</sup> AHM/C, Actas de Cabildo, L. 1534, fol. 89 (1858). A más de los acueductos mencionados, las excavaciones arqueológicas realizadas con motivo de la construcción del tranvía en el año 2015 evidenciaron la presencia de un canal en la calle Gran Colombia a la altura de la Casa de las Posadas que correspondería al sistema de acequias que corrían al centro de las calles urbanas para la limpieza de los desechos domésticos y el aseo de los barrios.

En este contexto es de interés hacer referencia a los molinos que el canónigo León Piedra heredó de su padre, el escribano Juan de la Cruz Piedra, quien a su vez los compró en 1853 a la señora Josefa Vintimilla y los señores Joaquín e Ignacio Rendón. Esta propiedad compuesta por dos paradas de molinos de agua que al momento de la venta estaban “(...) girando con la regularidad conveniente” estaba ubicada a una cuadra de la esquina de la iglesia de San Sebastián e incluía además la casa y los terrenos adyacentes.

Los linderos expuestos en el documento de compra-venta revelan que la organización del espacio se mantenía igual que en el siglo XIX y concuerda con el plano de la Ciudad de 1920 y el de 1910-1930. Por el oriente estaba el encuentro entre dos calles públicas; por el occidente la quinta que había pertenecido a Apolinario Pesántez pero que luego pasó al convento de las Religiosas de los Sagrados Corazones; al norte una antigua calle pública que bajaba del puesto de Tandacatug; al sur otra calle que se dirigía al antiguo Convento de San Felipe, para aquel momento igualmente propiedad de las madres.<sup>125</sup>

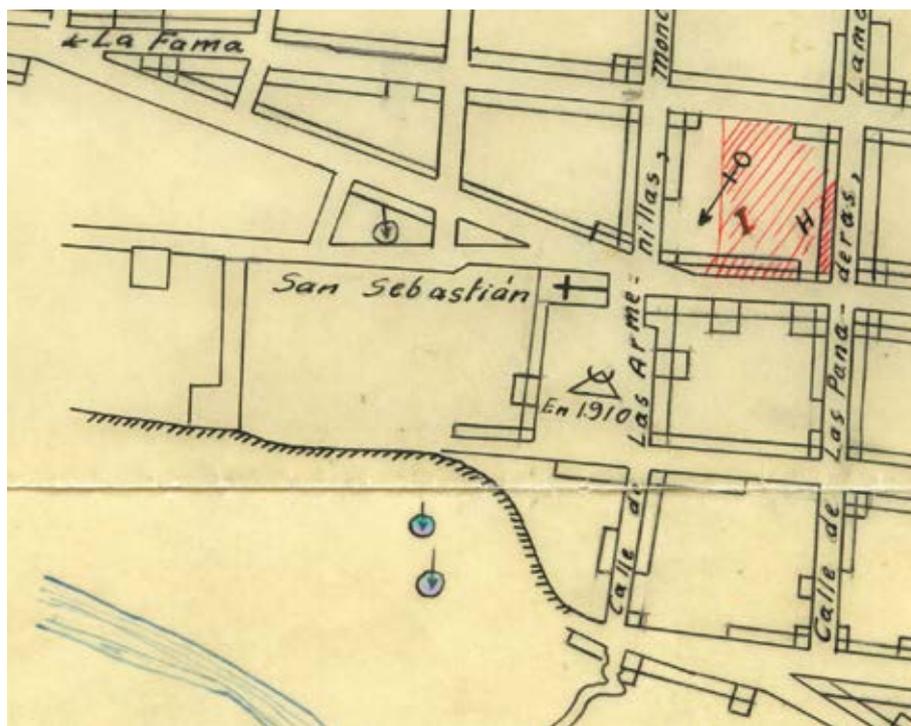


Ilustración 18: Detalle del plano de 1910-1930, en azul resaltan los molinos de la familia Piedra; Anónimo, 1930.

Fuente: *Planos e imágenes de Cuenca* (Cuenca, 2008), 127.

<sup>125</sup> ANH/C, L. 20, T. II, f. 939 (1902).

Estos molinos estarían destinados a producir harina de diversos tipos de granos cultivados por los agricultores del sector; sin embargo, los propietarios mencionados testimonian que se trataba de un negocio rentable que no era operado por los dueños sino por trabajadores contratados.

Dentro de la tradición artesanal del barrio hay dos casos que merecen especial atención por la calidad y magnitud del trabajo; Gaspar Sangurima como maestro de varios oficios y los hermanos Lupercio como destacados constructores.

## GASPAR SANGURIMA, MAESTRO DE SAN SEBASTIÁN

Gaspar de Sangurima, uno de los nombres más emblemáticos en la historiografía del arte ecuatoriano, ha sido indagado por varios investigadores y es en la actualidad considerado como el escultor morlaco más grande de la época virreinal. De sobrenombre el “Lluqui”, fue oriundo del barrio de Tandacatug<sup>126</sup> donde nació pasada la segunda mitad del siglo XVIII como hijo de Gregorio Sangurima y Francisca López.<sup>127</sup>

Con su esposa Petrona Faicán vivió en este mismo barrio hasta que en 1820 decidió enajenar su casa por 300 pesos con el objetivo de adquirir otra en el barrio de Santo Domingo. La propiedad vendida contaba con cercos, árboles frutales y riego corriente proveniente de los molinos de Cullca y estaba situada en las inmediaciones de la vía a Naranjal con un “(...) callejón de entrada que viene del camino grande que se transita a Guayaquil”.<sup>128</sup>

Del testamento de Sangurima efectuado el 22 de octubre de 1835 se puede colegir la filiación que tuvo a la congregación reformada por Teresa de Jesús porque pidió ser amortajado con el hábito de la Virgen del Carmen y que su alma fuera encomendada a San José.<sup>129</sup> Además, instó a ser enterrado en la iglesia de Santo Domingo, templo vinculado al sector donde residió entre 1820 y 1835.<sup>130</sup>

Sus trabajos artísticos fueron muy codiciados en los años en que estuvo activo, al punto que Simón Bolívar le encargó la dirección de la primera Escuela de



Ilustración 19: Gaspar Sangurima (Lluqui) carpintero grabador dibujante; Anónimo, 1909. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, “Fotografía Patrimonial”, Fondo Fotográfico Dr. Miguel Díaz Cueva, cód. 14883.

<sup>126</sup> Simón Valdivieso, “Tras la huellas de Gaspar Sangurima”, *El Observador*, núm. 5 (1999), 20.

<sup>127</sup> ANH/C, L. 16 f. 513 (1835).

<sup>128</sup> ANH/C, L. 13 f. 64v (1820).

<sup>129</sup> ANH/C, L. 16 f. 513 (1835).

<sup>130</sup> *Ibíd.*

Artes y Oficios fundada en Cuenca.<sup>131</sup> Sangurima era un artífice multifacético con trabajos en carpintería, ebanistería, platería, relojería, arquitectura, pintura y escultura; este último, fue el ámbito en el que más se destacó como lo atestiguan las bellas tallas de Cristo en la cruz que han pasado a la posteridad.

A pesar de su condición de indígena, su labor le hizo acreedor de una notable fortuna y una posición acomodada en la sociedad, aún en un entorno donde la estratificación social estaba determinada por el factor étnico; lo acotado se puede corroborar en su testamento, en el cual afirmó poseer dos propiedades: una en los Bajíos de Cullca y otra en el sector de las Tres Cruces. Adicionalmente declaró que el Tesoro Público le debía 510 pesos con 6 reales, por la hechura de corabaseras, clarines y cornetas,<sup>132</sup> prueba de su genio multifacético.

## LA FAMILIA LUPERCIO, UNA SAGA DE ALARIFES

En época colonial los oficios de los alfareros, tejeros y tejedores proliferaron en Cuenca a diferencia de los oficiales de la albañilería quienes fueron muy escasos y no abastecían la demanda<sup>133</sup> hasta bien entrada la época republicana cuando aparecieron en escena grupos de alarifes que se encargaron de embellecer el ornato de la Ciudad como era el caso de los hermanos Lupercio.

En la historiografía hay familias caracterizadas por ejercer un trabajo artesanal que se ha perpetuado hasta desembocar en la formación de una suerte de clanes especializados.<sup>134</sup> En el contexto ecuatoriano<sup>135</sup> –en concreto el quiteño– la dinastía de los De Santiago dejó su impronta en la Escuela Quiteña por dos generaciones<sup>136</sup> y, de manera similar, los Salas en el decimonónico y la siguiente centuria.<sup>137</sup> En el ámbito cuencano sobresalieron los Vivar a inicios del siglo XX como destacados pintores y, de igual manera, la familia Lupercio en el ámbito de la construcción.

---

<sup>131</sup> Juan Cordero Íñiguez, “Desarrollo cultural del Azuay”, *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay*, núm. 46 (1981), 81.

<sup>132</sup> ANH/C, L.16 f. 513 (1835).

<sup>133</sup> Paniagua y Truhan, “Los contratos de aprendizaje...”, 60.

<sup>134</sup> José María Vargas, *Historia del arte ecuatoriano*, T. 3, (Quito: Salvat Editores, 1977), 211.

<sup>135</sup> Para más información en torno a este particular consultar el texto de Jesús Paniagua, “Las sagas de los gremios familiares quiteños en el siglo XVIII”, *Monografías de Arte*, núm. 76 (2000).

<sup>136</sup> Ángel Justo Estebaranz, “Leyendas de un artista. A propósito del pintor quiteño Miguel de Santiago”, *Anales del Museo de América* núm. 17 (2009), 10.

<sup>137</sup> Ximena Escudero, “Los Salas, una dinastía de pintores”, *Revista Diners*, núm. 87 (1989), 26.

Los diversos registros de personas apellidadas Lupercio demuestran que tradicionalmente vivían en la parroquia de San Sebastián, sobre todo en los puntos de El Tejar y el Cebollar. En 1859 María Lupercio dictó su testamento en el que se evidenció una posición económica estable con varias propiedades en este sector y su vinculación con la producción de tejas como ya se mencionó.<sup>138</sup> María Gregoria Lupercio declaró en su última voluntad ser natural y haber nacido en el Cebollar<sup>139</sup> y ya para inicios del siglo XX Jacoba Lupercio tenía un terreno en el Tejar<sup>140</sup> al igual que María Cayetana Lupercio que además poseía una cuadra en el Cebollar.<sup>141</sup> Nicolás Lupercio también era avecindado de aquel lugar en 1934.<sup>142</sup>

Este particular conduce a la hipótesis de que las personas con este apellido pertenecían a un mismo tronco familiar, afirmación que se ve reforzada por el hecho de que la condición económica en todos los casos estudiados era aventajada. Los representantes más conocidos de esta parentela eran los hermanos constructores Juan Luis y Ángel María Lupercio Chumbi quienes trabajaron durante varias décadas en las edificaciones que se levantaron en la Ciudad desde inicios del siglo XX.

El deudor tenía, por tanto, la opción de cancelar sus obligaciones, posiblemente el primero nació en 1902 en el sector del Cebollar<sup>143</sup> e incursionó en el mundo de la construcción cuando tuvo apenas ocho años.<sup>144</sup> Ejecutó diez edificios como proyectista y constructor y ocho como maestro de obra,<sup>145</sup> entre los que destaca la presencia del neoclasicismo francés por encima de la arquitectura moderna, tradicional y el art *nouveau*,<sup>146</sup> como lo atestiguan varias de las edificaciones que se le atribuyen como el Pasaje León, la Casa del Migrante, el edificio que ocupa el Banco Internacional y el Colegio San Francisco.<sup>147</sup> En 1986 recibió el premio “Gaspar de Sangurima”, fue líder de su barrio y promotor del Club de Amistad “19 de marzo”, era además conocido por su conservadurismo y fue Presidente de la Sociedad de Obreros del Azuay.<sup>148</sup>

---

<sup>138</sup> ANH/C, L. 658, f. 655 (1859).

<sup>139</sup> ANH/C, L. 5, f. 468 (1876).

<sup>140</sup> ANH/C, L. 699, f. 239 (1915).

<sup>141</sup> ANH/C, L. 716, f. 148 (1929).

<sup>142</sup> ANH/C, L. 718, f. 211 (1932).

<sup>143</sup> Monserath Tello, “La parroquia de San Sebastián”, *Revista Coloquio*, núm. 38, (2008), 17.

<sup>144</sup> Carlos Santiago Bermeo Álvarez, “Identificación, catalogación y análisis de las obras arquitectónicas del maestro Juan Luis Lupercio Chumbi” (Tesis, Universidad de Cuenca, 2016), 125.

<sup>145</sup> *Ibíd.*, 75.

<sup>146</sup> *Ibíd.*

<sup>147</sup> *Ibíd.*, 84-85.

<sup>148</sup> *Ibíd.*, 53.

Ilustración 20: Familia de Ángel M. Lupercio. El Cebollar; Manuel Jesús Serrano, 1949.  
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, “Fotografía Patrimonial”, Colección Manuel Jesús Serrano, cód. 11099.



## LAS MUJERES DE SAN SEBASTIÁN

Las mujeres participaban activamente en la vida económica del barrio y en la compraventa de los inmuebles. Sin embargo, al igual como sucedía en otros sectores de la Ciudad, casi todas eran analfabetas; casi todas quienes podían escribir residían o tenían bienes inmuebles en los sectores más urbanizados de la Parroquia, por ello solo se han podido ubicar tres casos de mujeres con este conocimiento en las zonas periféricas.

Para vender sus propiedades las mujeres debían contar con el permiso respectivo de su esposo, salvo en caso de abandono del marido, situación que les abría la posibilidad de enajenar sus bienes luego de obtener una licencia judicial.<sup>149</sup> También las señoras de los estratos altos debían contar con este permiso. Ana Chica de Donoso, hija de una familia adinerada, quien tenía su residencia al lado occidental de la plaza de San Sebastián,<sup>150</sup> obtuvo la autorización para enajenar una propiedad debido a que su esposo le había abandonado veinte años antes.<sup>151</sup>

<sup>149</sup> ANH/C, L. 26, f. 71 v (1880).

<sup>150</sup> ANH/C, L. 13, T. I, f. 575 v (1892).

<sup>151</sup> María Tómmerbakk, “El barrio de San Francisco en la época republicana”, en *Pasaje León y barrio San Francisco* ed. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales (Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2015), 77.



Ilustración 21: Familia no identificada, Manuel Jesús Serrano, 1944.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, "Fotografía Patrimonial", Colección Manuel Jesús Serrano, cód. 17213.

Sin embargo es interesante que este sistema no permitía al marido disponer libremente de las propiedades de su conyugue debido a que "(...) no se pueden vender los bienes propios de la mujer casada sin los requisitos legales".<sup>152</sup> Para

---

<sup>152</sup> ANH/C, L. 663, f. 153 (1871).

garantizar aquello se pedía el testimonio de varios ciudadanos sobre el beneficio o no de la enajenación. Se hacían cuatro preguntas a los testigos que, en el caso de la venta de una parcela de tierra perteneciente a la señora María Cruz Tenecola, eran mujeres. Luego de establecer los datos generales de las entrevistadas se verificaba la información presentada sobre el tamaño del sitio que se consideraba “demasiado pequeño”, si era cierto que el producto de la venta iba a ser invertido en otro terreno de mayor calidad y extensión y, finalmente, si se consideraba que la compra sería de utilidad para la propietaria.<sup>153</sup>

Con el proceso legal descrito se buscaba proteger el patrimonio de las mujeres y evitar que el mal manejo de los mismos por parte de los maridos dejara a las señoras casadas desprovistas de bienes que podían garantizar su sustento. Sin embargo, a menudo este objetivo no se alcanzaba debido a que quienes no gozaban de la ayuda económica de sus esposos tenían que proveer para la manutención de la familia. Manuela León y Garrido, hermana del obispo Miguel León, indicó en el documento de su última voluntad que la corta herencia que le correspondía de sus padres se había consumido en “(...) el sostén de las cargas matrimoniales”. En consecuencia su único legado para sus cinco hijos menores de edad y su esposo era la ropa de su uso y los trastes de casa.<sup>154</sup>

Otras mujeres del barrio gozaban de un buen nivel económico. Rosario Neira tenía un fundo en Turi y otro en Gullanzhapa, a más de un sitio para casa a una cuadra de la plaza de San Sebastián. Una persona le adeudaba 325 pesos con lo que ella estaba en condiciones de donar 300 pesos para la fábrica de la capilla del Santo Cenáculo.<sup>155</sup> Tanto Manuela León como Rosario Neira pertenecían a un nivel social alto, por su familia en el primer caso y por su condición económica en el segundo; se visualiza que llevaban una vida urbana en contraste con las mujeres de estratos más bajos que dieron testimonio de su vinculación a la producción agrícola y los oficios tradicionales.

Josefa Coronel adquirió en primeras nupcias medio solar en la bajada del Cebollar y en segundas nupcias otro medio solar en el mismo sector a más de un cuarto de solar de tierras y una tienda en Tandacatug. En el registro de su última voluntad indicó que un vecino le debía 100 tejas y ella a su vez cuatro almudes de maíz. Otro vecino le adeudaba 100 pesos, a más de 3 almudes de jora. Poseía además

---

<sup>153</sup> ANH/C, L. 663, f. 153 (1871).

<sup>154</sup> ANH/C, L. 649, f. 58 v (1855).

<sup>155</sup> ANH/C, L. 4, f. 46 (1886).

un borrego, una barrita y el derecho a acceder a un molino, todo esto evidenció su vinculación con la producción de granos y con los tejares del sector.<sup>156</sup>

## ECLESIAÍSTICOS Y PROFESIONALES EN SAN SEBASTIÁN

Muy pocos hombres que actuaron en escrituras de compra-ventas o hipotecas en San Sebastián tenían una profesión. De los casos encontrados más del 70 % eran eclesiásticos, alrededor del 12 % estaban vinculados al ejercicio de las leyes, 7% al comercio y el resto a los oficios artesanales. El personaje más destacado del primer grupo era el obispo Miguel León, pero también otros clérigos tuvieron su morada, terrenos o tiendas en el barrio a lo largo del siglo XIX. Tal fue el caso del cura propio de San Sebastián, Pedro Velasco Vivar, el de San Roque, el de Déleg, el de Santa Rosa, el de Chordeleg y el de Girón.

Además había varios presbíteros cuyos documentos legales no especificaban su lugar de trabajo. Los precios por los que los eclesiásticos compraban o vendían las propiedades variaban mucho, desde 80 pesos que se pagó por una tienda hasta 4.400 pesos que recibió León Piedra, canónigo de la iglesia Catedral, por los molinos hacia el occidente del templo parroquial.<sup>157</sup>

Uno de los presbíteros que estuvo presente en San Sebastián fue José Nieto quien compró una tienda en el sector, en 1873, por 80 pesos y que enajenó el siguiente año por 120 pesos.<sup>158</sup> Al momento de hacer su testamento en 1884 no poseía bienes en esta Parroquia, pero el documento revela datos sobre su posición económica que indican el nivel social de este grupo. Era propietario de dos casas de altos y bajos en las inmediaciones de la iglesia de Santo Domingo, una hacienda denominada Monay, una cuadra en Uchupata, dos hatos en Chiquintad, una hacienda denominada Machángara, una cuadra en los Bajíos de Culca a más de muebles, animales domésticos, deudas de peones conciertos y herramientas. También había sido dueño del predio donde estaba ubicada la capilla de la Virgen del Río que para aquel momento estaba enajenada a la sociedad “Ordoñez y Hermanos”, compañía que se haría cargo también del oratorio luego de su fallecimiento. Dejó 900 pesos –100 de ellos en libros y hábitos– para que tres curas celebraran 1.000 misas por el bien de su alma, a este valor se sumaba otros 350 pesos destinados a los padres redentoristas, 350 a los jesuitas y 50 a los

---

<sup>156</sup> ANH/C, L.5, f. 470 (1876).

<sup>157</sup> ANH/C, L. 20, TII f. 939 (1902).

<sup>158</sup> ANH/C, L. 665, f. 66 (1873) y L.667, f. 711 (1874).

dominicos para que llevaran a cabo otro número igual de celebraciones religiosas por su salvación.<sup>159</sup>

La lista de bienes testimonia que los clérigos que disfrutaban de un buen nivel económico no necesariamente residían de manera permanente en San Sebastián, sino que tenían intereses económicos en bienes inmuebles del lugar.

Ramón Duque fue escribano de Cuenca y como tal representante del grupo de profesionales vinculado a las leyes, tenía varios lazos con el barrio de San Sebastián. En 1853 hizo su testamento donde reveló que era propietario de una casa de dos pisos, una cuadra en el puesto del Tejar, otro inmueble en Santo Domingo y una hacienda en Turi. Con su esposa adquirió una vivienda en el barrio del Coco y tenía ropa de su uso y cuatro baúles. Los bienes mencionados testifican una buena posición económica, reservada para los ciudadanos de los estratos sociales más altos.

## PROPIEDADES Y VIVIENDAS

En el siglo XIX San Sebastián contaba con cuatro sectores que en los documentos notariales se concebían como parte del barrio: el núcleo central donde las edificaciones se ubicaban según su relación a la plaza y a la iglesia; el sector hacia el norte conocido como Turubamba o los bajíos de Culla; Tandacatug también nombrado Corazón de Jesús; y, el Gallinazo situado en las inmediaciones de la acequia de ese nombre. Fuera de la zona que se reconocía como el barrio de San Sebastián, pero dentro de la parroquia y estrechamente vinculado al sector en estudio, estaba el puesto de El Tejar.

Los dos sectores con mayor cantidad de transacciones eran la parte central y Tandacatug, por ello se vislumbra que Turubamba y los bajíos de Culla eran zonas menos urbanizadas. Esta afirmación se ve reforzada en el tipo de propiedades que se comercializaba en cada sector; en el núcleo central menos del 20% de las compra-ventas correspondían a terrenos sin edificaciones, mientras en Tandacatug cerca de la mitad de propiedades enajenadas eran parcelas de tierras, a diferencia de Turubamba donde la mayor parte de ventas concernían a terrenos. No obstante, en las zonas urbanizadas la mayoría de viviendas contaban

---

<sup>159</sup> ANH/C, L. 674, f. 539 v (1884).

con un espacio abierto para la producción de alimentos, no así las tiendas que se enajenaban sin este beneficio.

En los sectores urbanizados los precios eran más elevados. El promedio pagado por una casa situada cerca de la iglesia y la plaza sobrepasaba los 500 pesos, mientras que en Tandacatug el valor era menor a 200, a diferencia de Turubamba donde casi no se vendían casas sin terreno agrícola adyacente. La misma condición se aplica en las tiendas que en el centro del barrio se enajenaban por un promedio de 140 pesos, al momento que en Tandacatug se valoraban en 90 pesos y en Turubamba eran casi inexistentes.



Ilustración 22: Iglesia del Corazón de Jesús; Manuel Jesús Serrano, 1919.  
Fuente: *Viaje a la memoria: Cuenca su historia fotográfica* (Cuenca: 2010), 277.

Las propiedades compradas o vendidas por indígenas eran de menor costo que el promedio general; en Tandacatug el valor medio de estos bienes inmuebles era de 126 pesos y sólo de 114 en el centro del barrio donde la presencia india era menor. Entre las excepciones estaba la casa de Gaspar de Sangurima que se enajenó por 300 pesos. En 1809 la indígena Rosa Mena compró una propiedad por 320 pesos<sup>160</sup> que vendió por 350 pesos cuatro años más tarde.<sup>161</sup> La propiedad

<sup>160</sup> ANH/C, L. 10, f. 339 (1809).

<sup>161</sup> ANH/C, L. 11, f. 455 (1813).

más cara estaba situada más arriba de Tandacatug y fue adquirida por el indígena Francisco Vallejo en 1828 por el valor de 520 pesos.<sup>162</sup>

En contraste con el barrio de San Roque donde había varias quintas o cuadras,<sup>163</sup> en San Sebastián éstas no eran frecuentes. En la antigua barriada de indios las propiedades, en general, eran viviendas permanentes de sus dueños y no la residencia temporal para familias adineradas que tenían su casa en el centro de la Ciudad, o eran también parcelas más pequeñas de producción agrícola para el uso doméstico de los estratos medios y bajos cuyos domicilios estaban en otro sector periférico. Este era el caso del comerciante Nicolás Galarza, vecino del puesto de Putuzhi pero propietario de una casa cerca de la iglesia de San Sebastián y terrenos en Turubamba y Tandacatug.<sup>164</sup> Otro ejemplo era la indígena María Lupercio quien habitaba en el Tejar y tenía pequeñas parcelas en ese mismo puesto y en el Cebollar.<sup>165</sup>

Estos terrenos, en general, eran de extensiones pequeñas a diferencia de las tierras en San Roque que solían medirse en cuadras;<sup>166</sup> en San Sebastián, la mayoría de terrenos oscilaban entre uno y tres solares, lo que equivale a menos de una cuadra.<sup>167</sup>

En muy pocos documentos correspondientes a compra - venta en San Sebastián en el siglo XIX se especificó el tipo de cultivo, pero hay ejemplos de sembríos de maíz y alfalfa a más de árboles frutales. Sin embargo, en contraste con el barrio de San Roque, donde la mayoría de propiedades contaban con el abastecimiento doméstico de frutas, en San Sebastián éstas se cosechaban en muy pocas huertas. La mayoría de árboles frutales del barrio se encontraban en el sector de Tandacatug donde había un caso excepcional con 32 ejemplares, la cantidad más grande de esta producción.<sup>168</sup> Las especies mencionadas eran manzanos, albaricoques, nogales, capulíes, duraznos y un ejemplo de mango.

---

<sup>162</sup> ANH/C, L. 14, f. 500 (1828).

<sup>163</sup> Esteban Herrera y María Tómmerbakk, “San Roque: de ejido a barrio urbano” en *Arquitectura vernácula y barrio San Roque: Historia, valoración y propuestas arquitectónicas*, ed. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales (Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2017), 35.

<sup>164</sup> ANH/C, L. 2, f. 179 v (1870).

<sup>165</sup> ANH/C, L. 658, f. 655 (1859).

<sup>166</sup> Herrera y Tómmerbakk, “San Roque”, 36.

<sup>167</sup> En el núcleo central de San Sebastián y en Turubamba no se encontró en la muestra analizada ningún terreno mayor a tres cuadras y en Tandacatug únicamente dos terrenos entre 3 y 6 cuadras.

<sup>168</sup> ANH/C, L. 13, f. 8 (1820).

La mayoría de viviendas eran de adobe con techos de teja pero había ejemplos dispersos de construcciones en bajareque en los dos sectores más urbanizados: la parte central y Tandacatug. La escasa presencia de este tipo de paredes en las zonas rurales podría relacionarse con la producción alfarera y los tejares que requerían de leña para la cocción de la arcilla, lo que habría resultado en la tala de árboles y en consecuencia la dificultad de acceder a la madera requerida para el bajareque.



Ilustración 23: Vista panorámica desde San Sebastián; Manuel Jesús Serrano, 1920.

Fuente: *Al Azuay en su primer centenario* (Cuenca: 1920, s/p).

Otra diferencia entre los sectores urbanizados y los rurales era la complejidad de las viviendas. Los documentos notariales referentes a las casas en Turubamba mencionan solo cuatro tipos de habitaciones: sala, cuarto, huerto y cocina, a diferencia del Corazón de Jesús donde a más de los espacios citados, se registró un gabinete, piezas de vivienda, tiendas, corredores, patios, zaguanes y una pesebrera. En las casas situadas en las inmediaciones de la iglesia y la plaza hubo además aposentos, traspacios y un baño, situación que visualiza edificaciones de mayor tamaño con varios cuartos destinados a usos específicos.

En el centro del barrio las edificaciones tenían cuatro habitaciones de promedio a diferencia de dos a tres en Tandacatug y una en Turubamba. Una de las viviendas más grandes del sector, situada cerca de la plaza, era la casa de Miguel León enajenada en 1866 para un establecimiento de beneficencia pública, al parecer la Casa de Huérfanas como ya se mencionó. El inmueble vendido por 4.775 pesos contaba con 11 piezas interiores, todas blanqueadas y enladrilladas y algunas empapeladas, el patio empedrado, dos corredores y el baño ya señalado.<sup>169</sup> Al año siguiente, se vendió otra casa de once habitaciones, pero su valor de 800 pesos indica que carecía de los acabados del ejemplo anterior.<sup>170</sup>

<sup>169</sup> ANH/C, L. 658, f. 102 v (1866).

<sup>170</sup> ANH/C, L. 658, f. 550 (1867).

En Tandacatug la casa de mayor cantidad de cuartos que se ha podido ubicar en los documentos notariales se vendió por 2.000 pesos, en 1873. Contaba con una cuadra de terreno a más de seis piezas de vivienda y una cocina.<sup>171</sup> Otro ejemplo encontrado de una edificación de varios espacios interiores corresponde a la Casa de las Posadas que, por tanto, se distinguía de su entorno<sup>172</sup> como se analizará a detalle en los capítulos correspondientes. En Turubamba no se han encontrado inmuebles con más de cuatro piezas que se señalaron como sala, comedor y cuartos.<sup>173</sup>

La sencillez de la mayoría de viviendas en el barrio de San Sebastián se visualizaba además en los acabados de las mismas. En los escasos casos en que se mencionaron pisos enladrillados, esta mejora iba acompañada de paredes blanqueadas; estas características se encontraban en la casa de Miguel León, en una casa enajenada por 300 pesos en 1850,<sup>174</sup> en otro inmueble vendido por 1.520 pesos en “(...) la calle que va del pilarcón a San Sebastián”<sup>175</sup> –actualmente calle Bolívar– otra en “(...) la calle derecha del Cármen”<sup>176</sup> –ahora calle Sucre– avaluada en 370 pesos y, finalmente, en una vivienda en la calle que “(...) va a Santo Domingo”<sup>177</sup> –ahora calle Gran Colombia–.

En el sector central, las tiendas estaban presentes en la cuarta parte de los inmuebles enajenados a lo largo del siglo XIX. Solían ser espacios sencillos, pero a una cuadra de la iglesia parroquial hubo una de dos pisos, blanqueada y enladrillada con mostrador de cajones de madera y caramanchel, lo que revela la presencia de excepciones.<sup>178</sup> En la mayoría de casos las viviendas tenían sólo una tienda destinada a vivienda, taller o comercio pero había inmuebles con dos y hasta cinco de estos espacios. Este último caso pertenecía a una casa de dos plantas enajenada por una mujer a una vecina por el valor de 600 pesos. Es interesante que contara con un cuarto de amasijo y dos hornos de pan, de manera que es posible pensar que al menos una de las tiendas estaba destinada a la comercialización de este producto.<sup>179</sup>

---

<sup>171</sup> ANH/C, L. 666, f. 55v (1873).

<sup>172</sup> ANH/C, L. 666, f. 18 (1891).

<sup>173</sup> ANH/C, L. 12, f. 283 (1816).

<sup>174</sup> ANH/C, L. 647, f. 272 (1850).

<sup>175</sup> ANH/C, L. 644, f. 21 (1841).

<sup>176</sup> ANH/C, L. 16, f. 362 (1834).

<sup>177</sup> ANH/C, L. 16, f. 26 (1832).

<sup>178</sup> ANH/C, L. 652, f. 471v (1858).

<sup>179</sup> ANH/C, L. 21, f. 19 (1863).

Los hornos se mencionan en contados documentos notariales del barrio correspondientes al siglo XIX, a pesar de que la calle que en la actualidad se denomina Estévez de Toral y que en cierto tramo pertenecía al barrio de San Sebastián, en época colonial se denominaba calle de las Panaderas.<sup>180</sup> Se ha identificado un horno más abajo de la iglesia parroquial,<sup>181</sup> uno en la esquina de la plaza de San Sebastián,<sup>182</sup> dos hornos a una cuadra hacia el oriente de la iglesia,<sup>183</sup> uno en la calle que iba a Santo Domingo<sup>184</sup> –hoy Gran Colombia– y otros sin ubicación específica.<sup>185</sup> Todos los casos señalados hacen referencia al sector central del barrio; por ello, queda incierta la razón del nombre de Tandacatug que significa mercado de pan.<sup>186</sup>



Ilustración 24: Calle arriba; Manuel Jesús Serrano, s/f.  
Fuente: *Imágenes, Cuenca 1: Fotografías de Manuel J. Serrano* (Cuenca: 2009), 40.

---

<sup>180</sup> Leonidas Cordero Jaramillo, “Las calles coloniales de Cuenca” en *El libro de Cuenca*, T. III, ed. Miguel Marcelo Vázquez Moreno (Cuenca: Editores y Publicistas, 1990), 235.

<sup>181</sup> ANH/C, L. 671, f. 158v (1882).

<sup>182</sup> ANH/C, L. 19, f. 129v (1850).

<sup>183</sup> ANH/C, L. 643, f. 471 (1840).

<sup>184</sup> ANH/C, L. 16, f. 26 (1832).

<sup>185</sup> ANH/C, L. 12, f. 266 (1816); L. 10, f. 13v (1807); L. 10, f. 265v (1808); L. 645, f. 293 (1844).

<sup>186</sup> Tampoco en el siglo XVIII se ha encontrado indicios de esta actividad en el lugar, Truhan “Los barrios históricos de Cuenca”.

## SAN SEBASTIÁN EN EL SIGLO XX

En el primer tercio del siglo XX el camino a Naranjal quedó en desuso. En la *Monografía del Azuay* de 1926 se señaló que la mayor parte de la vía para aquel momento estaba en estado de destrucción: “Con la entrada a la costa por Huigra, se ha concluido el tráfico por Naranjal, dejando en consecuencia, que se pierda una de las más interesantes y pintorescas vías del Ecuador. En la actualidad se hace lo posible para reconstruirla. Quiera la suerte que veamos convertido en realidad tan generoso propósito”.<sup>187</sup> El deterioro del camino que por centurias había hecho del barrio de San Sebastián el vínculo entre la Ciudad y el litoral afectó el desarrollo del sector que se mantuvo como un barrio que principalmente albergaba las residencias de la clase trabajadora, hecho que se reflejó también en el templo parroquial.

Al finalizar la primera década del siglo XX, la iglesia de San Sebastián fue sometida a ciertos arreglos iniciados por el cura Guillermo Harris y finalizados por el presbítero Víctor Avilés. Para aquel momento las paredes laterales eran de cal y ladrillo, el presbiterio y las capillas adyacentes estaban decorados, las ventanas tenían sus vidrieras y las puertas contaban con cerraduras.<sup>188</sup> Avilés fue encargado de colocar una balaustrada en el coro y recolectar la madera para el cielo raso y el piso. Por otro lado, se ordenó asegurar las ventanas que carecían de reja de hierro para precaver con esmero la seguridad de la iglesia a través de cerraduras, aldabas y cerrojos.<sup>189</sup>

Pocos años después se tuvo que resguardar la iglesia de la humedad; para ello, fue preciso bajar el terreno en torno al nivel de la puerta lateral, formando un pretil. Por otro lado, se clarificó la importancia de sacar las aguas lluvias por medio de tubos para que no bañaran las paredes y se dispuso la colocación de una balaustrada de ladrillo vidriado del lado de la plaza, igual a la que estaba puesta hacia la carretera.<sup>190</sup> Para el interior del templo se dispuso formar un arco toral y una bóveda postiza de carrizos y barro.<sup>191</sup>

A pesar de los esfuerzos realizados, a mediados del siglo XX la iglesia nuevamente requería de obras de mantenimiento; por ello, en 1943 se emprendió una

---

<sup>187</sup> Mora, *Monografía del Azuay*, 103.

<sup>188</sup> AHCA/C, Exp. 245, fondo Economía General, f. 26. (1909).

<sup>189</sup> *Ibíd.*

<sup>190</sup> AHCA/C Exp. 245, fondo Visitas Pastorales, f. 148. (1912).

<sup>191</sup> *Ibíd.*

recolecta de fondos liderada por Gabriel Chumbi y Gabriel Bueno.<sup>192</sup> De manera simultánea, la ciudadana Cristina León realizó varias donaciones hasta de 250 sucres para la fábrica de la casa e iglesia parroquial. Se decoraron doce pilares, se gastó en purpurina para los capiteles y pilares y todas las semanas se pagaba a los albañiles Vicente Minchado y Juan Cabrera quienes laboraban en la reparación de los tumbados. Los arreglos terminaron en 1947.<sup>193</sup>

A lo largo de los años la iglesia de San Sebastián ha custodiado un acervo artístico de menor trascendencia que otros templos cuencanos, hecho que se relaciona a los recursos limitados de su feligresía a lo largo de los siglos. En la actualidad muchas de las piezas más antiguas han desaparecido y en su lugar hay nuevas imágenes.

Del inventario realizado a principios del siglo XX<sup>194</sup> se concluye que habían un total de veinticinco obras artísticas entre pinturas y esculturas de bulto redondo, las cuales a su vez permiten colegir cuáles eran las devociones en este templo, se destacan: Señor de Jara, Señor de las Misericordias, Cristo crucificado, Señor de la Resurrección, San Sebastián, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Madre de las Nieves, San Juan, María Magdalena, San José, San Miguel, San Roque, Santa Gertrudis, San Joaquín, Niño Dios, Nuestra Señora de Monserrate, Sagrados Corazones de Jesús y María, Nuestra Señora del Carmen, el Calvario, el Bautismo de Nuestro Señor, el Vía crucis, Santa Filomena y Nuestra Señora de las Mercedes.<sup>195</sup>

En la actualidad el legado artístico de la iglesia consiste en un acervo pequeño de esculturas, pinturas sobre lienzo y murales que representan a San Antonio de Padua y representaciones de distintas escenas bíblicas; entre las esculturas destacan la Virgen de las Nieves, San Sebastián, el Sagrado Corazón de Jesús y el Calvario.

## FESTIVIDADES

Según el párroco actual de San Sebastián, Padre Bolívar Piedra, sólo se han mantenido dos de las festividades que se encuentran registradas en los documentos

---

<sup>192</sup> AHCA/C, Exp. 0742, fondo Economía general, f. 1 (1943).

<sup>193</sup> AHCA/C, Exp. 0757, fondo Economía general, f. 1-3 (1947).

<sup>194</sup> AHCA/C Exp. 089, fondo Inventarios, f. 3. (1908).

<sup>195</sup> *Ibíd.*



Ilustración 25: Iglesia de San Sebastián; Anónimo, 1943.  
Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 02587.

históricos. La primera es en honor a la Virgen de las Nieves, solemnidad de mucha antigüedad que se lleva a cabo en agosto; en tiempos pasados, concurrían gran cantidad de devotos y había peregrinación desde otras parroquias. No obstante, en los últimos cuarenta años ha decaído el flujo de personas debido a que los priostes más longevos fallecieron. Se celebra con una misa y los priostes contratan mariachis, además se queman castillos y hay una banda de música; al siguiente día se realiza una procesión por las calles céntricas del barrio. El Jubileo Eucarístico se celebra entre julio y mayo durante cuatro días, en la mañana se expone el Santísimo Sacramento y en la tarde se da la bendición; el último día hay una procesión por el parque de San Sebastián encabezada por la Custodia.

## EL PARQUE “MIGUEL LEÓN”

Con la modernización de la Ciudad se realizaron cambios en la antigua plaza de San Sebastián. En 1930 el Presidente del Consejo Cantonal sugirió que el excedente de las obras de canalización, así como de las partidas de pavimentación y ensanchamiento de calles debía ser invertido en la construcción de parques en las plazas “Miguel León” y “Hurtado de Mendoza” y que se destinaran otros sitios para la venta de ganado mayor y menor; la propuesta fue acogida por los miembros del Ayuntamiento<sup>196</sup> pero no se pudo concretar en aquel momento.

Dos años más tarde, se dispuso que el ingeniero municipal conjuntamente con el jardinero presentaran un proyecto para el parque que debía construirse en la plaza “Miguel León,”<sup>197</sup> pero un acta del Concejo de 1934 deja claro que todavía no se había ejecutado la obra porque se trató el arrendamiento de los portales que daban al espacio que se denominaba plaza “Miguel León”.<sup>198</sup>

No se conoce la fecha exacta de inicio de los trabajos, pero en 1936 las actas del Consejo evidencian que se construyó el jardín planificado durante tantos años. El proyecto de ordenanza para la construcción de aceras presentada en enero de aquel año usó como punto de referencia el parque “Miguel León”.<sup>199</sup> En junio se pagó por diez carreras de un camión con materiales para este espacio decorativo, en septiembre se canceló el valor de 26 fanegas de cal y en octubre se gastó veinte



Ilustración 26: Imagen de la Virgen de las Nieves, iglesia de San Sebastián, Anónimo, s/f. Fuente: Pierre Jouan, 2017.

<sup>196</sup> Archivo del Concejo Cantonal, L. 10, acta 26, s/f (1930).

<sup>197</sup> Archivo del Concejo Cantonal, L. 12, acta 29, s/f (1932).

<sup>198</sup> Archivo del Concejo Cantonal, L. 13, acta 15, s/f (1934).

<sup>199</sup> Archivo del Concejo Cantonal, L. 15, acta 22, s/f (1936).

Ilustración 27: Calderón en el Pichincha. Carro alegórico del Ejército; Manuel Jesús Serrano, 1915- 1925.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, "Fotografía patrimonial", Colección Manuel Jesús Serrano, cód. 13949.



Ilustración 28: Parque Miguel León; Anónimo, s/f.

Fuente: Colección Museo Municipal de Arte Moderno, Cuenca.



sucres en la adquisición de dos palmeras.<sup>200</sup> Para aquel momento habían iniciado los trabajos para la colocación del busto a Miguel Moreno.<sup>201</sup>

<sup>200</sup> Archivo del Concejo Cantonal, L. 15, acta 45, s/f (1936), L. 16, acta 59, s/f (1936) y acta 64, s/f (1936).

<sup>201</sup> Archivo del Concejo Cantonal, L. 16, acta 65, s/f (1936).

El año siguiente se llevaron a cabo los trabajos de iluminación. Se adquirieron 1.500 metros de alambre negro para el servicio de luz, se canceló 80 sucres por unos brazos de hierro y 215 sucres por los postes ornamentales del parque.<sup>202</sup> La transformación descrita despojó el lugar de los amplios espacios multifuncionales, pero en su lugar se implementaron los diseños ornamentales para el disfrute estético de los ciudadanos y vecinos del sector, función que anteriormente había sido reservada para los jardines interiores de los patios de las grandes casas en las que había plantas, caminerías y piletas.

La innovación de la antigua plaza de San Sebastián –al igual que la Plaza Central y San Blas– deja entrever un cambio en las formas de interacción de los ciudadanos, quienes gracias al acceso a nuevos espacios podían desde ese momento hacer sus encuentros, paseos y conversaciones en el espacio público.



Ilustración 29: Parque Miguel León;  
Anónimo, s/f.  
Fuente: Biblioteca Víctor Manuel  
Albornoz, Museo Pumapungo,  
Ministerio de Cultura y Patrimonio,  
cód. AHF 4568.

Ilustración 30: Parque Miguel León;  
Anónimo, s/f.  
Fuente: Colección Privada.

## CONSIDERACIONES FINALES

Los diversos sectores que conforman una ciudad tienen rasgos particulares que marcan su crecimiento y desarrollo, así como la vida de los ciudadanos que moran

---

<sup>202</sup> Archivo del Concejo Cantonal, L. 17, acta 41, s/f (1937) y acta 44, s/f (1937). También se hicieron gastos para dos puertas de hierro para el parque Miguel León y un candado elementos de los que se desconocen su ubicación al no haber registro alguno de que el parque Miguel León tuviera algún tipo de cerramiento. L. 17, acta 37, f. 10 (1937) y acta 41, f. 33v (1937).

y trabajan en ellos. Para el caso de San Sebastián sobresalen dos características que fueron decisivas para el devenir histórico del barrio: por una parte la ubicación a la salida de la Ciudad en el antiguo camino a Puerto Bola que generó actividades vinculadas al negocio y el traslado de productos y encomiendas a la costa; y, por otro lado, el suelo arcilloso de la zona que fomentó la presencia de oficios relacionados a la alfarería y a la producción de tejas y ladrillos. Estas propiedades influyeron para que la herencia colonial del lugar como antigua barriada de indios, en la periferia de la traza primitiva, se transformara en un sector de población mestiza con bienes inmuebles de un destacado valor comercial.

La tradición alfarera y artesanal de San Sebastián que está bien documentada para la época virreinal, es menos pormenorizada en las fuentes primarias existentes del período republicano; por ello, no ha sido posible, con base en las escrituras analizadas, cuantificar los oficios a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, debido a la mención de ciertos bienes en testamentos y contratos se puede afirmar que se dio continuidad a varios trabajos, en especial aquellos que usaban el barro como materia prima y que en muchos casos se han perpetuado hasta la actualidad. Esta producción –a más del beneficio generado por la cercanía a la arcilla y fuentes de agua– se pudo desarrollar con mayor facilidad por la presencia del camino a Naranjal que permitía trasladar las tejas y ladrillos, así como otras piezas de barro cocido a los mercados de la Ciudad y a sectores cercanos donde se requería de elementos constructivos.

Por otro lado, la conexión con la costa y poblados hacia el occidente de Cuenca fue determinante para el progreso económico del sector y de toda la región. La regeneración de la vía que formó parte de un proyecto integral emprendida por los gobiernos de turno para impulsar el desarrollo del país por medio de mejores y renovadas vías de comunicación, fue acogida por las autoridades locales que a su vez veían en esta obra la posibilidad de sacar a Cuenca de su aislamiento y promover la modernización y el crecimiento económico.

El proyecto del camino a Naranjal, en consecuencia, no se puede desligar de la ideología detrás a la que se le llegó a conocer como el “Progresismo azuayo”, propuesta intermedia entre la secularización de las tendencias políticas más liberales y el conservadurismo extremo. El arreglo y mejora de esta vía ancestral se originó con el impulso de Benigno Malo como Ministro de Gobierno del presidente Juan José Flores en 1843,<sup>203</sup> pero tomó nuevo impulso con el apoyo

---

<sup>203</sup> María Cristina Cárdenas Reyes, *Región y estado nacional en el Ecuador: El progresismo azuayo del siglo XIX (1840- 1895)* (Quito; Academia Nacional de Historia y Universidad Pablo de Olavide, 2005), 27.

del presidente García Moreno y se entendía como misión indispensable para el adelanto de la Ciudad y la posibilidad de generar una incipiente industria local.

Décadas más tarde, el mismo esfuerzo de renovación y modernización bajo el liderazgo del presidente Eloy Alfaro y la realización del sistema ferroviario produjo el abandono del camino a inicios del siglo XX, pero hasta aquel momento San Sebastián había entrado en una nueva etapa de desarrollo que lo había convertido en un barrio urbanizado de progreso económico, pero todavía con áreas rurales y de actividades artesanales que fuera del eje comercial de la calle Bolívar, se realizaban en viviendas y tiendas de arquitectura sencilla y características vernáculas. Este distintivo se mantuvo hasta el último tercio del siglo XX cuando aquellas pequeñas edificaciones fueron sustituidas de manera paulatina por los inmuebles de materiales y dimensiones modernas que han cambiado la lectura de varios tramos de San Sebastián.



Ilustración 31: Parque Miguel León;  
Anónimo, s/f.  
Fuente: Biblioteca Víctor Manuel  
Albornoz, Museo Pumapungo,  
Ministerio de Cultura y Patrimonio,  
cód. AHF 6810.

Ilustración 32: Movimientos de evolución, en la Revista presentada por una Compañía de la Policía General, el 10 de Agosto, Cuenca; Manuel Jesús Serrano, 1924.  
Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 4575.

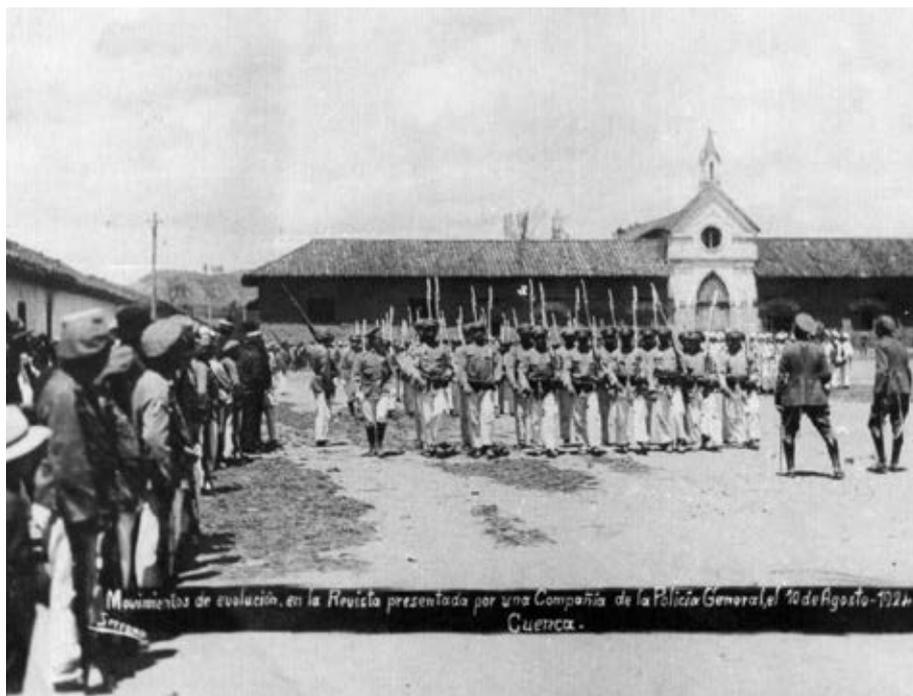


Ilustración 33: Parque Miguel León; Anónimo, s/f.  
Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 8345.



## BIBLIOGRAFÍA

Abad, Lourdes y María Tómmerbakk. “Cuenca”. En *Ciudad y Arquitectura Republicana de Ecuador: 1850- 1950*, ed. Inés del Pino, 156-227. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009.

Áchig Subía, Lucas. “Cuenca en el siglo XVIII: identidad social y vida cotidiana.” *Revista del Archivo Nacional de Historia*, núm. (1998): 35-66.

Arteaga, Diego. “Organización artesanal de Cuenca entre 1557 y 1822.” *Universidad Verdad*, núm. 24 (2001): 53-78.

----- . *El artesano en la Cuenca colonial (1557-1670)*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2000.

Albornoz, Boris. *Planos e imágenes de Cuenca*. Cuenca: Fundación El Barranco Municipalidad de Cuenca, 2008.

Bermeo Álvarez, Carlos Santiago y Andrea León Campoverde. “Identificación, catalogación y análisis de las obras arquitectónicas del maestro Juan Luis Lupercio Chumbi”. Tesis de Pregrado, Universidad de Cuenca, 2016.

Cárdenas Reyes, María Cristina. *Región y estado nacional en el Ecuador: El progresismo azuayo del siglo XIX (1840-1895)*. Quito; Academia Nacional de Historia y Universidad Pablo de Olavide, 2005.

Carvajal González, Helena. “San Sebastián, mártir y protector contra la peste.” *Revista iconografía medieval*, vol. VII, núm. 13 (2015): 55-65.

Colegio de los Sagrados Corazones. “El colegio de los Sagrados Corazones en Cuenca”. En *El Libro de Oro del IV centenario de la fundación, 197-199*. Cuenca: Municipio de Cuenca, 1957.

Cordero Íñiguez, Juan. “Desarrollo cultural del Azuay.” *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay*, núm. 46 (1981): 75- 91.

Cordero Jaramillo, Leonicio. “Las calles coloniales de Cuenca”. En *El libro de Cuenca*, T. III, ed. Miguel Marcelo Vázquez Moreno, 225- 238. Cuenca: Editores y Publicistas, 1990.

- Consejo Nacional de Cultura. *Imágenes. Cuenca 1*. Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2009.
- De Velasco, Juan. *Historia del Reino de Quito*. Caracas: Ayacucho, 1981.
- Díaz Heredia, Felipe. *Viaje a la memoria: Cuenca su historia fotográfica*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca, 2010.
- Escudero, Ximena. “Los Salas, una dinastía de pintores”. *Revista Diners*, núm. 87 (1989): 26-30.
- Franklin Bucheli, “Parque nacional cajas y el Qhapaq Ñan”, *Coloquio* año 10, núm. 37 (2008): 17.
- González, Iván. *Cuenca: barrios de tierra y de fuego, desintegración de los barrios artesanales*. Cuenca: Fundación Paúl Rivet, 1991.
- Gerardo Castro Espinoza, “Qhapaq Ñan en la historia de la Tomebamba imperial”, *Coloquio* año 10, núm. 37 (2008): 10- 11.
- Justo Estebaranz, Ángel. “Leyendas de un artista. A propósito del pintor quiteño Miguel de Santiago.” *Anales del Museo de América*, núm. XVIII, (2009): 8-17.
- Lloret Bastidas, Antonio. *El libro de Cuenca*, T. II. Cuenca: Editores y Publicistas, 1989.
- . *Biografía de Cuenca*, T. I. Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca, 2015.
- Márquez Tapia, Ricardo. *Cuenca ciudad colonial*. Cuenca: Talleres del Clero, 1965.
- Mora, Luís F. *Monografía del Azuay*. Cuenca: Universidad del Azuay (reedición), 2007 (1926).
- Muñoz, Patricio y Dora Arizaga. “Memoria del proyecto de restauración de la Casa de la Temperancia”. Documento inédito. Banco Central del Ecuador y Municipalidad de Cuenca, 1978.
- Palomeque, Silvia. *Cuenca en el siglo XIX: la articulación de una región*. Quito: Abya-Yala, 1990.

Paniagua Pérez, Jesús y Deborah Truhan. “Los contratos de aprendizaje en Cuenca durante el periodo colonial.” *Revista Anales*, T. 41 (1997): 59- 70.

------. *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730): El Corregimiento de Cuenca*. León: Universidad de León, 2003.

Rodríguez, David. “Los jesuitas y su labor evangelizadora en la doctrina de Santiago del Cercado.” *Revista de Investigaciones Sociales*, núm. 15 (2005): 133-152.

Serrano, Manuel Jesús. *Al Azuay en su primer centenario 1820-1920*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca, 1920.

Tello, Monserath. “La parroquia de San Sebastián.” *Revista Coloquio*, núm. 38 (2008): 16-19.

Terán Zenteno, Carlos. *Índice histórico de la ciudad de Cuenca 1919-1944*. Cuenca: Editorial Católica, 1947.

Tómmerbakk, María. “El barrio de San Francisco en la época republicana.” En *Pasaje León y barrio San Francisco* ed. Dirección de Áreas Históricas y Municipales, 49-83. Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2015.

Truhan L., Deborah. “Los barrios históricos de Cuenca: antecedentes prehispánicas y coloniales”. Documento inédito. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2017.

Valdivieso, Simón. “Tras la huellas de Gaspar Sangurima.” *El Observador*, núm. 5 (1999): 18-21.

Vargas, José María. *Historia del arte ecuatoriano*. Quito: Salvat, 1977.

## Fuentes documentales

AHCA/C,       Fondo Juicios  
                  Fondo Visitas Pastorales  
                  Fondo Inventarios  
                  Fondo Economía general  
                  Fondo Cofradía

ANH/C, Fondo Notariales, Siglo XIX  
Gobernación

AHM/C, Libros de Cabildo

Archivo del Concejo Cantonal, GAD Municipal de Cuenca, – Libros de Cabildo  
1929-1942

### **Fuentes virtuales**

Fondo nacional de fotografía- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural,  
“Fotografía patrimonial”, consultado en [http://www.fotografianacional.gob.ec/  
web/es/galeria/](http://www.fotografianacional.gob.ec/web/es/galeria/)



# ARQUITECTURA COLONIAL EN SAN SEBASTIÁN: LA CASA DE LAS POSADAS

Montserrat Tello Astudillo  
María Tømmerbakk Sorensen

El presente artículo se basa en la investigación histórica realizada por las autoras para el proyecto de restauración de la Casa de las Posadas que se llevó a cabo en 2003. En esa ocasión se ubicaron la mayoría de documentos notariales a los que hace referencia este texto, pero no fue posible encontrar la escritura más antigua que es la que devela el origen del inmueble. En consecuencia, al retomar este tema se emprendió una nueva búsqueda a partir de los antecedentes expuestos en la escritura inmediata posterior que tuvo como resultado positivo la identificación del manuscrito que señala la época de construcción de la parte más antigua de la edificación.

Por otro lado, la recopilación de gran cantidad de información proveniente de fuentes documentales primarias para el capítulo histórico del barrio San Sebastián resultó en el hallazgo de otras escrituras relacionadas a esta casa que finalmente posibilitó un entendimiento más claro de toda la manzana donde está emplazada, información que mostró ser esencial para la comprensión del bien patrimonial y sus valores, así como de su entorno inmediato.

La Casa de las Posadas es uno de los contados ejemplos de arquitectura doméstica colonial que se ha podido conservar en Cuenca. El hecho de que esta edificación se ha preservado en el barrio de San Sebastián se explica por el contexto económico y social de las centurias precedentes: los inmuebles levantados antes del auge económico de finales del siglo XIX eran construcciones sencillas, en general de un sólo piso, que fueron ampliadas o sustituidas cuando el poder adquisitivo de los propietarios mejoró. En un primer momento las renovadas posibilidades económicas de la Ciudad se mostraron en el núcleo central, habitado por los

estratos socio económicos más altos, donde las familias vinculadas a las casas exportadoras decidieron edificar sus nuevas casonas que visualizaban su poder adquisitivo y su gusto estético por los estilos historicistas, de manera especial por el neoclásico.

En el capítulo precedente se evidenció que la situación era diferente en San Sebastián que se conformó como uno de los barrios periféricos de la Ciudad. Si bien se generó un desarrollo económico y social importante a lo largo del siglo XIX, la mayoría de moradores de este sector no tenían los recursos para la renovación de sus viviendas; por ello, la transformación arquitectónica se dio más tarde. Durante el siglo XIX las casas, en general, seguían siendo pequeñas y de costo moderado, escenario que se mantuvo hasta la segunda mitad del siglo XX como lo muestran varias fotografías de casas bajas y características vernáculas.

En su entorno inmediato y contexto local, la Casa de las Posadas es, por tanto, un inmueble excepcional que perduró en el tiempo por tratarse de una vivienda grande para la época y para el lugar donde se emplazó. Por otro lado, su ubicación a la salida de la Ciudad, en el camino a Naranjal, fue decisiva para su valor comercial lo que a su vez contribuyó para su conservación a lo largo de las centurias. En consecuencia la historia de esta casa no sólo permite analizar los valores arquitectónicos, históricos y sociales vinculados al inmueble y sus habitantes, sino también el sector de Tandacatug y el barrio de San Sebastián.



Ilustración 34: Vista de un fragmento del tramo de la Casa de las Posadas.  
Fuente: Diego Brazero Oña, 2001.



Ilustración 35: Fachada de la Casa de las Posadas antes de la intervención.  
Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 6073.

Ilustración 36: Fachada de la Casa de las Posadas luego de la intervención.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



## HISTORIA CONSTRUCTIVA: CONFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD

La historia de la Casa de las Posadas se puede trazar desde finales del siglo XVIII cuando las primeras habitaciones fueron levantadas por Juana Arias y su esposo Mariano León. No se conoce con exactitud el año de construcción, pero en 1806 cuando la propiedad fue adquirida por Manuel Rodríguez del Carpio, la señora Arias declaró que “(...) por herencia de sus antepasados tiene y posee unas casas en el barrio de San Sebastián, las que ha deliberado vender [...] los edificios los puso durante el matrimonio con Dn. Mariano León”.<sup>204</sup> Por otro documento notarial de 1797 correspondiente a una propiedad colindante, hay constancia de que para aquel año León estaba difunto, evidencia de que las habitaciones más antiguas fueron edificadas en la segunda mitad del siglo XVIII.

Por dos escrituras realizadas casi una década antes de la citada, hay pruebas de que Manuel Rodríguez del Carpio tenía terrenos en las inmediaciones de la Casa de las Posadas antes de haberla adquirido y que, además, compró parte de otro inmueble contiguo; en 1797, Manuel Andrade le vendió un retazo de terreno y media casa que le había correspondido en la herencia de su abuelo Miguel Barsallo. Esta propiedad cuyo costo fue de ochenta pesos estaba compuesta por dos cuartos con paredes de bajareque y cubierta de teja situada tras la parroquia de San Sebastián.

<sup>204</sup> Archivo Notaría 5ta, Libro 1806-1807, Mayor Cuantía, 24 de septiembre (1806).

Los linderos expuestos afirman que se trataba de una casa que limitaba con la de Juana Arias y terrenos de Rodríguez. Sin embargo, debido a que en aquella época los colindantes se señalaban como “arriba, abajo, a un lado y otro”, no es posible identificar con certeza el emplazamiento de las propiedades, pero es probable que los terrenos de Rodríguez estuvieran al norte de las dos casas compradas.<sup>205</sup> Otro punto de referencia son las calles Reales. Según las escrituras analizadas, ésta denominación se usaba tanto para las vías en el sentido este-oeste como las del sentido norte –sur; esto permite identificar que el terreno adquirido daba a la calle que en la actualidad se denomina Miguel Heredia.<sup>206</sup>

En otra escritura celebrada pocos días después, Manuel Rodríguez del Carpio adquirió de Manuel Torres y Tomasa Pacheco la segunda parte de la casa que había pertenecido a Miguel Barsallo, esta vez por el precio de cien pesos.<sup>207</sup> En los dos casos se trataba de fragmentos relativamente pequeños, esto se desprende del valor entregado por las mismas y por la referencia al área de terreno que en la porción comprada a Andrade correspondía a medio cuarto de solar y en la segunda compra a doce varas de ancho, lo que en la actualidad se traduce en una extensión de aproximadamente diez metros.

El terreno que tenía Rodríguez del Carpio era grande. En su segundo testamento de 1849 relató que se trataba de un solar comprado por 615 pesos al hermano de su primera esposa Isidora Moscoso<sup>208</sup> y, en el documento de su última voluntad de 1815, reveló que también su conyugue había heredado parte de esa propiedad que correspondía a la porción nororiental de la cuadra colindante al río Gallinazo que a esa altura pasaba por la actual calle Lamar.<sup>209</sup> Debido a que gran parte de ese sitio correspondía a su hija María Rodríguez Moscoso, en 1827 Rodríguez

---

<sup>205</sup> ANH/C, L. 6, f. 305v (1797). A pesar de la dificultad para determinar de manera exacta los linderos anteriores al uso de los puntos cardinales, el término “arriba” por lo general se refería a la propiedad que se encontraba “aguas arriba” lo que equivale al lado occidental; “abajo” sería el lado oriental, mientras que “un lado y otro” indicaba el norte y el sur.

<sup>206</sup> Según Iván González en “Los orígenes urbanos de Cuenca” Revista del Archivo Nacional de historia, Sección del Azuay, N° 7 (1987), 25, desde la fundación se denominaban calles Reales a las que conectaban la ciudad con otros puntos del país y la región. Sin embargo, en las escrituras de compra-venta de inmuebles en Cuenca en el siglo XIX, en varias ocasiones, los linderos indican calle Real en dos lados, lo que evidencia que el término para aquel momento aplicaba para las calles principales de la ciudad que luego de la Independencia se señalaban como calles públicas. Ejemplos de lo señalado se encuentran en ANH/C, L. 634, f. 368 (1804), L. 9, f. 288 (1806), L. 12, f. 179 (1821), L. 12, f. 386 (1817) este último ejemplo corresponde a la propiedad que Manuel Rodríguez del Carpio compró a María Torres Barzallo en la esquina noroccidental de la misma manzana.

<sup>207</sup> ANH/C, L. 6, f. 310 (1797).

<sup>208</sup> ANH/C, L. 570, f. 284 v (1849).

<sup>209</sup> ANH/C, L. 12, f. 180 (1815).

del Carpio decidió compensar a su primogénita con una casa de “altos y bajos” que había pertenecido al finado vecino Juan Illescas y que adquirió en remate público por 650 pesos; esta vivienda estaba situada en las actuales calles Gran Colombia y Miguel Heredia. Con ese arreglo canceló los 200 pesos que le debía a María Rodríguez por el terreno heredado, a más de 450 pesos como adelanto de la herencia paterna, para así evitar futuros inconvenientes con los hijos de su segundo compromiso.<sup>210</sup>

En varias ocasiones Rodríguez del Carpio en unión con su segunda esposa, Petrona Encalada, hicieron adquisiciones para ampliar su propiedad. En 1817 compraron medio solar de terreno en la esquina noroccidental de la manzana, perteneciente a la señora María Torres Barzallo por el valor de 153 pesos<sup>211</sup> y en 1826 compraron la parte suroccidental de la misma cuadra por treinta pesos a la viuda del indio Antonio Sinchi y su hijo; el terreno correspondía a un cuarto de solar y el bajo costo se relacionó a que no contaba con construcción alguna, sólo con árboles frutales.<sup>212</sup>

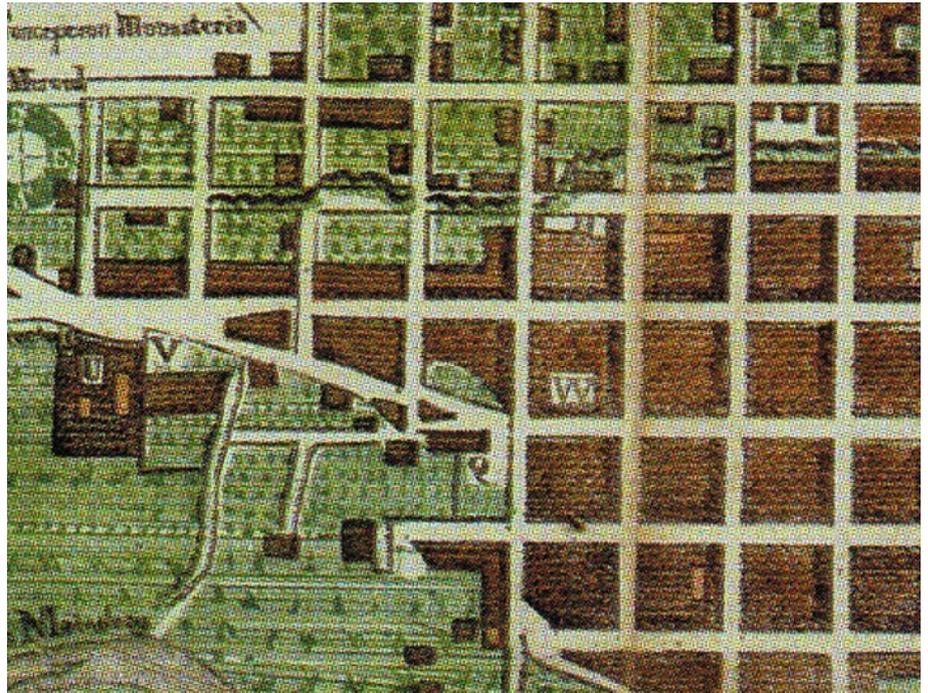


Ilustración 37: Detalle del plano de 1878 en el que se observa el bloque manzanero que acoge a la Casa de las Posadas. La edificación emplazada al este podría ser la casa que perteneció a Miguel Barsallo. Fuente: *Planos e imágenes de Cuenca* (Cuenca, 2008), 107.

<sup>210</sup> ANH/C, L. 14, f. 393 (1827).

<sup>211</sup> ANH/C, L. 12, f. 386 (1817).

<sup>212</sup> ANH/C, L. 14, f. 188 (1826).

En el testamento de 1849 Rodríguez dejó constancia de que en sociedad con Encalada había adquirido dos solares y medio de tierras donde había fabricado su vivienda, la que en la actualidad se conoce como Casa de las Posadas, evidencia de que los terrenos descritos estaban en las inmediaciones de la misma<sup>213</sup> y que Manuel Rodríguez del Carpio llegó a ser propietario de casi toda la manzana donde tenía al menos dos casas pequeñas a más de la que es objeto de este estudio, como se visualiza en la Ilustración 38.

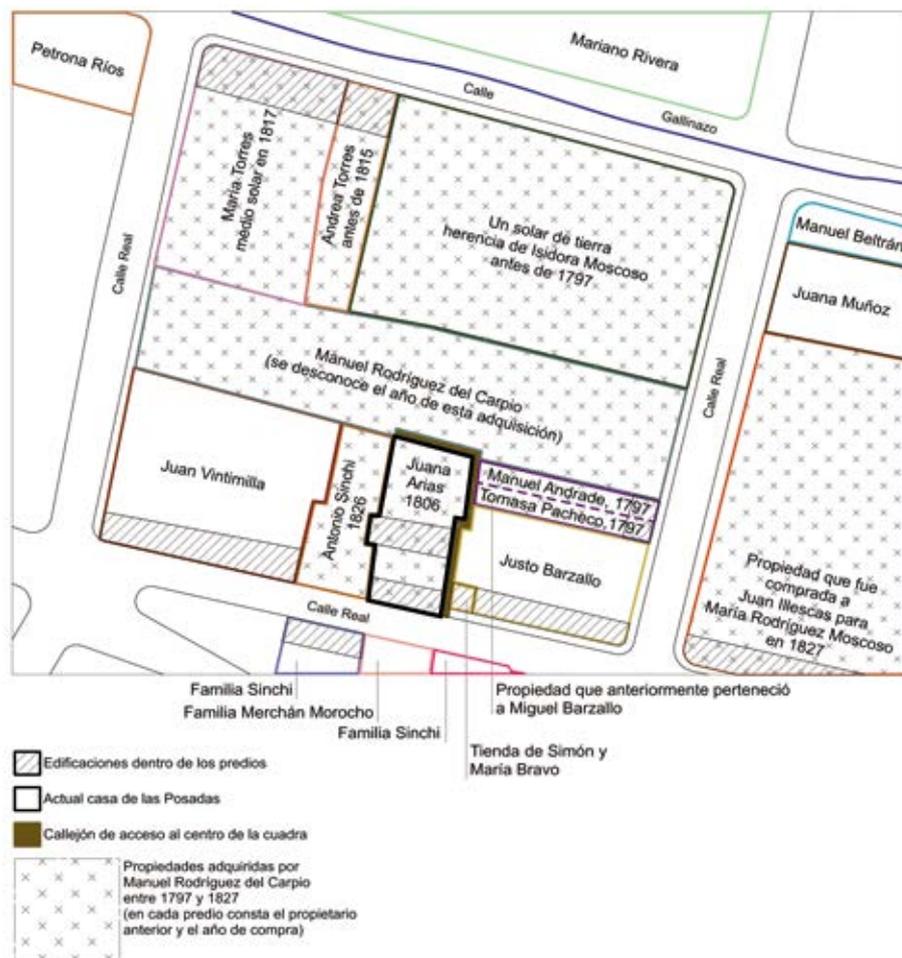


Ilustración 38: Conformación de la propiedad de Manuel Rodríguez del Carpio.

Fuente: Departamento de Investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales en base a documentación primaria, 2018.

<sup>213</sup> Las compras citadas no suman la extensión de dos solares y medio, por ello se supone que Manuel Rodríguez del Carpio hizo otras adquisiciones que aún no se han podido ubicar. La presente investigación se centró en los registros del siglo XIX que reposan en el Archivo Nacional de la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay que contiene los documentos históricos de las notarías 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, pero podría haber más escrituras relacionadas al tema en las notarías 5ª y 6ª que custodian sus propios archivos históricos.

## CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LAS POSADAS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

La casa que vendió Juana Arias era más pequeña que la actual. En la descripción de la propiedad en 1806 se lee que estaba compuesta por “(...) una piesa [sic] baja cubierta de teja sobre paredes de adobes, y otras para altos con sus puertas, y cerraduras corrientes, con el sitio de tierra que le corresponde”,<sup>214</sup> evidencia de que la primera crujía era de una sola planta y que existía una habitación en la parte posterior. La fracción más antigua de la Casa de las Posadas corresponde, por tanto, a la planta baja con frente a la calle Gran Colombia. Por la necesidad de cubrir sus deudas y “socorrer sus necesidades” Juana Arias que para aquel momento era viuda, se vio obligada a vender la casa sin haber levantado la segunda planta que estaba planificada y descrita como “piezas para altos”.<sup>215</sup> Luego de la primera etapa los otros cuartos se levantaron según los requerimientos de la familia que adquirió el inmueble.

La forma en la que se desarrolló la vivienda se acoplaba a la costumbre mantenida desde la fundación de las ciudades coloniales cuando se edificaban las casas en una esquina de cada solar, a veces con otra construcción pequeña separada de la principal que servía de cocina. El resto de la residencia crecía alrededor de los patios a medida que las posibilidades económicas y las necesidades de los moradores impulsaron la construcción de nuevos espacios.<sup>216</sup>

En manos de Manuel Rodríguez del Carpio el inmueble se amplió con varias habitaciones; sobre los cuartos de la primera crujía se levantó el segundo nivel en algún momento entre 1806 y 1815. Con esta característica, la vivienda se distinguía de su entorno inmediato, afirmación basada en las escasas escrituras correspondientes a “casas de altos y bajos” en el barrio San Sebastián durante las primeras décadas del siglo XIX. Los pocos casos de edificaciones con habitaciones en segunda planta se encontraban en su mayoría en sectores más cercanos a la plaza y la iglesia<sup>217</sup> como se confirma con un plano de inicios del siglo XX, en el cual la Casa de las Posadas todavía se visualiza como la única de dos niveles en todo el tramo.

---

<sup>214</sup> Archivo Notaría 5ª, Libro 1806-1807, Mayor Cuantía, 24 de septiembre (1806).

<sup>215</sup> *Ibíd.*

<sup>216</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca: arquitectura y arqueología colonial* (Quito: Ediciones Abya Yala, 2003), 93.

<sup>217</sup> Ejemplos de ello constan en ANH/C, L. 10, f. 420 (1809), L. 10, f. 265v (1808).

En una hipoteca de la vivienda realizada en 1817, el propietario mencionó las tiendas a la calle y otras habitaciones y en su último testamento de 1849, con el detalle de la herencia a cada uno de sus sucesores, se evidencia que la Casa de las Posadas en gran medida había adquirido la forma que tiene en la actualidad.<sup>218</sup>

El portal hacia la calle no se señaló en el documento de su última voluntad, de manera que se entiende que quedó para el uso de todos los herederos y, de manera especial, para quienes ocupaban las dos tiendas. El arqueólogo Ross Jamieson, quien realizó excavaciones en el la Casa en el año 2001, señala en su libro *De Tomebamba a Cuenca* que este elemento era común en las viviendas coloniales al sur del país por ser una tradición heredada de la construcción tradicional de España y de la mediterránea con orígenes en la arquitectura civil romana que tenía pilares a lo largo de todo el frontis.

En la Ordenanza 115 de las Leyes de Indias de 1573 se especificó que los pórticos serían construidos en las fachadas de todas las edificaciones que daban a la Plaza central y a las cuatro calles principales que llevaban a ella, esto para la conveniencia y protección de los negociantes.<sup>219</sup>

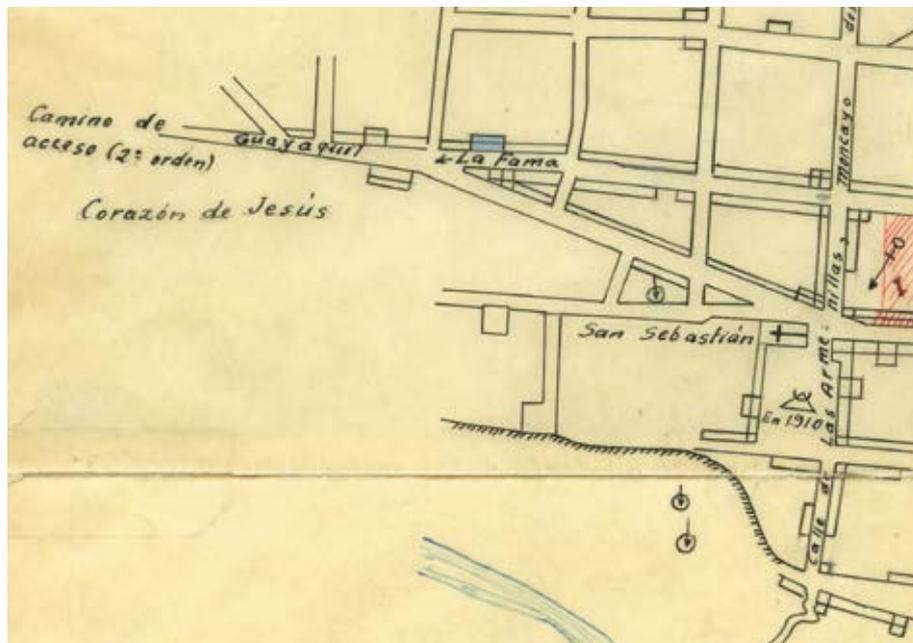


Ilustración 39: Detalle del plano de 1910-1930 en el que se visualiza en azul la Casa de las Posadas como la única de dos plantas en el tramo.

Fuente: *Planos e imágenes de Cuenca* (Cuenca, 2008), 107.

<sup>218</sup> ANH/C, L. 570, f. 284 v (1849).

<sup>219</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 110.



Ilustración 40: Pórtico exterior de la Casa de las Posadas luego de la intervención.

Fuente: Pierre Jouan, 2017.

En Cuenca estos pórticos se mantuvieron hasta el siglo XIX en varias edificaciones ubicadas en las inmediaciones de la Plaza mayor y la Plaza de San Francisco, pero luego fueron sustituidos con los nuevos portales de arcos de medio punto que existen hasta la actualidad en los edificios levantados a inicios del siglo XX<sup>20</sup> y también en los caminos de entrada y salida de la Ciudad, los portales eran necesarios para la protección de los viajeros, situación que todavía se puede apreciar en la avenida Loja. En el caso de la Plaza de San Sebastián las fotografías evidencian la inexistencia de este elemento al lado norte, sur y oriental y hasta la actualidad permanece en un sólo bien patrimonial al lado occidental. Sin embargo, se ha identificado un documento notarial que da testimonio de que el mismo esquema de la Casa de las Posadas estaba presente en otras viviendas de dos plantas en el sector.<sup>221</sup> Es por tanto probable que en el camino que conducía a la costa, actual calle Gran Colombia, había varias casas con portales pero éstos se perdieron con la sustitución de las antiguas viviendas, siendo la Casa de las Posadas el único ejemplo que se ha mantenido en el tramo.

Las dos tiendas a cada lado de la entrada principal a la Casa de las Posadas fueron mencionadas en el testamento antes citado. La tienda de “arriba” que corresponde al lado occidental fue heredada a una de las hijas del testador nombrada Josefa, así como un cuarto interior en planta baja que había ocupado su padre y que probablemente era una de las habitaciones al este de la vivienda. La otra tienda que antes había sido usada por la misma hija, su padre dispuso que fuera desocupada para que su esposa pudiera disponer de ésta durante su vida. Es posible que aquel espacio fuera arrendado a una persona ajena a la familia por no contar con un acceso directo a la casa.<sup>222</sup> Este tipo de habitaciones con conexión a la vía pública a menudo eran multifuncionales, servían como locales para la comercialización de ciertos productos, eran talleres y lugares de trabajo a más de vivienda.<sup>223</sup>

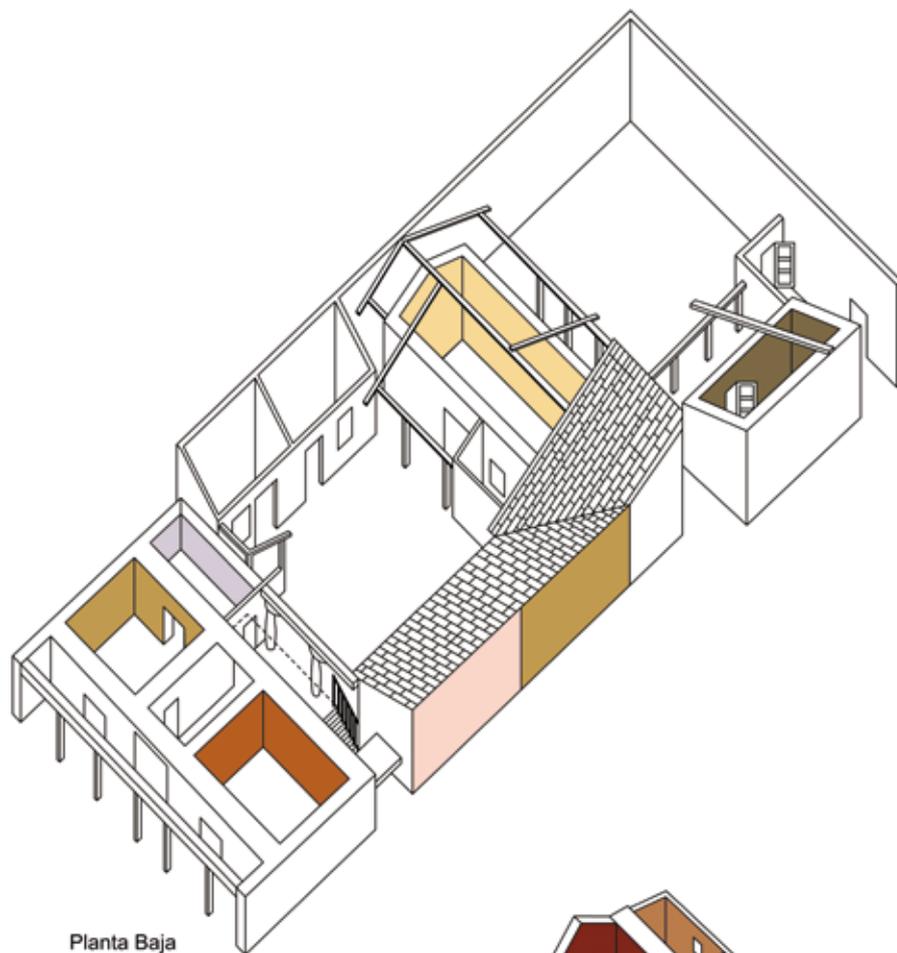
---

<sup>220</sup> En las zonas centrales de la ciudad los propietarios pagaban un impuesto por ocupar “los vientos de dicho portal” mientras que “los vajos” eran de uso público. Ver en Lourdes Abad y María Tómmerbakk, “Cuenca” en *Ciudad y arquitectura republicana de Ecuador: 1850-1950*, ed. Inés del Pino (Quito: Pontificia Universidad Católica de Ecuador, 2009), 170.

<sup>221</sup> Ejemplo de ello fue una tienda enajenada en 1858 que incluía “(...) los vientos que le corresponden donde existe una sala pequeña alta”, lo que implicaba que ésta estaba sostenida por columnas que a su vez formaban el portal. ANH/C, L. 652, f. 471v (1858).

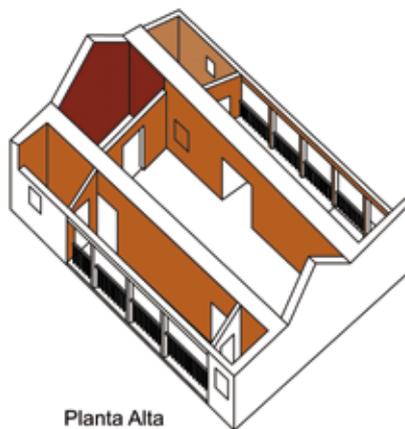
<sup>222</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 111.

<sup>223</sup> En el siglo XIX el número de tiendas aumentaron en la ciudad. Ver Francisco Ochoa, Deborah L. Truhan y María Tómmerbakk, “El sector de San Francisco durante la colonia” en *Pasaje León y barrio San Francisco: Investigación histórica e intervención arquitectónica*, editado por el Departamento de investigaciones históricas, antropológicas y técnicas de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales (Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2015), 36,37.



Planta Baja

- Petrona Encalada (esposa)
- Josefa (hija)
- Manuela (nieta)
- Teresa (hija)
- Cocina
- Francisco (hijo)
- Bernarda (hija)
- Tomás y Manuel (nietos)



Planta Alta

Entre las dos tiendas se encuentra el zaguán que da entrada al primer patio. Al igual que el portal, Jamieson lo califica como un área transitoria entre la calle

Ilustración 41: Conformación de la propiedad de Manuel Rodríguez del Carpio.

Fuente: Departamento de Investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales en base a documentación primaria e ilustraciones de Ross Jamieson, 2018.



Ilustración 42: Tienda de dos espacios heredada por Josefa Rodríguez.  
Fuente: María Tómmerbakk Sorensen, 2018.



Ilustración 43: Entrada interior que conecta la tienda que perteneció a Josefa Rodríguez con el zaguán de acceso al interior de la Casa de las Posadas, junto a la puerta existe un pequeño poyo.  
Fuente: María Tómmerbakk Sorensen, 2018.

pública y el patio privado cuyas raíces se pueden encontrar en la antigua Grecia y que también estuvieron presentes en el mundo islámico. Este diseño separaba el espacio íntimo del mundo exterior por medio de paredes altas que protegían la privacidad del área familiar.<sup>224</sup>

En el corredor interior se encontraba una banca de adobe, comúnmente denominado poyo, que en muchas viviendas de arquitectura vernácula se encuentra en los exteriores. Sin embargo, los propietarios de la Casa de las Posadas decidieron que el lugar propicio para recibir visitas era el señalado. Este espacio está compuesto por tres columnas anchas en forma de barril de mayor antigüedad que las de la segunda planta que son más delgadas y de ángulos rectos con esquinas redondeadas. Esta característica corrobora la información documental que evidencia que la planta baja fue realizada al menos una década antes que la segunda.

Manuel Rodríguez del Carpio legó la sala de la planta alta a su esposa, Petrona Encalada, al igual que los dos corredores del segundo nivel: el que mira al interior de la casa y el que da hacia la calle. Este elemento se menciona en algunos documentos notariales del barrio, pero no era frecuente por tratarse de un sector periférico de la Ciudad.<sup>225</sup> El piso de la habitación se enladrilló, terminado que se consideraba una mejora importante para los bienes inmuebles y que solía mencionarse en los documentos de compra-venta.

En barrios más céntricos como San Francisco este acabado estaba presente en varias viviendas, pero en San Sebastián son contados los ejemplos identificados. Se puede pensar que al tratarse de un sector habitado mayormente por estratos medios, no obstante ser una zona de producción alfarera, los ladrillos eran de costo excesivo para las familias.

A más de la sala, hay cuatro espacios en la segunda planta: una pequeña habitación al fondo del corredor interior que Rodríguez dejó a sus nietos Tomás y Manuel, dos piezas pequeñas a cada lado del soportal exterior que no se mencionaron en el testamento y que habrían quedado en manos de Petrona Encalada debido a su derecho sobre ambos corredores y una alcoba a continuación del cuarto principal.

<sup>224</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 111.

<sup>225</sup> En un documento se señala como tribuna a la calle y en otros dos casos como balcón a la calle. ANH/C, L. 10, f. 420 (1809); L. 10, 265 v (1808).



Ilustración 44: Detalle del fragmento de cenefa pintada sobre el muro a la derecha de la puerta de entrada al cuarto ubicado en el corredor interior.  
Fuente: Monserrath Tello Astudillo, 1997.

No se ha podido identificar con certeza quién heredó este último espacio pero a su hija Bernarda, Rodríguez le legó una fracción que en el testamento se denominó “el cuarto pintado”. El documento no da otros indicios a qué habitación se refería y no ha sido posible identificar pintura antigua en paredes interiores de ninguna de las piezas existentes. Únicamente se pudo constatar restos de pan de oro o pintura dorada en el dintel de este aposento antes de iniciarse el proceso de restauración. No se percibe el lugar como un espacio independiente debido a que no cuenta con una puerta que lo separa del resto de la sala sin embargo, en su segundo testamento Rodríguez especificó que el toldo de angaripola, que en 1815 calificó como cortinas pertenecientes a la alcoba, dejó a su hija Bernarda como un obsequio fuera de la herencia, indicio de que el cuarto referido podría ser el aposento señalado.

Su hija Teresa heredó el espacio que se describió como la sala de abajo y que probablemente corresponde a la habitación grande situada al fondo del primer patio y que habría edificado Juana Arias. Según Jamieson es probable que ese cuarto sirviera de comedor debido a su tamaño y a la accesibilidad desde el patio central así como desde la huerta en la parte posterior de la vivienda donde los sirvientes podían preparar la comida en la pieza destinada para ello.<sup>226</sup> Es de interés que también la habitación contigua, al momento de iniciar la restauración del inmueble, tenía evidencias de haber sido usada para un fogón lo que se corrobora



Ilustración 45: Ventana del cuarto posterior junto a la tienda hacia el oeste luego de la intervención.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.

<sup>226</sup>Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 115.



Ilustración 46: Grada y puerta de la habitación heredada por los nietos de Manuel Rodríguez del Carpio, Casa de las Posadas  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



Ilustración 47: Corredor del segundo nivel con piso enladrillado.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.

con el testamento en el que Rodríguez declaró tener una despensa y tres cocinas que dejaba a todos sus herederos en conjunto. No ha sido posible identificar la tercera de estas piezas pero en un cuarto al lado occidental del patio, eliminado en el proceso de restauración por tratarse de una construcción nueva, había huellas de hollín; es, por tanto, probable que aquella construcción reemplazara a una más antigua, desaparecida con el tiempo.

Francisco, otro de los hermanos Rodríguez, heredó lo que se describió como “(...) el cuarto que está a la entrada de la puerta de la calle”.<sup>227</sup> La indicación no es muy clara pero se puede entender como la habitación que está a lado del zaguán y que corresponde a la primera pieza de la crujía oriental del patio principal.

A su nieta Manuela Rodríguez le legó un cuarto bajo que estaba en construcción y que dispuso debía terminarse para ella. Es cercano pensar que se trataba de la habitación ubicada a continuación de la tienda que heredó su madre Josefa. Según Jamieson esta pieza se entiende como un agregado levantado para aprovechar una parte del corredor. En el momento que él realizó los estudios en esta vivienda, el acceso hacia el patio estaba tapiada de manera que existían dos habitaciones independientes sin conexión directa entre ellas.<sup>228</sup>

El patio era otro de los espacios que quedó para el uso común entre todos los habitantes del inmueble. Estaba empedrado, mejora constatada en muy pocos casos en el barrio San Sebastián durante el siglo XIX, de manera que también en este aspecto la Casa de las Posadas se distinguía de su entorno.

En la parte posterior de la vivienda había un traspatio que según los resultados de Jamieson era de tierra apisonada, pero que en la esquina noroccidental albergaba la huerta familiar.<sup>229</sup> En el muro norte se situaba una puerta de acceso a un pequeño callejón con salida a la calle que permitía al personal de servicio ingresar y salir de la vivienda sin pasar por la entrada principal. En el momento de iniciarse la restauración, esta calleja estaba ocupada por la propiedad colindante pero se mantenía en cierto tramo; sin embargo, por la funcionalidad del espacio se eliminó dejando únicamente una huella en el suelo por lo que no ha sido posible identificar si también conectaba con los terrenos de Rodríguez detrás de la vivienda. No obstante, es cercano pensar que había esta posibilidad para facilitar el paso a los espacios de cultivo.

<sup>227</sup> ANH/C, L. 570, f. 284 v (1849).

<sup>228</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 115.

<sup>229</sup> *Ibíd.*, 116.

El callejón no era un elemento extraordinario en el contexto urbano de la época, por el contrario suplía la necesidad de una segunda entrada a las viviendas y a los huertos.<sup>230</sup> En el plano de Cuenca de 1959 se visualiza que la manzana de la Casa de las Posadas todavía tenía proyectada pequeñas calles o caminos interiores para mantener el acceso a los terrenos agrícolas y a futuras edificaciones. Sin embargo, en el momento que se eliminaron los callejones por el crecimiento de la Ciudad, se alteró el esquema de accesibilidad a los inmuebles lo que a su vez ha generado problemas en el uso actual de las casas patrimoniales que difícilmente podrán contar con salidas de emergencia.



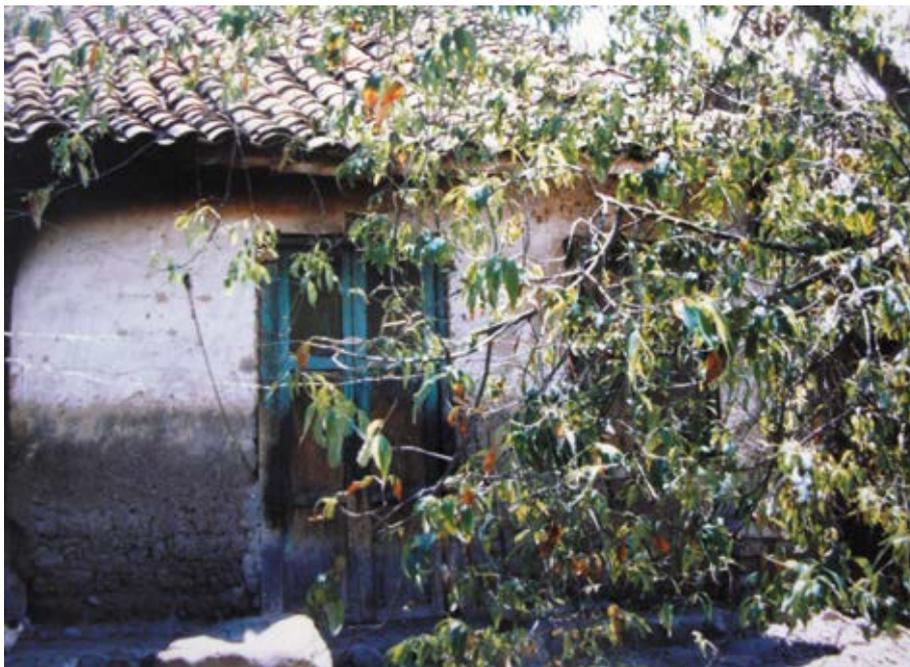
Ilustración 48: Patio empedrado.  
Al fondo la antigua sala/comedor  
después de la intervención.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



Ilustración 49: Detalle del plano  
Cartas de Cuenca-Ecuador,  
elaborado en base a fotografías de  
1959 en donde se señalan en azul  
los caminos proyectados al interior  
de la manzana que acoge la Casa  
de las Posadas.  
Fuente: Sistema de documentación  
Dirección de Áreas Históricas y  
Patrimoniales, 2018.

<sup>230</sup> Un ejemplo de ello se encuentra en el documento ANH/C, L. 656, f. 207 (1864) por medio del cual se legaliza la venta de “(...) un terreno grande que sirve de huerta con comunicación a la calle por el callejón que a ella conduce”.

Ilustración 50: Habitación en planta baja al lado norte del patio antes de la intervención.  
Fuente: Monserrath Tello Astudillo, 1997.



## **HISTORIA PROPIETARIA: USOS Y FUNCIONES DE LA CASA**

La vida de los habitantes de la Casa de las Posadas, así como el uso que daban a este inmueble sus primeros propietarios tiene relación al lugar donde estaba emplazada y a las tierras que se vinculaban a ella. El quehacer diario de sus moradores estaba ligado a las actividades agrícolas que generaban una ración importante de la alimentación familiar, con productos provenientes del centro de la manzana donde habitaban. La casa enajenada por Juana Arias contaba con un terreno a más de las habitaciones mencionadas, pero en el momento que fue adquirida por Manuel Rodríguez del Carpio sus tierras colindantes sobrepasaban un solar. Durante su vida él aumentó el área cultivable de manera que cuando elaboró su segundo testamento había adquirido más de media manzana que legó a sus herederos. A su esposa Petrona Encalada le correspondieron tres retazos: uno de éstos detrás del horno, el otro en una cuestita en la cabecera del terreno y el último a lado de la misma colina; los dos solares grandes los entregó a todos sus herederos en conjunto para que hicieran uso de ellos para su sustento.

Las instrucciones de Rodríguez para la repartición de la cosecha de aquel año revelan que el principal producto del lugar era el maíz que debía dividirse entre

sus hijos; tres almudes para Francisco, tres a Josefa y tres a Bernarda.<sup>231</sup> El testador dispuso que para los siguientes años sus hijos se encargarían en conjunto de los trabajos y se dividirían en partes iguales la cosecha, o en su defecto cada uno tomara su parte para sembrar a su costa con el objetivo de evitar discordias. Para el cultivo Rodríguez dejó una yunta de bueyes aradores que sirvieran a todos los herederos, al igual que las herramientas que se componían de tres barras de hierro, seis lampas, tres oces y una reja nueva grande.<sup>232</sup>

Es interesante que el espacio fuera de uso común para todos los miembros de la familia que, por tanto, seguían viviendo en comunidad después de la muerte del patriarca. A más de las tierras en San Sebastián, la primera esposa de Manuel Rodríguez del Carpio, Isidora Moscoso, heredó de sus padres una cuadra y media en el puesto de Putuzhi pero según el testamento de 1849, ésta propiedad nunca llegó a manos de Rodríguez quien se había enterado de que ella la había regalado a un hermano sin su consentimiento.<sup>233</sup>

Los terrenos descritos alrededor de la Casa de las Posadas estaban destinados a la producción para el consumo doméstico ya que los documentos analizados sugieren que la principal actividad económica del propietario no era la agricultura sino el comercio. En el testamento de 1815 Rodríguez del Carpio indicó que su primera esposa le había entregado cincuenta varas de tocuyo y que “(...) su producto importó nueve [sic] pesos”,<sup>234</sup> lo que da a entender que el textil fue vendido. En el mismo documento enumeró además “(...) novecientas varas de Bayetas entre teñidas y blancas de la Tierra: seiscientos cincuenta de Tocuyos azules: cuatrocientos y más varas de Tableros, una pieza de Tocuyo blanco de cuarenta y más varas” e indicó que había puesto en manos del señor Alejandro Hurtado cien pesos “(...) a que con ellos hisiese [sic] Empleo de Liensos”.<sup>235</sup>

Una vara correspondía a 85 cm. por lo que los textiles detallados conformaban un gran acervo mercantil. En su segundo testamento Rodríguez del Carpio no mencionó este tipo de mercancías, pero declaró que el señor Matías Merchán, posiblemente el vecino que habitaba al frente de la Casa de las Posadas, le debía

---

<sup>231</sup> Esta cantidad equivaldría sólo a 30 kg. por lo que podría referirse a las semillas requeridas para volver a sembrar.

<sup>232</sup> ANH/C, L. 570, f. 284 v (1849).

<sup>233</sup> ANH/C, L. 570, f. 284 v (1849).

<sup>234</sup> ANH/C, L. 12, f. 180 (1815).

<sup>235</sup> ANH/C, L. 12, f. 180 (1815).



Ilustración 51: Comerciante Guaneño.

Fuente: *Imágenes de identidad, acuarelas quiteñas del siglo XIX*, (Quito, 2005), 185.

255 pesos por un contrato de tinta que le había entregado. El documento no da más detalles pero podría referirse a colores requeridos para teñir las telas.<sup>236</sup>

Las escrituras analizadas no revelan cómo o dónde se comercializaba la mercancía de Rodríguez del Carpio, sin embargo es de interés que en 1815 declaró que en los años de su viudez había generado un capital de 1.000 pesos “(...) de los que tuve quebranto por las paces de las Guerras anteriores”.<sup>237</sup> Se debe recordar que desde 1809 hubo fuertes conflictos por los primeros intentos de independización de la corona española, situación que también tuvo consecuencias a nivel local donde se logró reunir gran cantidad de gente para defender, en un primer momento, la Monarquía.<sup>238</sup>

Es, por tanto, posible que el éxito económico de Rodríguez estuvo vinculado a la provisión de ciertos productos al ejército, mercado que desapareció con la paz. Al no existir ningún indicio de que se trataba de armas o alimentos, es cercano deducir que se trataba de ropa o uniformes para los luchadores, o textiles para la elaboración de los mismos.

La ubicación de la casa de Rodríguez a lado de la calle que conducía fuera de la ciudad y conectaba con la vía a la costa hizo que la comercialización de productos hacia otros lugares fuera más fácil. El documento de 1815 indica que el testador había hipotecado su vivienda en años anteriores con el objetivo de pagar la fianza requerida para llevar valijas a Guayaquil; sin embargo, no pudo ejercer ese empleo debido a sus enfermedades.<sup>238</sup> Las dos tiendas a la calle eran espacios que servían para la venta de productos y a su vez podían ser lugares de almacenamiento, previo el envío de mercancía a otras regiones.

La producción alfarera era otra actividad económica vinculada a la casa. Las excavaciones arqueológicas realizadas en el traspatio por Ross Jamieson revelaron

---

<sup>236</sup> Desde época precolonial se habían utilizado tintes de plantas y minerales para teñir los textiles, costumbre que se habría mantenido a lo largo de los siglos posteriores a la fundación española de la ciudad. Sin embargo, desde la colonia se prefirió el añil de Nicaragua que se importaba desde las regiones centroamericanas y que producía colores verdes y azules. Para los tonos morados se adquiría otro pigmento denominado Brasil de menor costo. Paniagua y Truhan, *Oficios y actividad paragramarial en la Real Audiencia de Quito (1557- 1730): El Corregimiento de Cuenca* (León: Universidad de León, 2003), 332-333.

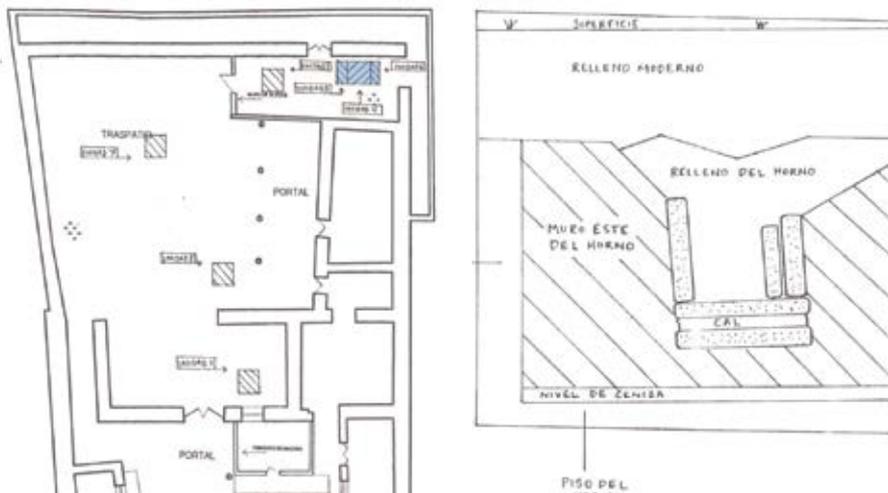
<sup>237</sup> ANH/C, L. 12, f. 180 (1815).

<sup>238</sup> Sobre estos hechos se puede leer más en Antonio Lloret, *Biografía de Cuenca* (Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2015), 85-86.

<sup>238</sup> ANH/C, L. 12, f. 180 (1815).

la presencia de un horno de cerámica cerca de la puerta posterior que conectaba este sitio con el callejón. Había además gran cantidad de fragmentos de cerámica y ceniza que evidencian producción alfarera y el suelo daba muestras de haber sido removido constantemente, al parecer para sacar arcilla, material que todavía existe en estratos más profundos de este espacio. El horno era de forma rectangular con paredes de ladrillos empañetados con arcilla, paja y con piso del mismo material. Jamieson no indicó una época de construcción del artefacto, sólo se limitó a señalar que según el testimonio oral del último propietario de la casa, este elemento estaba en uso en la década de los cuarenta del siglo XX.<sup>239</sup> Sin embargo, hay indicios en los documentos notariales del inmueble, de un origen más remoto de esta actividad.

En el testamento de Manuel Rodríguez del Carpio hay constancia de un horno que sirvió como punto de referencia para indicar el lugar donde estaban los retazos de terreno que legó a su esposa y, en 1870, su hija Teresa Rodríguez vendió a su sobrina Manuela Rodríguez unas paredes para la fábrica de una pieza, un corredor y un horno. En ninguno de los casos se indica si se trataba de un horno de pan o de cerámica, pero en su última voluntad Cruz Coronel declaró que su tía Ana Rodríguez, quien era nieta de Manuel Rodríguez del Carpio, le adeudaba veinte pesos por la entrega de unas piezas de alfarería, dato del que se desprende que ciertos miembros de la familia se dedicaban a ese oficio en el siglo XIX.<sup>240</sup>



Ilustraciones 52 y 53: Dibujos que señalan en azul la ubicación del horno encontrado en la unidad 6 y un detalle del mismo.  
Fuente: Ross Jamieson, "Informe arqueológico", 2001.

<sup>239</sup> Ross Jamieson, "Informe Instituto nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, de la prospección arqueológica realizada en tres casas del centro histórico de Cuenca, Azuay (2001), 20-24.

<sup>240</sup> ANH/C, L. 23, f. 793v (1906).



Ilustración 54: En azul se detalla Tandacatug.  
Fuente: *Imágenes de identidad, acuarelas quiteñas del siglo XIX*, (Quito, 2005), 185.

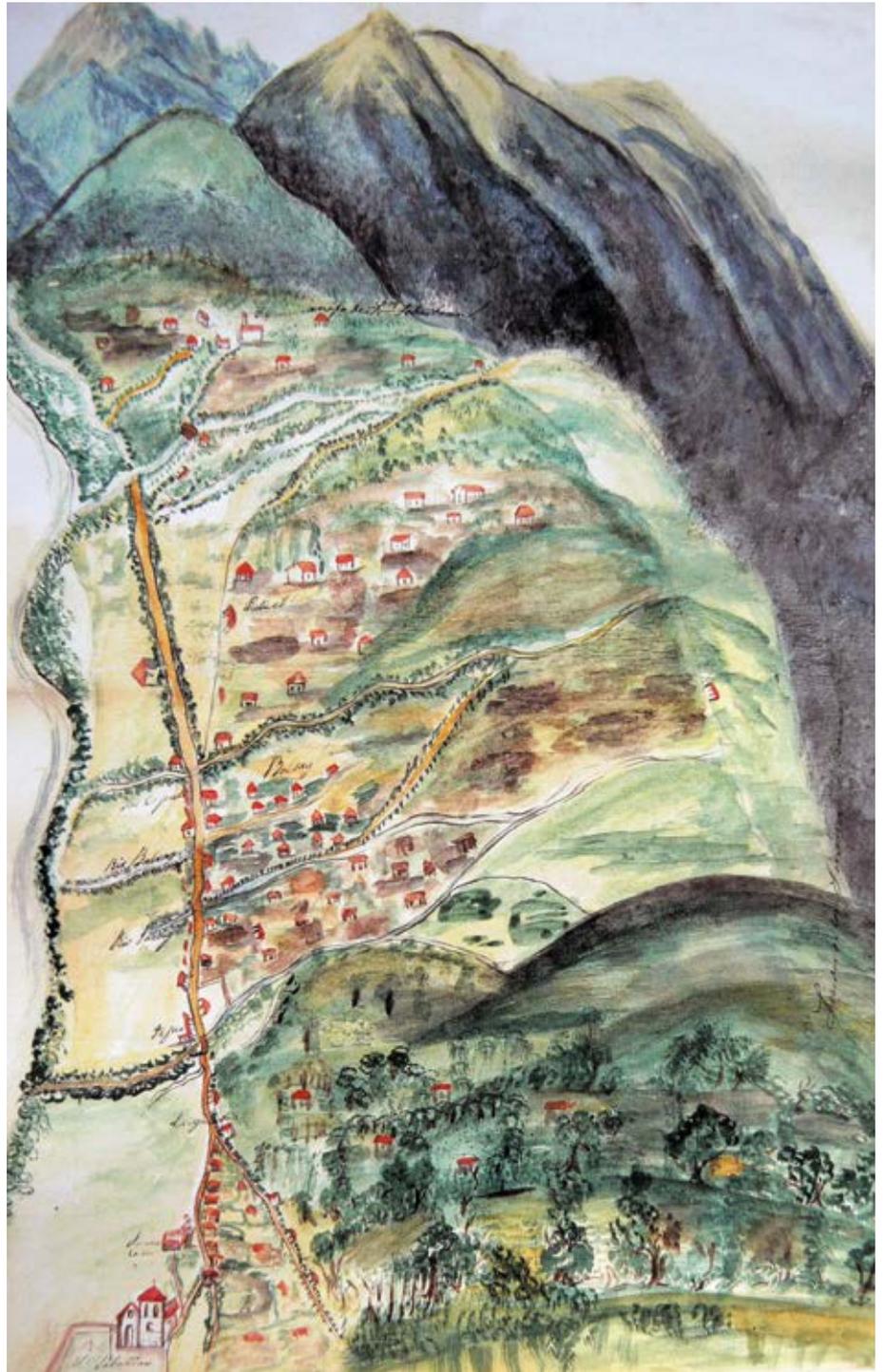


Ilustración 55: Ilustración de la parroquia de San Sebastián que muestra el camino que pasaba por Tandacatug y conducía hacia el Cajas; Anónimo, 1857.  
Fuente: *Planos e imágenes de Cuenca* (Cuenca: 2008), 57.

## ASPECTOS SOCIALES Y BIENES MUEBLES

Los dos testamentos de Manuel Rodríguez del Carpio dan testimonio de un hombre próspero que armó su propia fortuna. Cuando se casó en primeras nupcias con Isidora Moscoso ninguno de los dos aportó bienes y, a excepción de la herencia que ella recibió de sus progenitores, no hay datos de que él haya heredado objetos y propiedades. Sin embargo, en el momento de testar era dueño de varios enseres a más de los terrenos y las casas descritas con anterioridad. Un antecedente revelador es la hipoteca que realizó de su vivienda en 1817 en la que ésta se avaluó en 1.590 pesos, una suma importante cuando el costo promedio de las propiedades en este sector era de 200 pesos como se evidenció en el capítulo anterior.<sup>241</sup>

Entre los bienes muebles se destacaron los de metales preciosos. En el documento de 1815 Rodríguez mencionó un par de hebillas con el peso de seis onzas de plata, inclusive las espuelas y las piezas del jaquimón de un total de 18 onzas que habían pertenecido a su esposa, evidencia de que poseían caballos para el transporte personal. Con el valor de estos objetos Rodríguez costó las misas del funeral de su mujer y las honras de medio año y año completo, pero en sus dos testamentos dio testimonio que también él poseía todo lo requerido para montar caballos y mulas.

Según Jamieson, en la pequeña ciudad colonial en donde las viviendas no se diferenciaban mucho entre sí en materialidad y adornos, una forma de lucir el estatus y nivel económico era por medio de muebles, ropa y joyas;<sup>242</sup> bienes que, en consecuencia, se enumeraban con gran detalle en los testamentos de la época.

En el documento de su última voluntad de 1815 Rodríguez del Carpio mencionó en primer lugar, luego de los inmuebles, los bienes relacionados al culto religioso: ocho espejos –seis grandes y dos medianos– una docena de lucernas, un Cristo con sus potencias y corona de plata en un sitial de balsa pintada y dorada con un velo y cenefa de rengo de España rematado con flecos de oro cuyo valor era de 20 pesos, un cuadro de Nuestra Señora de los Dolores y otro de Nuestra Señora de la Luz y un tercero de Nuestra Señora del Rosario.<sup>243</sup> El hecho de mencionar

<sup>241</sup> Sólo se encontró una propiedad en Tandacatug que superó el valor de la casa de las Posadas al ser enajenada por 2.000 pesos; abarcaba una extensión entre 1 y 3 cuadras de tierras a más de casas de vivienda y árboles frutales. ANH/C, L. 657, f. 533 (1866).

<sup>242</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 220.

<sup>243</sup> ANH/C, L. 12, f. 180 (1815).



Ilustración 56: Pintura mural en el descanso de las gradas.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



Ilustración 57: Detalle de la pintura mural de la Virgen de la Merced.  
Fuente: Monserrath Tello Astudillo, 1997.

estos objetos como los primeros de una lista de pertenencias indica el valor que su propietario daba a las mismas y que no sólo eran de carácter económico sino también religioso.

Al igual que sus contemporáneos, Rodríguez del Carpio era un hombre apegado a la religión católica, no obstante, en su segundo testamento sólo mandó a que se celebraran tres misas ante su fallecimiento a diferencia de las 21 que sugirió a sus albaceas en el primer documento.

Hasta hoy se conserva una pintura mural en la subida de las gradas de la Casa de las Posadas que ha sido objeto de devoción por generaciones sin que hasta el momento haya sido posible identificar su origen. Sin embargo, es de interés señalar que ninguna de las imágenes mencionadas corresponde a la advocación de esta obra antigua que representa a la Virgen de la Merced.

Como segundo punto, Rodríguez del Carpio enlistó los muebles. Esta categoría de bienes no sólo era importante por su valor económico sino como indicador de civilización y cultura, una percepción con orígenes en la temprana Colonia. En el segundo y tercer Concilio de Lima en el siglo XVI con la formulación de las estrategias para la evangelización de Los Andes, se acordó que la utilización de mesas y camas al estilo europeo era necesaria para la conversión;<sup>244</sup> en consecuencia, los muebles habrían permanecido en el imaginario del pueblo como símbolos de estatus.

En 1815 Manuel Rodríguez del Carpio tenía dos estrados de madera –uno grande y otro mediano–; una alfombra nueva de cuatro varas y media de largo, un espaldar de zarza fina de lino nuevo; nueve sillas, un canapé de madera forrada en bayeta colorada, dos mesas -una grande y la otra mediana–; tres baúles forrados en suela; una cama, cortinas de angaripola y un farol grande de cristal situados en la alcoba.

Las mesas y sillas estarían ubicadas en el comedor, mientras que la cama y los baúles pertenecerían a la sala de la segunda planta y al aposento adyacente. En el testamento de 1849 el tipo de muebles y la cantidad se mantenían casi en su totalidad pero se especificó que la cama con su cuja y toldo serían heredados por la esposa para “(...) remunerarle de algún modo por sus servicios personales” a más de que le correspondían por derecho.

---

<sup>244</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 224.

En el documento de 1815 se mencionaron bienes de platería distintos a los que habían pertenecido a su primera esposa, señalados en párrafos precedentes: una fuente nueva y cuatro platillos, un jarro abarrilado, una tembladera, tres cucharas y tres tenedores, un mate de tomar yerba forrado de plata con su bombilla, un par de estribos de medio pie, un jaquimón, un pretal, un par de espuelas, una baticola y unas cañonezas de suela con su engaste de plata, un par de hebillas con charreteras y otro par de hebillas de oro igualmente con sus charreteras.<sup>245</sup> En 1849 estos objetos no se nombraron y es desconocido su paradero pero en el primer testamento Rodríguez indicó que el mate de tomar yerba a más de una paila de cobre de treinta y dos libras había regalado a su esposa, de manera que es posible que también los demás utensilios domésticos de valor habrían sido obsequiados a las mujeres de su familia en algún momento entre la redacción de los dos documentos.

Las prendas de vestir se enumeraron de la siguiente manera:

(...) dos capotes de Paño de Primera, la una de Seda con su vuelta de Terciopelo Miniatura nueva y la otra de Paño de España con sus vueltas de Pana color aurora también nueva: cinco vestidos de Paño de Primera de varios colores, entre nuevos y usados; otro de Lila anil Inglés: un chaquetón nuevo de casimir azul [sic]: otro de Pana idm: Ocho pares de calsones de diferentes generos: seis chaquetas de Marsella de distintos colores: ocho camisas de Bretaña legma., y olan de Algodón: siete pares de medias Inglesas de Algodón, y un Par de Seda blanca ya usadas: seis sombreros entre castores y vicuñas, uno negro y los demás blancos [...] dos Ponchos de Lana de Camino y uno de algodón nuevo.<sup>246</sup>

Fuera de los dos ponchos, la ropa de Manuel Rodríguez del Carpio era de estilo europeo y fabricado con telas importadas, un indicador importante de su nivel social y económico, a más de su etnia mestiza que lo diferenciaba de los indígenas de su entorno. En el primer testamento no indicó a quien legó las prendas, pero en el documento de 1849 dejó la ropa interior a sus nietos mientras que el resto debía agregarse al monto de sus pertenencias.

Con los bienes mencionados por Manuel Rodríguez del Carpio se deduce que se trataba de un hombre próspero para su entorno, pero sin llegar a los niveles de la clase alta. En el segundo testamento dispuso a sus albaceas, su hijo y su esposa,

---

<sup>245</sup> ANH/C, L. 12, f. 180 (1815).

<sup>246</sup> ANH/C, L. 12, f. 180 (1815).

que tuvieran cuidado en la administración de sus pertenencias “(...) a fin de evitar gastos indebidos que consumaran los cortos bienes”.<sup>247</sup>

## FRAGMENTACIÓN DE LA PROPIEDAD

Luego del fallecimiento del patriarca, la propiedad y la Casa de las Posadas empezó a fragmentarse entre varios dueños. La primera venta registrada fue realizada en 1862 por Petrona Encalada quien no pudo acatar las disposiciones de su difunto esposo y enajenó un retazo de terreno por el valor de setenta pesos. El lindero correspondiente al lado norte evidencia que el resto de la manzana ya estaba repartida entre los herederos por señalarse como propiedad de Josefa Rodríguez y no de la familia.<sup>248</sup> Por el lindero sur, la propiedad de los compradores Telesforio Arias y Petrona Barros igualmente sugiere enajenaciones anteriores.

Desde la década de 1870 la Casa de las Posadas fue objeto de varios traspasos de pequeños fragmentos de la antigua vivienda familiar. Las habitaciones, corredores y patios se vendían y se compraban entre los herederos y sus descendientes reiteradamente. Esta parcelación era posible por el tamaño del inmueble. En el testamento de Josefa Rodríguez, quien indicó que era propietaria de parte de la vivienda, se aclaró que “(...) en la casa de que vengo hablando, esto es en la casa íntegra no solamente tengo yo sino también los Señores Tomás Moscoso y Sebastián Flores, José y Cruz Coronel; pues la referida casa es muy grande y estensa [sic]”.<sup>249</sup>

En 1870 María Teresa Rodríguez vendió unas paredes para la fábrica de una pieza, un corredor y el horno antes mencionado a su sobrina Manuela Rodríguez con el derecho a la entrada por la puerta de la huerta, o sea por el callejón.<sup>250</sup> Tres años más tarde vendió el resto de su herencia que tenía en la sala del lado norte del patio y los corredores a la misma sobrina y al hijo de ella, Benedicto Coronel.<sup>251</sup>

Tomás Moscoso era propietario de una parte del piso alto antes de 1877,<sup>252</sup> derechos y acciones que adquirió de Teresa y Bernarda Rodríguez. Aquel segmento

---

<sup>247</sup> ANH/C, L. 570, f. 284 v (1849).

<sup>248</sup> ANH/C, L. 651, f. 91 (1862).

<sup>249</sup> ANH/C, L. 676, f. 1 (1891).

<sup>250</sup> ANH/C, L. 662, f. 185 (1870).

<sup>251</sup> ANH/C, L. 665, f. 155 (1873).

<sup>252</sup> ANH/C, L. 6, f. 84 v (1877).

de la vivienda había pertenecido a Petrona Encalada y, por tanto, correspondía a la herencia materna de las vendedoras. En 1891 Moscoso compró a Josefa Rodríguez otra cuarta parte de la pieza alta, el gabinete, el zaguán, los corredores, grada y patio con lo que quedó como propietario de la mayor fracción del legado de Encalada.<sup>253</sup>

La herencia original de Josefa Rodríguez, correspondiente a la tienda y el cuarto interior, en parte vendió a su yerno Andrés Matute y el resto legó a su hija Lorenza Rodríguez.<sup>254</sup> No se ha podido ubicar documentos que revelen el vínculo de Tomás Moscoso con la familia, pero al llevar el mismo apellido que la primera esposa de Manuel Rodríguez del Carpio, es factible que se trataba de algún sobrino político del patriarca.

La vivienda se seguía dividiendo entre los descendientes del matrimonio Rodríguez Encalada. En el momento que falleció Manuela, hija de Josefa Rodríguez, su fracción de la vivienda pasó a sus hijos José, Manuel y Cruz Coronel<sup>255</sup> y luego a sus nietos, quienes eran tataranietos de Manuel Rodríguez del Carpio. En 1901 José Coronel enajenó su parte a personas ajenas a la familia con lo que empezó otra etapa de la Casa de las Posadas.

Las escrituras mencionadas dejan claro que el nivel económico y educativo de Rodríguez no se mantuvo entre sus descendientes. Sus hijas y nietas no sabían leer ni escribir, conocimiento que fue reservado para los miembros masculinos de la familia hasta que su tataranieta Ángela Coronel pudo firmar una hipoteca relacionada a la casa en 1896. Otro indicador de la desmejorada situación familiar se encuentra en el testamento de su hija Josefa quien pidió ser inscrita, luego de su fallecimiento, en la cofradía de pobres para su entierro.<sup>256</sup> No hay registros en los documentos de que las mujeres de la familia pudieran aumentar sus bienes con propiedades en otro lado y la casa pasó de ser una vivienda unifamiliar a albergar al menos cuatro familias de manera simultánea, indicio de que el poder adquisitivo había mermado.

Por otro lado, los linderos expuestos en los varios documentos revelan que los terrenos aledaños habían pasado a terceras personas. En la parte norte de la

---

<sup>253</sup> ANH/C, L. 676, f. 18 (1891).

<sup>254</sup> ANH/C, L. 676, f. 4 (1891).

<sup>255</sup> ANH/C, L. 12, f. 974v (1890).

<sup>256</sup> ANH/C, L. 676, f. 15 (1891).

manzana se encontraban las propiedades de María Rodríguez, esto sugiere que ella vendió su casa en la manzana contigua para adquirir, al menos parte de los terrenos que habían pertenecido a su madre Isidora Moscoso.<sup>257</sup> La propiedad al lado occidental de la casa, había pasado a manos de Sebastián Flores<sup>258</sup> mientras que al lado oriental Antonio Enderica tenía una pieza de vivienda<sup>259</sup> que en lo posterior se denominó casa.<sup>260</sup> A más de los linderos, los testamentos de dos de las hijas de Manuel Rodríguez del Carpio corroboran lo afirmado al no hacer alusión alguna a las antiguas parcelas de cultivo en las inmediaciones de la vivienda.

## NUEVOS PROPIETARIOS Y UNIFICACIÓN DE LA CASA DE LAS POSADAS

José Coronel, en 1901, vendió el traspatio con todas las habitaciones situadas en la parte posterior de la vivienda y un terreno que se indicó estaba detrás del mismo a Agustín Bernal y a su esposa Eudoxia Picón, por el valor de 240 sucres. En esta transacción se incluía el derecho de entrada y salida por la puerta principal y por el callejón que comunicaba entre el primer y el segundo patio. Por los linderos expuestos, que hacían referencia al muro con la traspuerta, se evidencia que el terreno indicado estaba dentro del espacio amurallado.<sup>261</sup>

El siguiente año Tomás Moscoso enajenó su parte de la vivienda por el valor de 700 pesos a la señora Juana Robalino, costo que incluyó 196 pesos que él adeudaba a la compradora como garante de un crédito que estaba a nombre de una tercera persona.<sup>262</sup> Sin embargo, el resto de la casa permanecería por algunos años más en manos de descendientes de Manuel Rodríguez del Carpio: su bisnieta Cruz Coronel y sus tataranietos Sofía, Ángela y Víctor Coronel.

La primera de ellas era dueña de la sala baja al costado norte del primer patio, dos de los cuartos colindantes al lado oriental—uno de éstos usado como cocina— una de las dos tiendas, probablemente la del mismo lado, a más de los corredores

---

<sup>257</sup> ANH/C, L. 676, f. 18 (1891).

<sup>258</sup> ANH/C, L. 44, f. 562 v (1897).

<sup>259</sup> ANH/C, L. 664, f. 230 (1871).

<sup>260</sup> ANH/C, L. 665, f. 155 (1873).

<sup>261</sup> ANH/C, L. 665, f. 155 (1901). La explicación por la que este terreno se diferenciaba del resto del traspatio, se encuentra en la descripción que hizo Ross Jamieson del lugar. Este investigador concluyó que parte del piso era de tierra compactada mientras que en la esquina noroccidental había una pequeña huerta doméstica. *De Tomebamba a Cuenca*, 116.

<sup>262</sup> ANH/C, L. 20 t. II, f. 770 (1902).

adjuntos, parte del patio y el derecho de entrada y salida por la puerta principal; todas las piezas mencionadas vendió a su hija natural, Sofía Coronel, por el precio de 240 sucres.<sup>263</sup>



Ilustraciones 58 y 59: Habitaciones emplazadas al norte del patio antes de la intervención.  
Fuente: Monserrath Tello Astudillo, 1997.

Sofía Coronel hizo su testamento en 1913, documento en el cual dejó constancia de sus bienes e instituyó como único heredero a su hermano Víctor Coronel.<sup>264</sup> El segmento de la casa que le pertenecía en ese momento se mantenía en el mismo estado en que fue adquirido, fuera de uno de los cuartos –descrito como una pieza nueva– pero al no haberse aumentado el número de habitaciones, al parecer se trataba de un espacio refaccionado o reedificado.<sup>265</sup>

Cinco años más tarde Ángela Coronel enajenó un corredor y señaló que la totalidad de la vivienda era propiedad de Agustín Bernal. No se han podido ubicar los documentos que legalizaron la transacciones restantes efectuadas por Bernal para adquirir todo el inmueble, pero se entiende que con esta última

<sup>263</sup> *Ibíd.*

<sup>264</sup> Ella tenía cinco hermanos más, todos hijos naturales de Cruz Coronel. Sin embargo, al no tener descendencia podía elegir a quien dejar sus bienes.

<sup>265</sup> ANH/C, L. 698, f. 408v (1913).

adquisición por la que pagó 100 sucres la vivienda pasó de nuevo a manos de un sólo propietario luego de casi setenta años en posesión de varias familias de manera simultánea.<sup>266</sup>



Ilustración 60: Vista del corredor alto antes de la intervención .  
Fuente: Monserrath Tello Astudillo, 1997.

Cuando Eudoxia Picón hizo su testamento en 1955 legó la tienda del lado oriental a su hija Rosario –imputable a la cuarta de mejoras– y el resto de sus bienes a sus tres hijos sobrevivientes: su parte de la casa a más de un terreno en la misma parroquia de San Sebastián y algunos muebles y trastos de uso doméstico. La testadora pidió que mientras viviera su esposo, padre de los herederos, no se dividieran los bienes.<sup>267</sup> Sin embargo al año siguiente uno de sus hijos Luis Agustín Bernal vendió por 200 sucres todos los derechos y acciones universales que tenía en la mortuoria de su madre fallecida a Medardo Neira y su esposa Alicia Alvarado.<sup>268</sup> En consecuencia, el avalúo de los bienes de Picón fue realizado con la participación de este comprador a más de los herederos en agosto de 1956.

La descripción de la Casa de las Posadas en aquel momento es de gran interés porque revela aspectos que en décadas anteriores no se consideraron relevantes. El terreno de emplazamiento fue valorado en más de 27.000 sucres pero la edificación se tasó sólo en 6.000 debido a que “(...) se encuentra en completo estado de destrucción, ya que demuestra ser muy antigua y sumamente mal conservada, pues, ninguna de las piezas son entabladas ni poseen tumbados, peor enlucimiento de ninguna clase, razón por la que para el avalúo se toma en cuenta solo el valor de los materiales utilizables”.<sup>269</sup> La falta de entablados, tumbados y enlucidos no correspondería al deterioro de la vivienda, sino a que nunca había contado con aquellas mejoras que, por tanto, no se mencionaron en los documentos históricos; esto concuerda con la costumbre de aquella época cuando el cuarto pintado –que Manuel Rodríguez del Carpio dejó a su hija Bernarda– y el piso enladrillado del segundo nivel eran mejoras excepcionales.

Al tratar sobre la historia del barrio se evidenció que las piezas enladrilladas y las paredes blanqueadas se mencionaron en muy pocas escrituras vinculadas a San

---

<sup>266</sup> ANH/C, L. 27, f. 1832 (1918).

<sup>267</sup> Archivo Notaría 2ª, Testamento de Eudoxia Picón Toral, 8 de marzo, 1955.

<sup>268</sup> Archivo Notaría 7ª, Escritura de compra-venta, 1 de agosto, 1956. Los compradores eran propietarios del inmueble conocido en la actualidad como casa de la Bienal, anteriormente vivienda del fotógrafo José Antonio Alvarado, padre de Alicia Alvarado.

<sup>269</sup> Archivo Juzgado 3 y 4 de lo civil, núm. 204, Juicio de inventario de Eudoxia Picón, 16 de agosto, 1956.

Sebastián en el siglo XIX y, entre estas, la mayoría correspondían a viviendas situadas cerca de la plaza y la iglesia parroquial.<sup>270</sup> Fuera de la primera cruzía la Casa de las Posadas, por tanto, sería similar a las viviendas del área rural con piso de tierra apisonada y paredes de adobe o bajareque a la vista, sin recubrimiento.

Dos años más tarde se inventariaron los bienes dejados por Agustín Bernal que fueron divididos entre sus tres hijos.<sup>271</sup> También en aquella ocasión Luis Agustín Bernal, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, vendió al doctor Medardo Neira y su cónyuge los derechos y acciones universales que le correspondían en la mortuoria de su padre, por el precio de 500 sucres.<sup>272</sup> Con esta transacción la vivienda nuevamente quedó dividida, esta vez en dos mitades por una línea imaginaria en el sentido norte sur. A pesar de que el doctor se comprometió a levantar una pared divisoria entre las dos partes,<sup>273</sup> esto no llegó a ejecutarse porque él y su familia nunca hicieron uso del inmueble, situación que facilitó el proceso de restauración que inició posteriormente. Su intención habría sido la de crear un museo de sitio, plan que no pudo llevar a cabo al ser propietario únicamente de una mitad. La otra mitad fue enajenada por las dos hijas del matrimonio Bernal Picón: Rosario María del Tránsito y Zoila Margarita, al hijo de la segunda compareciente Florencio Bernal y su esposa Mercedes Vanegas en 1988 quienes residían en el inmueble al momento de la expropiación por parte de la Municipalidad.<sup>274</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

La Casa de las Posadas es una muestra significativa de las formas de vida en San Sebastián a lo largo del siglo XIX. Con orígenes a finales del siglo XVIII es uno de los pocos ejemplos de arquitectura colonial de Cuenca que por medio de sus etapas constructivas, distribución de espacios y documentos notariales testimonia la historia de sus habitantes y del barrio. Aunque el inmueble aporta datos específicos sobre sus propietarios, el conocimiento acerca de sus moradores genera una percepción sobre la cotidianidad de una familia mestiza en un sector periférico de Cuenca a lo largo de más de 200 años.

<sup>270</sup> Ejemplo de aquello se puede encontrar en ANH/C, L. 658, f. 102v (1866).

<sup>271</sup> Archivo Juzgado 4 del Azuay, f. 274, Juicio de inventario de Agustín Bernal, 8 de septiembre, 1958.

<sup>272</sup> Archivo Notaría 7ª, Escritura de compra-venta, 19 de septiembre, 1959.

<sup>273</sup> Archivo Notaría 1ª, Escritura de partición extrajudicial, 4 de septiembre, 1963.

<sup>274</sup> Archivo Notaría 5ª, Escritura de compra-venta, 20 de diciembre, 1988.



Ilustración 61: Vista hacia el sur del patio principal en donde se aprecia la división tácita del inmueble en dos mitades de las cuales sólo la familia Bernal, que habitó el inmueble hasta el inicio de la intervención, blanqueaba y mantenía los muros.  
Fuente: Monserrath Tello Astudillo, 1997.



Ilustración 62: Zaguán de acceso en donde se aprecia la división del inmueble antes de la intervención.  
Fuente: Dániaba Montesinos González, 2003.

En relación a su dueño principal Manuel Rodríguez del Carpio y su linaje se destacan dos aspectos muy significativos: el vínculo de la vivienda y sus moradores con los terrenos situados en la parte posterior de la misma y las actividades comerciales que se realizaban en torno a los espacios de la primera cruzjía. En cuanto al primer punto, los documentos de las continuas adquisiciones de terrenos aledaños a la propiedad evidencian que sus dueños priorizaban la ampliación del espacio cultivable, hecho que demuestra la importancia que tenía la tierra para asegurar el bienestar de la familia. Esta afirmación se ve reforzada en los testamentos que ponen de manifiesto la percepción de las cosechas como garantía del sustento de los herederos; a más de la media manzana que Rodríguez llegó a poseer al norte de su vivienda, también el traspatio servía para abastecer de ciertos productos a quienes habitaban la casa. Se observa, por tanto, que la provisión de alimentos procedentes de terrenos propios era necesaria para la economía familiar y el bienestar de las futuras generaciones, razón por la que el excedente del capital generado por medio de otras actividades productivas, en gran medida fue invertido en las tierras.

Por otro lado, las actividades comerciales de Rodríguez del Carpio le generaban ingresos importantes que le permitieron gozar de ciertos lujos que se aprecian hasta la actualidad en la que era su casa y en los testamentos: el piso enladrillado de la segunda planta, el cuarto pintado y varios bienes muebles de valor. Los negocios estaban relacionados a las tiendas, al portal y a la vía a Naranjal. Aunque no se especifica en los documentos analizados cómo se mercaron los productos, la cantidad de textiles enumerados debieron ser almacenados en un lugar seguro y seco, posiblemente en las tiendas cercanas a la vía donde el portal servía para cargar y descargar la mercadería.

Las actividades agrícolas ocupaban el área más alejada de la vía, resguardada por los espacios domésticos. El traspatio era además el lugar donde se elaboraban las piezas de cerámica, lo que supone que estas actividades pertenecían al entorno familiar y a las mujeres de la casa, a diferencia de las labores comerciales vinculadas al espacio público en el exterior y en las habitaciones de transición entre el mundo circundante y el contexto hogareño.

Según la tradición oral, la Casa de las Posadas lleva este nombre por haber funcionado como tambo o lugar de descanso para los viajeros que iban y venían por el camino a la costa; sin embargo, no se ha encontrado documento alguno que compruebe esta afirmación. El último propietario Florencio Bernal indicó

que durante la primera mitad del siglo XX, cuando la residencia estaba en manos de su abuelo Agustín Bernal, los campesinos dejaban sus animales de carga en el lugar mientras hacían sus gestiones en la Ciudad, situación que puede haber originado el nombre.

Es claro que durante el siglo XIX, cuando el inmueble estaba en manos de Manuel Rodríguez del Carpio y sus descendientes, la principal función de la misma era la vivienda, morada que se levantó según las necesidades y las posibilidades económicas de quienes la habitaron.

La investigación realizada de la Casa de las Posadas reveló que es una de las pocas viviendas de Cuenca con un origen colonial. La gran cantidad de documentos que existen en los archivos de Cuenca permitió develar la historia de la edificación y su desarrollo por medio de un trabajo sistemático en fuentes primarias que se complementó con las evidencias que se desprendieron del mismo inmueble; análisis que finalmente arrojó un resultado de carácter científico que fue significativo en el proceso de restauración.

Esta metodología abre la posibilidad de ampliar el conocimiento sobre todos los bienes patrimoniales de Cuenca. Previa la intervención en los inmuebles inventariados la indagación sobre la historia de cada casa generará un trabajo acertado que parta del compromiso de descifrar los valores del bien, sean estos visibles u ocultos por procesos constructivos inadecuados realizados previamente.

## BIBLIOGRAFÍA

Abad, Lourdes y María Tómmerbakk. “Cuenca”. En *Ciudad y arquitectura republicana de Ecuador: 1850-1950*, editado por Inés del Pino, 155-227. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009.

Albornoz, Boris, ed. *Planos e imágenes de Cuenca*. Cuenca: Fundación El Barranco, Municipalidad de Cuenca, 2008.

González, Iván. “Los orígenes urbanos de Cuenca”. *Revista del Archivo Nacional de Historia*, Sección del Azuay, núm. 7 (1987): 9-35.

Jamieson, Ross. “Informe Instituto nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, de la prospección arqueológica realizada en tres casas del centro histórico de Cuenca, Azuay”. Informe inédito. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador, 2001.

-----, *De Tomebamba a Cuenca: Arquitectura y arqueología colonial*. Quito: Ed. Abya-Yala, 2003.

Lloret, Antonio. *Biografía de Cuenca*. Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2015.

Paniagua, Jesús y Deborah L. Truhan. *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730): El Corregimiento de Cuenca*. León: Universidad de León, 2003.

Ochoa, Francisco, Deborah L. Truhan y María Tómmerbakk. “El sector de San Francisco durante la colonia”. En *Pasaje León y barrio San Francisco*, editado por el Departamento de investigaciones históricas, antropológicas y técnicas de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. 17-47. Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2015.

Ortiz Crespo, Alfonso, ed. *Imágenes de identidad, acuarelas quiteñas del siglo XIX*. Quito: FONSAL, 2005.



# PUESTA EN VALOR DE LA CASA DE LAS POSADAS

Dániaba Montesinos González  
Max Cabrera Rojas

Las viviendas de la humanidad tienen una doble fascinación para el geógrafo cultural. No sólo contribuyen significativamente al carácter distintivo de los paisajes, sino que también representan las expresiones concretas de una compleja interacción entre las habilidades y normas culturales, las condiciones climáticas y las potencialidades de las materias naturales.<sup>275</sup>

## *El contexto como intensificador del valor en bienes patrimoniales*

En el imaginario colectivo, el monumento<sup>276</sup> se materializa sólo en grandes obras, en contraposición a expresiones arquitectónicas simples, sencillas, anónimas y colectivas. De manera similar, la arquitectura y la historia de corte académico han volcado sus esfuerzos sólo en el estudio de aquéllos y “(...) han enfatizado el trabajo de los hombres de genio, lo inusual, lo raro...ha significado que hemos tendido a olvidar que el trabajo del diseñador, y mucho menos del genio diseñador, ha representado una parte pequeña, a menudo insignificante, de la actividad constructora en cualquier periodo”.<sup>277</sup> El entorno construido no ha sido controlado por un diseñador, ni por un planificador, al contrario “este ambiente es el resultado de la arquitectura vernácula (o folclórica, o popular), y se ha ignorado en gran medida en la historia arquitectónica y en la teoría”.<sup>278</sup>

---

<sup>275</sup> Philip L. Wagner citado en Amos Rapoport, *House form and culture* (Englewood Cliffs: Prentice-Hall, 1969), VI.

<sup>276</sup> “Podemos decir que los monumentos -construcciones de gran tradición de diseño- son edificados para impresionar a la población con el poder del patrón, o al grupo de pares de diseñadores y expertos con la astucia del diseñador y el buen gusto del patrón. La tradición popular, por otra parte, es la traducción directa, inconsciente y desinteresada a la forma física de una cultura, de sus necesidades y valores, así como de los deseos, sueños y pasiones de un pueblo”. Amos Rapoport, *House form and culture*, 2. Sin embargo, en la Carta de Venecia, monumento “se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural” (Carta de Venecia, 1964), 1.

<sup>277</sup> Rapoport, *House form and culture*, 1.

<sup>278</sup> *Ibíd.*

Hasta mediados del siglo pasado se sabía cómo construir;<sup>279</sup> el campesino se fabricaba su hogar y el ciudadano recreaba tipologías tradicionales y participaba de soluciones arquitectónicas y urbanas habituales –incrustadas en el imaginario cultural– en su vivienda y en su barrio; las alturas de aleros eran respetadas y se mantenían elementos constructivos comunes en predios distintos, por ejemplo en la erección de cubiertas, en donde un mismo faldón cubría edificaciones vecinas, también en la continuidad de pórticos exteriores en determinados tramos. Manifestaciones edificatorias análogas o afines, representadas por arquitectura vernácula rural o urbana, comparten dos grandes raíces: la normativa que las modela y la visión común del mundo circundante.<sup>280</sup>

La forma de Cuenca –al igual que aquella de asentamientos correspondientes a dominios americanos– en un inicio estuvo sujeta al código del Consejo de Indias, herramienta diseñada para controlar los recursos de las nuevas tierras.<sup>281</sup> De estas medidas, más o menos similares, se resalta el trazado en damero de



Ilustración 63: Faldón sobre el corredor oeste del patio principal de la Casa de las Posadas, este elemento de la cubierta es compartido con la edificación vecina. Fuente: Equipo consultor, 2005.

<sup>279</sup> Los edificios diseñados por arquitectos en el mundo se estiman en cinco por ciento, la mayoría de los cuales son construidos por la gente o por artesanos. Amos Rapoport, *House form and culture*, 2.

<sup>280</sup> Jamieson sugiere que había una visión del mundo compartida por ambos bandos, colonizador y colonizado –al menos durante la época tardía de la dominación– y este imaginario se cristalizó en el mundo material como “una parte importante de este discurso colonial, y ayudó a crear y mantener múltiples categorías sociales de igual manera, tanto en la mente del colonizador como en la del colonizado. La percepción del mundo de cada miembro de la sociedad de la Cuenca colonial fue reforzada y cambiada por sus experiencias diarias en el paisaje cultural y los objetos materiales que ellos utilizaban”. Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 266.

<sup>281</sup> *Ibíd.*, 267.

las ciudades coloniales como contenedor de la vivienda; sujeta también ésta a regulaciones que oscilaron en rigor de acuerdo a la etnia del propietario, cuyo origen indígena o español era el germen del proyecto porque determinaba el rol del individuo dentro de la sociedad. Mientras los españoles tuvieron acceso a solares privilegiados cerca de la Plaza mayor y otros edificios públicos y religiosos de relevancia, a los indígenas se les solicitó organizarse en virtud de la actividad que practicaban y, los barrios formados en torno a estos oficios, se agruparon a partir de leyes de oferta y demanda supeditados a la bonanza o declive de la Ciudad durante su ciclo de expansión.<sup>282</sup> Desde esta abstracción, es comprensible que la morfología urbana estuviese en construcción continua y sus patrones de crecimiento ligados íntimamente a las dinámicas de movilidad de los ciudadanos y sus respectivas etnias dentro del perímetro de la urbe morlaca.

Las viviendas de propietarios españoles o de sus descendientes tuvieron un registro más amplio de posibilidades para su erección que aquellas de dueños de origen humilde o nativo.<sup>283</sup> En las primeras, el cúmulo de recursos hizo posible cierta elección de materiales, un abanico algo mayor de soluciones estéticas, distribuciones espaciales más holgadas y, en casos puntuales, el uso de mano de obra con cierto nivel de experticia –todo aquello en el contexto de una ciudad colonial con los condicionantes técnicos, sociales y religiosos de la época–; para los indígenas se restringió aún más el rango de oportunidades que permitían procurarse un hogar o un taller.<sup>284</sup>

Al contrario que para la clase privilegiada, la preocupación principal de las regulaciones que esculpieron el hábitat indígena se centró en el control de los naturales y en el cobro de impuestos y otros beneficios para la corona española y

---

<sup>282</sup> *Ibid.*, 267.

<sup>283</sup> “En arqueología, el interés del objeto de estudio cambió hace tiempo desde templos, palacios y tumbas hacia toda la ciudad como expresión de cultura y de formas de vida, aunque la casa, la más típica tipología de edificio vernáculo, es todavía ignorada con frecuencia”. La cita da cuenta del escaso interés por viviendas y habitáculos que podrían arrojar información decisiva para entender la urbe en su complejidad y considerando todas las herramientas empleadas para su evolución, no sólo, las de clases privilegiadas. Amos Rapoport, *House form and culture*, 1.

<sup>284</sup> “(...) los edificios que teóricamente disponían de más medios para su ejecución no presentaba mayores pretensiones, aún más llamativa era la pobreza que mostraban las viviendas de los vecinos. Se caracterizaban por su sencillez constructiva hasta las de los más poderosos económicamente, todo lo cual debía dar a la ciudad un cierto aspecto deprimente en lo que a su visión se refiere... Varios eran los motivos por los que la vivienda cuencana adoleció de una buena construcción. La primera era la falta de grandes fortunas en número suficiente, lo que alejaba a los artífices hacia otros lugares donde existiese una clientela más abundante y con mayores recursos. Esta falta de especialistas estaba en oposición a una demanda acuciante ante el aumento paulatino de la población”. Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan, *Oficios y actividad paragramial*. Ross Jamieson, *Del Tomebamba a Cuenca*, 88-90.

sus regidores en la Ciudad.<sup>285</sup> Dentro de aquella aparente libertad, consideraciones aplicadas a edificios públicos, religiosos o civiles pertenecientes a vecinos de origen y descendencia ibérica fueron obviados en estas moradas y varios saberes ancestrales y formas de uso del espacio fueron adaptados de la propia cultura indígena, en especial durante el inicio, en donde algunos oficios y formas de hacer se modificaron y adaptaron a las necesidades del grupo étnico recién llegado.<sup>286</sup>

¿Qué lugar ocuparon las viviendas de personajes que rondaron entre estos dos mundos ya fuere por lazos de sangre, riqueza o por la evolución misma de la Ciudad? ¿Es posible encontrar componentes pertenecientes a cada cuna en un mismo inmueble y rastrear su evolución de forma paralela a la historia de sus propietarios? En la residencia de Manuel Rodríguez del Carpio, conocida hoy como Casa de las Posadas, se materializaron parte de estas interrogantes pues si bien estuvo sujeta a las normas impuestas por su ubicación y por el origen de sus primeros propietarios,<sup>287</sup> tiene espacios –en crujías posteriores– impregnados con la esencia del hábitaculo indígena, de su rol durante la Colonia tardía y de saberes ancestrales relativos al arte andino de la construcción.

La etapa republicana marcó también el desdén por lo vernáculo, en virtud de su asociación con el periodo virreinal. El proyecto nacional contemplaba la aniquilación de la herencia ibérica y su reemplazo con los nuevos bríos que traía consigo la ilustración francesa; circunstancias que generaron un momento de quiebre con respecto a lo peninsular o colonial.

Algunas teorías<sup>288</sup> suponen la vivienda y otras edificaciones como expresiones de la organización de sus ocupantes y al observar una de ellas es posible reconstruir dinámicas sociales y establecer las variaciones experimentadas por una familia durante su ciclo evolutivo. Desde otro punto de vista, la vivienda se convierte en el modelo o patrón indispensable para reproducir sistemas sociales urbanos.

---

<sup>285</sup> Paniagua y L. Truhan, *Oficios y actividad paragremial*, 475-486.

<sup>286</sup> Lo que apuntan Jesús Paniagua y Deborah Truhan respecto a los oficios, podría ser parangonado para la vivienda y para la forma de moverse dentro de ésta, en donde la modificación del hábitat indígena fue un desafío más de adecuación a un nuevo sistema. “Para los indios, el aprendizaje más o menos acelerado de la práctica de un oficio supuso un reto más de adaptación al sistema colonial impuesto. Su habilidad y destreza les facilitó una rápida comprensión de lo que los españoles querían, lo que les permitió suplantar con éxito a los artífices peninsulares, no sólo en trabajos que ellos conocían de antemano, como algunos de los relacionados con el ramo textil o de la cerámica, sino en otros tan desconocidos en su cultura como la herrería”. *Ibíd.*, 47.

<sup>287</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 85-88.

<sup>288</sup> *Ibíd.*, 31.

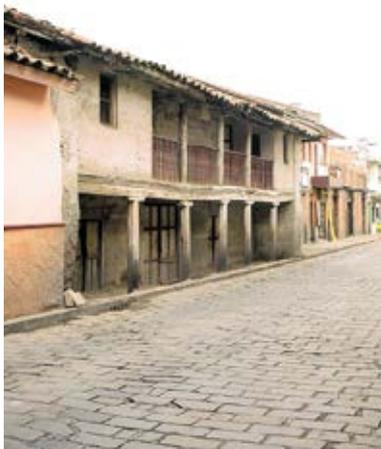


Ilustración 64: Fachada de la Casa de las Posadas antes de la intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2001.



Ilustración 65: Portal exterior de la Casa de las Posadas.  
Fuente: Equipo consultor, 2003.

Estas aproximaciones vinculan la casa con sus habitantes y hacen posible hilvanar aspectos constructivos y actividades humanas para tratar de entender por qué a cada uno de los contenedores del hábitat doméstico le corresponden ciertas características ya sean formales, estructurales, de ubicación, volumétricas, simbólicas, etc.

Con este preámbulo, valorar la Casa de las Posadas supone conocer el contexto que moldeó su nacimiento y el tiempo en donde se cristalizaron –con experticia y maestría– características complejas del choque de varias culturas, tanto en el eje estético, como en el funcional y en el constructivo; esbozar su pasado y el de quienes la habitaron, permite reverenciar su distribución espacial y manufactura para empatizar con el conflicto social propio de una época turbulenta de Cuenca: la Colonia tardía.

## UNA CASA QUE COBIJÓ HÁBITOS INDÍGENAS Y ESPAÑOLES

El estudio de la casa ha sido una parte de la Antropología desde casi el inicio de esta disciplina.<sup>289</sup>

Esta vivienda condensa rasgos del hábitat de una incipiente clase alta de ableno foráneo durante la Colonia tardía quienes se mezclaron con valores intrínsecos de expresiones populares nativas. Según las referencias históricas expuestas en páginas anteriores, la construcción fue progresiva y se adaptó con flexibilidad a los recursos y a las necesidades familiares. Es posible distinguir dos tramas o patrones de crecimiento: la crujía frontal, percibida como un todo finito en sí mismo y, los patios, sus galerías y habitaciones perimetrales que obedecen a una disposición infinita posible de repetir mientras el espacio lo permita. Detalles arquitectónicos dan cuenta de manos maestras en la hechura de los ambientes principales –acabados en madera y el recubrimiento del piso– mientras que el sabor rústico de las crujías secundarias testimonia el saber popular libre de diseñador conocido.<sup>290</sup>

---

<sup>289</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 31.

<sup>290</sup> Milla expresa que: “Toda obra de creación está inmersa en un espacio físico acondicionado por el Hombre para convertirlo en un espacio social. Por eso, Cultura y Arquitectura, contenido y continente, serán siempre conceptos inseparables, lo que conlleva que, al profundizar en el origen de la Arquitectura Andina, hallaremos simultáneamente el Génesis de su Cultura”; asimismo, al escarbar entre vestigios de casas coloniales, es posible desentrañar las dinámicas sociales y las formas

A diferencia de la arquitectura doméstica, los edificios públicos, generalmente de carácter religioso como iglesias y conventos, se construían bajo la dirección de maestros arquitectos que otorgaban estilos arquitectónicos más formales, mientras que las construcciones civiles tradicionales eran levantadas por carpinteros y albañiles.<sup>291</sup>

En arquitectura popular la forma o estética está sobrentendida, supuestamente, porque es parte del imaginario colectivo: se adapta al clima y es parte de la visión compartida sobre el mundo que tiene una comunidad específica.<sup>292</sup> Durante la Colonia y de forma paralela a la implantación de nuevos cánones estéticos y arquitectónicos, la cultura indígena mantuvo, dentro de ciertos parámetros, su propio saber constructivo y lo aplicó en situaciones en donde el control y la regulación estaban en apariencia ausentes, por ejemplo en viviendas - tiendas - talleres o en fragmentos de inmuebles de propietarios españoles o de sus descendientes habitadas por indios; en la casa de Manuel Rodríguez del Carpio esto cuajó en los callejones de acceso secundario y en las galerías junto a los patios posteriores.<sup>293</sup> Es posible suponer la uniformidad constructiva de la porción indígena de la Ciudad en testimonios como el de Francisco José de Caldas, quien al describir Cuenca en 1804 comenta que al excluir los edificios emblemáticos, el resto de viviendas eran muy similares:

---

de habitar durante aquella etapa de la Ciudad –como lo hizo Jamieson en su momento– y entender uno de los eslabones más importantes dentro de su evolución y de su transformación: la Colonia. Carlos Milla Villena, *Génesis de la Cultura Andina* (Lima: Fondo Editorial C.A.P. 1983), 16.

<sup>291</sup> J. de Merisalde, citado en Iván González, Cuenca: barrios de tierra y fuego, desintegración de los barrios artesanales, 56. Monserrath Tello y María Tømmerbakk, “Investigación histórica para el proyecto de restauración de la casa de las Posadas”, 31.

<sup>292</sup> En algunos estudios, la forma de la vivienda está –en apariencia– sobreentendida porque se trata vagamente o ni siquiera se habla del tema antes de iniciar una nueva construcción, como lo testimonia Alfonso Calderón; mientras que Rapoport describe la siguiente escena previa al diseño de una casa en Sarajevo: “Un día el propietario de un vecindario ajardinado trajo a un carpintero al sitio y le dijo que construya una casa. Ellos se detuvieron en un lugar donde la pendiente del terreno descendía suavemente. El carpintero miró los árboles, el suelo, el entorno y el pueblo en el valle. Entonces el extraño algunas estacas de su morral, midió la distancia con pasos y las colocó para marcar cientos puntos [Nótese que no hay preguntas acerca del tipo de casa que se edificará –hay un modelo aceptado previamente]. Entonces él volvió a su tarea principal. Él pregunto al dueño qué árboles serían sacrificados, movió las estacas, asistió y pareció satisfecho. Él encontró que la nueva casa no obstruiría la vista que tenían las casas vecinas... [y él continuó examinando la luz, el sol, el agua y lo demás]. Amos Rapoport, *House form and culture*, 5.

<sup>293</sup> “La arquitectura doméstica colonial del barrio de Todos Santos fue de escala mucho más pequeña que la del centro de Cuenca... de una sola habitación, con techo de paja y muy a menudo un horno de pan en el exterior, fueron comunes en la segunda mitad del siglo XVII en Todos Santos”. Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 126. “En un sentido, estas tres casas son similares a las casa rurales indígenas, con arquitectura de una o dos habitaciones y bancas en el portal, donde muchas de las actividades del día habrían tenido lugar”. *Ibid.*, 134. Referencias a la vivienda rural indígena pueden consultarse en Alfonso Calderón, *Saraguro Huasi: la casa en la tierra del maíz* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1985).



Ilustración 66: Dintel sobre la puerta de acceso a la habitación superior de la crujía frontal.  
Fuente: Equipo consultor, 2003.



Ilustración 67: Crujía frontal desde el interior después de la intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2008.



Ilustración 68: Crujía este en el patio posterior durante las obras de intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.



Ilustración 69: Remanentes del callejón de acceso secundario al norte del segundo patio.  
Fuente: Equipo consultor, 2003.

En la página siguiente y en medio del texto Ilustraciones 70 y 71: Vistas del corredor alto exterior de la Casa de las Posadas antes y después de la intervención.  
Fuentes: Equipo consultor, 2003 y Pierre Jouan, 2017.

[...] Los templos no presentan gran cosa que pueda llamar la atención de un viajero: todos pobres, todos pequeños, todos miserablemente adornados, no merecen una descripción. No parece haya asistido aquí un hombre que sepa la destinación de la arquitectura. La casa de los Jesuitas es la mejor: no obstante esta bien distante de ser una obra de un inteligente. Hoy se halla cerrada y muy maltratada [...] Las casas de Cuenca son todas de adobe, bajas sin gusto, mal ordenadas y desaseadas [...] <sup>294</sup>

Una descripción previa de las casas cuencanas, en 1786, sugiere también su uniformidad:

(...) generalmente de adobes o ladrillos no cocidos, con lodo, con la excepción de muy pocas que tienen argamasa, piedra y ladrillos cocidos. Todas estas son grandes, confortables y bastante decentes y todas, sin excepción techadas con tejas de tan excelente calidad que no pierden su vibrante color rojo, incluso después de muchos años; cualidad que es atribuida a la pureza del agua y el aire. <sup>295</sup>

Estas narraciones describen una arquitectura civil análoga para la mayoría de vecinos, tanto en materialidad como en dimensiones y formas, durante la Colonia. Dentro de este contexto, la Casa de las Posadas se edificó para albergar distintas funciones asociadas a los estratos sociales que la ocuparon. Según Jamieson, esta distribución espacial representó —en escala de micro universo— <sup>296</sup> dinámicas sociales y urbanas de la Ciudad colonial: el patio encarnó la plaza y sus actividades de encuentro, reunión e intercambio; los portales interiores semejaron los exteriores e hicieron posible la transición entre el espacio público y el privado, <sup>297</sup> además guarecían a los transeúntes de las inclemencias del tiempo y antecedían el acceso a dependencias internas y habitaciones privadas; además, en los pórticos

<sup>294</sup> Francisco José de Caldas, citado en Monserrath Tello y María Tómmerbakk, “Investigación histórica para el proyecto de restauración de la casa de las Posadas”, 33.

<sup>295</sup> Velasco, citado por Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 94.

<sup>296</sup> “Como arriba es abajo; como abajo es arriba, y la comprensión de este principio da una clave para resolver muchos de los más oscuros problemas y paradojas de los misterios secretos de la Naturaleza...cuando aplicamos esta ley de correspondencia a ellos, mucho de lo que de otra manera nos sería incomprensible se hace claro a nuestra conciencia...De igual manera que el conocer los principios de la geometría habilita al hombre para medir el diámetro, la órbita y movimiento de las más lejanas estrellas mientras permanece sentado en su observatorio, así también el conocimiento del principio de correspondencia habilita al hombre a razonar inteligentemente de lo conocido a lo desconocido”. Anónimo, *El Kybalion* (Bogotá: Orión, 2006), 17.

<sup>297</sup> “Los pórticos también cumplían un objetivo de la administración colonial, permitían a los residentes del vecindario y a otros transeúntes la oportunidad de monitorear las actividades de cada hogar. En estas, vemos a las precursoras preindustriales de las viviendas de la Revolución Industrial en Europa. Tal vivienda a menudo incluyó galerías continuas para que todos los trabajadores pudieran ver y visitarse unos a otros fácilmente. Así la vida de cada persona era expuesta, y permitía a otros

se realizaron varias faenas que podían ser observadas por la comunidad y así facilitaron la solidaridad y el control de actos inapropiados.<sup>298</sup>

Desde habitaciones altas en la crujía frontal era posible examinar cuanto ocurría en la vía pública y también en el patio, traspatio y en los corredores interiores; escrutinios visuales cargados de discreción pues el diseño de la vivienda oculta su corazón de miradas intrusas o indiscretas que pudiesen auscultarla desde fuera o desde los espacios domésticos. Las habitaciones superiores de la crujía frontal propiciaban la intimidad y la privacidad en las relaciones entre los propietarios y en la salvaguarda de sus pertenencias y enseres, artilugios que marcaron el inicio de un capitalismo<sup>299</sup> incipiente en donde poseer insumos empezó a identificarse como un valor sobresaliente que acentuó la brecha social ya bastante marcada por etnias, oficios y por la herencia española.<sup>300</sup> La temática de la investigación de Jamieson –arquitectura civil en la época colonial cuencana– llena en parte aquellos vacíos porque explora el cómo las relaciones entre diversas etnias pugnarón continuamente por tomar el poder y el control y, como resultado de ello, encarnaron la Ciudad y, dentro de ésta, la vivienda como célula habitacional.

El desempeño de distintos roles se verificó en la distribución espacial y en la confección de los elementos y piezas que conformaron las habitaciones. En la crujía frontal, presencia del inmueble ante la Ciudad y destinada a los propietarios resaltan acabados decorativos en componentes de madera: puertas con dinteles semejantes al yugo,<sup>301</sup> con molduras curvas y tallados perimetrales en cada hoja; pares que terminan en canchillos labrados y soleras con destajes que definen su estética. En cada elemento es posible sentir la presencia del artesano en las

---

monitorear las normas morales e intelectuales de la población”. Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 133.

<sup>298</sup> *Ibíd.*, 274.

<sup>299</sup> Jamieson supone que, junto con el modelo colonial, se impuso en la Ciudad un modelo de capitalismo mercantil que reprodujo algunas de sus facetas en la vida urbana, por ejemplo la separación entre espacios públicos y privados, y ciertos patrones de conducta individuales entre las que destacan la acumulación de posesiones como símbolo de estatus y el uso de habitaciones íntimas. *Ibíd.*, 41.

<sup>300</sup> Los estatutos de limpieza de sangre fueron mecanismos de discriminación legal hacia las minorías españolas conversas bajo sospecha de practicar en secreto sus antiguas religiones. También se relacionan con el honor que, en su forma básica, se basaba en la opinión que tuvieran los vecinos acerca de una persona y que quedaba comprometido por un crimen, por una conducta inapropiada. Era, pues, un concepto social. Los marginados no tenían honor. Tampoco los que profesaban otra religión, como judíos y musulmanes. [https://es.wikipedia.org/wiki/Estatutos\\_de\\_limpieza\\_de\\_sangre](https://es.wikipedia.org/wiki/Estatutos_de_limpieza_de_sangre)

<sup>301</sup> Es un artefacto de madera al cual, formando yunta, se unen las mulas o los bueyes, y en el que va sujeta la lanza o pértiga del carro, el timón del arado, etc.



Ilustración 72: Puerta de acceso a la habitación alta de la crujía frontal.  
Fuente: Equipo consultor, 2003.



Ilustración 73: Dintel de puerta de acceso a la habitación central superior de la crujía frontal luego de la intervención.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



Ilustración 74: Umbral de la puerta de acceso a la habitación central superior de la crujía frontal luego de la intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2008.



Ilustración 75: Detalle de unión entre solera de alero y columna.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



Ilustración 76: Detalle de las *heridas* dejadas por la herramienta sobre el madero en la huella de las gradas de acceso al nivel superior.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



Ilustración 77: Alacena empotrada en el muro norte de la habitación alta central, crujía frontal antes de la intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2003.

heridas dejadas por la herramienta y apreciar los esfuerzos destinados al encaje de un componente dentro de otro.<sup>302</sup>

Las habitaciones altas dotan de presencia a la crujía frontal, tanto en el tramo vial como dentro de la Casa; destacan sus portales anteriores y posteriores –en altos y bajos– y la volumetría de la habitación central con un sencillo cuarto de servicio, en donde la cubierta y el piso de ladrillo juegan un rol fundamental en su lectura. En el mismo local y al oeste, los montantes y el cabecero exhiben restos de pintura dorada y en el muro norte hay una alacena con repisas de madera cuyo interior la guardan dos puertas decoradas con motivos geométricos.



<sup>302</sup> “Había una vez un chico que quería aprender a picar piedra. Busca un maestro, coge las herramientas y comienza a golpear: troc, trac, tric... pensando en todo lo que quería hacer con la piedra. Había algo más en que pensar? El maestro le dijo: oye, piensa que un día deberás fabricar tus propias herramientas. Adecuarlas a la fuerza y tamaño de tu mano, a la intensidad de tu carácter, a la materia con la que quieres jugar. Sí que había más cosas en las que pensar !Es más, ya no podía pensar en ninguna otra cosa: construirse sus propias herramientas!”. Josep García Cors, “Jocs y joguines: fàbrica d’utilsatges propis per a inventar arquitectura” (Tesis Doctoral, Universidad Politècnica de Catalunya, 2009), 7. Con este breve relato, García expresa con maestría el rol decisivo de las herramientas y con ellas de los procesos requeridos para fabricar. Estas acciones, fruto de herramientas conceptuales y prácticas, desaparecen una vez terminado el edificio, mientras que su *sentido* se modifica con la evolución de la sociedad. En la Casa de las Posadas, la herramienta conceptual que preside su erección puede resumirse en los distintos roles sociales durante la Colonia tardía, mientras que la huella de herramientas prácticas se impregnó en elementos de madera, azulejos de ladrillo y en los adobes, pues la condición perecible de las capas de sacrificio –revoque, empañete, encalado, pintura– exige un reemplazo periódico.

Hundertwasser<sup>303</sup> menciona cinco pieles y la tercera es un hogar que armoniza con la naturaleza y con la creación humana individual para adaptarse a cada persona y permitirle ser, entonces ¿qué se precisa para que un hogar exprese la singularidad de quienes la habitan y se equilibre con el entorno? Contraponer las tradiciones andinas que promueven el cuidado de la naturaleza y la construcción de residencias con las tareas equivalentes actuales revela procesos comunes que toman como punto de partida la observación, un conjunto de actividades que desaparece conforme se consigue un resultado tangible y que requiere cierto orden de ejecución y herramientas específicas que dejan huellas materiales.<sup>304</sup> Es decir, la vivienda resulta de un proceso y, a su vez, es un elemento dentro de una maquinaria y de un engranaje que cumple una función dentro de dinámicas mayores: conformar el barrio y, más adelante, la ciudad a través de la transmisión o supresión de hábitos. La necesidad de herramientas específicas para cumplir agendas singulares puede parangonarse en varios campos del saber e inclusive a nivel teórico y aquella elección definirá el resultado de un emprendimiento. En la crujía principal de la Casa, varios elementos reflejan estéticas dejadas por herramientas y temperamentos, pero ¿cuánto se sabe de éstos?, ¿cuánto del ingenio de artesanos y albañiles?, ¿cuánto de sus vidas y procesos de aprendizaje?<sup>305</sup> El valor capital del domicilio de Manuel Rodríguez del Carpio es incuestionable porque refleja un fragmento de la sociedad y es una pieza clave en la evolución de las dinámicas sociales de la Ciudad actual y su reproducción a nivel de barrio y vivienda.

En síntesis, la hechura de la crujía frontal denota atributos supeditados a cierta bonanza económica durante la Colonia tardía, se percibe una intención de diseño mientras que los detalles denotan una mano experta, quienes conocieron el oficio

---

<sup>303</sup> El ser humano está dotado de una serie de membranas que le relacionan con el entorno circundante. La primera piel no es sólo la epidermis sino también la de la infancia, ese lugar en el que nos conformamos a nosotros mismos “Como hijo único, me sentía responsable hacia los demás, quería demostrarles que sabía pensar, actuar, ser...mejor”. La segunda piel es la ropa, la tercera es el hogar y es una de las ideas más complejas de Hundertwasser por su reacción ante el establishment de aquella época. La cuarta piel la constituye el entorno social y la identidad, mientras la quinta se define por el entorno mundial, la ecología y la humanidad. Harry Rand, *Hundertwasser* (Colonia: Benedikt Taschen, 1992), 236.

<sup>304</sup> “El hombre del campo es muy observador de detalles prácticos como las medidas”. Alfonso Calderón, 36. Milla comenta que “el hombre primitivo tuvo una herramienta poderosa...la Observación” a través de la cual se desarrolló un sistema de unidades y comprendió varias leyes que usó para relacionarse en armonía con su medio circundante. Carlos Milla Villena, *Génesis de la cultura andina*, 25.

<sup>305</sup> Paniagua y Truhan explican las circunstancias que debía sortear un joven para convertirse en aprendiz y, luego de algún tiempo, dominar un oficio, técnica o proceso. Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan. *Oficios y actividad paragermial*, 289-315.

y manejaron con destreza las herramientas respectivas y los procedimientos constructivos; en tanto que, en las crujías secundarias, su distribución y forma testimonian hábitos de estratos sociales humildes y de origen indígena.



Ilustraciones 78 y 79: Galería superior alta y fachada posterior de la crujía principal, en la esquina inferior derecha del patio está Florencio Bernal, antiguo propietario de la Casa de las Posadas.  
Fuente: Equipo consultor, 2003.

## UNA VIVIENDA VERNÁCULA SALUDABLE

La Casa de las Posadas es un testimonio muy fuerte de los ideales de la arquitectura mediterránea. Aunque modesta para los estándares modernos y sin tener las proporciones de las grandes casas del centro urbano, la de Las Posadas era en el siglo XVIII, probablemente, propiedad de una persona que contaba con recursos económicos.<sup>306</sup>

Los desórdenes neurológicos<sup>307</sup>—cuyo origen se registra en estímulos recibidos por el sistema nervioso— se ligan a la vida moderna, en parte debido a consecuencias derivadas de aplicaciones tecnológicas en el cultivo y procesamiento de

<sup>306</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 121.

<sup>307</sup> Thomas S. Cowan, Sally Fallon y Jaimen McMillan, *The fourfold path to healing: working with the laws of nutrition, therapeutics, movement and meditation in the art of medicine* (Washington D.C.: New Trends Publishing, 2007), 327-340.

alimentos,<sup>308</sup> secuelas posibles de parangonar con el moderno síndrome del edificio enfermo.<sup>309</sup> La biología humana registra mediante los sentidos paisajes, colores, flores, edificios, texturas y demás impresiones en un espectro completo de luz natural y demás rasgos climáticos: los oídos recogen el sonido en todas sus formas de expresión, las papilas gustativas precisan sabores y texturas de manjares naturales en oposición a comidas preparadas y saborizadas de forma artificial; el tacto percibe fibras naturales, siente las olas del mar y la fría quietud de las aguas de una laguna, etc.; el olfato necesita el aroma natural de flores y frutas maduras, de comida recién preparada. Es probable que, al exponer los sentidos a falsos estímulos, las erradas reacciones bioquímicas confundan al sistema nervioso<sup>310</sup> como también podría afectarse la salud del usuario si su hábitat sufre los síntomas característicos del edificio enfermo en contraposición con arquitecturas y hábitats honestos que reproducen microclimas y condiciones naturales.

¿Qué ocurre en la construcción? Algunos materiales industriales confunden al sistema nervioso como en una ingesta de comida procesada, por ejemplo, acabados de piso que semejan madera pero al tacto son lisos y fríos como la cerámica, están elaborados con polímeros sintéticos o aglomerados y desprenden formaldehído. Asimismo, en sistemas constructivos actuales se enmascara la lógica estructural con forros, paneles o recubrimientos flotantes, mientras que en la arquitectura popular la estructura forma parte intrínseca de la estética. Como sostiene Ruskin: “Es posible que no podamos dirigir una arquitectura buena, bella o creativa; pero podemos ordenar una arquitectura honesta: la pasividad de la pobreza puede ser perdonada, la severidad de la utilidad respetada, pero ¿qué más nos queda que desprecio por la mezquindad del engaño?”<sup>311</sup> La arquitectura tradicional cuida el sistema nervioso porque ofrece experiencias reales con materiales naturales que exponen el orden del sistema constructivo.

---

<sup>308</sup> Las causas principales para lastimar los nervios son las exitotoxinas usadas en la moderna industria alimentaria y la exposición a sustancias tóxicas como aluminio, alcohol, mercurio o químicos organofosforados utilizados en la agricultura industrial. Exitotoxicidad es el proceso patológico por el cual las neuronas son dañadas y destruidas por las sobreactividades de receptores del neurotransmisor excitatorio glutamato, por ejemplo el glutamato monosódico o el aspartame usado como endulzante en los alimentos procesados.

<sup>309</sup> El síndrome del edificio enfermo –o sus siglas SEE– se refiere al grupo de síntomas generales experimentados durante el trabajo o la vida en edificios particulares, los usuarios son quienes advierten los problemas de salud pero el edificio o sus servicios suelen ser la causa de ellos. P.S. Burge “Sick building syndrome” *BMJ Journals Occupational & Environmental Medicine* 61 (2004): 185-190. doi: 10.1136/oem.2003.00881

<sup>310</sup> Thomas S. Cowan, *The fourfold path to healing*, 327-340.

<sup>311</sup> John Ruskin, *The seven lamps of architecture* (New York: John Wiley, 1849), 29.

La industria ha invadido varios ámbitos de la vida cotidiana actual y ha cambiado la manera en la cual las personas se relacionan entre sí, con su hábitat y con su patrimonio; éste último corre el riesgo de transformarse en un objeto museable alejado de la realidad cotidiana y carente de vida, en especial, en el campo de la construcción. Sin embargo, esta vulnerabilidad puede trastocarse en una fortaleza para técnicas y materiales naturales inmersos en entornos industriales porque ofrecen información y estímulos veraces que aportan en la conservación de la salud y el bienestar de usuarios y ecosistemas.

La capacidad de ofrecer hábitats saludables en la Casa de las Posadas estuvo presente siempre y formó parte de su génesis, pero permaneció oculta por falta de mantenimiento; la puesta en valor de sus atributos intrínsecos evocó el trabajo de un *médico de la arquitectura* –término acuñado por Hundertwasser–, quien “es el responsable de operaciones quirúrgicas más importantes, por ejemplo, derribar paredes, torres de posición y pilares”<sup>312</sup> para devolver el vigor a los usuarios al reconectar la vivienda con bondades del clima y la naturaleza, al “reconocer el derecho a la ventana, a plantar hierba y árboles en los tejados, a dejar que las plantas trepadoras crezcan y a instalar árboles inquilinos”.<sup>313</sup>



Ilustraciones 80 y 81: Vista hacia la vegetación de la antigua huerta del centro de la cuadra y vista hacia la vecindad desde el faldón de la crujía central.

Fuente: Pierre Jouan, 2017 y equipo consultor, 2005.

<sup>312</sup> “Nuestras casas están enfermas desde que existen planificadores urbanos dogmáticos y arquitectos de ideas fijas. No caen enfermas, son concebidas y traídas al mundo en ese estado. Todas estas casas, que tenemos que soportar por miles, son insensibles, carecen de emoción, son dictatoriales, crueles, agresivas, ateas, lisas, estériles, austeras, frías y prosaicas, anónimas y vacías hasta el aburrimiento. Son una quimera de funcionalidad. Son tan deprimentes que los vecinos y los que pasan por allí caen enfermos”. Harry Rand, *Hundertwasser*, 169.

<sup>313</sup> *Ibíd.*

## CATEGORIZACIÓN ESPACIAL Y ARQUITECTÓNICA: RADIOGRAFÍA DE LA CASA DE LAS POSADAS

Esta casa –antigua propiedad de Manuel Rodríguez del Carpio–<sup>314</sup> es sin duda uno de los ejemplos mejor conservados de la arquitectura civil de finales de la Colonia en Cuenca, permitiéndonos ver a través de sus paredes el paso de los años, siendo un testigo veraz de la evolución de la arquitectura y en medio de ella, del desarrollo de la sociedad cuencana<sup>315</sup> (...) parece representar el ejemplo mejor preservado de la arquitectura doméstica colonial tardía, todavía en existencia en Cuenca.<sup>316</sup> (...) parece ser un ejemplo intacto de una casa de proporciones modestas de la Cuenca de finales del siglo XVIII.<sup>317</sup>

Esta vivienda testimonia el quehacer arquitectónico tardío en la Cuenca colonial, se emplaza en el tradicional barrio de San Sebastián, en una calle que conecta la Ciudad con la salida sur hacia la costa. Al iniciar la puesta en valor se conservaban fragmentos originales como la crujía frontal con portales en altos y bajos al exterior e interior; el zaguán central que conduce al primer patio en donde había un árbol de capulí y las habitaciones perimetrales que lo limitaban tenían galerías sólo al norte y al este; el cuerpo que separaba los patios estaba parcialmente derrumbado y sólo quedaba en pie el zaguán lateral occidental.

El segundo patio tenía habitaciones precedidas de una galería hacia oriente, un pequeño huerto en la misma dirección y un árbol de nogal que, junto con los patios, se adoptaron como elementos a considerar en la adecuación del inmueble para acoger un nuevo uso: centro cultural.

La reconstrucción de los cuerpos interiores y la conformación de los patios fueron el criterio medular para la intervención, dentro de la cual, conservar la originalidad de la crujía frontal fue uno de los puntos más importantes a considerar debido a la pátina y al valor histórico de aquella parte del inmueble. Baños para uso público se localizaron en el cuerpo lateral del primer patio –hacia el este– y se iluminaron a través de una claraboya en la cubierta; dos oficinas – una junto a los baños y la otra al este del cuerpo que separa los patios– fueron

---

<sup>314</sup> Frase colocada por los autores.

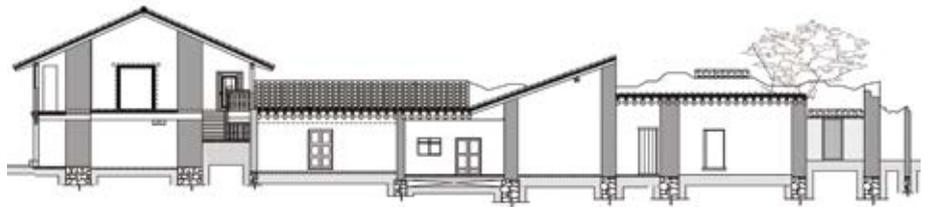
<sup>315</sup> Monserrath Tello Astudillo y María Tómmerbakk Sorensen, “Investigación histórica para el proyecto de restauración de la casa de las Posadas”, 37.

<sup>316</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 109.

<sup>317</sup> *Ibíd.*, 117.

requisitos del nuevo programa funcional; los espacios restantes –con excepción de la crujía frontal– se destinaron para exhibición y ejecución de programas culturales, educativos y lúdicos. El cuerpo ubicado hacia el este del segundo patio, almacenaría documentos de una modesta biblioteca; mientras que las tiendas exteriores se destinaron a usos comerciales de mercancías tradicionales.

La crujía frontal es en sí misma una pieza de museo y junto con la observación y el disfrute del sistema constructivo original, se destinó para fines culturales especiales debido a su vulnerabilidad y especial valor.



Ilustraciones 82 y 83: Elevación frontal de la Casa de las Posadas y corte longitudinal antes de la intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2003.



Ilustración 84: Vista hacia la crujía que divide los patios durante las obras de intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.

La organización espacial de la vivienda se debe a la ocupación de suelo a partir de áreas libres limitadas por varios locales. El primer patio se estructura con cuatro crujías de las cuales la más antigua tiene dos plantas y se emplaza al sur; el traspatio se separa del patio anterior mediante un zaguán y dos habitaciones y se conformaba con un callejón al norte y un muro de adobe al oeste; el callejón tenía un vano de acceso al traspatio y se conectaba con otra calleja –hoy sin salida– ubicada hacia el este.<sup>318</sup>

La categorización espacial fue una de las acciones previas sobre las que se estructuró el proyecto de intervención y puesta en valor de la Casa de las Posadas y se sustentó, en términos generales, en el estado de conservación del inmueble antes de las obras, en valores comunes de la arquitectura de aquella época, en atributos que le destacaron de otros edificios del barrio durante su génesis –los recursos económicos de su propietario hicieron posible que ostente características<sup>319</sup> encontradas sólo en viviendas emplazadas en El Sagrario– y, finalmente, en datos históricos arrojados por el estudio correspondiente. Se establecieron tres categorías, la crujía frontal y sus componentes se clasificaron como de primer orden, los locales perimetrales al patio principal se catalogaron como de segundo orden y, finalmente, como de tercer orden se agruparon los espacios correspondientes al traspatio.

Dentro de la asignación sugerida y a más de otros usos, se consideró al patio como área de transición entre zonas de primer y segundo orden; la puesta en valor contempló su recuperación mediante la eliminación de agregados, en especial en los corredores que lo limitaban, mientras que en las habitaciones perimetrales se sumaron componentes que facilitarían la ejecución de nuevas actividades (instalaciones eléctricas e hidro sanitarias, pisos, elevación de altura en dinteles, etc.). Los espacios abiertos –patio y traspatio– cumplían una función medular al separar la vida pública de la privada y dentro de esta última, condicionaban los roles familiares y los de la servidumbre para conservar cierta independencia; debido a ello las nuevas funciones del patio atenderían actividades culturales y lúdicas de concurrencia masiva.



Ilustración 85: Zaguán que comunica los patios.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.

---

<sup>318</sup> “Se ha sugerido que, en el Cuzco, la mayoría de las casas tenían una puerta trasera “falsa” que daba al callejón, la cual les permitía a los sirvientes abastecerse de provisiones y realizar transacciones comerciales, y entrar y salir de la casa sin usar la entrada principal...Esta entrada trasera es muy importante para la permeabilidad de la casa de las Posadas y significa que la huerta familiar y la cocina tenían mucho mayor acceso al exterior de lo que hubieran tenido de no existir la puerta”. Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 116-117.

<sup>319</sup> Es una edificación de altos con portal continuo hacia la fachada en ambas plantas y que tiene piso de azulejos de tierra cocida en la planta superior.

Ilustraciones 86 y 87: Categorización espacial de planta baja y alta antes de la intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2003



Para categorizar este inmueble se determinaron zonas heterogéneas de rasgos comunes y representativos dentro de un todo en apariencia homogéneo. Esta metodología estimó la importancia relativa de cada jerarquía y arrojó pautas para el tratamiento de cada una dentro de consideraciones económicas y de un cronograma ajustado, atributos de un proyecto que suelen estar condicionados por plazos de entrega más o menos rígidos. Recuperar el bien y volverlo útil otra vez demandó conciliar aspectos en apariencia opuestos entre los que destacan el mantenimiento de la originalidad y el privilegiar acciones de conservación, consolidación, recuperación espacial tipológica, reconstrucción y obra nueva para adaptar el inmueble a nuevos usos.

El valor de los espacios de primer orden está sobre los demás, sin obviar que se precisan las categorías restantes para contar la historia del inmueble; en virtud de lo cual se plantearon sólo obras de conservación y consolidación destinadas

a mantener un alto porcentaje de elementos originales, sobre todo en la crujía frontal. En las zonas deterioradas se reintegraron elementos faltantes con nuevos componentes que difieren con sutileza de los propios, por ejemplo: la ausencia de algunos azulejos de ladrillo del nivel superior se solucionó con piezas del nivel inferior que a su vez se repusieron con baldosas nuevas de características similares; en la cubierta se consolidó el sistema de parhilería y se conservaron las carpinterías originales; se recuperó la grada y los elementos especiales (barandales, alacena, azulejos y pintura mural).



Ilustración 88: Espacios de segundo orden, portal anterior de la crujía que divide los patios.  
Fuente: Equipo consultor, 2008.



Ilustración 89: Espacios de primer orden, fachada posterior de la crujía principal.  
Fuente: Equipo consultor, 2008.

Ilustraciones 90 y 91: Espacios de tercer orden, vistas del patio posterior.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



El deterioro de los espacios de tercer orden exigió acciones de reconstrucción y obra nueva para restituir los ambientes afectados mediante la utilización de materiales y técnicas compatibles con la arquitectura de tierra, además de la introducción de instalaciones eléctricas, de comunicación y seguridad e hidro sanitarias. La Casa de las Posadas es uno de los últimos testigos de la arquitectura cuencana colonial y para acoger nuevas funciones requirió de adaptaciones importantes.<sup>320</sup>

La edificación condiciona hábitos y cuando éstos se modifican, ¿en qué medida se admiten cambios para adaptar la casa a nuevos usos pero sin comprometer la capacidad para revelar el contexto que la originó? Luego de las obras de intervención y puesta en valor del inmueble ¿qué consideración prima: su vocación o el nuevo uso que acogerá? La respuesta marcará diferencias radicales en la cantidad y rigor de las obras. Valorar arquitecturas precolombinas requiere una sensibilidad especial en el ojo que mira y sopesa:

Hace miles de años, muchísimos, antes del apogeo cultural de los astrónomos que gobernaron los templos de Chavín, sitio que se consideró cuna y matriz de la Cultura Andina, había ya en nuestro territorio una sugerente y desarrollada arquitectura primigenia. Muchos de sus exponentes, bajo tierra aún, esperan a mostrarnos el aporte de su arquitectura; otros, puestos a la luz, sufren el burocrático desprecio indiferente del que, incapaz de comprender un libro en idioma extraño, deja indolente que se lo coma la polilla.<sup>321</sup>

## PUESTA EN VALOR E INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

Las técnicas de construcción utilizadas en la habitación principal del piso superior —de la Casa Rodríguez del Carpio— preservan muchos aspectos de la tecnología de la arquitectura colonial. El piso de toda la planta superior está embaldosado con

<sup>320</sup> Para intervenir en un inmueble es necesario conocer sus características y actuar en consecuencia. Hay edificaciones únicas, hitos de la arquitectura, que además tienen un uso que perdurará en el tiempo. Una iglesia antigua, por ejemplo, posee valores singulares que deben conservarse al *pie de la letra*. Hay que dar a estos bienes una vida perdurable en las mejores condiciones posibles, sin alterar su carácter. Hay otras residencias que por una u otra razón deben adecuarse para nuevos usos y requerimientos propios de la vida contemporánea. En estos casos el arquitecto propone ideas que además de recuperar los valores esenciales del bien, hacen de la puesta en valor algo especial, adecuada a los fines previstos en donde conviven lo antiguo y lo actual, dinamizar el bien, proyectarlo en el tiempo, darle nueva vida. Las técnicas de restauración se combinan con actuaciones contemporáneas sin perder de vista el asunto del carácter que es lo que define el resultado final. Benjamín Villegas, ed. *Ahvaro Barrera: Arquitectura y Restauración* (Bogotá: Villegas Editores, 2003), 13-14.

<sup>321</sup> Carlos Milla Villena, *Génesis de la Cultura Andina*, 23.

azulejos de terracota de 30 x 30 centímetros. Éstos tienen una capa de tierra por debajo, presumiblemente sobre el subsuelo de madera. Este es un ejemplo intacto de la técnica usada para los pisos en la Colonia.<sup>322</sup>

La catalogación descrita fue el punto de partida para organizar las obras de intervención en tanto que los valores únicos y singulares de la Casa de las Posadas se ponen de manifiesto –con una claridad e intensidad inusitadas– en una ciudad en donde la conservación enfrenta retos agudos y demanda con apremio suelo urbano; condiciones que provocan a diario la pérdida irrevocable de la mayoría de inmuebles patrimoniales de época colonial, en tanto que los bienes remanentes presentan alteraciones drásticas que comprometen la originalidad de su esencia tradicional y la autenticidad de su lectura constructiva.

Dentro de este contexto y con esta premisa, la puesta en valor requirió de una visión multidisciplinar que conjugó varias ciencias al servicio de una meta común: el rescate de atributos materiales, intangibles y simbólicos de la arquitectura cuencana colonial tardía para recuperar la habitabilidad del bien como uno de los objetivos medulares planteados en el proyecto. La Casa de las Posadas es uno de los contados ejemplos de arquitectura de aquella época, condición que la convierte en una joya preciada por su singularidad<sup>323</sup> porque testimonia técnicas constructivas y la materialización de relaciones de poder dentro del barrio y de la Ciudad, así como también de dinámicas familiares y domésticas condicionadas por preceptos mediterráneos impuestos de formas más o menos consciente por la corona española; valores que trabajaron en sincretismo con la cultura indígena americana. En esta vivienda se cristalizan también varias características intangibles del hábitat tradicional reflejado en complejos procesos y constructos sociales de una época que trató de conciliar, a través de un modelo colonial, culturas tan distintas como la indígena y la española.<sup>324</sup>

La puesta en valor inició en octubre de 2005 y su estado delataba vulnerabilidad; sin embargo, aquella condición fue una oportunidad y una fortaleza porque fueron mínimas las intervenciones anteriores y se conservaban muchas características

<sup>322</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 113.

<sup>323</sup> “La arquitectura colonial de la sierra sur del Ecuador está en inminente peligro. El gran número de casa coloniales visibles en las fotografías de la ciudad, tomadas en la década de 1940, han desaparecido en su mayor parte... los dueños de las casas de las Posadas, Cachaulo y Challuabamba quisieran demolerlas con el objeto de remplazarlas con edificios modernos, mientras que todos los otros inmuebles muestran los resultados de una fuerte alteración para usos más modernos”. Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 77.

<sup>324</sup> *Ibíd.*, 265.



Ilustración 92: Cubiertas de la crujía principal y de los aposentos ubicados al oeste.

Fuente: Equipo consultor, 2005.



Ilustraciones 93 y 94: Galería este en patio posterior y crujía que divide los patios.

Fuente: Equipo consultor, 2005.



originales que suelen ser arrasadas mediante alteraciones irreversibles<sup>325</sup> que elimina valores esenciales y rasgos de identidad medulares para la comprensión del bien dentro del contexto original; en casos como el descrito es preferible la ausencia de trabajos o intervenciones carentes de conocimiento. El inmueble pertenecía a dos propietarios cuando fue comprado por la Municipalidad y desde la muerte de Manuel Rodríguez del Carpio, la tenencia de la casa se dividió entre sus herederos de forma tal que las habitaciones tuvieron distintos dueños y los espacios de circulación, de estar y la huerta fueron de propiedad común, mecanismo que limitó la parcelación de las áreas comunes.

El estado de conservación de la primera crujía no era el mejor, sin embargo guardaba intactas todas sus características originales; el deterioro en los pasajes laterales fue mayor en comparación con espacios jerarquizados como de primer orden. No obstante, la cubierta había colapsado en la habitación que separa los patios –antiguo comedor– y sólo quedaba el zaguán lateral y parte de las galerías como testigos de la ocupación de suelo. Los ambientes del segundo patio estaban aún más afectados y parte de la base de los muros de adobe estaba enterrada. Debido a la condición descrita, la Casa de las Posadas requirió acciones atípicas según su nivel de afección y catalogación; las primeras obras buscaron consolidar elementos existentes con apuntalamiento y protección de cabezas de muro.

(...) cuando se trata de ruinas, se impone una escrupulosa labor de conservación y, cuando las condiciones lo permitan, es recomendable volver a su puesto aquellos elementos originales encontrados (anastylosis); y los materiales nuevos necesarios para este fin deberán siempre ser reconocibles.<sup>326</sup>

El piso alto fue utilizado hasta antes de la intervención, no obstante alteraciones significativas de orden estructural estaban presentes y comprometían la estabilidad de componentes importantes: cubiertas y entrepiso. Algunos pares del faldón norte –primera crujía– habían fracasado y estaban apuntalados y parte

---

<sup>325</sup> Son algunas las causas de alteraciones irreversibles, pues como expresa Manosalvas –al referirse a la valoración municipal– “El actual criterio de valoración es injusto para los inmuebles, pues no les otorga el valor verdadero”. Manosalvas, Tesis Felipe Maestría, 395. Al contrario, la normativa internacional al tratar temas de valores y autenticidad reza: “Dependiendo de la naturaleza del patrimonio y su contexto cultural, los juicios sobre autenticidad deben estar ligados a una variedad de fuentes de información. Algunos aspectos de estas fuentes pueden ser: concepto y forma; materiales y sustancia; uso y función; tradición y técnicas; situación y emplazamiento; espíritu y sentimiento; y otros que pueden ser internos o externos de la obra. El uso de estas fuentes permite elaborar las dimensiones específicas del bien examinado en el plano artístico, histórico, social y científico”. Carta de Nara, 2.

<sup>326</sup> Carta de Atenas, 1931, 2-3.

de su cubierta original había sido reparada con planchas de eternit. Todos los faldones presentaban hundimientos por fallas en el armazón de madera y en los pilares, mientras que algunos tramos de cumbrera tenían tejas sueltas por la pérdida de la argamasa de tierra que las sujetaba. La aplicación deficiente de sistemas constructivos tradicionales se detectó en el faldón este de la crujía homónima –primer patio–, en donde algunos intervalos del lagrimero que habían sido fabricados con mortero de cemento y arena tenían grietas y porciones desprendidas, asimismo –en la cubierta superior que protegía el muro medianero– las tejas estaban desplazadas y se producían filtraciones.



Ilustraciones 95 y 96: Faltante de cubierta original en faldón y pilar abombado en fachada posterior de crujía frontal.

Fuente: Equipo consultor, 2003.

Ilustraciones 97 y 98: Apuntalamiento de pares en galería alta posterior de crujía principal y afecciones en faldón este de crujía lateral derecha en el primer patio.

Fuente: Equipo consultor, 2003.

La importancia de atributos en la primera crujía exigió una intervención singular porque la estructura de cubierta requería el reemplazo de varios pares con lo cual se podía haber perdido parte del cielorraso y la pátina en las piezas originales de madera;<sup>327</sup> para conservar la techumbre y todas sus características se colocó una sobre cubierta metálica<sup>328</sup> como soporte de la capa impermeabilizante que incluyó la reposición de teja original y sujetó el sistema constructivo de par e hilera y el cielorraso.<sup>329</sup> Las vigas tirantes que habían fracasado se mantuvieron y hoy están ociosas, para complementar el sistema constructivo original se añadieron nudillos de aristas vivas<sup>330</sup> en los pares con destajes.

Como se anotó, las construcciones en el patio posterior comulgan con características vernáculas; es decir, la función prima y los materiales exhiben rasgos naturales con intervenciones mínimas para que se ajusten entre sí y a distintos elementos estructurales. El norte del patio lo limitaba un callejón descubierto que tenía un vano tapiado, pero canchillos remanentes dieron cuenta de una antigua cubierta inexistente al momento de la intervención; esta calleja se conectaba con otra al este sin salida antes del inicio de los trabajos. Al noroeste, restos de muros de ladrillo y bloque formaban una habitación reducida, en donde vegetales comestibles –posiblemente de una huerta cultivada por los últimos moradores– evocaban el uso original de aquel espacio. Las construcciones del

---

<sup>327</sup> Una consideración prioritaria es el respeto a la pátina. Piero Sanpaolesi expresa que *la pátina adquirida por un edificio a través del tiempo tiene un valor propio y constituye un elemento esencial de su historia*. En varias ocasiones se confunde la mugre con la pátina, pero ésta representa parte de la historicidad del bien arquitectónico al estar proporcionada por el envejecimiento natural de los materiales que constituyen a un monumento. Es decir, la pátina es una protección natural del material, por lo que no lo deteriora. José Antonio Terán Bonilla en “Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica” *Conserva*, núm. 8 (2004), 109.

<sup>328</sup> El principio de reversibilidad se refiere a la selección de “(...) aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos, para recuperar el estado del monumento previo a la intervención, si con una nueva aportación de datos, enfoques o criterios, ésta se juzga inútil, inadecuada o nociva al monumento”. *Ibíd.*, 110.

<sup>329</sup> “Los expertos escucharon varias comunicaciones relativas al empleo de materiales modernos para la consolidación de los edificios antiguos, y han aprobado el empleo juicioso de todos los recursos de la técnica moderna, muy especialmente del concreto armado. Expresan la opinión de que normalmente estos medios de refuerzo deben estar disimulados para no alterar el aspecto y el carácter del edificio a restaurar; y recomiendan el empleo de dichos medios, especialmente en los casos en que aquellos permiten conservar los elementos in situ, evitando los riesgos de la destrucción y de la reconstrucción”. Carta de Atenas, 1931, 3. Artículo 10. Cuando las técnicas tradicionales se muestran inadecuadas, la consolidación de un monumento puede ser asegurada valiéndose de todas las técnicas modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada con bases científicas y garantizada por la experiencia. Carta de Venencia, 1964, 3.

<sup>330</sup> Artículo 12. Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico. Carta de Venencia, 12.

segundo patio carecían de revoque o pintura y los elementos de madera, cielorrasos y pisos tampoco tenían acabados, sólo el hollín impregnado en paredes y techo testimoniaba el uso de fuego al interior en donde una abertura<sup>331</sup> en la cubierta –análoga a la que había sobre la cocina que usaron los propietarios anteriores– habría evacuado el humo.<sup>332</sup>



Ilustración 99: Cielorraso y estructura de cubierta en la habitación alta de la crujía frontal.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.

Ilustraciones 100, 101 y 102:  
Cubierta de protección provisional sobre crujía principal, retiro de cama de barro y refuerzo metálico.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.

<sup>331</sup> “En el techo de la habitación hay una chimenea simple que consiste en una pequeña sección elevada del techo que permitía saliera el humo, todo el interior de la habitación está ennegrecido por el hollín. Tal tipo de cocina era común en las casas de las clases bajas de la España del siglo XVIII, donde una fogata central estaba rodeada por bancas bajo la campaña volada”. Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 116.

<sup>332</sup> Estas salidas de humo son similares a las retratadas por Alfonso Calderón, *Saraguro huasi*, 283.



Ilustración 103: Colocación de cruz en la cumba luego de arreglos en la cubierta.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.



Ilustración 104: Cielorraso y estructura de cubierta en la habitación superior de la crujía frontal luego de la intervención.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



Ilustraciones 105 y 106: Detalle de anclajes que sujetan los pares originales al refuerzo metálico en la cubierta de la crujía principal y arreglo del cielorraso desde el interior.

Fuente: Equipo consultor, 2005.



Ilustraciones 107: Reposición de mortero de barro sobre cama de carrizo en crujía frontal.

Fuente: Equipo consultor, 2005.

Ilustración 108: Faldón oeste compartido con la vecindad sobre las habitaciones del primer patio, se distingue un asentamiento a nivel de muro medianero.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.



El faldón que cubre la crujía oeste –primer patio– se comparte con la edificación vecina<sup>333</sup> y por fallas en algunas piezas de madera había un desnivel longitudinal sobre el muro medianero. Los techos fueron construidos con sistemas populares;<sup>334</sup> es decir, estructuras de madera con pares o vigas tirantes apoyadas en soleras de alero y cumblera con una sola singularidad: el uso de par e hilera<sup>335</sup> sobre la crujía frontal. Un entramado de carrizo, en sentido perpendicular a los pares y sujeta a carrizos de refuerzo, recibía el cielorraso de tierra y la capa superior de barro que retiene las tejas. Las caras de los pares son relativamente planas y su sección es

---

<sup>333</sup> Esta práctica era común y se ha encontrado en varias edificaciones del centro histórico de Cuenca.

<sup>334</sup> Mayor información en el apartado 14 “La cubierta”. Alfonso Calderón, *Saraguro huasi*, 88-106.

<sup>335</sup> “No hay cielorraso en la habitación principal, y queda el marco del techo claramente visible. El enmarcado del techo es un sistema español colonial típico, conocido como par e hilera, y parece ser de origen islámico. Si se hubiera utilizado el sistema del techado colonial español más complejo, de par y nudillo, entonces una viga de unión se hubiera ubicado entre cada par de maderos, lo que daría la techo fortaleza adicional y formaría así un tejado más amplio y menos empinadamente inclinado... El peso del marco del techo en la casa de las Posadas está balanceado al tope de las soleras que corren a lo largo de la parte más alta de las paredes de sostención del adobe. Este sistema es común en la arquitectura colonial de la sierra del Ecuador, con las vigas llamadas tijeras y los maderos a lo largo de los topes de las paredes llamadas costaneras...El diseño es también común en los edificios coloniales de Cartagena, Colombia y, en España; entonces presumiblemente este estilo era bastante común a lo largo del Imperio”. Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 47-77-114.

cuadrada; tienen un destaje horizontal para recibir el nudillo que estaba ausente al momento de la intervención.

El piso superior estaba húmedo por fallas en la cubierta que deterioraron también algunos pares rollizos de madera no labrados carentes de filo, sin evidencia del uso de herramienta alguna y cuya apariencia semeja los troncos tal cual salen del bosque. Las habitaciones superiores ubicadas en los extremos del portal exterior carecían de puertas, sólo habían vanos cuya altura obligaba a inclinarse para entrar; situación frecuente en las galerías perimetrales antes de la intervención.

La porción inferior de los pilares de la fachada estaba afectada por el agua<sup>336</sup> y uno de los pares necesitaba apoyo. En la parte posterior había tres pilares<sup>337</sup> que tenían fallas superficiales en la parte baja de su cara exterior y en la galería de la habitación que divide los patios se conservaron algunos y sobre antiguas basas de piedra<sup>338</sup> se repusieron los restantes con piezas de madera con caras de aristas vivas para distinguirlos de los originales. Las columnas del portal alto superior e interior son rollizos de sección menor, su modulación es diferente a la de sus homólogos inferiores y marcan el ritmo de la fachada posterior de la casa. El daño en pilares –en ambos frentes de la crujía frontal– comprometió la estructura del entrepiso y la continuidad del alero.

La fachada se caracteriza por la simetría y el ritmo constante de elementos,<sup>339</sup> la posición y forma de columnas –hexagonales en planta baja y redondas en

<sup>336</sup> El nivel de piso del portal exterior es inferior al de la calle y cuando llueve con intensidad el agua ingresa.

<sup>337</sup> Al regresar al piso principal, el corredor trasero de la casa está sostenido por tres pilares que son de gran interés. Estos tienen forma de barril, con un diámetro muy ancho, y tienen amplios capiteles tallados a mano, con decoración de volutas simples en los bordes. Estos pilares son probablemente de finales del siglo XVIII. Directamente sobre estos, sosteniendo el techo del corredor superior, hay cinco pilares que también son tallados a mano con una forma ligeramente diferente. Estos son cuadrados y con esquinas algo redondeadas, en corte transversal, y con capiteles más pequeños, pero de forma idéntica a los del piso bajo. Ioss Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 114.

<sup>338</sup> A decir de estos elementos ligados a la construcción rural, Calderón comenta que “cuando se trata de enterrar basas, los huecos deben tener una profundidad aproximada a los sesenta centímetros. Similar es la profundidad cuando se va a enterrar los parantes directamente en el suelo y sin basas... Ya sea enterrando los parantes, o usando también basas en un sistema mixto, los huecos de los cimientos se suceden a los largo de las paredes a una distancia aproximada a los dos cuartos entre ejes... tanto la carga de la cubierta como el propio peso de las paredes, se descargan puntualmente por cada parante... Normalmente, a los sesenta centímetros de profundidad ya encontramos un piso muy firme. En la práctica no se ha observado que los parantes se hayan hundido por efecto del peso en la construcción, ni que por tal motivo se hayan desnivelado las paredes”. Alfonso Calderón, *Saraguro huasi*, 39.

<sup>339</sup> “Con todas estas regulaciones [impuestas por la Corona Española], es claro que las fachadas de las casas eran un punto importante de interacción, donde la vida de la comunidad urbana se reunía con las vidas de aquellos dentro de las casas”. Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 88.



Ilustración 109: Desarmado de la cubierta sobre la crujía este del segundo patio.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.



Ilustraciones 110 y 111: Afecciones causadas por la lluvia en el portal exterior.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.





Ilustración 112: Vista hacia la iglesia de Santo Domingo desde el balcón exterior de la Casa de las Posadas.  
Fuente: Pierre Jouan, 2017.



Ilustraciones 113 y 114: Iglesia de El Corazón de Jesús y fallas en uno de los pilares del portal exterior.  
Fuente: Equipo consultor, 2001, 2003.



altos—, la regularidad en la disposición de puertas y ventanas, la relación vano-macizo y la distribución de la cornisa modelada en barro que divide bajos y altos. Desde el portal superior, un espectador riguroso podría apreciar la iglesia de Santo Domingo y parte de El Corazón de Jesús, hitos que marcan un eje vial importante en la conformación de los barrios y en la tendencia de la Ciudad.

La estética posterior de la crujía frontal obedece más bien a un orden funcional y no a una intensión de diseño, en donde el zaguán define un punto medio que coincide en altos con la puerta de la habitación principal; mientras que al oeste, muros con pequeñas ventanas se contraponen a la aparente transparencia otorgada a la porción opuesta por la grada y el portal. La habitación alta del oeste tiene una ventana que se cierra con una madera que se pliega en una cavidad empotrada en el muro y que se desliza sobre canales incrustados en el antepecho. La inserción de puertas y ventanas emplea un sistema de caja y espiga para componentes de una sola hoja, mientras que los dobles tienen gonces. Los umbrales se fabricaron con maderos que sobresalen respecto al nivel del piso para detener la puerta.

El piso —portal exterior y primer patio— exhibe patrones de diseño con distintos tamaños y distribución de piedras con declives casi imperceptibles para desfogue de agua en un sumidero de piedra; el patio tenía grifos para suministro de líquido vital y un cuarto de baño —en la esquina suroeste— erigido con planchas laminadas de madera. El traspatio carecía de residuos de piso y sólo eran visibles algunas basas antiguas de piedra enterradas entre escombros que definían las galerías perimetrales; además de los vestigios de un canal para la evacuación de agua lluvia.<sup>340</sup>

Los acabados de superficies verticales —pintura y encalados— requerían de mantenimiento; pese a ello varios facilitaron la lectura de las multicapas que protegieron los muros de adobe y bahareque. En la crujía frontal y en paramentos

<sup>340</sup> “El patio central está pavimentado completamente con adoquines de río, técnica de construcción que fue común en Cuenca hasta principios de este siglo, tanto para patios como para calles de la ciudad...Este patio que, incluso hoy, sirve a múltiples propósitos. Este es un centro de movimiento entre muchas de las habitaciones de la casa y es también un espacio de trabajo que incluye los grifos de agua y lavabos al lado sur, un horno de pan en la esquina sudoeste y varias piezas de material casero esparcidos en algunos lugares. El patio central era también el espacio más versátil en la casa colonial andina, servía como área de trabajo, corral y también como un área utilizada para recibir visitantes. Algunos han sugerido que el siglo XVIII experimentó un cambio generalizado del patio central, que pasó, de ser un área de trabajo, a un jardín formal para recibir visitantes. Es más probable que el jardín formal estuviera presente a lo largo del período colonial, pero sólo en las casas coloniales de mayor élite...Este patio no era adoquinado ni tejado, pero tenía un piso compacto de tierra. En la esquina noroccidental de patio está una pequeña huerta doméstica. Esta es el área en la que, durante el período colonial, unos pocos animales debían haber sido criados, algunos vegetales cultivados y las comidas preparadas”. Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 114-116.

de habitaciones perimetrales al patio principal había restos de pintura, un motivo floral y una pintura mural que representa una Virgen.



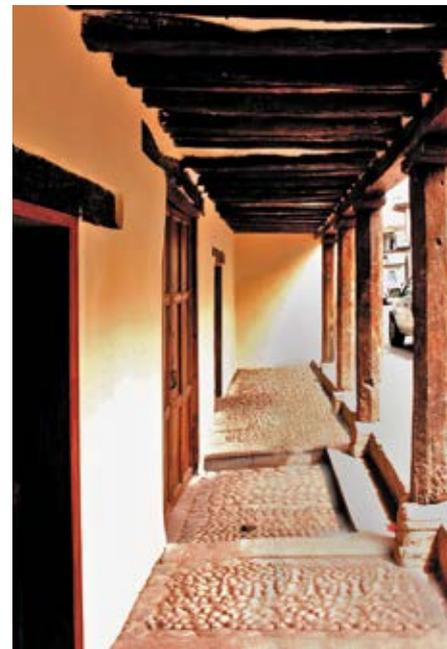
Ilustraciones 115 y 116: Enmorrillado y sumidero de piedra en el patio principal antes de la intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2003.



Ilustraciones 117 y 118: Bitoque y molduras en puerta de habitación oeste posterior de planta alta y goznes en puerta de habitación principal de la crujía frontal.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.

Calas en bases de muros de adobe –segundo patio– revelaron cimientos<sup>341</sup> de piedra y argamasa de tierra de escasa profundidad, 30 y 40 cm., repartidos en dos hileras. La recuperación de basas que soportan los pilares propició su colocación directa en zanjas con tierra comprimida. En los locales del traspatio los pisos eran de tierra apisonada con desniveles y oquedades propias del uso del pisón, en tanto que los muros de adobe tenían nichos y hornacinas.

Un cajón de gradas<sup>342</sup> –al este de la cruja frontal– permite el acceso a la planta



Ilustraciones 119 y 120:  
Enmorrillado de piedra en el piso del  
portal exterior antes y después de la  
pintervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2003,  
2008.

<sup>341</sup> Con respecto a la manufactura de fundamentos discontinuos y a la estructura de viviendas rurales tradicionales, “esta característica hace que la cimentación sea muy elástica para los movimientos telúricos...estos anclajes se corresponden con la clase de estructura de los muros. El bahareque es la forma más elástica posible de utilizar el barro en las paredes...esta correspondencia entre la elasticidad de los cimientos y de los muros es óptima. En el caso de los cimientos se ha conseguido con la discontinuidad de los mismos. Tal característica se ha obtenido haciendo los hoyos sucesivos para enterrar ya sea las bases de piedra que soportan a los parantes o para enterrar estos directamente.” Alfonso Calderón, *Saraguro huasi*, 41.

<sup>342</sup> “Desde el corredor (10E), un conjunto de gradas conducen a la segunda planta de la casa. Las gradas construidas dentro del corredor son una pista para saber que la fecha de construcción de la casa es el siglo XVIII. La escalera en la casa de las Posadas, sin embargo también preserva los materiales de construcción originales. Ésta, está construida con dos rampas retorcidas recíprocamente y con un rellano a la mitad. Las gradas están embaldosadas con azulejos llanos de arcilla y el margen de cada grada está cubierto por madera para mantener los azulejos en su sitio. Este sistema de reservar un espacio para las gradas y luego construirlas es el mismo descrito en las casas del siglo XVIII de Cartagena, Colombia.” Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 112-113.

superior mediante una estructura maciza de adobe cuyo acabado son ladrillos<sup>343</sup> sujetos con maderos que limitan el exterior del escalón, la contrahuella es de piedra y el primer peldaño se compone de una pieza entera de mármol rosa. Algunos ladrillos y maderos faltaban al iniciar las obras pero la circulación era posible.



El piso alto es de ladrillo —algunas piezas estaban rotas y otras faltaban— y su estado estaba comprometido por la humedad y por fallas en el contra piso y en algunas piezas de madera del entrepiso. Los ladrillos se aparejaron sin alineación y pese al tiempo transcurrido podía leerse el sistema constructivo original: vigas paralelas a la dimensión menor del local que soportan un entramado de chaparro o madera de cerro sujeto con cuerdas de cabuya<sup>344</sup> a piezas de madera de sección más reducida y ubicadas entre las vigas principales, que reciben dos capas de mortero, una afirma los ladrillos y la inferior conforma el cielorraso.

Ilustraciones 121 y 122: Grada original durante y después de las obras de intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2005, 2008.

Ilustraciones 123 y 124: Basa de piedra original y restos de canal para evacuación de agua lluvia en patio posterior.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.

<sup>343</sup> Las contrahuellas emplean el mismo tipo de ladrillo que existe en las habitaciones altas.

<sup>344</sup> Cuerda delgada y algo burda que se elabora con fibra de penco y se usa para atar o para fabricar tejidos artesanales e industriales. “Sancha angó: Es el bejuco que sirve para los amarres (...) con unos dos o tres días de anticipación ya se prepara el chilpe de penco. En los diversos sectores del austro donde viven los Saraguro abundan los pencos o chahuar. Se escoge los ya maduros y cuyas hojas están más o menos secas, viejas, para preparar el chilpe. El penco en este estado se llama cháhuar anguyashca, sus hojas entonces casi no tienen jugo y es más fácil partirlas... Al cháhuar chilpe también se lo conoce como cabuya de penco México”. Alfonso Calderón, *Saraguro huasi*, 22-84.

La importancia de los ladrillos requirió acciones singulares destinadas a preservar la pátina y, luego de codificadas,<sup>345</sup> las piezas se consolidaron en función del nivel de deterioro en donde los casos más severos demandaron la unión de varios fragmentos de cerámica. Se subsanaron las fallas del entrepiso, se fundió una loseta de mortero de cal de 5 cm. aproximadamente, reforzada con malla nervometálica y electro soldada; cada afección se trató de forma individual y se repuso la capa final de ladrillo con argamasa de cal y arena en la base y en la junta, se respetó el aparejo original, la posición inicial de cada elemento y el cielorraso del nivel inferior.

Ilustraciones 125, 126 y 127:  
Codificación del piso original,  
unificación de piezas en uno de  
los ladrillos y retiro de piso previa  
rehabilitación de estructura de  
madera de entrepiso.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.



Ilustraciones 128 y 129: Colocación  
de mortero en las juntas durante las  
obras y piso de ladrillo luego de la  
intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2005,  
2008.



<sup>345</sup> Esta acción fue clave dentro del proceso de anastylósis que procuró la recuperación de los ladrillos de piso. En el caso descrito, fue posible re-construir cada pieza en función de su afección particular, reponer los faltantes con elementos de otros ambientes y luego colocarlos en su lugar de origen y con su aparejo inicial.



Ilustraciones 130 y 131: Colocación de malla metálica previa fundición de capa de hormigón y vigas metálicas ubicadas en la tienda este para soportar la estructura original del entepiso de la crujía frontal.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.

Ilustraciones 132, 133 y 134: Resane, unión de piezas en ladrillos originales rotos durante los trabajos y reposición en habitación alta de crujía frontal.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.



Ilustraciones 135 y 136: Cielorraso sobre zaguán de acceso y portal posterior antes de las obras.  
Fuente: Equipo consultor, 2003.

Como se anotó, distintos elementos que testimoniaban la forma de las crujiás posteriores hicieron posible su reinterpretación con materiales tradicionales y otros afines requeridos por normativa y por el nuevo uso. Con la misma tierra se fabricaron adobes para consolidar los muros y las nuevas piezas de madera se elaboraron con filos o aristas vivas para diferenciarlas de las genuinas.

En la tienda ubicada hacia el este, fallas en las vigas del entresuelo comprometían la seguridad de la crujiá más antigua. El piso era similar al utilizado en altos y aunque los ladrillos estaban rotos se mantenían unidos los pedazos. El cielorraso era de gangocho,<sup>346</sup> un textil que cuelga cuando se sujeta a las vigas y cuyo acabado final lo constituye una lechada de cal. La tienda oeste estaba en mejores condiciones que su homóloga y tenía acabados análogos con dos excepciones, el cielorraso que era de tierra y un arco comunicaba las dos habitaciones contiguas.

Luego del rescate de elementos de madera se emprendieron acciones de limpieza y resane, preservación en contra de agentes biológicos y consolidación química, mientras procedimientos similares aplicados a distintos elementos del inmueble posibilitaron la conservación completa de la crujiá frontal.

<sup>346</sup> Tela rústica, semejante a la arpillera, que suele emplearse en embalajes o cubiertas.



En zonas de segundo y tercer orden la intervención fue menos rigurosa, se consolidaron los muros de adobe y se reemplazaron algunas piezas de madera en la cubierta y en los portales. La altura de algunos dinteles se modificó y se añadieron baños iluminados mediante una claraboya –galería este del primer patio–.<sup>347</sup> Se eliminaron las salidas de humo de los faldones respectivos y se repusieron las tejas faltantes con piezas recicladas. Una losa de hormigón sobre una capa de mejoramiento afirmó el piso de ladrillo de obra que se elevó un nivel con respecto a los patios. Como paso previo se construyeron canales y cajas de revisión y conexión para recibir instalaciones eléctricas y sanitarias – otrora inexistentes– en función del nuevo uso. Se conservó parte del muro del callejón posterior norte del segundo patio, se testificó su existencia con líneas de piedra en el piso y se edificó un portal en su lugar; mientras que la calleja ubicada al este se conservó en su totalidad. Se recrearon los portales con elementos nuevos de acabados distintos y se conservaron aquellos que tenían características

Ilustraciones 137, 138, 139 y 140: Erección de muros de adobe en crujía central y aplicación de revoques de tierra, fabricación de adobes y colocación de pares en la cubierta sobre la galería este del segundo patio.

Fuente: Equipo consultor, 2005.

<sup>347</sup> Artículo 5. “La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres”. Carta de Venecia de 1964, ICOMOS, 1996, 2.

estructurales adecuadas. Se restituyó el piso de piedra del patio principal, mientras el posterior se dejó libre para pasto, vegetación y un árbol de nogal.<sup>348</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

Las circunstancias modelan al ser humano y algunas de las elecciones que hicieron posible la construcción de un inmueble se consideran sensatas sólo cuando se circunscriben dentro de contextos históricos dinámicos, en tanto que materializar aquellas decisiones –la casa– suele exigir de ritmos lentos y pausados. Es decir, en la época actual es posible que ciertas partes de la Casa de las Posadas carezcan de sentido si se obvia el escenario de su génesis. La recuperación de esta edificación expone varias interrogantes, revela características triviales a simple vista e impone un giro en el debate sobre la importancia del estudio histórico antes del anteproyecto, invaluable en este caso porque la información respectiva cimentó la valoración del bien y otorgó sentido a cada uno de sus componentes. En general los estudios históricos suelen ser obviados por el grupo de profesionales y académicos encargados de la puesta en valor de inmuebles tradicionales; no obstante, la experiencia relatada demostró su validez y pertinencia como paso anterior a cualquier anteproyecto o plan de intervenciones.

La historia de esta casa se impregna en los acabados que expresan la dedicación del artesano en su manufactura en tanto su importancia es similar para todos los espacios en independencia de su catalogación, tanto en aquellos utilizados por los primeros propietarios, como en los vernáculos y en los aportes de épocas posteriores.<sup>349</sup> Es complejo y en cierto sentido vano, el tratar de determinar jerarquías al ponderar y contraponer la historia de españoles e indígenas durante la Colonia, sin embargo en el imaginario colectivo y en la Academia en general,

---

<sup>348</sup> “Objeto de estudio, pueden ser también las plantas y las ornamentaciones vegetales adaptadas a ciertos monumentos o grupos de monumentos para conservar el carácter antiguo”. Carta de Atenas, 1931, 3.

<sup>349</sup> Se advierte la importancia de respetar cada componente o representante arquitectónico dentro de un bien inmueble para conservar su lectura y a través de ella revelar la historia de los pueblos como fin último. “El respeto a la historicidad del inmueble se refiere a que se deben respetar las distintas etapas históricas constructivas del edificio, sus espacios originales así como las ampliaciones, remodelaciones de importancia, mismas que no impliquen una afectación que vaya en detrimento del bien inmueble. (Para la eliminación de alguna etapa histórica se requiere de una investigación que fundamente los motivos y la decisión de ello deberá realizarse por un consenso de especialistas e instituciones de diferentes disciplinas).” José Antonio Terán Bonilla, “Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica,” 108.

se prioriza la primera sobre la segunda pero la Ciudad actual se construyó sobre la interacción de diversas culturas:

Mientras las viviendas producidas en dichas culturas [sociedades definidas como primitivas por los antropólogos] a primera vista y de acuerdo a nuestros estándares tecnológicos, parecen elementales, éstas han sido, de hecho, construidas por personas que usan su inteligencia y habilidad —no diferente a la nuestra— y recursos hasta su máxima expresión.<sup>350</sup>

Los oficios se relacionan con las herramientas de cada época, cuya génesis las adecúa al temperamento del artífice, a su fuerza, a las características de su cuerpo y a las del trabajo; muchas han sido fabricadas por el propio maestro a partir de elementos naturales como piedras, huesos, madera, metales, en tanto otras han sido recogidas del monte; sin éstas no es posible trabajar y necesitarían de ajustes para adaptarse a otro artesano y a las condiciones específicas de otra faena.

Al comparar, por ejemplo, la medicina ancestral y la contemporánea resaltan los comercios que expenden instrumental de última generación que cumple estándares de calidad rigurosos, entonces ¿por qué la necesidad de fabricar herramientas para curar?, ¿qué desconoce la Academia y qué sabe el mundo popular? Tal vez la medicina tradicional reconoce condiciones únicas y singulares en cada persona y sobre esta base los procesos curativos difieren de aquellos alineados con la medicina alopática; con los remedios ocurre algo similar y en lugar de usar el comercio global, el médico ancestral prepara emplastos, compresas, tinturas, infusiones y demás con hierbas, raíces y componentes animales; una para cada condición y una para el estado presente de cada individuo ¿por qué?, posiblemente porque la naturaleza cambia, es impermanente y su equilibrio obedece a leyes que aún son conocidas en el mundo popular y se obvian en el industrial. Conservar la Casa de las Posadas mantiene vigente el patrimonio intangible y anima el estudio de las herramientas constructivas y de los saberes durante la Colonia tardía. Las aproximaciones para erigir una edificación provienen de dos fuentes, académica y popular, no obstante, al intervenir en bienes patrimoniales se vuelve compleja la separación entre éstas porque, aunque hubiese un arquitecto o capataz a cargo de la obra, la mano de obra es indígena y parte del proceso constructivo surge de la tradición popular. Es posible que en la Casa de las Posadas se habrían utilizado varas e hilos para medir y proporcionar, pero se conoce poco sobre aquellos objetos.

---

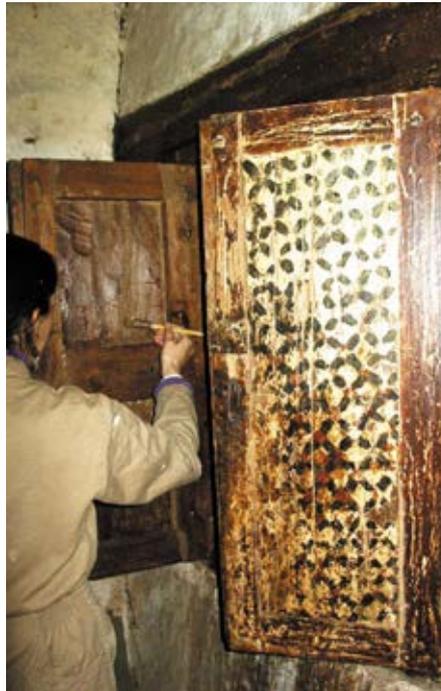
<sup>350</sup> Amos Rapoport, *House form and culture*, 3.



Ilustraciones 140 y 141: Arreglo de puertas originales de las habitaciones de la crujía frontal durante las obras de intervención.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.



Ilustraciones 142 y 143: Reparación de alacena en habitación alta de la crujía principal y arreglo de la balastrada del balcón exterior.  
Fuente: Equipo consultor, 2005.



En la Colonia la adaptación cultural fue un desafío más que se sumó al aislamiento de la Ciudad y a la segregación de los oficios a ciertos lugares y etnias, entonces ¿qué papel desempeñó la invención de herramientas? Al contrario, en la época actual se ofrecen acabados estandarizados en función de recursos y tiempo, los procesos son mecánicos y definen resultados en cualquier campo del saber con la consecuente modificación del hábitat y de sus habitantes.

Las acciones que precedieron a la ejecución del proyecto se circunscriben dentro del campo académico y complementaron el saber popular para devolver valor al bien. Cuando esta visión sobresale y prima sobre la vernácula suele depreciarse el inmueble mas si la huella de la primera pasa desapercibida y permite conservar el edificio y su pátina, la intervención puede calificarse de acertada.

Intervenir edificaciones cuencanas valiosas supone momentos de incertidumbre que suelen exigir obras imprevistas y la Casa de las Posadas no fue la excepción. Durante las labores se emplearon estructuras metálicas de refuerzo en la cubierta y el entepiso<sup>351</sup> porque se ajustaron al cronograma y a los objetivos planteados: conservación de la primera crujía y de la pátina de zonas de primer orden; condiciones imprescindibles para la puesta en valor y la conservación de la historicidad del bien.<sup>352</sup> La nueva estructura es reversible y será posible reemplazarla con soluciones que remedien la disfunción de mejor manera en escenarios futuros.

El bloque manzanero hoy conserva parte de los espacios naturales originales debido a la presencia de huertas en los hogares colindantes que incrementan el valor de la Casa de las Posadas. En áreas verdes equivalentes es posible recrear

---

<sup>351</sup> Artículo 10. “Cuando las técnicas tradicionales se muestran inadecuadas, la consolidación de un monumento puede ser asegurada valiéndose de todas las técnicas modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada con bases científicas y garantizada por la experiencia”. Carta de Venecia de 1964, ICOMOS, 1996.

<sup>352</sup> Carta de Cracovia, diferentes clases de patrimonio edificado, punto n°10. “Las técnicas de conservación o protección deben estar estrictamente vinculadas a la investigación pluridisciplinar científica sobre materiales y tecnologías usadas para la construcción, reparación y/o restauración del patrimonio edificado. La intervención elegida debe respetar la función original y asegurar la compatibilidad con los materiales y las estructuras existentes, así como los valores arquitectónicos. Cualquier material y tecnología nuevos deben ser probados rigurosamente, comparados y adecuados a la necesidad real de la conservación. Cuando la aplicación “in situ” de nuevas tecnologías puede ser relevante para el mantenimiento de la fábrica original, estas deben ser continuamente controladas teniendo en cuenta los resultados obtenidos, su comportamiento posterior y la posibilidad de una eventual reversibilidad. Se deberá estimular el conocimiento de los materiales tradicionales y de sus antiguas técnicas así como su apropiado mantenimiento en el contexto de nuestra sociedad contemporánea, siendo ellos mismos componentes importantes del patrimonio cultural”.

parte de la atmósfera inicial de la Ciudad, en la cual los vecinos compartían espacios de cultivo, accesos, elementos arquitectónicos compartidos –portales, cubiertas, muros medianeros, etc. – y el centro de las cuadras se dividía de común acuerdo con vegetación o muros bajos de adobe. ¿Qué hay ahora en los corazones de manzana? ¿Cómo afecta la pérdida de patios y huertas los atributos de las viviendas cercanas? La tranquilidad del patio de atrás de la Casa de las Posadas pese a lo complejo y condensado del entorno urbano exterior depende de los ecosistemas urbanos de la cuadra ¿qué ocurrirá cuando se construyan parqueaderos o bodegas en las huertas vecinas? Una casa necesita un entorno específico para ofrecer salud y bienestar a sus habitantes y alteraciones en la manzana repercutirán inexorablemente en las características de las residencias circundantes y de la Ciudad.<sup>353</sup>

La Casa de las Posadas es única y la singularidad de las obras supuso desafíos frecuentes para los equipos multidisciplinares durante la puesta en valor; recuperar elementos especiales –madera, cerámica y pintura– fue un reto resuelto sobre la marcha y requirió de metodologías, procesos y herramientas particulares. Pese a la homogenización de la construcción actual, rehabilitar, conservar y restaurar bienes patrimoniales aún requiere del ingenio, creatividad e inventiva del personal involucrado con el desarrollo de soluciones que subsanen enigmas e imprevistos relacionados con niveles de incertidumbre constantes y elevados.

Contrastar este inmueble patrimonial con sus homólogos contemporáneos, revela diferencias que invitan a la reflexión: la cimentación –en espacios de segundo y tercer orden– cumple vagamente o soslaya reglamentaciones y normativas actuales. Un fragmento del documental “El botón de nácar”<sup>354</sup> expresa con

---

<sup>353</sup> Dentro de este tema, el punto 11 de la Carta de Atenas, publicada en 1942 por Le Corbusier y Josep Lluís Sert, expresa con energía una posición que concilia los espacios naturales y los antrópicos: “El crecimiento de la ciudad devora progresivamente las superficies verdes, limítrofes de sus sucesivas periferias. Este alejamiento cada vez mayor de los elementos naturales aumenta en igual medida el desorden de la higiene. Cuanto más crece la ciudad, menos se respetan las «condiciones naturales». Por «condiciones naturales» se entiende la presencia, en proporción suficiente, de ciertos elementos indispensables para los seres vivos: sol, espacio, vegetación. Un ensanchamiento incontrolado ha privado a las ciudades de estos alimentos fundamentales de orden tanto psicológico como fisiológico. El individuo que pierde contacto con la naturaleza sufre un menoscabo y paga muy caro, con la enfermedad y la decrepitud, una ruptura que debilita su cuerpo y arruina su sensibilidad, corrompida por las alegrías ilusorias de la urbe. En tal orden de ideas, en el curso de los últimos cien años se ha colmado la medida, y no es éste el menor de los males que afligen al mundo en la actualidad.

<sup>354</sup> Patricio Guzmán, “El botón de nácar”, documental. 2015

claridad y sencillez el contrapunto entre legislación y saber indígena mediante relatos breves de antiguos habitantes de lo que hoy es la Patagonia argentina. Guzmán hilvana historias emparentadas en la celosa preservación de valores tan singulares como el idioma y las técnicas de navegación que se disuelven hoy en la globalidad del mundo capitalista y se adaptan vagamente a ciertas consideraciones legales. El mar se incrusta con fuerza en la vida de los antiguos patagones y los ha convertido en una cultura única en el mundo; sin embargo, hoy se vislumbra su fragilidad porque la legislación chilena dificulta casi todas sus formas de movilización y obtención de productos marinos. Con esta premisa ¿qué sucede con atributos medulares en el habitar? por ejemplo el sentido y la duración de una vivienda, hoy se especula sobre ella pero su contraparte vernácula está –al menos antes– exenta de hipoteca o leyes de oferta y demanda y su duración se parangonaba a la de una vida humana ¿qué herramientas permiten la inserción de tradiciones constructivas en el mundo industrial? ¿Cuáles harán posible la práctica de hábitos sostenibles en una sociedad capitalista? ¿Las leyes humanas consideran las naturales?

Trabajar con sistemas constructivos como los de la Casa de las Posadas<sup>355</sup> suscitó varias interrogantes y cuestionamientos respecto a la forma actual de edificar; saberes populares hacen posible armonizar vivienda y entorno, y dan cuenta del aprovechamiento de recursos y servicios ecosistémicos; son también incontables los ejemplos y las herramientas teóricas y prácticas que disponían los ancestros para construir dentro de procesos cíclicos que permiten la renovación de la naturaleza. Con este enfoque, viviendas tradicionales en estado de ruina semejan libros abiertos o cuerpos inertes sobre los cuales el neófito y el aprendiz de médico se adentran en los secretos del conocimiento y de la fisiología humana.

El ocaso de la Casa de las Posadas supuso un reto debido a faltantes en galerías posteriores, empero, obras previas no afectaron las características más sobresalientes del bien. Se trabajó en función del nuevo programa funcional y se observaron principios básicos de conservación. Suprimir el callejón norte e incrementar alturas en dinteles y portales –segundo patio– fueron elecciones controversiales que modificaron la percepción espacial y la historia de los espacios frecuentados por indígenas.

---

<sup>355</sup> Equipo consultor: Proyecto y Dirección Arquitectónica: Max Cabrera Rojas. Puesta en valor: Gustavo Lloret Orellana. Residente de obra: Dániaba Montesinos González. Maestro Mayor: Miguel Antonio Plaza. Instalación eléctrica: Paúl Orellana Landivar. Estudio Histórico: María Tommerbakk Sorensen y Monserrath Tello Astudillo. Restauradores: Verónica Alvarado Maldonado, Juan Carlos Pérez Molina, Mariana Amoroso y Jenny Sánchez.



Ilustración 144: Vista hacia la iglesia de El Corazón de Jesús desde el balcón exterior de la Casa de las Posadas luego de la intervención. Fuente: Pierre Jouan, 2017.

## BIBLIOGRAFÍA

Amos Rapoport. *House form and culture*. Englewood Cliffs: Prentice hall. 1969.

Brunge, P. S. "Sick building syndrome" *BMS Journals: Occupational Environment Medicine* 61 (2004): 185-190. doi: 10.1136/oem.2003.00881

Cabrera Rojas, Max Teodoro. "Especificaciones técnicas de restauración y adaptación a nuevo uso de la Casa de las Posadas" Documento inédito. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2003.

-----. "Anteproyecto: propuesta de intervención y adaptación a nuevo uso de la Casa de las Posadas" Documento inédito. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2003.

-----. "Estado actual de la Casa de las Posadas" Documento inédito. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2003.

Calderón, Alfonso. *Saraguro Huasi: la casa en la tierra del maíz*. Quito: Banco Central del Ecuador. 1985.

García Cors, Josep. "Jocs y juguines: fàbrica d'utilitatges propis per a inventar arquitectura". Tesis Doctoral, Universidad Politècnica de Catalunya. 2009.

ICOMOS. "Carta de Nara", (1979 con revisiones de 1981 y 1988), [www.icomoscr.org/doc/teoria/DOC.1994.nara.documento.sobre.autenticidad.pdf](http://www.icomoscr.org/doc/teoria/DOC.1994.nara.documento.sobre.autenticidad.pdf)

-----. "Carta de Atenas", (1931), <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf>

-----. "Carta de Venecia", (1964), [https://www.icomos.org/charters/venice\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf)

Jamieson, Ross. *De Tomebamba a Cuenca: Arquitectura y arqueología colonial*. Quito: Abya-Yala. 2003.

McMillan, Jaime. "Movement: Healing the life-force body." *The fourfold path to healing, working with the laws of nutrition, therapeutics, movements and meditation in the art of medicine*, ed. Thomas S. Cowan, 41-86. Washinton, DC: New Trends Publishing, 2004.

Milla Villena, Carlos. *Génesis de la cultura andina*. Lima: Fondo editorial C.A.P., 1983.

Moya Peralta, Rómulo, coord. XVI BAQ Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito: sentir la arquitectura latinoamericana. Quito: Colegio de Arquitectos del Ecuador, Provincia de Pichincha, 2008.

Paniagua, Jesús y Truhan, Deborah. *Oficios y actividad paragremial en la real audiencia de Quito (1557-1730) el corregimiento de Cuenca*. León: Universidad de León. 2003.

Rand, Harry. *Hundertwasser*. Colonia: Taschen, 1992.

Ruskin, John. *The seven lamps of architecture*. New York: John Wiley, 1849.

Terán Bonilla, José Antonio. “Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica”, *Conserva* N° 8 (2004) 101-122.

Tello, Monserrath y María Tómmerbakk. “Investigación histórica para el proyecto de restauración de la Casa de las Posadas” Documento inédito. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2003.

Villegas, Benjamín, ed. *Álvaro Barrera: Arquitectura y Restauración*. Bogotá: Villegas Editores, 2003.

### **Páginas web**

[https://es.wikipedia.org/wiki/Cabuya\\_\(desambiguaci%C3%B3n\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cabuya_(desambiguaci%C3%B3n)) (consultado: 05.09.2017) (2017).

<http://plantasnativas.visitavirtualjbq.com/index.php/epoca/xix-humboldt-bonpland/36-chusquea-scandens> (consultado: 05.09.2017) (2017).

<http://maricarmenvillares.blogspot.com/2010/12/hundertwasser-y-sus-cinco-pieles.html> (consultado 01.10.2018) (2018)

### **Fuentes audiovisuales**

Guzmán, Patricio. “El botón de nácar”, documental. 2015.



# DATOS HISTÓRICOS SOBRE PRODUCCIÓN Y USO DE TEJAS Y LADRILLOS EN CUENCA

María Tómmerbakk Sorensen

A lo largo del período colonial las construcciones de la Ciudad eran muy sencillas, en su mayoría levantadas con técnicas y elementos constructivos empleados por la población nativa antes de la fundación española. Las paredes de adobe, bajareque o chamba<sup>356</sup> se cubrían con techos de paja hasta bien entrado el siglo XVIII<sup>357</sup> y los aleros se prolongaban para proteger el material de las frecuentes lluvias características de este territorio.<sup>358</sup> Sin embargo, para mejorar la durabilidad de las edificaciones se buscó reemplazar algunos de estos elementos por otros, nuevos para el medio local.



Ilustración 145: Después de la trilla;  
Manuel Jesús Serrano, ca. 1920-  
1930.

Fuente: Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural, Fotografía  
Patrimonial, colección Manuel Jesús  
Serrano, cód. 17698.

<sup>356</sup> Jesús Paniagua y Deborah L. Truhan, *Oficios y actividad paragremial*, 472.

<sup>357</sup> Kennedy, “Apuntes sobre arquitectura en barro y cerámica en la colonia” en *Cerámica colonial y vida cotidiana*, (Cuenca: Fundación Paul Rivet, 1990), 40.

<sup>358</sup> Paniagua y Truhan, *Oficios y actividad paragremial*, 473.

El conocimiento sobre los materiales constructivos de barro cocido fue introducido por los españoles, si bien eran apremiantes –desde la misma fundación para mejorar la calidad y solidez de los inmuebles– su elevado costo no permitió generalizar su uso durante las primeras centurias de vida colonial. No obstante, por la importancia de los tejados en el sistema constructivo –decisivos para el valor y durabilidad de la vivienda– y por el peligro de incendios que generaba la paja, fue la parte de las edificaciones que primero se transformó.



Ilustración 146: Una mirada hacia “El Egipto”; Manuel Jesús Serrano, ca. 1915- 1925.  
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Fotografía Patrimonial, colección Manuel Jesús Serrano, cód. 11985.

En los documentos notariales de la época era usual especificar si la casa tenía techo de paja o teja y en una primera etapa las piezas de barro cocido eran usadas sólo por los pobladores más acaudalados. Se piensa que por la inversión económica que suponían y por la insuficiente cantidad que había de las mismas, muchas viviendas primero se cubrieron de paja que luego se sustituyó cuando las posibilidades del propietario lo hacían factible.<sup>359</sup>

Debido a los limitados recursos monetarios de la Ciudad y sus habitantes, en Cuenca no residían artífices altamente calificados en temas de construcción como sí lo hacían en centros más grandes. Sólo la Iglesia podía enfrentar el gasto de edificaciones que sobresalían del entorno compuesto por pequeñas y modestas viviendas y, por ello, los especialistas prefirieron asentarse en urbes como Quito donde había un mayor número de potenciales clientes.<sup>360</sup> Por otro

<sup>359</sup> *Ibíd.*

<sup>360</sup> *Ibíd.*, 467.

lado, especialmente en el sector rural, las viviendas se levantaban por medio de la solidaridad de la comunidad<sup>361</sup> a través las conocidas *mingas*.

### COLOCACIÓN DE TEJA ARTESANAL<sup>362</sup>

El tamaño de tejas antiguas es mucho mayor que el de las contemporáneas pero en hogares tradicionales ambas se colocan sobre un mortero de tierra y paja de cerro que descansa sobre un entramado de carrizo, suro o madera de monte tejido y sujeto directamente sobre los pares de madera de la estructura de cubierta; sistema denominado enchagllado o enchacleado. Cuando la pasta de tierra se seca impide que las tejas se deslicen o se muevan debido al viento u otros factores como animales o movimientos estructurales, éstas se instalan según su forma en hiladas traslapadas de tapas o canales, cuya función es escurrir o evacuar el agua lluvia. El tiempo y la humedad se encargan de cubrir las tejas con micro flora como musgos y líquenes que llenan los intersticios y ayudan a impermeabilizar estos elementos que cambian de color como resultado y el brillante tono ocre naranja de la teja recién horneada se torna en oscuros terracotas y verdes más afines a la tonalidad de la tierra.

Este sistema tradicional de colocación se ha modificado por la oferta de técnicas novedosas y la premura de recortar tiempo en la ejecución de obras. Es común encontrar en intervenciones actuales sobre bienes patrimoniales, la sustitución del enchagllado por láminas impermeabilizantes de distintos tipos y materiales colocados directamente sobre los pares según su resistencia estructural o sobre una capa rígida formada por madera aglomerada de varias clases y calidades.

La sujeción de tejas se efectúa con alambre metálico asegurado desde la cumba hasta el alero y al cual se amarra cada pieza, ya se trate de tapa o canal; además, la forma u onda de algunas planchas impermeables se adaptan a las dimensiones de las tejas y facilitan su colocación prescindiendo de elementos guías. El ciclorraso suele ser de otros materiales y es difícil encontrar revoque de tierra aplicado en la cara inferior del tejido de suro o carrizo que forma parte del enchagllado. Las ventajas de aquella innovación radican en la ligereza de la nueva cubierta que ofrece protección extra frente a la lluvia al contar con dos capas impermeabilizantes: una laminar y la teja artesanal.

<sup>361</sup> *Ibíd.*, 465.

<sup>362</sup> Dániaba Montesinos González

A pesar de la ausencia de mano de obra especializada, la creciente población requería del constante abastecimiento de materiales de construcción que tenía que satisfacerse por trabajadores locales a quienes se les podía transmitir el conocimiento necesario. Los artífices encargados de la elaboración de los ladrillos y las tejas eran los tejeros que conformaron un grupo relevante dentro de los oficios de la localidad. Se trataba de un trabajo que no requería del cumplimiento de una reglamentación, ni de cualidades específicas del que lo ejercía como en el caso de otras labores.<sup>363</sup>

La escasez del material era un tema recurrente en las sesiones del Cabildo. En junio de 1595 el procurador general Lázaro de Puga pidió a las autoridades una solución ante la imposibilidad de conseguir tejas y ladrillos, situación que detenía los trabajos de construcción. En respuesta a ello se ordenó notificar a todas las personas encargadas de los tejares para que dieran solución a ello y que los indios destinados a este oficio hicieran jornadas de tres meses.<sup>364</sup>

Para optimizar la administración del tejar, éste se arrendaba al mejor postor, acuerdo que incluía el trabajo de cuatro mitayos,<sup>365</sup> no obstante, en febrero de 1594 las ofertas no sobrepasaban los 120 pesos por dos años. Ante aquella situación se acordó que el mayordomo dirigiera la producción a cuenta de la Ciudad y los ingresos regresarían a la administración local, con lo que se pagaría a los indios por su trabajo.<sup>366</sup> Sin embargo, en 1596 se tuvo que pregonar la unidad de manufactura con el servicio de seis mitayos<sup>367</sup> y en 1597 se decidió aumentar el tiempo de arriendo a cuatro años; esto sugiere que esta industria seguía sin dar la rentabilidad esperada.<sup>368</sup> El compromiso del arrendatario era entregar 12.000 tejas anuales. En caso de incumplimiento estaba obligado a pagar una multa, a más de que se le despojara de la mano de obra.<sup>369</sup>

A pesar de los esfuerzos realizados, la falta de tejas y ladrillos era persistente; por ello, en 1606, con el objetivo de remediar esta situación, los miembros del Cabildo acordaron aceptar una oferta realizada por el oficial Juan de Velasco a quien se le encargó el tejar ubicado en los límites de la urbe, donde ocho indígenas

---

<sup>363</sup> *Ibíd.*, 463.

<sup>364</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro de cabildos de la ciudad de Cuenca: 1591-1603*, Transcr. Truhan, Deborah L. y Luz María Guapizaca (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana y Alcaldía de Cuenca, 2010) 242.

<sup>365</sup> Cabildo de Cuenca, 1591-1603, 34.

<sup>366</sup> Cabildo de Cuenca, 1591-1603, 172.

<sup>367</sup> Cabildo de Cuenca, 1591-1603, 260.

<sup>368</sup> Cabildo de Cuenca, 1591-1603, 285.

<sup>369</sup> Cabildo de Cuenca, 1591-1603, 320.

estaban exentos de la mita para dedicarse a este oficio. Velasco se comprometió a dar todo lo necesario a más de su propio trabajo, por esto se consideró que el acuerdo sería beneficioso tanto para la Ciudad como para los mismos aborígenes, quienes dispondrían de una parte de la producción:

(...) Acudiendo los dichos indios al dicho beneficio [...] y a los naturales les estaba bien por el provecho que se les seguiría, y la ciudad tendría lo necesario para edificar las casas y templos de ella. Y los indios se excusarían, teniendo quien los mande y esté en su compañía, las borracheras, y casi todo el año se ocupan en ellas y no trabajan. Y que dándoles a los dichos indios la mitad de todo lo que se labrare, quitando ante todas cosas de la gruesa de todo lo que se hiciere, dos mil tejas, que han de dar a esta ciudad en cada un año de gracia, sin interés ninguno. Y de lo que quedare, han de partir el dicho Juan de Velasco con los dichos indios las dichas tejas y ladrillos.<sup>370</sup>

En julio de 1609 los miembros del Cabildo nuevamente vieron necesario recordar a los indios tejeros su obligación de elaborar tejas y ladrillos para el “(...) buen gobierno y pro de esta república”,<sup>371</sup> dato que permite entrever que era complejo cubrir la necesidad de mano de obra para la producción.



Ilustración 147: Batido de tierra para producción de tejas y ladrillos, proceso que se ha mantenido desde la época colonial.  
Fuente: Andrés Sánchez Torres, 2017.

<sup>370</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro de cabildos de la ciudad de Cuenca: 1606-1614*, Transcr. Truhan, Deborah L. y Luz María Guapizaca (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana y Alcaldía de Cuenca, 2010) 5.

<sup>371</sup> Cabildo de Cuenca, 1606-1614, 45.



Ilustración 148: Elaboración manual de una teja con un molde.  
Fuente: Andrés Sánchez Torres, 2017.



Ilustración 149: Elaboración manual de una teja, desplazamiento del molde.  
Fuente: Andrés Sánchez Torres, 2017.

El elevado costo de los materiales de barro cocido que se mantuvo como una constante a lo largo del período colonial hizo que fuera altamente valorado y en consecuencia reutilizado cuando se presentaban daños en las edificaciones. En 1613 los alcaldes ordinarios de Cuenca conjuntamente con otros vecinos hicieron una visita a la Iglesia Mayor para constatar que las paredes estaban con

graves fallas estructurales “(...) de suerte que es imposible dejar de caerse a los primeros aguaceros con el peso de las tejas, y que de aguardar que se caiga, será ocasión de que se pierda toda la teja y madera, con que se imposibilitará para poderla reedificar para siempre jamás, y perder la iglesia mucha hacienda que vale la dicha teja y madera. Y que así les parece que conviene, en todo caso, empezar a destejarla y descargarla de peso, antes que sobrevenga mayor daño, y reedificar las paredes”.<sup>372</sup>

Desde el inicio, la producción de ladrillos y tejas a nivel local contó con mano de obra de los poblados cercanos a Cuenca. Poco tiempo después de la fundación, Gil Ramírez Dávalos ordenó traer indios de Paccha, Gualaceo y Azogues para que se les enseñara el oficio con la promesa de quedar exentos de la mita.<sup>373</sup> Los historiadores Jesús Paniagua y Débora Truhan indican que a lo largo de las primeras centurias de la nueva ciudad, nativos oriundos de Paute, Paccha y Sísig eran quienes en gran medida trabajaban en los tejares.

Con esta práctica se generó una tradición en las regiones mencionadas como se evidencia en un documento de 1647 que expone un juicio por medio del cual un grupo de indígenas procedentes de la región mencionada y de la parroquia de San Sebastián solicitaron ser exentos de la mita por ser oficiales en el tejar del Rey en la ciudad de Cuenca. Ellos declararon acudir “(...) de ordinario para toda tarea pública y conventos haciendo tejas y ladrillos con mucha puntualidad, cuidado y trabajo personal subcediendo [sic] a nuestros padres y antepasados [...] desde la fundación de la ciudad y por costumbre antigua”.<sup>374</sup> Con esta argumentación pidieron que se mantuviera la práctica de exonerarlos de la mita ordinaria y que los caciques no les obligaran a ese trabajo forzoso.

La mayoría de tejares se concentraron hacia el oeste y noroeste de la ciudad, en los puntos denominados Los Molinos, Cullca y en los entornos del camino hacia Puerto de Bola, posteriormente conocido como el camino a Molleturo en las cercanías de los sitios donde se podía extraer la materia prima. La arcilla tenía que pasar por un proceso de limpieza y amasado antes de tomar forma con la ayuda de un molde de madera para luego secar el producto que finalmente se introducía al horno.<sup>375</sup>

---

<sup>372</sup> Cabildo de Cuenca, 1606-1614, 167.

<sup>373</sup> *Ibíd.*, 492.

<sup>374</sup> ANH/C, Doc. 79.176, Juicios, Fondo de gobernación, f. 1 (1647).

<sup>375</sup> Paniagua y Truhan, *Oficios y actividad paragremial*, 493.



Ilustración 150: Secado de tejas artesanales.  
Fuente: Andrés Sánchez Torres, 2017.



Ilustración 151: Galpón para secado de tejas previa cocción.  
Fuente: Andrés Sánchez Torres, 2017.

## ELABORACIÓN DE TEJA ARTESANAL<sup>376</sup>

En el sector de la Trinidad, Racar Bajo, se emplazan los talleres en donde se fabrican las tejas que cubren los tejados de las viviendas de Cuenca y sus alrededores. Este legado que hoy forma parte del patrimonio inmaterial está representado por tejeros artesanos que mantienen vivos procesos de fabricación, así como sistemas de enseñanza-aprendizaje que son medulares para la transmisión de oficios vinculados a la construcción.

La arcilla es la materia prima para la elaboración de tejas. En algunos casos se obtiene manualmente de la cantera existente junto a la tejería y en otros proviene de yacimientos cercanos. Para alcanzar el estado plástico que le permite ser trabajada y moldeada, precisa gran cantidad de agua que se obtiene de vertientes ubicadas junto a los talleres o del sistema de agua potable. La arcilla es amontonada junto a las viviendas de los artesanos que la cubren con plástico para controlar las pérdidas de humedad durante los periodos de almacenamiento.

### **Mezclado**

Para convertir la arcilla en una pasta adecuada para el modelaje de tejas se transporta el material a los noques o pozos circulares que se encuentran en el suelo, donde se mezcla con agua hasta obtener una consistencia apropiada batiendo de forma continua desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde con la ayuda de caballos adiestrados desde jóvenes en este trabajo.

Con la mezcla a punto se “peina el barro”, se retiran las piedras que pudiera contener y se limpian varias impurezas con una pala y a mano. Esta pasta se almacena dentro del taller y cuando resta se cubre con sacos húmedos o plásticos para conservar sus propiedades y retardar las pérdidas de humedad.

### **Moldeado**

Moldear tejas precisa de un artífice que corta y otro que tiende, el primero cubre la mesa de trabajo con un puñado de ceniza para evitar que la pasta quede adherida,

---

<sup>376</sup> Fernanda Serrano Rodas

coloca sobre ella el molde y con sus manos reparte la mezcla en todo su volumen, al final retira el exceso con un madero conocido como rasero que cuando no se usa permanece en un balde con agua. Un cortador hábil y acostumbrado a la faena fabrica 700 tejas por día, cuantía que aumenta al incrementar el número de artesanos.

El galápago es un molde de madera con un mango de sujeción que reproduce la curvatura de las tejas; se coloca junto a la mesa de trabajo y mientras el artífice que tiende sujeta el mango con la mano derecha, con la izquierda afirma el centro de la concavidad y sobre él, cubierto también con ceniza, el cortador desliza el contenido del molde que es llevado en seguida hasta el tendedero, área del taller en donde se secan las piezas sobre el piso. Quien tiende las tejas las acaricia para amoldarlas de forma adecuada a la curvatura de la horma antes de depositarlas sobre el suelo y separarlas del galápago tirando con suavidad del mango.

### **Secado**

Las nuevas tejas están húmedas y cocerlas inmediatamente ocasionaría su ruptura por eso se precisan procesos de secado que duran ocho días o más en función del clima y que se realiza en sencillos galpones cubiertos con plástico –como los invernaderos– que gestionan el calor de forma distinta y lo almacenan al interior. Luego de orearse durante algunas jornadas, se almacenan en pilas verticales a manera de chozas para que sequen de forma propicia y previa a su colocación en el horno.

### **Cocción**

Esta fase es muy importante porque determina la calidad y duración del producto final y se efectúa en hornos circulares de ladrillo costureados con revoque de barro; las tejas se tienden sobre una mesa maciza fabricada también de ladrillo y se separan unas de otras para facilitar la distribución del calor de forma ascendente. Cuando se llena, se cierra la parte superior del horno con una capa de tejas rotas, ladrillos o piezas quebradas de cocciones anteriores, trabajo que suele durar una jornada completa.

La cocción inicia y se cierra la abertura de la caldera que la comunica con el fogón para facilitar la circulación de aire durante la combustión. Previo encendido del



Ilustración 152: Secado de ladrillos en una unidad de producción artesanal.  
Fuente: Fernanda Serrano Rodas, 2017.



Ilustración 153: Tejas cocidas con el característico color rojo. En la actualidad muchos prefieren la teja barnizada.  
Fuente: Fernanda Serrano Rodas, 2017.

horno, se aporan leños cruzados dentro y se alimenta la caldera entre dieciocho y veinte horas hasta lograr la temperatura adecuada, proceso que inicia a las cuatro de la madrugada y finaliza cuando muere el día a las ocho o diez de la noche. Esta labor se evalúa con frecuencia al visitar la parte superior del horno mientras se cubren las aberturas que hay entre las tejas y ladrillos de cierre para controlar las pérdidas de calor.

Cuando la última fila de ladrillos se torna incandescente, la cocción ha terminado, se cierran la boca y los fogones, se apaga el horno y se espera que enfríe; esta última acción debe ser lenta y efectuarse con paciencia durante seis días aproximadamente porque las piezas están calientes y cambios bruscos en la temperatura producen tensiones que causarían grietas y fisuras en las tejas. Cuando el horno está frío, su contenido se extrae por la parte superior y las tejas se colocan cerca para vidriarlas con esmaltes que aumentan su durabilidad al protegerlas frente a la lluvia.

Los centros de elaboración eran negocios rentables que fuera del caso del tejar de los indios, eran manejados por españoles. A pesar del cercano control que ejercían las autoridades locales sobre la producción, ésta no llegó a satisfacer la demanda de manera que los precios se mantenían estables a lo largo de las décadas.<sup>377</sup>

En la jurisdicción local los centros de producción se presentaron de cuatro tipos: los tejares públicos de la Ciudad –el real y el de indios–, los que pertenecían a la iglesia, los que estaban en manos privadas y los que se desarrollaban en el medio rural. Según el investigador Olaf Holm el tejar real estaba señalado en un plano de la ciudad, elaborado hacia 1680, en el sector de Putuxio<sup>378</sup> y la historiadora Alexandra Kennedy sugiere que el de los indios estaba en la zona de San Sebastián, al noroeste de la urbe, lugar donde se ha mantenido una importante producción hasta la actualidad.<sup>379</sup>

El tejar de los indios no logró cumplir con la obligación de generar 2.000 unidades anuales para el Cabildo, lo que sugiere que la vinculación de los trabajadores a este oficio era aprovechado para obtener la liberación de la mita antes que para ejercer el oficio, como lo insinúa el juicio de 1647 citado anteriormente, en el

<sup>377</sup> *Ibíd.*, p. 492.

<sup>378</sup> Kennedy, “Apuntes sobre arquitectura en barro y cerámica en la colonia”, 41.

<sup>379</sup> *Ibíd.*

cual el procurador Joseph de Landívar contradijo la versión de los solicitantes al declarar que ocupaban su tiempo en borracheras y vicios. Sin embargo, los mismos indígenas fueron defendidos por el Protector de Naturales, Juan de Vallejo, quien afirmó que efectivamente eran oficiales del tejar.<sup>380</sup>

Las unidades de producción de la iglesia se destinaban específicamente a proveer del material requerido para las construcciones religiosas. Tanto agustinos como franciscanos contaban con sus propios tejares, al igual que los jesuitas a partir del año 1663 con una industria situada en Cullca.<sup>381</sup> El juicio citado anteriormente visualiza además que estos talleres para aquel momento se habían multiplicado de forma notoria; el procurador defendió la *mita* alegando que en la fundación se precisaba gran cantidad de tejas y ladrillos por ser el tejar del Rey el único y “(...) no como los que hay al presente que le tienen el convento de San Francisco, San Agustín y otros y las hacen vecinos y particulares sin necesidad de que estos indios se ocupen en hacerlas”.<sup>382</sup>

Desde 1700 existe documentación del tejar de las madres Carmelitas y el del convento de la Concepción,<sup>383</sup> lo que concuerda con aquello señalado por el



Ilustración 154: Horno para la cocción de ladrillos.  
Fuente: Andrés Sánchez Torres, 2017.

<sup>380</sup> ANH/C, Doc. 79.176, Juicios, Fondo de gobernación, f. 4 (1647).

<sup>381</sup> ANH/C, Doc. 83. 096, Juicios, Fondo de gobernación, f. 1 (1676).

<sup>382</sup> ANH/C, Doc. 79.176, Juicios, Fondo de gobernación, f. 4 (1647).

<sup>383</sup> Paniagua y Truhan, *Oficios y actividad paragremial*, 495.

historiador Navarro quien veía a las instituciones religiosas como centros de enseñanza y aprendizaje de oficios relacionados a la elaboración de materiales de barro cocido,<sup>384</sup> lo que a su vez resultó en la propagación de los centros productivos.

Con el tiempo, los techos de teja se convirtieron en una característica de la Ciudad y llegaron a sustituir el uso de la paja en el núcleo urbano. En la descripción de Juan de Velasco realizada en la segunda mitad del siglo XVIII, se lee que las tejas cubrían las edificaciones de Cuenca y que eran de gran calidad debido a que no perdían su vivo color rojo.<sup>385</sup> Estudios históricos de varios sectores de la ciudad revelaron que los techos de paja que todavía se encontraban en ciertas edificaciones periféricas a finales del período colonial desaparecieron en el siglo XIX; para aquel momento, todas las viviendas urbanas estaban cubiertas por tejas manteniéndose la paja únicamente en casos excepcionales del medio rural.<sup>386</sup>

Para la construcción de edificios públicos y religiosos se mantuvo en el decimonónico la demanda de materiales de mayor solidez, ejemplo de ello fue la Casa de Ejercicios que se levantó en la parroquia de San Sebastián donde se instaló un horno de tejas para abastecer del material requerido en el lugar de la construcción. El párroco Mariano Vintimilla solicitó permiso a las autoridades para sacar toda la tierra necesaria para ello del sitio común ocupado por los indios y para disponer del trabajo gratuito de los habitantes del mismo sector. El Concejo Municipal en su respuesta informó que los nativos eran propietarios del terreno denominado El Tejar en razón de “(...) haber cumplido y siguen cumpliendo con las cargas que el Cabildo les impuso por la gracias de habérseles adjudicado aquel terreno para su utilidad y provecho en recompensa de sus servicios: por consiguiente el señor cura que solicita el material necesario para tejas y ladrillos debe tratar con los indígenas interesados voluntariamente y comprarles el material que necesite para perfeccionar su proyecto”.<sup>387</sup>

La cita anterior esboza el inicio de un proceso de cambios en el manejo de la mano de obra indígena y las propiedades del pueblo aborígen. La producción de tejas y ladrillos demandaba aún del aporte de los naturales y su ejecución era dispuesta

---

<sup>384</sup> Kennedy, “Apuntes sobre arquitectura en barro y cerámica en la colonia”, 40.

<sup>385</sup> Paniagua y Truhan, *Oficios y actividad paragremial*, 492.

<sup>386</sup> Francisco Ochoa, Deborah L. Truhan y María Tómmerbakk, “El sector de San Francisco durante la colonia” en *Pasaje León y Barrio San Francisco: Investigación histórica e intervención arquitectónica*, ed. Departamento de Investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales (Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2015) 49-83, y Sistema de Documentación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Fichas Históricas.

<sup>387</sup> AHM/C, Libro de Cabildos, L. 23, f. 221v. (1826-1837).

por las autoridades, sin embargo se empezó a remunerar a los trabajadores como se evidencia en documentos relacionados a la construcción del Puente de Todos Santos. En una nota de 1846 enviada desde la Gobernación a los tenientes de Patamarca, se señaló que los indígenas de esa jurisdicción debían sacar de los montes de los señores Merchán, Granda y Araujo 2.500 cargas de chamisa y conducirlos al tejtar para azar los ladrillos para el puente de Todos Santos.<sup>388</sup> Los propietarios mencionados donaban el material mientras que a los indios se les pagó por cuatro días de labor.

Otro ejemplo se encuentra en los registros relativos a la construcción de la cubierta de la iglesia del Santo Cenáculo, para la cual se ordenó al señor Teniente Político de Chiquintad “(...) auxiliar al Señor Coronel Ramón Pesántez en la obra de concluir 2.000 tejas de sus hornos al templo del Santo Cenáculo, con la mayor brevedad posible. Se le pagará lo que cueste la conducción de las 2.000 tejas”.<sup>389</sup>

Con la mejoría en la economía de la Ciudad, desde la segunda mitad del siglo XIX, hubo un auge en el ámbito de la construcción que generó gran demanda de materiales; por ello, se empezaron a formar nuevos núcleos de producción y pequeñas empresas que surgieron como respuesta a la mayor rentabilidad del



Ilustración 155: Cuenca (Ecuador)  
Calle Bolívar desde el Cenáculo;  
Manuel Jesús Serrano, ca. 1925–  
1935.

Fuente: Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural, Fotografía  
Patrimonial, colección Manuel Jesús  
Serrano, cód. 13662.

<sup>388</sup> ANH/C, Doc. 60.634, Fondo Gobernación Administración, (1846).

<sup>389</sup> ANH/C, Doc. 60.634, Copiador de notas, Fondo Luís Cordero, L. 2, f. 229v. (1846).

producto en el mercado local. Ejemplo de aquello se encuentra en un documento notarial de 1877 cuando los señores Pío Vicente Corral y Juan de Dios Corral celebraron un contrato para la formación de una compañía de elaboración de tejas y ladrillos en el fundo de Sinincay perteneciente al último, donde se implementaría todo lo que fuera necesario para la elaboración y venta de estos elementos de barro cocido con la inversión de Pío Vicente de aproximadamente 8.000 pesos.<sup>390</sup>

Para las nuevas obras arquitectónicas de Cuenca, públicas y privadas empezaron a surgir contratos de grandes cantidades de materiales. A diferencia de lo que había sucedido antaño, cuando la mayor demanda era de tejas, las paredes de las edificaciones se levantaban de ladrillos al igual que los puentes y canales con el objetivo de mejorar su durabilidad. En 1879 el señor José Vivar vecino de Sinincay se comprometió a elaborar 83.000 mil ladrillos para la construcción del puente del río Machángara por el precio de 500 pesos.<sup>391</sup>

A más de la resistencia del barro cocido ante el agua, éste era de gran utilidad para plasmar los nuevos elementos decorativos de las fachadas de tendencias historicistas que se convirtieron en el ideal estético local desde finales del siglo XIX y permitía fabricar piezas muy diversas como dovelas para columnas, tejuelos para terrazas, ladrillos grandes para cornisas, capiteles dóricos y corintios así como florones, pináculos y balaustres.<sup>392</sup> El ladrillo a diferencia del adobe posibilitaba además los grandes ventanales, tan característicos en las construcciones de este período.



Ilustración 156: Escuela municipal de niños; Manuel Jesús Serrano, ca. 1915 – 1925.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Fotografía Patrimonial, colección Manuel Jesús Serrano, cód. 14290.

Una de las nuevas estructuras que aprovechó el material en este sentido fue el colegio de los Hermanos Cristianos, pues a lo largo de toda su imponente fachada en dos niveles se introdujeron ventanas amplias. Para ello se adquirieron gran cantidad de ladrillos como los 20.000 que fueron comprados en 1886 por el Jefe Político al señor Joaquín Landívar para la fábrica de “(...) la casa que deben ocupar los Hermanos Cristianos con la escuela de niños”. El traslado desde los hornos al lugar de trabajo se acordó por la calle Solano, actual calle Padre Aguirre<sup>393</sup> dato que sugiere que los hornos estaban ubicados en la colina de Cullca.

<sup>390</sup> ANH/C, L. 6, f. 26 (1877).

<sup>391</sup> ANH/C, L. 7, T. I, f. 182v (1879).

<sup>392</sup> Pedro Espinosa y María Isabel Calle, *La cité cuencana: el afrancesamiento de Cuenca en la época republicana (1860-1940)* (Cuenca: Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, 2002), 33.

<sup>393</sup> AHM/C, L. 3M2-38-86, “Actas de Cabildo 1886- 1887”, f. 32 (1886), citado en María Tómmerbakk, “Estudio histórico de la Catedral Nueva de Cuenca”, 2013 (inédito).

La obra que requirió de mayor cantidad de ladrillos fue la Catedral Nueva. Desde 1882, antes de iniciarse la construcción, se adquirieron los primeros materiales. Aquel año se celebraron varios contratos con el señor Benigno Landívar para la elaboración de 115.888 ladrillos. Otro convenio se suscribió con la señora Malo de Toral quien se comprometió a elaborar 122.000 unidades. Décadas más tarde, se comprobó que la señora Malo sólo entregó 25.354 ladrillos y, por tanto, adeudaba otras 96.646 piezas, compromiso que asumirían sus hijos. Sin embargo, según el documento elaborado en torno a este caso, nunca se cumplió con la totalidad del contrato. Las personas encargadas de la construcción de la catedral afirmaron que los “ladrillos de presión” de los tejares de la señora Malo no eran adecuados para una obra de tal magnitud porque eran de una calidad inferior a los que se conocían como “ladrillos de obra” de los tejares de Sinincay que se hacían con barro batido y eran los que se usaban con mayor frecuencia. Los ladrillos de la señora Malo se producían en su quinta “La Delicia” situada en el Tejar de la parroquia de San Sebastián y resultaban más económicos: cinco “ladrillos de presión” equivalían a cuatro “ladrillos de obra”.<sup>394</sup>

Para la construcción de la Catedral se adquirieron también piezas decorativas conocidas como ladrillos de labor. En 1887 se compraron moldes a los Padres Redentoristas para dar forma al barro previa la cocción,<sup>395</sup> pero luego se adquirieron las piezas terminadas a la misma congregación.

A pesar de haberse revisado gran cantidad de escrituras de compra-venta de propiedades situadas en los sectores donde tradicionalmente se fabricaban las tejas, no fue posible ubicar muchos hornos en la documentación primaria, posiblemente por el bajo valor económico que representaban. Una escritura de 1855 que corresponde a la tasación de una finca en Sinincay indica que entre los bienes pertenecientes a la propiedad había un horno cubierto de paja sobre paredes de adobe avaluado en siete pesos. Como punto de comparación el valor de la totalidad de la quinta era de 889 pesos.<sup>396</sup>

Si bien las referencias directas a los hornos no son frecuentes en las fuentes primarias, ha sido posible identificar ciertos datos que dan indicios de la actividad tejera en la parroquia de San Sebastián. Ejemplo de aquello es una escritura

<sup>394</sup> ANH/C, Notaría 2ª, Mayor Cuantía, L. 690, 1909-1910, 17 de julio, 1909, citado en María Tómmerbakk, “Estudio histórico de la Catedral Nueva de Cuenca”, 2013 (inédito).

<sup>395</sup> AHCA/C, Libro Auxiliar de gastos de la Iglesia Catedral, 1887, Caja 18, doc. 0592, fol. 13- 17, citado en María Tómmerbakk, “Estudio histórico de la Catedral Nueva de Cuenca”, 2013 (inédito).

<sup>396</sup> ANH/C, L. 649, f. 28 (1855).



Ilustración 157: Ilustración 14: Fotografía de una de las láminas del libro de apuntes del Hermano Juan Stiehle.

Fuente: Archivo de la orden de los Padres Redentoristas de Cuenca.

de 1898 elaborada para legalizar el arriendo de una quinta en el Tejar, sector perteneciente a la jurisdicción señalada. El contrato aclara que la arrendataria:

(...) Podía beneficiarse con la utilidad que le reportaran la elaboración de tejas y ladrillos fabricados de la tierra de la raíz arrendada de la parte del camino antiguo hacia el norte, pudiendo así mismo haber montado sus fábricas convenientes. Que por lo dicho hoy autoriza y consiente expresamente que la ya nombrada señora fabrique tejas y ladrillos extrayendo la tierra del lugar ya indicado por todo el tiempo del arriendo en el número que tuviere a bien y en provecho y utilidad solamente de ella y de sus sucesores.<sup>397</sup>

Otro caso se encontró en un testamento de 1822 realizado por una ciudadana con propiedades en Tandacatug y calle real al Tejar quien indicó que un vecino debía entregarle 1.000 tejas.<sup>398</sup> María Lupercio, indígena de la doctrina de San

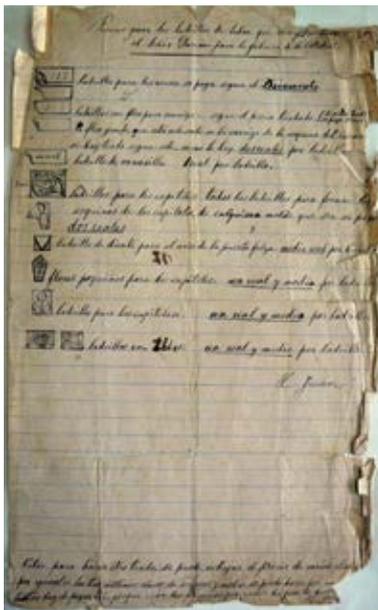
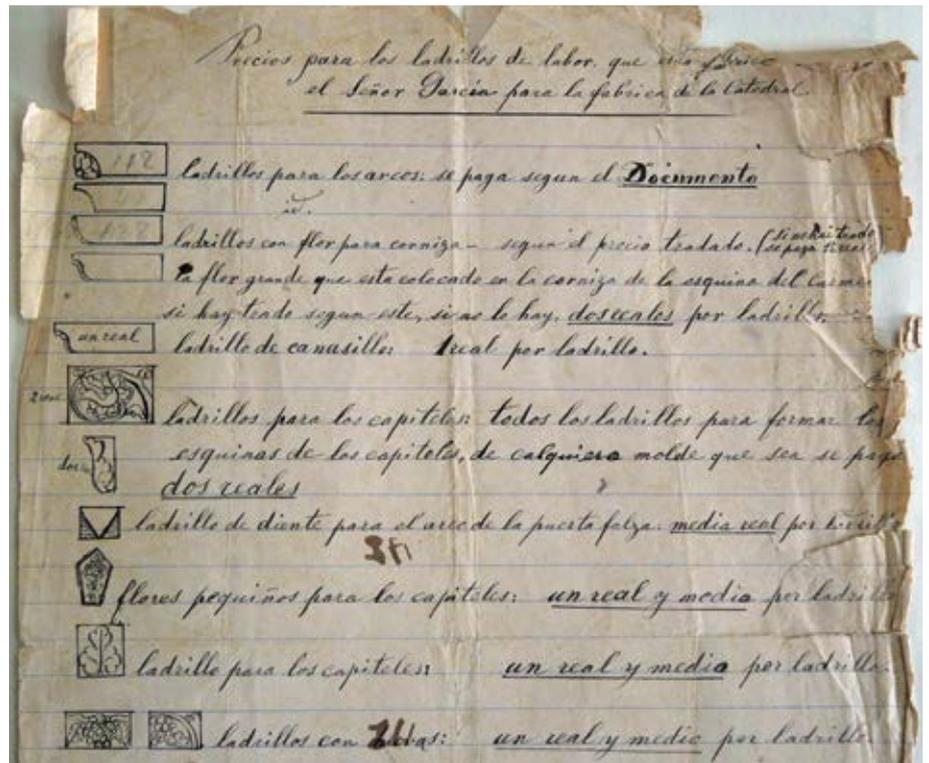


Ilustración 158: El Hermano Juan Stiehle elaboró los diseños para los ladrillos decorativos.  
Fuente: Archivo Histórico de la Curia Arquidiócesana de Cuenca.



<sup>397</sup> ANH/C, L. 679, f. 210 (1898).

<sup>398</sup> ANH/C, L. 13, f. 279 (1822).

Sebastián, mencionó en el documento de su última voluntad, redactado en 1859, que entre sus bienes tenía 400 tejas, dato que sugiere que era productora del material.<sup>399</sup> Este ejemplo y los otros citados refieren todos a sectores hacia el oeste y noroeste de Cuenca lo que da a entender que se mantuvieron los lugares de producción establecidos desde la época del Corregimiento, aunque se percibe que aumentó el número de hornos y familias dedicadas al oficio.

Una escritura de 1889 elaborada con motivo de la venta de tejas proporciona más indicios sobre el volumen que adquirió la producción hacia finales del siglo XIX. Tres vecinos pertenecientes a la parroquia de Sinincay se comprometieron a entregar 9.000 unidades al doctor Miguel Falconí en la ciudad de Cuenca por el valor de 200 pesos. Para asegurar el compromiso, los vendedores tuvieron que hipotecar una casa en su parroquia;<sup>400</sup> por otro lado, la escritura da cuenta de que se trabajaba con diversas calidades, por esto el doctor Falconí especificó que las tejas debían tener buena forma y calidad, estar bien aseadas y caldeadas “(...) del color de las que vende y manda a trabajar el Sr. Lorenzo Piedra”.<sup>401</sup>

Los datos históricos expuestos muestran que la teja reemplazó de manera paulatina la paja como principal material de las cubiertas a medida que mejoraba la economía de la Ciudad y sus habitantes, entendiéndose que la misma se percibía como un acabado de mayor calidad y durabilidad. En el siglo XIX con el aumento en la demanda, desarrollo ocasionado no sólo por los niveles económicos sino por el crecimiento demográfico que fomentó la construcción de templos y edificaciones públicas y privadas, los tejares como sitios de producción se multiplicaron para suplir la necesidad de materiales de construcción de barro cocido.

Esta tendencia se mantuvo hasta la segunda mitad del siglo XX cuando la tradición de los característicos tejados rojizos fue amenazada por la introducción de nuevos elementos en las construcciones locales, situación que se intentó remediar con reglamentaciones y ordenanzas relacionadas a la preservación del patrimonio, proceso iniciado en la década de los ochenta del siglo pasado; sin embargo, esta es una problemática que todavía requiere de un trabajo minucioso y del compromiso de todos los actores como se analizará en el capítulo siguiente.

---

<sup>399</sup> ANH/C, L. 658, f. 655 (1859).

<sup>400</sup> ANH/C, L. 33, f. 314v (1889).

<sup>401</sup> *Ibid.*



Ilustración 159: Antiguo horno abandonado en el sector de El Tejar.  
Fuente: María Tómmerbakk Sorensen, 2018.

## BIBLIOGRAFÍA

Carpio Vintimilla, Julio. *La evolución urbana de Cuenca en el siglo XIX*. Cuenca: Universidad de Cuenca IDIS, 1983.

Cabildo de Cuenca. *Libro de cabildos de la ciudad de Cuenca: 1591-1603*. Transcr. Truhan, Deborah L. y Luz María Guapizaca. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana y Alcaldía de Cuenca, 2010.

Cabildo de Cuenca. *Libro de cabildos de la ciudad de Cuenca: 1606-1614*. Transcr. Truhan, Deborah L. y Luz María Guapizaca. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana y Alcaldía de Cuenca, 2010.

Espinosa, Pedro y María Isabel Calle. *La cité cuencana: el afrancesamiento de Cuenca en la época republicana (1860-1940)*. Cuenca: Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, 2002.

Kennedy, Alexandra. “Apuntes sobre arquitectura en barro y cerámica en la colonia”. En *Cerámica colonial y vida cotidiana*, 39- 59. Cuenca: Fundación Paul Rivet, 1990.

Ochoa, Francisco, Deborah L. Truhan y María Tómmerbakk, “El sector de San Francisco durante la colonia”. En *Pasaje León y Barrio San Francisco: Investigación histórica e intervención arquitectónica*, ed. Departamento de Investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2015.

Paniagua Pérez, Jesús y Truhan, Deborah L. *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730) El Corregimiento de Cuenca*. León: Universidad de León Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, 2003.

Truhan, Deborah L. *Apuntes para la historia de Cuenca, 1557- 1730: poder político, iglesia y actividad económica*. Cuenca: Ministerio de Cultura del Ecuador, Museo Pumapungo, 2011.

Tómmerbakk, María. “Estudio histórico de la Catedral Nueva de Cuenca”. Documento inédito. Comisión para la Catedral Nueva de Cuenca, 2013.

## Documentos

Archivo Nacional de Historia/ Cuenca (ANH/C) Fondo Notariales,  
Gobernación, Luis Cordero.



VENCA, desde San Sebastián hacia Culca

# QUINTA FACHADA Y BARRIO SAN SEBASTIÁN

María Tómmerbakk Sorensen  
Dániaba Montesinos González  
Felipe Manosalvas Sacta

El arquitecto de origen suizo, Le Corbusier, estableció un canon para conseguir eficiencia en el diseño de edificaciones y lo denominó *los cinco puntos de la arquitectura moderna*. Una de aquellas posturas –relacionadas a la planificación arquitectónica– se acuñó con el término de quinta fachada o techo jardín e hizo hincapié en el retiro de elementos inútiles de la cubierta y su reemplazo con terrazas, bajantes de agua disimuladas y espacios ajardinados; todo aquello en el marco de una tecnología moderna que hizo posible dicha libertad constructiva. Los techos ajardinados solían tener usos domésticos y debido a una accesibilidad integral, complementaban la vivienda con lugares aptos para actividades lúdicas y de ocio al tiempo que desempeñaban funciones propias de protección de una techumbre convencional –sustituida por losas planas de hormigón armado–.<sup>402</sup>

A partir de este postulado –el uso de la cubierta– se hicieron posibles nuevos hábitos que resultaron en formas de vivir y percibir el entorno urbano cotidiano desde nuevos planos o perspectivas. Mirar las vías de una ciudad desde lo alto de residencias y edificios, habitar y compartir experiencias en medio de escenografías y paisajes elevados y disfrutar de imágenes aéreas son algunas sensaciones que amplían las puertas de la percepción al poner de manifiesto ciertos valores ocultos de las urbes. En virtud de lo expuesto, el presente capítulo analizará, no sólo las cubiertas, sino toda vista o panorama de la Ciudad –incluidos sus bloques manzaneros– desde alguna altura: culatas, espacios verdes, patios y calles; ampliando el término *quinta fachada* a toda superficie que se proyecta hacia arriba.

---

<sup>402</sup> Le Corbusier formuló en 1927 su “estética fundamentalmente nueva”, como él la llamaba sin reparos, en un programa de cinco puntos que comprendían los pilotes, los jardines en el tejado, la libre conformación de la planta, los ventanales continuos y la libre formulación de la fachada. “El terreno sigue siendo jardín...En el techo plano se gana otra superficie semejante...como terrazas, como jardín en el tejado”. Para el arquitecto era un nuevo anacronismo que en la “era de edificios de hormigón armado, la superficie de una ciudad no pudiera presentar otra cosa que un tête-à-tête [cara a cara] de las tejas con las estrellas”. Peter Gössel y Gabriele Leuthäuser, *Arquitectura del siglo XX* (Colonia: Taschen, 2012), 226-231.



Ilustración 160: Terraza verde en el edificio de la Corte Superior de Justicia, Av. 9 de Octubre y Pedro Moncayo, Guayaquil.  
Fuente: Sonia Arévalo Ponce, 2017.

En los últimos años los adelantos tecnológicos han intensificado el espectro de datos que pueden obtenerse de una localidad, por ejemplo los *drones*, vehículos aéreos no tripulados que se usan en la actualidad para actividades que oscilan entre profesionales y de ocio, han revolucionado la manera de conseguir información, de experimentar ciudades y paisajes desde puntos de vista inimaginables y nunca antes vistos y la forma de ejecutar ciertos trabajos debido a su complejidad o peligrosidad. En arquitectura y construcción una de las aplicaciones más difundida de los *drones* es el suministro de datos: fotografías, mediciones o supervisión de labores en altura y en lugares inaccesibles. Las aplicaciones de esta metodología continúan en ascenso y su desempeño está siendo evaluado en el ensamble de estructuras piloto que tendrán, en un futuro cercano, múltiples aplicaciones en la industria de la edificación.<sup>403</sup>

Estos avances tecnológicos hacen posible la apreciación del paisaje desde lo alto, entendido éste como “(...) un hecho eminentemente cultural; refleja las valoraciones que las distintas sociedades hacen de sus territorios, además, todo paisaje tiene unos fundamentos naturales y un proceso histórico de formación que deben ser bien conocidos y considerados en las actuaciones que, en mayor

<sup>403</sup> <http://www.gramaziokohler.com/web/e/installationen/209.html>



Ilustraciones 161 y 162:  
Vista panorámica y detalle de  
construcciones en Machu Picchu,  
Perú.  
Fuente: Tatiana Pérez García, 2018.

o menor grado, inciden en él.”<sup>404</sup> La atemporalidad de esta consideración lo convierte en una condición intrínseca del mundo ancestral que manejó este atributo como vínculo entre ser humano y territorio. La perspectiva aérea del paisaje fue administrada con maestría por los precolombinos quienes se valieron de las características geográficas para *incrustar* sus asentamientos y edificaciones en aras de integrar estos rasgos a su cotidianeidad e incrementar el conocimiento sobre la geografía circundante en múltiples progresiones; miramiento según el cual parte del significado contemporáneo de quinta fachada carece de novedad u originalidad.

Machu Picchu ilustra lo narrado porque así es como se acostumbraba en el mundo andino, se emplaza en las inaccesibles cimas de los Andes, en una locación espléndida y salvaje cuyos rasgos arquitectónicos y paisajísticos reflejan una vida en comunidad sustentada por el territorio. Arribar a este asentamiento perdido supone transitar senderos sinuosos bordeados en ciertos tramos por abismos y resguardados a lo lejos por montes majestuosos, con vegetación selvática que cambia luego junto con el paisaje debido a la altitud.<sup>405</sup> Las distintas construcciones se conectan mediante sendas empinadas y escaleras infinitas, una de las cuales termina en una plaza principal denominada hoy *Intibnatana* desde donde se contempla parte del asentamiento y su paisaje circundante.<sup>406</sup> Las edificaciones se rodearon de terrazas artificiales para el cultivo que esculpieron la montaña y modificaron las vistas desde el horizonte; práctica análoga que se encuentra con frecuencia en el urbanismo precolombino y se ejemplifica con experticia en el cañón del Colta.

Al contemplar las construcciones del pasado, sus vestigios arquitectónicos y arqueológicos, es admisible afirmar que los precolombinos manejaron una perspectiva aérea del paisaje como lo demuestra Nazca, que precisó puntos elevados o una vista desde el cielo para la apreciación de sus colosales figuras;<sup>407</sup>

<sup>404</sup> Ignacio Español Echániz, invest. *La carretera en el paisaje: criterios para su planificación, trazado y proyecto* (Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes III. Andalucía. Centro de Estudios, Paisaje y Territorio, 2008), 23.

<sup>405</sup> “La percepción del paisaje se valora por su capacidad para mostrar la realidad, invisible o no, del territorio, hacerla entendible y apreciable por las personas, que se benefician así del conocimiento y disfrute de este bien colectivo. De este modo, se hacen conscientes de sus valores y fragilidad, y pueden asumir responsabilidades propias.” *Ibid.*

<sup>406</sup> Las Cien Maravillas: arquitectura, hombre y ambiente y proyecto, tomo III, primera edición, s.v. “Machu Picchu”. *Historia Universal del Arte: África, América y Asia*, tomo X, primera edición, s.v. “Machu Picchu”.

<sup>407</sup> *Historia universal del arte: África, América y Asia*, tomo X, primera edición, s.v. “Nazca”.

o la fusión de varios puntos de vista como lo atestigua Chavín de Huantar, en donde el uso de múltiples perspectivas superpuestas posiblemente tuviesen la función de crear ciertas impresiones, sensaciones corporales o estados alterados de conciencia –con la ayuda de sonidos, olores, juego de luces, uso de plantas alucinógenas y demás– en un sitio construido deliberadamente para mostrar y convencer al espectador sobre la existencia de fuerzas superiores y sobrenaturales que dominan el mundo conocido.<sup>408</sup>



Ilustración 163: Detalle de humedales y terrazas de cultivo en el cañón del Colta, Perú.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2002.

Ilustración 164: Vista panorámica del cañón del Colta, Perú.  
Fuente: Tatiana Pérez García, 2018.

Con este breve marco referencial y junto con posibilidades estéticas, lúdicas y recreativas percibidas a través de la quinta fachada de la Morlaquia; es posible sostener que la información que aporta esta dimensión permite contraponer distintas épocas y evaluar el desarrollo urbano manifiesto en la preservación de rasgos originales que deberían ser considerados en la elaboración de planes, programas, proyectos y normativas.

Desde la fundación existen referencias de los oficios requeridos por la naciente Ciudad para su expansión y entre ellos, los gremios más numerosos fueron

---

<sup>408</sup> John W. Rick et. al, “La arquitectura del complejo ceremonial de Chavín de Huantar: documentación tridimensional y sus implicancias” *Boletín de arqueología PUCP*, núm. 2 (1998), 201.

siempre los albañiles y los tejeros, estos últimos dedicados a la fabricación de tejas y ladrillos para la construcción.<sup>409</sup> Desde la sustitución de techumbres de paja en la Colonia temprana, las tejas se convirtieron en un rasgo identitario de la quinta fachada de Cuenca y su óptima calidad se atribuyó a la virtud de las arcillas encontradas en los barrios tradicionales que acogieron a las tejerías:<sup>410</sup> San Sebastián destaca por haber sido un sector de larga costumbre de producción de tejas y ladrillos, situación descrita en el capítulo anterior.



Ilustración 165: Cuenca panorama hacia el “Hospital San Vicente”; Anónimo, s/f.  
Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 5050.

Ilustración 166: Cuenca Todos Santos; Anónimo, s/f.  
Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 8313.



Desde la segunda terraza de la Ciudad que alberga hoy al Centro Histórico y limita con el accidente natural formado por el barranco del río Tomebamba, era posible apreciar las techumbres de teja de las villas de El Ejido. Juan de Velasco escribió:

“(...) hay una continuación interminable de casas y quintas dispersas por todas las grandes llanuras contenidas entre los tres ríos, cuya mezcla del vino color de las tejas y de las verdes arboledas, de que todo está lleno, hace la más hermosa y deliciosa vista al que observa desde alguna altura la campiña y principalmente la ciudad...”<sup>411</sup>

<sup>409</sup> Paniagua y Truhan, *Oficios y actividad paragremial*, 463, 492.

<sup>410</sup> Juan de Velasco, “Gobierno de Cuenca”, en *Compilación de crónicas, relatos y descripciones de Cuenca y su provincia*, 2ª parte, comp. Luis A. León (Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1983), 250.

<sup>411</sup> *Ibíd.*



Ilustración 167: Centro de Cuenca, en la esquina superior izquierda se distingue la iglesia de El Carmen, anónimo, S. XX.  
Fuente: Archivo Histórico Fotográfico del Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 5014.

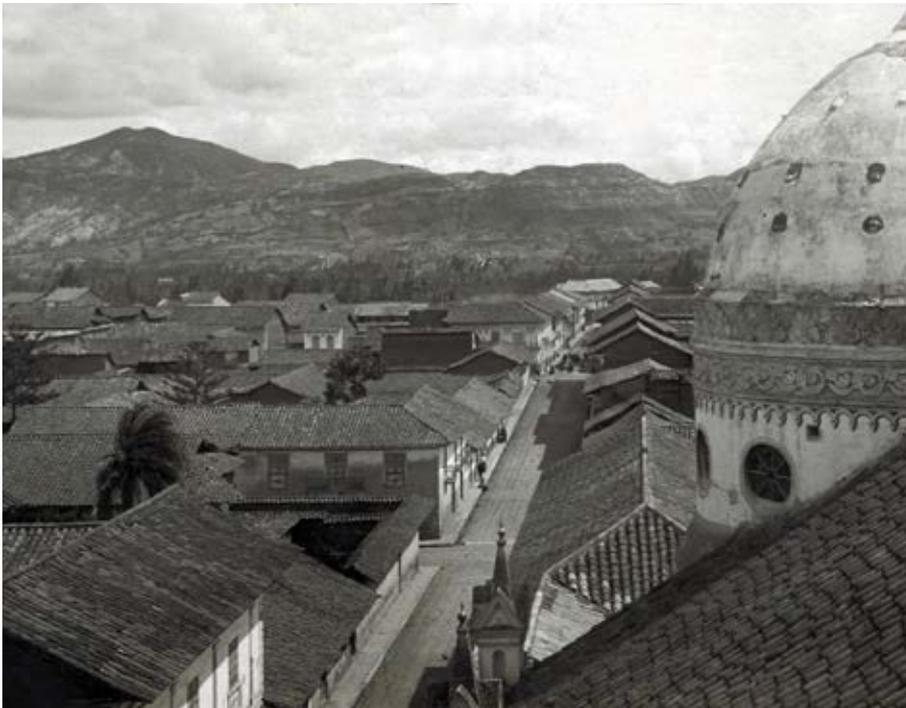


Ilustración 168: Vista hacia la calle Bolívar desde la iglesia del Cenáculo; Anónimo, s/f.  
Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 5012.

Además de las cubiertas de teja, los espacios verdes en el corazón de las cuadras son atributos urbanos que datan desde el establecimiento de la Ciudad cuando se asignó un solar a cada vecino donde al principio se edificó una pequeña vivienda hacia la calle que luego se ampliaría hasta conformar patios y huertas en la parte posterior, estas últimas destinadas al cultivo de hortalizas y frutas para consumo familiar.<sup>412</sup> No obstante, en el periférico barrio San Sebastián, esta peculiaridad se manifestó más tarde. En la acuarela que ofrece una perspectiva aérea con motivo de la creación de las parroquias de Sinincay y Turi en 1857 se evidencia hacia el occidente la iglesia de San Sebastián, que varias décadas después de la Independencia aún mostraba ser un sector rural de sencillas construcciones concentradas en el borde del camino que conducía a Guayaquil.

Fotografías que datan de inicios del siglo posterior muestran hacia occidente la persistencia del paisaje natural aunque las casas en torno a la plaza y a la iglesia habrían adquirido la tipología caracterizada por crujías algunas veces aporricadas y perimetrales a espacios abiertos: patios o huertas.

Estas vistas de altura del paisaje urbano muestran que a más de espacios verdes y tejados se divisan culatas<sup>413</sup> de edificaciones adosadas de distintas alturas. En la arquitectura tradicional los sistemas constructivos más comunes fueron el adobe y el bahareque y luego las mamposterías de ladrillo costureadas con mortero de cal, rematados éstos por dos faldones unidos en una cumbre. Por ello el negro o los tonos ocres de la tierra matizados por tonalidades terracotas identificaron durante algún tiempo las visuales que enmarcaron las techumbres morlacas.

En la Ciudad contemporánea varios de estos muros que culminan en los tejados han sido reemplazados por paredes de materiales industriales en cuya manufactura no ha sido considerada la armonía visual, factores que denotan cambios en el color y la estética de estos fragmentos apreciados desde la vista aérea. Sin embargo, aún es posible encontrar antiguas culatas entre los nuevos materiales y recubrimientos, en medio de azulejos y champeados de cemento aparece la tierra que exhibe el aparejo del adobe o las cañas de carrizo debido al desprendimiento del mortero en los tradicionales muros de bahareque, en ambos sistemas constructivos y cerca del alero de teja suele reconocerse la pátina del

---

<sup>412</sup> Ross Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca*, 93 y Francisco, Ochoa, Deborah. L. Truhan y María Tómmerbakk, “El sector de San Francisco durante la colonia”, 42.

<sup>413</sup> Muros que se rematan con pendientes para recibir el techo de una edificación.

tiempo en la carcomida pintura o enlucido que otrora protegía todo el muro colindante, ahora desgastado por la acción de agentes climáticos. En lo posterior, cuando los mampuestos de ladrillo de arcilla cocida y cal artesanal fueron accesibles para el vecino común se utilizaron arcos de soporte en las culatas y hoy se distinguen aquellos que carecen de enlucido.

## ANTECEDENTES: PLANIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA QUINTA FACHADA DE CUENCA

“La forma urbana es el resultado de una compleja interacción de presiones e influencias interdependientes: climáticas, económicas, sociales, políticas, estratégicas, estéticas, técnicas y normativas. Muchas decisiones urbanísticas han tenido profundos y duraderos efectos sobre la cohesión social y la calidad de vida de los individuos, así como sobre el medioambiente global”<sup>414</sup>

Desde la fundación de Cuenca se procuró guardar el orden y la estética del trazado urbano mediante ordenanzas y normas que regularon las prácticas que afectaron las vías y el ornato, reglamentos que en su conjunto dieron forma a la quinta fachada de la Ciudad. Algunos vecinos extraían material de las calles o las ocupaban con construcciones particulares y éstas se volvieron intransitables.<sup>415</sup> Ante esta situación el Cabildo ordenó que los responsables arreglasen aquellos inconvenientes<sup>416</sup> y más tarde prohibió la elaboración de adobes en las acequias<sup>417</sup> para mantener el damero original y el ancho establecido de las carreteras.

Pese a los esfuerzos encaminados al mantenimiento de fachadas continuas y regulares hacia los caminos públicos, hoy la quinta fachada de Cuenca evidencia alteraciones en la línea de fábrica inicial; las edificaciones más antiguas a menudo se emplazan parcialmente sobre las aceras actuales, mientras que el trazado de las modernas aseguró veredas de mayor amplitud.

<sup>414</sup> Energy research group del university college Dublin, Softech de Turín y SAFA de Helsinki, *Un Vitrubio ecológico: principios y prácticas del proyecto arquitectónico sostenible* (Barcelona: Gustavo Gill, 2007), 59.

<sup>415</sup> Un ejemplo de esta situación se puede leer en un acta de Cabildo de 1607 cuando el procurador general expuso su inconformidad con edificaciones levantadas por varios vecinos en una de las calles de la Ciudad. Cabildo de Cuenca, *Libro de Cabildos de la Ciudad de Cuenca, 1606-1614*, Transcr. Deborah L. Truhan y Luz María Guapizaca (Cuenca: Archivo Nacional de Historia/ Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana. Municipalidad de Cuenca, 2010), 20-21.

<sup>416</sup> Cabildo de Cuenca citado en: Juan Chacón, *Historia del corregimiento de Cuenca(1557- 1730)* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1990), 434.

<sup>417</sup> *Libro segundo de cabildos* (1563) citado en Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan. *Oficios y actividad paragremial*, 472.



Ilustración 169: Edificación tradicional con culata de tierra en la calle Gran Colombia y Convención del 45.

Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 7299.



Ilustración 170: Vivienda con culata de cal y ladrillo.

Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 6144.



Ilustración 171: Tramo urbano discontinuo debido a la nueva línea de fábrica.

Fuente: Dániaba Montesinos González, 2018.

Con el tiempo también el ancho de las aceras era regulado por las autoridades. Una ordenanza de 1905 estableció que las paredes se levantarían a un metro de las cunetas para que las aguas lluvias remanentes de los tejados cayeran en ellas<sup>418</sup> y se sancionó la ocupación del espacio público con nuevas edificaciones.<sup>419</sup> Décadas más tarde, con la intención de ampliar las veredas según la moderna planificación gubernamental se aplicó la norma citada, no sólo para nuevas construcciones –que sin falta tenían que ajustarse a los parámetros municipales–<sup>420</sup> sino que se fomentaba la sustitución de la arquitectura anterior mediante reglamentos que únicamente permitían arreglos parciales en las casas que sobresalían al borde establecido. En las edificaciones que sobrepasaban en más de 80 centímetros de lo dispuesto en la norma municipal no se aprobaba ningún tipo de reparación<sup>421</sup> de modo que transcurrido el tiempo los propietarios se veían obligados a derruir sus inmuebles que entraban en ruina por falta de mantenimiento<sup>422</sup> y sustituirlos por flamantes inmuebles emplazados conforme a la línea de fábrica vigente en aquel momento.

Estas políticas dieron lugar a las veredas irregulares que ostentan en la actualidad las cuadras céntricas y que testimonia la evolución de los criterios urbanísticos que primaron en cada momento y que hoy se constituyen en importantes fuentes de información sobre la antigüedad de inmuebles situados en el casco histórico, así como del origen de su emplazamiento. En fotografías aéreas, la forma que dibujan las fachadas en la calle pública hace posible la lectura detallada, rasgo que deberá preservarse para evitar interpretaciones históricas erróneas sobre la Ciudad en el futuro.

Los materiales que debían ser usados en las aceras se reglamentaron con una ordenanza sobre este particular en 1938, con reformas en 1942 cuando se estableció que su acabado podía ser de piedra sillar, adoquines de mármol,

---

<sup>418</sup> Cabildo de Cuenca, “Libro tercero –Policía– Sección III, Ornato, art.143” citado en *Recopilación de acuerdos y ordenanzas de la Municipalidad de Cuenca, con las leyes de Régimen Municipal de elecciones y orgánica de hacienda*, compilado por Abelardo J. Andrade (Cuenca: Concejo Cantonal, 1905), 47.

<sup>419</sup> Cabildo de Cuenca, “Libro tercero –Policía– Sección III, Ornato, art.141” citado en *Recopilación de acuerdos y ordenanzas de la Municipalidad de Cuenca, con las leyes de Régimen Municipal de elecciones y orgánica de hacienda*, 47.

<sup>420</sup> AHM/C, L. 2453-1432, “Ordenanza de edificaciones y construcciones urbanas en general, ornato y salubridad”, cap. XIV, art. 98, f. 16.

<sup>421</sup> AHM/C, L. 2453-1432, “Ordenanza de edificaciones y construcciones urbanas en general, ornato y salubridad”, cap. XVIII, art. 119, f. 17.

<sup>422</sup> AHM/C, L. 2453-1432, “Ordenanza de edificaciones y construcciones urbanas en general, ornato y salubridad”, cap. XIV, art. 95, f. 15.

baldosas o ladrillos.<sup>423</sup> El mantenimiento y arreglo de las veredas estaba a cargo de los propietarios de las viviendas colindantes, norma que ya se había determinado en 1905.<sup>424</sup>

En proyectos de nuevas viviendas se exigía presentar ante el Consejo planos que ilustrasen la situación de la propuesta respecto a la manzana, incluso el dibujo de la fachada con la silueta de las edificaciones colindantes y la indicación de los materiales a ser utilizados en cimientos, paredes y cubiertas.<sup>425</sup> El reglamento específico emitido para la avenida Gaspar Sangurima indicó que las cubiertas de ese sector tenían que ser simples, por lo general de dos aguas y en los edificios esquineros tener faldones. Era indispensable presentar un plano especial de las cubiertas “(...) con su trazado geométrico y diseño de estructura”. La pendiente para las tejas corrientes osciló entre 18° y 27°<sup>426</sup> pero no se permitió el uso del sobrado o sotabanco como vivienda.<sup>427</sup> Sin embargo, tres décadas más tarde, en el plan de desarrollo urbano se especificó que se permitían hacer buhardillas si éstas no alteraban la cubierta original. Ningún tipo de adhesiones que afectaran los tejados era aceptado.<sup>428</sup>

La pavimentación de las calles y plazas fue otra obra que requirió de la atención constante de las autoridades y cuyo acabado y mantenimiento fue importante para la formación de la quinta fachada de Cuenca. En el decimonónico los propietarios de las casas eran responsables de empedrar las vías<sup>429</sup> cuyo recubrimiento de pequeños cantos rodados se aprecia en fotografías de inicios del siglo XX. Entre las obras públicas emprendidas para la celebración del centenario de Independencia estaba la pavimentación de las calles que en aquel momento era ejecutada por la Municipalidad,<sup>430</sup> pero seguía fabricándose con el mismo

---

<sup>423</sup> AHM/C, L. 2453-1432, “Ordenanza construcción de aceras, art. 11 (1942), f.32.

<sup>424</sup> AHM/C, L. 2453-1432, “Ordenanza de edificaciones y construcciones urbanas en general, ornato y salubridad”, cap. XII, art. 87, f. 14.

<sup>425</sup> AHM/C, L. 2925, “Ordenanza de edificaciones y construcciones urbanas en general, ornato y salubridad”, cap. III, art. 10, f. 4.

<sup>426</sup> En general, en las ciudades andinas ecuatorianas se experimentan dos estaciones lluviosas y el índice de pluviometría es elevado en función de lo cual las techumbres de Cuenca se han caracterizado por pendientes elevadas. Jonathan Cedeño y María Concepción Donoso, *Atlas pluviométrico del Ecuador* (Guayaquil: UNESCO, 2010), 10.

<sup>427</sup> AHM/C, L. 2453-1432, “Ordenanza que reglamenta la edificación en la Av. Gaspar Sangurima” (1949), literal i y g, f. 25.

<sup>428</sup> CONSUPLAN, *Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca*, Vol. XXXIV “Ordenanzas” (Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 1982), 87 art. 111.

<sup>429</sup> AHM/C, Libro de Cabildos 2453-1431 (1864-1869), f. 566.

<sup>430</sup> Remigio Crespo Toral, “Informe que emite el presidente del Consejo al Ministro del Ramo”, *Revista tres de noviembre*, núm. 22 (1921), 252.

material que en décadas precedentes, sistema que constantemente se deterioraba por la presencia de camiones más pesados que las antiguas carrozas.

En la década del treinta el Concejo emprendió el análisis de otros sistemas que podían proporcionar mayor durabilidad y resistencia. Se planteó el aprovechamiento de las reservas existentes en los alrededores de Cuenca en donde había minas de arcilla y piedra.<sup>431</sup> En febrero de 1934 el ingeniero municipal declaró que en poco tiempo la pavimentación de algunas calles con adoquines de piedra sería una realidad.<sup>432</sup> Durante el proceso se analizó también la posibilidad de utilizar adoquines de mármol debido a su menor costo y por las dificultades que presentaban los de piedra que debieron ser elaborados de manera manual por conoedores de este oficio, pero finalmente se optó por colocar piezas de mayor solidez.<sup>433</sup> En 1982 el Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca a cargo de *Consuplan* especificó que los materiales a usarse en las vías de circulación vehicular únicamente serían de adoquines o pavimento de piedra.<sup>434</sup>

Los patios y las huertas conforman otro aspecto digno de análisis en la valoración de la quinta fachada. Estos espacios abiertos corresponden, no sólo a una tradición arquitectónica heredada de la arquitectura mediterránea, sino a principios básicos de higiene y salubridad que fueron considerados por las autoridades de la ciudad en crecimiento.<sup>435</sup> Por medio de ordenanzas se estableció que todo cuarto o local habitable debía recibir aire y luz directa o difusa ya fuera de la calle o del patio.<sup>436</sup> Para garantizar estos beneficios, en 1950, se reglamentó que todo patio guardaría proporción con la altura del edificio y que ninguno de estos espacios podía ser menor a doce metros cuadrados libres de tejados y cubiertas, aun si éstos fueran de vidrio, debido a que la higiene exigía un mínimo de tres horas consecutivas de asoleo en los patios.<sup>437</sup>

---

<sup>431</sup> Gonzalo Cordero Crespo, “Sesiones del Concejo Municipal, Acta 1”, *Revista Tres de Noviembre*, s/núm. (1935), 918.

<sup>432</sup> Concejo Cantonal, “Principales actividades del Concejo Cantonal”, *Revista Tres de Noviembre*, s/núm. (1934), s/p.

<sup>433</sup> Luis A. Ordoñez, “Plan de obras municipales para el ejercicio económico del año 1934”, *Revista Tres de Noviembre*, núm. 7 (1934), s/p.

<sup>434</sup> CONSUPLAN, *Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca*, Vol. XXXIV “Ordenanzas” (Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 1982), 87 art. 107.

<sup>435</sup> Mayor información sobre los beneficios de las áreas verdes urbanas en Dániaba Montesinos y María Tómmerbakk, “Revitalización de los corazones de manzana en el centro histórico de Cuenca, Ecuador”, Primer congreso internacional sobre conservación de sitios mixtos. Marzo 2016, Puebla México.

<sup>436</sup> AHM/C, L. 2453-1432, “Ordenanza de edificaciones y construcciones urbanas en general, ornato y salubridad”, cap. VIII, art. 50, f. 10.

<sup>437</sup> *Ibíd.*



Ilustración 172: Culatas del antiguo Teatro Alambra que se aprecian desde el interior del lote colindante convertido en parqueadero.  
Fuente: Dániaba Montesinos González, 2018.



Ilustración 173: Culatas de viviendas particulares ubicadas al inicio de la calle Baltazara de Calderón.  
Fuente: Dániaba Montesinos González, 2018.

En los terrenos grandes de 1.000 m. y en los más pequeños que no alcanzaban los 400 m<sup>2</sup>., el 15% se destinaba a espacios libres, porcentaje que subía al 20%

en proyectos que superaban las medidas señaladas.<sup>438</sup> Con esta relación entre el espacio edificado y el área libre se prohibió la ampliación de pisos, fuera del caso en que los patios suplían con el área necesaria para el aumento de altura.<sup>439</sup>

No hay datos exactos sobre el uso y funcionamiento de los patios en San Sebastián, pero una reglamentación sobre las edificaciones en la avenida Gaspar Sangurima indicó que no se permitía levantar establos, gallineros u otras construcciones para tenencia de animales. Los pisos se pavimentaban a no ser que se usaran como jardines o espacios verdes. En cuanto a las superficies libres que rodeaban las residencias se decidió que se destinarían a parques y jardines.<sup>440</sup> En lo posterior, con el Plan de Desarrollo Urbano de 1982, se estableció que los patios debían mantenerse, así como los espacios que se denominaron patios de manzana comunitaria. Se instauró que todas las viviendas ubicadas alrededor de esta área tendrían acceso a él y que no se permitía ningún tipo de construcciones en este lugar salvo equipamiento recreativo.<sup>441</sup>

A pesar de los esfuerzos volcados en el mantenimiento de estos espacios abiertos, la Ciudad presentó siempre falta de áreas verdes para uso comunitario. En la monografía del Azuay, publicada en 1926, se puntualizó que Cuenca contaba con muy pocos parques y jardines públicos así como plazas abiertas.<sup>442</sup> En el diagnóstico realizado previo al Plan de 1982 se diagnosticó un déficit de 67,4 % con respecto a la norma mínima establecida según la cual Cuenca, que para aquel momento tenía 126.000 habitantes, requería de 82,7 hectáreas de áreas lúdicas pero contaba sólo con 55,8. Para solventar esta carencia el proyecto planteó la adecuación de los márgenes de los ríos.<sup>443</sup>

A lo largo de la historia las ordenanzas mencionadas que dieron forma a la Ciudad crearon una quinta fachada cuya finalidad no era únicamente estética. Las características de los edificios son producto del trazado de las ciudades mediante la alineación y el ancho de vías, la altura de las viviendas, la distribución de áreas

---

<sup>438</sup> *Ibíd.*, art. 52, f. 10.

<sup>439</sup> *Ibíd.*, art. 56, 11.

<sup>440</sup> *Ibíd.*, art. 52, f. 10 y “Ordenanza que reglamenta la edificación en la Av. Gaspar Sangurima” (1949), Art. III, lit. k, f. 26.

<sup>441</sup> CONSUPLAN, *Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca*, Vol. XXXIV “Ordenanzas” (Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 1982), 87 art. 127.

<sup>442</sup> Luis F. Mora, *Monografía del Azuay*, 91.

<sup>443</sup> CONSUPLAN, *Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca*, Vol. XVIII “Equipamiento Recreacional” (Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 1982), 53.

verdes y espacios abiertos, etc.<sup>444</sup> La estructura geométrica resultante del diseño urbano es un condicionante esencial para el emplazamiento de las residencias y la disposición de fachadas con vanos y aperturas. “Si en dicho trazado no se tuvo en cuenta, por ejemplo, la orientación solar, guardando una adecuada relación entre la distancia y la altura de los edificios, difícil será conseguir una buena adaptación al clima.”<sup>445</sup>

Las áreas verdes metropolitanas fomentan la ventilación natural para garantizar la calidad de aire en inmuebles y equipamientos urbanos al reemplazar el aire viciado por uno exterior más limpio y depurado por la vegetación, mitigan islas de calor al interior de las localidades, refrigeran la ciudad y enfrían las edificaciones con ventilación nocturna más fresca. Junto a las prestaciones anteriores, la iluminación natural es una pieza clave para certificar la salud de las urbes y sus componentes medulares: los barrios y, dentro de ellos, sus equipamientos e inmuebles. La iluminación natural<sup>446</sup> está condicionada también por los espacios libres y su distribución dentro de las metrópolis, junto con las características de los vanos y su recubrimiento. En los inmuebles cuencanos los patios interiores han sido los responsables de la iluminación, ventilación y soleamiento porque la tecnología colonial y los materiales recolectados en la localidad condicionaban las oportunidades de interacción entre clima y espacio interior.

## TRANSFORMACIÓN Y VULNERABILIDAD DE VALORES PATRIMONIALES EN LA QUINTA FACHADA

Desde mediados del siglo XX, Cuenca vivió un crecimiento demográfico importante. En 1950 los 40.000 habitantes aumentaron a más de 100.000 hacia

---

<sup>444</sup> “(...) fue trazada según el típico plano de damero con una plaza como su centro y mucho espacio para su ordenada expansión geométrica. Este modelo de damero se había desarrollado en los primeros años de la colonización del Nuevo Mundo. Tal modelo no estuvo formalizado por ley escrita hasta las ordenanzas de planeamiento urbano de 1573, contenidas en las Leyes de las Indias. Estas leyes escritas retrasaron la fundación de Cuenca por casi dos décadas”. Ross Jamieson. *De Tomebamba a Cuenca*, 57. “Si bien en distintos momentos históricos como es el caso de algunas ciudades griegas de la Antigüedad, que marcaron la pauta, o de las nuevas ciudades americanas en cuyo trazado se tuvo en cuenta la orientación y el soleamiento de sus edificios (...)” Guillermo Yáñez Parareda, *Arquitectura solar e iluminación natural: conceptos, métodos y ejemplos* (Madrid: Munilla-Lería, 2008), 20.

<sup>445</sup> *Ibíd.*

<sup>446</sup> “La luz natural, respecto a la iluminación artificial, contribuye a mejorar la calidad y el bien estar visual dentro de un espacio arquitectónico...es un hecho probado que los espacios iluminados con luz del día son más estimulantes y de efectos psicológicos más positivos que los espacios iluminados con la luz artificial, obteniéndose en aquellos incluso un rendimiento mayor en el trabajo”. *Ibíd.*, 415.

1974, aproximadamente,<sup>447</sup> lo que repercutió en el ensanchamiento físico de la Ciudad. Hasta inicios del siglo XX, el río Tomebamaba era el límite natural de un área urbana constituía sólo por el casco histórico hasta que el incremento poblacional ocasionó su expansión hacia El Ejido. Las familias de estratos más altos abandonaron el centro y habitaron viviendas nuevas de influencia modernista al otro lado del río. A diferencia de los estilos que predominaban en décadas anteriores cuyos referentes eran los historicismos europeos, los parámetros de esta novísima arquitectura se nutrieron de referentes culturales estadounidenses.<sup>448</sup> Bajo estos postulados se eliminaron los corredores, los patios fueron sustituidos por lucernarios o vestíbulos y los tradicionales tejados fueron reemplazados por cubiertas horizontales.<sup>449</sup>

Las antiguas casonas del centro se destinaron al comercio, almacenaje y habitáculos de clase popular; muchas de ellas se transformaron en conventillos cuyo hacinamiento aceleró el deterioro de valores patrimoniales arquitectónicos o a su vez fueron sustituidas por nuevas viviendas levantadas bajo nuevos cánones. Al percibir la destrucción de inmuebles señoriales de antaño y de formas de vida heredadas del pasado se produjo una reacción y surgió una incipiente conciencia de conservación materializada en un inventario del patrimonio cuencano edificado elaborado en 1975.<sup>450</sup> Sin embargo, la ordenanza que exigía la conservación sólo de la primera crujía patrocinó la desaparición de un alto porcentaje de huertas, patios y jardines que cedieron a la presión urbanística y se convirtieron en negocios, principalmente parqueaderos. Esta tendencia se mantiene hasta hoy y se intensifica con el incremento del parque automotor. El vehículo privado ha resultado un medio de transporte útil para una ciudad en crecimiento, en donde los servicios y las plazas laborales se distancian del área residencial y se ha transmutado en un objeto suntuario que define un éxito social impulsado por la dolarización desde el siglo XXI.

A pesar de los beneficios de la tradición, en la actualidad el urbanismo contemporáneo parece haber olvidado la relación entre la forma de la urbe, el

---

<sup>447</sup> Julio Carpio Vintimilla, “Las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca-Ecuador” *El proceso urbano en el Ecuador*, ed. Santiago Escobar (Quito: ILDIS, 1987), 70 y 73.

<sup>448</sup> Gladys González y otros, “Arquitectura civil en Cuenca en época republicana”, tesis (Cuenca: Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1980), 171-175.

<sup>449</sup> Lourdes Abad y María Tómmerbakk, “Cuenca” *Ciudad y arquitectura republicana de Ecuador: 1850-1950*, ed. Inés del Pino (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009), 208.

<sup>450</sup> Es posible que al inicio se originara como una idea, en cierta medida nostálgica, que buscó la recuperación de los vestigios, como elementos importantes para la identidad cuencana. Es decir, excluyendo el componente reactivo de la iniciativa, características importantes como la sostenibilidad, la preservación de oficios y técnicas manuales tradicionales, el potencial para el desarrollo en varios ámbitos, por citar algunos, no fueron conscientemente considerados.

clima y la naturaleza; negligencia que se testimonia en la pérdida de espacios verdes en el seno del área histórica.

Las áreas verdes urbanas son componentes medulares para entender los datos arrojados por la quinta fachada y los resultados de procesos de urbanización que impactan negativamente sobre los ecosistemas<sup>451</sup> naturales y los servicios que ellos prestan a las ciudades.<sup>452</sup> Los inconvenientes ambientales de emplazamientos contemporáneos se ligan a las emisiones del parque automotor y a procesos antropogénicos que degradan la habitabilidad y afectan los ecosistemas urbanos.

En varios estudios se expone la relación entre confort urbano –calidad de vida– y la existencia de zonas verdes en su interior. Los árboles proporcionan servicios ambientales como la captura de carbono, regulan la temperatura, la provisión de agua de calidad y cantidad, generan oxígeno, barrera contra ruidos, así como la protección y recuperación de los suelos. Los espacios verdes ayudan a eliminar polvo generado por contaminantes gaseosos y enriquecen la biodiversidad. Además de la prestación de servicios, las áreas verdes urbanas son hitos identitarios de memoria y toponimia en donde suele encontrarse el impacto indeseable del crecimiento no planificado o ilegal. Cuenca no es la excepción y varias pesquisas confirman el detrimento ambiental de su casco histórico.<sup>453</sup>

---

<sup>451</sup> Un ecosistema se define como un conjunto de especies que interactúan y su entorno local, no biológico, que funcionan en conjunto para sostener la vida en tanto que los servicios ambientales son los beneficios que las poblaciones humanas obtienen, directa o indirectamente, de las funciones del ecosistema.

<sup>452</sup> Maibritt Pedersen Zari, “Ecosystem services analysis: mimicking ecosystem services for regenerative urban design.” en *International journal of sustainable built environment*, núm. 4 (2015), 145-157.

<sup>453</sup> El ruido urbano en horas pico –entre 07:00 y 18:00 con un máximo promedio de 72.44 dB para el año 2014– supera la norma admisible propuesta en el Texto Unificado de Legislación Medio Ambiental (TULSMA) y se concentra el centro. La calidad del aire en el área histórica está comprometida y su composición origina e intensifica enfermedades respiratorias. El parque automotor es responsable del 85% de dichas emisiones y el 15% restante proviene de actividades industriales y humanas. Los contaminantes que perturban la calidad de aire del casco histórico son corpúsculos sedimentables menores a diez micras, y concentraciones de dióxido de nitrógeno que superan los estándares sugeridos por la Organización Mundial de la Salud. Estudios relativos a la calidad del agua señalan la variabilidad de esta característica en relación a la cercanía a la fuente primaria: es óptima al inicio y se deteriora conforme desciende hacia los poblados y se dirige al mar. Se detecta una dinámica entre las actividades urbanas, los ecosistemas y la baja en la capacidad de enfrentar los efectos del cambio climático. El disturbio del paisaje se verifica con la pérdida de edificaciones patrimoniales, la urbanización de ecosistemas frágiles y la desaparición y quebranto de áreas verdes. EMOV, *Red de monitoreo de la calidad de aire de Cuenca* (Cuenca: EMOV, 2014). Banco Interamericano de Desarrollo. *Cuenca, ciudad sostenible, plan de acción*. (Cuenca: Banco Interamericano de Desarrollo, 2014). CGA, Universidad del Azuay, IERSE, (2014). *Evaluación de las emisiones de ruido en el área urbana de Cuenca y elaboración de mapa de ruido 2014*. (Cuenca: Universidad del Azuay, 2014). GAD Municipal del cantón Cuenca. *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cuenca. Fase: diagnóstico Cuenca*. (Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca, 2015).

En 1982, pese a la propuesta que pretendió solventar las dificultades de la Ciudad hasta el año 2000, el déficit de zonas recreativas resultó ser una problemática persistente. Para el 2015 el espacio lúdico había aumentado a 373,64 has<sup>454</sup> pero debido al crecimiento poblacional esto sólo representó 4,08 m<sup>2</sup> por habitante y Cuenca fue una de las urbes con mayor carencia de áreas verdes en el Ecuador.<sup>455</sup>

En este contexto, la Municipalidad emprendió en los últimos años un proyecto titulado *Cinturón Verde* cuyo objetivo ha sido remediar la falta de lugares para el disfrute ciudadano mediante la planificación de varios mega parques que, una vez concluidos, permitirán a la Morlaquia sobrepasar la norma establecida por la Organización Mundial de la Salud de 9,06 m<sup>2</sup> por persona.<sup>456</sup> Sin embargo, como lo expresa la denominación del proyecto se trata de espacios inéditos que circunvalan la Ciudad lejos del Centro Histórico en donde implementar áreas abiertas –fuera de las existentes– se vuelve un reto difícil de superar debido a la compacidad y complejidad de un tramo caracterizado por inmuebles y equipamientos públicos de inestimable valor patrimonial. Además, nuevos sitios lúdicos alterarían la concepción del núcleo central en el cual los espacios verdes –sin contar los jardines de las principales plazas del último tercio del siglo XIX–<sup>457</sup> estaban destinados al complemento de la ración alimenticia familiar y se designaban para cultivos domésticos intercalados con lugares íntimos para el espaciamento de los vecinos.

Las grandes áreas verdes o los cinturones recreativos que circunvalan o se anexan a metrópolis consolidadas suelen ser espacios que se restan a los ecosistemas naturales que soportan las ciudades mediante provisión de servicios y depuración de residuos.<sup>458</sup> Al amparo de la percepción urbana que considera múltiples escalas dentro de una ciudad, será escaso el beneficio que reciba un residente del caso histórico porque pese cumplir las exigencias de la OMS la calidad de vida en los barrios del centro estará condicionada por su cotidianeidad: su vivienda y el entorno circundante, la seguridad e higiene de las calles de tramo, la presencia de un parque cercano o de un equipamiento comunitario, la cohesión entre vecinos,

---

<sup>454</sup> EMAC, “Plan Estratégico 2016-2021”, 11.

<sup>455</sup> El Universo, “El Ecuador sin el mínimo de espacios verdes requeridos por la OMS”, 18.05.2012.

<sup>456</sup> El Mercurio, “Cuenca: 9,06 de área verde por habitante”, 01.07.2018.

<sup>457</sup> AHM/C, Libro de Actas de Cabildo, L 1549 (1876- 1879), fol. 7v, 24. y Libro de Cabildos 2453-44 (1864- 1869), fol. 582v.

<sup>458</sup> Cuenca se mantiene sana gracias a las prestaciones ambientales del macizo del Cajas. Santiago Rodríguez Girón et. al. *Biosfera macizo del Cajas: experiencias de desarrollo sostenible para el buen vivir*. (Cuenca: Etapa, GAD de Cuenca, Ministerio del ambiente, Senplades, Ministerio de relaciones exteriores, Cooperación alemana GIZ, Naturaleza y Cultura Internacional, 2014).

el aspecto del contexto urbano contiguo, etc. Las peculiaridades mencionadas se perciben a escala micro, a nivel de bloque manzanero y pese a que las estadísticas verdes de una ciudad se llenen gracias a la erección de súper parques, éstos apenas incidirán en el bienestar de distritos urbanos menores como los barrios tradicionales.

Cuando el uso de suelo originario cambia y los corazones de manzana –verdes y biodiversos otrora– se pavimentan y edifican para acoger parqueaderos, bodegas, gimnasios, bares, discotecas, comercios y usos apenas compatibles con la vivienda; brindan a los vecinos efectos negativos como incremento de islas de calor, ruido y contaminantes, contextos urbanos desagradables que suelen caracterizarse por culatas sin tratamiento, superficies horizontales no porosas, cubiertas de zinc o láminas impermeables varias que se traducen en vistas insípidas y pérdida del sentido de pertenencia, entre otros. Ante aquello, la urgencia de salvaguardar los espacios verdes tradicionales sigue vigente aunque se implementen parques que cubran los requerimientos de otras partes de la Ciudad. Es decir, pese a la propuesta de cinturones verdes que cubrirán el déficit de área verde, la calidad ambiental del centro sólo mejorará con la reintegración de la naturaleza en los antiguos corazones de las cuadras o bloques manzaneros.

Una de las características más remarcables de las vistas aéreas de la Morlaquia solían ser las tejas que cubrían las techumbres de edificaciones, general en erigidas en tierra, además de las culatas, también de tierra o en lo posterior de arcos de ladrillo. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX aumentó sin descanso el uso de materiales industrializados no tradicionales con la consecuente pérdida de valores patrimoniales. Los materiales industriales que reemplazan con mayor asiduidad la originalidad de los componentes de la quinta fachada –tejas, tierra y áreas verdes– son enlucidos de cemento y pinturas acrílicas sobre muros, planchas metálicas o de cemento en cubiertas y pavimentos rígidos en los antiguos espacios abiertos.

Esta tendencia fue impulsada indirectamente por políticas estatales materializadas en la implementación de extensos programas de vivienda que buscaron erradicar los asentamientos irregulares y solventar el déficit de habitacional entre finales de los años sesenta e inicios de los setenta.<sup>459</sup> En este proceso fue relevante la

---

<sup>459</sup> Se destaca la época del Triunvirato Militar encabezado por el General Rodríguez Lara que precedió el Gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra (1968-1970 y 1970-1972).

actuación de arquitectos e ingenieros ecuatorianos formados en las primeras escuelas de arquitectura en Quito (1946), más tarde en Guayaquil y luego en Cuenca (1958).<sup>460</sup> En los años 50 se reconoció el rol del arquitecto y en los sesenta en se difundió, aceptó y popularizó la arquitectura moderna.

En los sesenta se decretó el mutualismo, propuesta auspiciada por la AID – Agencia del Gobierno de los EEUU– como una fórmula de ahorro destinada hacia la vivienda que trató de garantizar la estabilidad de los fondos a largo plazo para desarrollar proyectos habitacionales financiados con créditos a largo plazo y destinados a clase media y alta. Luego, en un escenario señalado por el florecimiento petrolero cuyos dividendos se convirtieron en el eje económico estatal,<sup>461</sup> Rodríguez Lara propuso un plan de gobierno nacionalista y promovió programas habitacionales llamados llave en mano que obviaron la participación de los futuros propietarios quienes recibían una vivienda estándar terminada.

Con el auge del mercado inmobiliario se impulsó la manufactura de materiales de construcción industrializados y estandarizados cuya diversificación en empresas locales permitió bajar costos y fomentar un uso masivo. En 1923 se implantó la primera fábrica ecuatoriana de cemento pero pasaron tres décadas antes de contar con una industria similar en el Austro como es la planta de Industrias Guapán establecida en 1955.<sup>462</sup>

Edificaciones Ecuatorianas S.A. inició en 1954 la construcción de la ciudadela Urdesa Central, en Guayaquil y utilizó fibrocemento para las cubiertas. Cuatro años más tarde se constituyó la empresa Eternit Ecuatoriana S.A. para la

---

<sup>460</sup> La Escuela de Arquitectura y Urbanismo se creó anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas de la que formó parte también la Escuela de Ingeniería fundada casi dos décadas antes. Ver María Cristina Cárdenas, Manuel Carrasco, Leonardo Espinoza y Claudio Malo, *Historia de la Universidad de Cuenca: 1867-1997* (Cuenca: Instituto de Investigaciones, Universidad de Cuenca, 2001), 192, 124.

<sup>461</sup> En 1967 Texaco perforó el primer pozo comercial en la Amazonía. La captación de divisas a través de las exportaciones fue la columna vertebral de la economía ecuatoriana, en donde la fuente más importante fue la exportación de crudo y derivados que constituyó entre el 43 a 59% del presupuesto general del Estado. Con este remanente económico se ejecutaron obras de infraestructura nacional: la hidroeléctrica Paute, la refinería petrolera de Esmeraldas, el Terminal petrolero de Balao y programas de vivienda popular.

<sup>462</sup> El uso del cemento en Cuenca era muy limitado hasta que se estableció la fábrica en Guapán porque abarató costos. Como estrategia inicial para generar mercado en un primer momento se donaron entre 20 y 30 fundas a los ingenieros. No obstante y durante algún tiempo, se siguieron usando vigas de madera, barro y ladrillos. Hoy existen cuatro compañías a nivel nacional que producen cemento, dos privadas y dos del estado. Mónica Rivera y María Gabriela Moyano, “Arquitectura de las líneas rectas: influencia del movimiento moderno en Cuenca, 1950-1965” (Tesis, Universidad de Cuenca, 2002), 56.

producción de este material que a partir de la siguiente década con el boom de vivienda masiva a nivel nacional, dio lugar a una sucursal en Quito.<sup>463</sup>

La primera acería del Ecuador, Adelca, se creó en 1963, tres años después se produjeron las primeras varillas laminadas en caliente y en 1981 se abrió una sucursal en Guayaquil. En 2005 inició el proyecto de la planta de reciclaje que arrancó operaciones en 2008.

Descrito en brevedad este contexto de los elementos industriales más usados en la construcción, su homónimo tradicional ha carecido de inversores y por falta de oportunidades especulativas y adeptos ha ido perdiendo terreno. Las técnicas y materiales involucrados en prácticas edificatorias populares han resultado escasamente lucrativos porque algunos procesos no pueden tecnificarse –secado de adobes y de morteros de tierra– además son difíciles de patentar porque han sido utilizados por la humanidad desde siempre y el número de artífices versados en aquellas técnicas escasean cada vez más; estas y otras consideraciones encarecen el producto en función del modelo económico actual. En políticas y programas gubernamentales puntuales destinados al salvataje del patrimonio ha sido mínimo el incentivo destinado al desarrollo, mantenimiento e innovación de procesos, técnicas, materiales y artífices tradicionales.

El panorama general en la elección de ingredientes para la preservación de inmuebles patrimoniales se ha visto influenciado por las expectativas del consumidor final quien no suele ser muy exigente y es poco entendido en cuanto a calidad, características y servicios que ofrecen las empresas versus sus equivalentes populares. Clientelas locales prefieren marcas conocidas y estandarizadas que se relacionan con industrias acreditadas de larga trayectoria. La publicidad y promoción han jugado también un papel fundamental en los gustos del consumidor y suelen ser escasas las provenientes de la construcción vernácula no así en grandes empresas que ofrecen campañas publicitarias a nivel masivo y con frecuencia diaria.

---

<sup>463</sup> En el 2005 la fábrica pasó a formar parte del Grupo Multinacional Elementia con sede en México que produce una diversidad de elementos para la construcción que se han introducido a bajo costo en el mercado nacional: eterboard, un panel usado en muros, entrepisos, cielos rasos, bases de cubierta, fachadas, etc; masillas para tratamiento de juntas y recubrimientos en superficies verticales y horizontales; láminas onduladas para techos, algunas de ellas con acabados que simulan la teja; láminas onduladas para cubiertas fabricadas a base de plásticos, algunas translúcidas de resistencia estructural, así como pinturas acrílicas.

Ante lo relatado se destaca el papel del Gobierno que inclina la balanza a favor o en contra de lo que oferta el mercado local e influye positiva o negativamente en las estrategias, estructura y rivalidad de las empresas, en las cláusulas de la demanda, en las condiciones de los factores y en los sectores conexos y de apoyo; mientras que estas situaciones retroalimentan e inciden en los gobiernos. Es decir, en tanto el Estado moldea el destino de la industria –control de medios publicitarios, establecimiento de normativas, regulación de mercados de capitales, políticas fiscales y la legislación– es influenciado por ésta de forma inexorable.<sup>464</sup> En este juego de poder difícilmente puede competir la tradición si se excluyen proyectos emblemáticos y viviendas consideradas suntuarias para élites minoritarias, ambas caracterizadas por presupuestos abiertos.

Al matrimonio entre gobierno y empresa privada se suma el rol de la academia en la orientación del destino de los profesionales de la construcción y ramas afines hacia la industria y sus servicios porque suelen recibir de ésta recursos para investigación y desarrollo en temas afines en tanto que gran porcentaje de su pensum es dispuesto por el Estado central.

## CASO DE ESTUDIO EN SAN SEBASTIÁN

Nuevas tecnologías y el programa de Documentación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales titulado TIPV<sup>465</sup> hacen posible el análisis detallado, en escenarios delimitados, de aspectos abordados antes de manera general. Datos adicionales arrojados por orto fotos, su tratamiento digital y la sistematización de la información viabilizan la comparación de algunos rasgos espaciales en diferentes épocas para comprensión de su desarrollo y el porqué de ciertas problemáticas existentes.

Los *drones* son una nueva herramienta para recopilar información a mayor detalle y en menor tiempo mediante la generación de orto fotos y cartografía de alta resolución. En una orto fotografía todos los elementos tiene la misma escala y es posible obtener medidas exactas cual si fueran mapas comunes; además,

---

<sup>464</sup> Sonia Carmita Aguilar Pastor y Tania Cecilia Mayorga León, “Análisis de los factores que determinan las ventajas competitivas del Subsector Pinturas del Ecuador y propuesta de un Modelo Productivo para enfrentar la apertura de mercados” (Tesis de Maestría, Instituto de altos estudios nacionales IAEN, 2005), 20, 30.

<sup>465</sup> Tecnología informática para poner en valor el patrimonio, es software que se presenta en el último capítulo de este libro.

combinan el detalle fotográfico con las propiedades geométricas de un plano.<sup>466</sup> Esta metodología admite la ejecución de modelos digitales de superficies reflectantes como árboles y edificios, así como una nube de puntos en la que cada pixel tiene una coordenada X, Y y Z.

Fotografías de San Sebastián que datan de mediados del siglo XX evidencian que la totalidad de los tejados en aquel momento eran de teja y que entre los faldones sobresalían árboles pertenecientes a huertas; características que generaba un lenguaje coherente y homogéneo.



Ilustración 174: Vista desde altura de un sector del barrio San Sebastián, Anónimo, s/f.

Fuente: Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, Museo Pumapungo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. AHF 5010.

Sin embargo, al ser un barrio habitado en su mayoría por clases trabajadoras, las sencillas viviendas fueron reemplazadas por otras modernas cuando el poder adquisitivo de los habitantes mejoró, situación que impactó en los valores patrimoniales de la quinta fachada. En otros casos, con el crecimiento de la Ciudad, los espacios abiertos –patios y huertas– fueron ocupados por edificaciones o parqueaderos. Para un estudio detallado de esta transformación se estudia una muestra ejemplificada por la manzana que acoge la Casa de las Posadas limitada por las calles Gran Colombia, Mariscal Lamar, Octavio Cordero Palacios y Miguel Heredia.

---

<sup>466</sup> Diego Pacheco, “Drones en espacios urbanos: caso de estudio en parques, jardines y patrimonio edificado de Cuenca”, *Estoa*, núm. 11 (2017), 161.

En imágenes tomadas con *dron* se descubre la situación actual de esta cuadra en donde las tradicionales techumbres de teja se concentran hacia la calle Gran Colombia y son pocos los ejemplos de esta materialidad hacia las demás vías. Las cubiertas restantes se perciben como zonas grises con ciertas manchas de color. No obstante, el gran espacio central, verde en gran medida, se ve interrumpido por un lote encementado de proporciones significativas que se asemeja a una bodega y lugar de almacenaje. No hay parqueaderos a excepción de uno pequeño que parece destinado a vehículos de los moradores del inmueble colindante.

Al sobreponer una lámina con detalles de materiales de construcción de cada una de las superficies que conforman la manzana, mediante el sistema descrito, esta información se esquematiza en gráficos y cifras; la teja artesanal se encuentra únicamente en el 23,81% de la superficie, equivalente a 265,5 m<sup>2</sup>, el *eternit* de color gris cubre 19,4% del sector, es decir 2.151m<sup>2</sup>, el área verde en la que predomina el llano o quicuyo representa 1.481,7m<sup>2</sup> y los espacios con jardines o árboles tienen una extensión de 972,24 m<sup>2</sup> lo que suma 22,05%. Sin embargo, por la cantidad de elementos industriales como *eternit* de color, zinc, plástico y cemento, entre otros, en la totalidad del espacio estudiado predominan materiales que no se ajustan al marco legal del área protegida donde se exige el uso de acabados patrimoniales.

Lo descrito se visualiza con mayor claridad al sobreponer otra lámina que únicamente diferencia entre materiales de origen industrial representados en gris, los tradicionales en tomate y los espacios naturales señalados en verde. Los componentes de origen industrial están en el 52,22 % de la manzana frente al 47,88% que se reparte entre teja artesanal y área verde.

La siguiente lámina realizada sobre el plano de la Ciudad de 1963 a base de fotografías aéreas de 1959, aporta información reveladora sobre el origen de la situación actual de la manzana estudiada. En aquel momento más del 50% del área correspondía a un gran espacio verde y todas las edificaciones existentes se concentraban hacia la calle Gran Colombia, denominada entonces Benigno Palacios. Esta superficie es en la que hoy están los tejados tradicionales, lo que evidencia que en este sector del barrio, el cambio en la materialidad corresponde a nuevas edificaciones erigidas en décadas que ofrecían acceso a los acabados industriales. Sin embargo, es importante destacar que a pesar de tratarse de inmuebles modernos las ordenanzas vigentes<sup>467</sup> exigen el uso de tejas y ladrillos en cubiertas y terrazas, normativa que parece haber sido obviada en esta cuadra.

---

<sup>467</sup> Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca (Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca, 2010).

Al sobreponer otra lámina que representa las edificaciones inventariadas en esta manzana se comprueba que coinciden con algunas de las existentes en 1959 y que a su vez corresponden a las techadas con teja artesanal. De los 37 predios existentes 26 están categorizados como sin valor (SV) (0), 5 –marcados en color amarillo– son clasificados como Var B (2), 1 está señalado con rojo y es de valor emergente (E) (4) y 1 es de valor ambiental (A) (1), resaltado en el gráfico en celeste. La edificación de valor emergente es la Casa de las Posadas cuya categoría se debe a su antigüedad. No obstante, es de interés señalar que el espacio verde central que ha formado parte de la vida de los habitantes de la Casa de las Posadas desde su origen –como se demostró en el capítulo sobre la historia de este inmueble– carece de valoración. Es pertinente sugerir que a futuro se valore el patrimonio natural urbano denominado también sitio mixto<sup>468</sup> porque su presencia, además de los servicios ambientales que brindan a escala barrial, data desde la fundación misma de la Ciudad y es un rasgo medular para el estudio y comprensión de los bienes edificados a los que pertenecían.

La comparación entre láminas que representan acabados en cubiertas en la actualidad y en 1994 –a partir de fotografías aéreas– da cuenta de la pérdida de teja artesanal desde aquella época. Esta información revela que varias de las viviendas levantadas luego de 1959 mantuvieron ciertas tradiciones constructivas que aportaban valores patrimoniales a la manzana además del vínculo con las edificaciones protegidas. Sin embargo, en los últimos treinta años se han perdido varios elementos que debieron preservarse pese a los esfuerzos por conservar el característico color terracota de la quinta fachada de Cuenca.

Con la tecnología moderna también pueden analizarse las culatas. Las imágenes en formato obj<sup>469</sup> generan vistas similares a las de inicios del siglo XX cuando las

<sup>468</sup> Los sitios mixtos consideran valores integrados de naturaleza y cultura y son una categoría que identifica el patrimonio declarado por la UNESCO partiendo de los fundamentos de la Convención de 1972, en donde se especificaron sus condiciones y características. A raíz de ello han sido inscritos muchos conjuntos en los cuales la simbiosis entre valores mixtos o conjugados es el componente más representativo. <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

El patrimonio mixto cultural y natural se refiere a “bienes que responden parcial o totalmente a las definiciones de patrimonio cultural y patrimonio natural que figuran en los Artículos 1 y 2 de la Convención”. Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (París: UNESCO, 2008), 24.

<sup>469</sup> Este formato define la geometría y otras propiedades de objetos en el Visualizador Avanzado de Wavefront. Los archivos obj también pueden transferir datos geométricos entre el Visualizador y otras aplicaciones y pueden estar en formato ASCII (.obj) o en formato binario (.mod). El formato de archivo .obj admite objetos poligonales y de forma libre. La geometría poligonal utiliza puntos, líneas y caras para definir objetos, mientras que la geometría de forma libre utiliza curvas y superficies.

## Simbología

Calles
Limite_AH
0703036
5 Bloque
8 Fibro cemento
9 Hierro
10 Hormigón Armado
11 ladrillo Artesanal
16 Teja artesanal
17 Teja Industrial
19 Vidrio
20 Zinc
40 Plástico
41 Adoquín
50 Llano (quicuyo)
55 Baldosa
56 Asfalto
66 Eternit rojo
67 Eternit gris
69 Encementado a nivel de piso
70 Jardín
74 Policarbonato
93 Eternit color amarillo
94 Eternit color azul

## Simbología

Calles
Limite_AH
0703036
Industrializado
Tradicional
Natural

Ilustración 175: Quinta fachada de la manzana comprendida entre las calles Gran Colombia, Miguel Heredia, Mariscal Lamar y Octavio Cordero.

Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, Sistema de Documentación TIPVP, 2018.



tomas aéreas se obtenían desde edificaciones altas y en lugar de una perspectiva perpendicular, el ángulo del fotógrafo en relación al paisaje urbano le permitía ver parte de los muros generados por diferencias de altura entre inmuebles colindantes. Esta nueva fuente de información tridimensional revela que la mayoría de las culatas en la manzana estudiada carecen de recubrimiento y dejan al descubierto los materiales empleados: ladrillos o bloque con estructura metálica o de hormigón armado. Este constituye otro testimonio de menoscabo hacia el patrimonio cultural con la desaparición de las culatas de muros de tierra.

## SOLUCIONES Y PROPUESTAS

A lo largo de este capítulo se ha demostrado que las vistas aéreas de la Ciudad y los valores patrimoniales de la quinta fachada, debidos en parte a sistemas constructivos tradicionales y a normativas municipales han sido alterados de forma significativa en los últimos sesenta años como resultado del auge de la industria que ha hecho posible materiales estandarizados de bajo costo y por procesos de expansión metropolitana que ha puesto mayor presión sobre el suelo urbano. Además de los legendarios tejados de teja y las terrazas de ladrillo, Cuenca ha perdido la mayoría de espacios verdes interiores que formaron parte inseparable de las viviendas y de los hábitos de sus propietarios desde la Colonia hasta mediados del siglo pasado.

Estas sustituciones denotan que junto a la pérdida de valores estéticos, la Ciudad ha sacrificado importantes espacios que solían garantizar barrios saludables. Sin embargo y para revertir esta condición, es posible divulgar los beneficios históricos, identitarios y ambientales que representaría la recuperación de los ecosistemas urbanos con una fuerte campaña de educación y difusión. Además de servicios culturales<sup>470</sup> muy comunes y difundidos con amplitud entre la población, los ecosistemas urbanos producen bienes que pueden ser empleados como herramienta de diseño para la revitalización urbana y la remediación de la afección ambiental pasada y presente.

La drástica alteración del entorno debido a acciones antrópicas ha catapultado la enseñanza ambiental como estrategia medular para mitigar y revertir los efectos

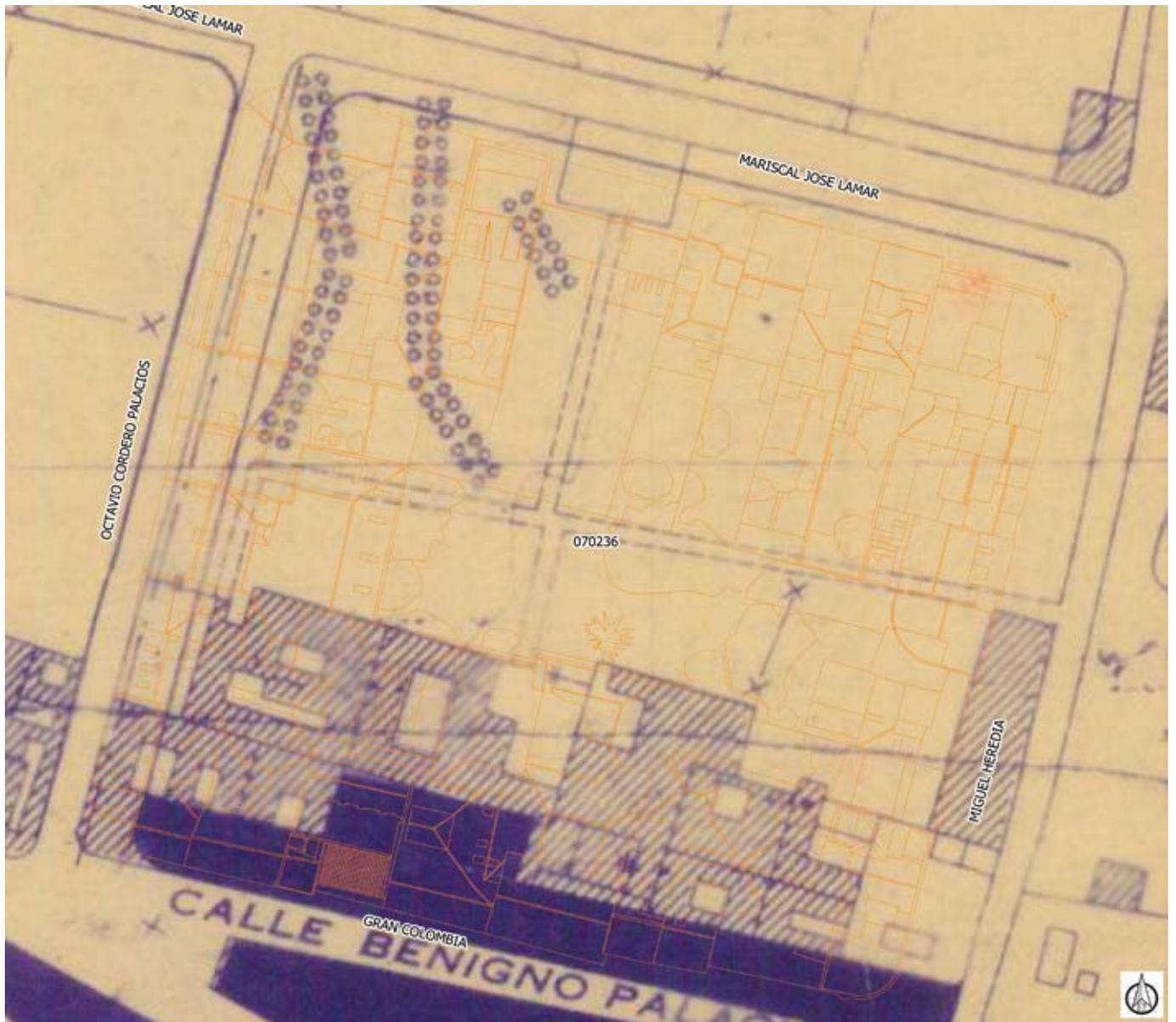
### Simbología

	Limite_AH
	0703036_xpredios
	(E)(4).....1
	B(VAR B)(2).....5
	(A)(1).....1
	(SV)(0).....26

Ilustración 176: Quinta fachada de la manzana comprendida entre las calles Gran Colombia, Miguel Heredia, Mariscal Lamar y Octavio Cordero.

Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, Sistema de Documentación TIPVP, elaborado sobre el plano de la ciudad de Cuenca de 1959, 2018.

<sup>470</sup> Inspiración artística, educación y conocimiento, valores estéticos, diversidad cultural e histórica, recreación y turismo, inspiración espiritual y religiosa, creación de un sentido de pertenencia y relajación y bien-estar psicológico.



nocivos de la urbanización. Además del aprendizaje ambiental, conocer la historia de la Ciudad brinda los datos necesarios para formular programas educativos en diversas escalas y trabajar pro activamente sobre posibles proyecciones ambientales en el Centro Histórico. Esta coyuntura se puede aprovechar para fomentar el conocimiento y compromiso ciudadano para la salvaguarda del patrimonio mixto.

Mientras más se conozcan los valores y beneficios de las características tradicionales de la quinta fachada mayor será el compromiso para su conservación. En un futuro cercano será posible intervenir de forma correcta en bienes y espacios patrimoniales para recuperar valores perdidos como lo ejemplifican la puesta en valor de la Casa de las Posadas y Casa Merchán que se describen en esta publicación.

Como complemento y preámbulo a la intervención arquitectónica, las nuevas tecnologías facilitan la monitorización de áreas protegidas y la obtención de datos que viabilizan un análisis detallado que se manifiesta en la comprensión del espacio y en la toma de decisiones para ejecutar acciones acertadas en cada proyecto, tema que se trata a profundidad en el último capítulo.

0703036\_1994

-  5 Bloque
-  10 Hormigón armado
-  11 Ladrillo artesanal
-  16 Teja Artesanal
-  17 Teja industrial
-  19 Vidrio
-  20 Zinc
-  41 Adoquín
-  50 Area Verde
-  55 Baldosa
-  56 Asfalto
-  58 Empedrado
-  67 Eternit, fibrocemento
-  69 encementdo a nivle de piso
-  70 Area verde árboles

Ilustración 177: Quinta fachada de la manzana comprendida entre las calles Gran Colombia, Miguel Heredia, Mariscal Lamar y Octavio Cordero.

Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, Sistema de Documentación TIPVP, 2018.



La fotografía aérea de 1994, refleja importantes cubiertas de teja artesanal sustituidas por materiales industrializados, a este factor hay que adicionar tambien la reducción de áreas verdes.

## BIBLIOGRAFÍA

Abad, Lourdes y María Tómmerbakk. “Cuenca”. En *Ciudad y arquitectura republicana del Ecuador: 1850-1950*, ed. Inés del Pino, 155-227. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009.

Aguilar Pastor, Sonia Carmita y Tania Cecilia Mayorga León, “Análisis de los factores que determinan las ventajas competitivas del Subsector Pinturas del Ecuador y propuesta de un Modelo Productivo para enfrentar la apertura de mercados”. Tesis de Maestría, Instituto de altos estudios nacionales IAEN. 2005.

Banco Interamericano de Desarrollo. *Cuenca, ciudad sostenible, plan de acción*. Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca, 2014.

Cabildo de Cuenca, *Libro de Cabildos de la Ciudad de Cuenca, 1606-1614*. Transcr. Deborah L. Truhan y Luz María Guapizaca. Cuenca: Archivo Nacional de Historia/ Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana. Municipalidad de Cuenca, 2010.

Carpio Vintimilla, Julio. *Cuenca: su geografía urbana*. Cuenca: López Mosalve Editores, 1979.

----- “Las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca-Ecuador”. En *El proceso urbano en el Ecuador*, ed. Santiago Escobar, 47-80. Quito: ILDIS. 1987.

Chacón, Juan. *Historia del Corregimiento de Cuenca (1557- 1777)*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1990.

Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* París: Centro del Patrimonio Mundial, UNESCO, 2008. <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>,

Comisión de Gestión Ambiental, Universidad del Azuay, Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE. *Evaluación de las emisiones de ruido en el área urbana de Cuenca y elaboración de mapa de ruido 2014*. Cuenca: Universidad del Azuay, 2014.

Concejo Cantonal, “Libro tercero – Policía- Sección III, Ornato.” En *Recopilación de acuerdos y ordenanzas de la Municipalidad de Cuenca, con las leyes de Régimen Municipal de elecciones y orgánica de hacienda*, compilado por Andrade, Abelardo J. Cuenca: Concejo Cantonal, 1905.

Concejo Cantonal. “Principales actividades del Concejo Cantonal.” *Revista Tres de Noviembre*, s/núm. (1934), s/p.

CONSUPLAN. *Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca*, Vol. XXXIV “Ordenanzas”. Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 1982.

Cordero Crespo, Gonzalo. “Sesiones del Concejo Municipal, Acta 1.” *Revista Tres de Noviembre*, s/núm. (1935), 918.

Crespo Toral, Remigio. “Informe que emite el presidente del Consejo al Ministro del Ramo.” *Revista tres de noviembre*, núm. 22 (1921), 252.

El Universo. “El Ecuador sin el mínimo de espacios verdes requeridos por la OMS.” 18.05.2012.

El Mercurio. “Cuenca: 9,06 de área verde por habitante.” 01.07.2018.

EMAC EP. *Plan estratégico EMAC 2016-2021*. Cuenca: EMAC EP, 2016.

EMOV EP. *Red de monitoreo de la calidad de aire de cuenca de la EMOV EP. Informe de la calidad de aire de Cuenca*. Cuenca: EMOV EP, 2014.

Energy research group del university college Dublin, Softech de Turín y SAFA de Helsinki. *Un Vitrubio ecológico: principios y prácticas del proyecto arquitectónico sostenible*. Barcelona: Gustavo Gill, 2007.

Español Echániz, Ignacio, invest. *La carretera en el paisaje: criterios para su planificación, trazado y proyecto*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes. 2008.

GAD Municipal del cantón Cuenca. *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cuenca. Fase: diagnóstico Cuenca*. Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca, 2015.

Gössel, Peter y Leuthäuser, Gabriele. *Arquitectura del siglo XX*. Colonia: Taschen. 2012.

González, Gladys, Luis Zúñiga, Claudio Ullauri y Fausto Cornejo. “Arquitectura civil en Cuenca en época republicana”. Tesis de Pregrado, Universidad de Cuenca, 1980.

Historia Universal del Arte: África, América y Asia, primera edición. 10 volúmenes. Barcelona: Planeta. 1986.

Ilustre Concejo Municipal de Cuenca. *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca*. Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2010.

Jamieson, Ross. *De Tomebamba a Cuenca: arquitectura y arqueología colonial*. Quito: Abya – Yala, 2003.

Las Cien Maravillas: Arquitectura, Hombre y Ambiente, primera edición. 10 volúmenes. Navarra: Salvat Editores. 1981.

Mora, Luis F. *Monografía del Azuay*. Cuenca: Universidad del Azuay, (1926) 2007.

Ochoa, Francisco, Deborah L. Truhan y María Tómmerbakk. “El sector de San Francisco durante la colonia”. En *Pasaje León y barrio San Francisco: Investigación histórica e intervención arquitectónica*. Ed. Departamento de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Técnicas, 17-47. Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2015.

Ordoñez, Luis A. “Plan de obras municipales para el ejercicio económico del año 1934.” *Revista Tres de Noviembre*, núm. 7 (1934), s/p.

Pacheco, Diego. “Drones en espacios urbanos: caso de estudio en parques, jardines y patrimonio edificado de Cuenca.” *Estoa*, núm. 11 (2017), 159- 168.

Pacheco, Diego y Luis Avila. “Inventario de parques y jardines de la ciudad de Cuenca con UAV y Smartphones.” Ponencia presentada en Confibsigt, 2017.

Paniagua Pérez, Jesús y Deborah L. Truhan. *Oficios y actividad paragremial en la Real*

*Audiencia de Quito(1557- 1730) El Corregimiento de Cuenca*. León: Universidad de León Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, 2003.

Pedersen Zari, Maibritt. “Ecosistem services analysis: mimicking ecosystem services for regenerative urban design.” *International journal of sustainable built environment*, núm. 2015. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijbe.2015.02.004>

Rick, JohnW.,SilviaRodríguez Kember, Rosa Mendoza Rick, John A. Kember.“La arquitectura del complejo ceremonial de Chavín de Huantar: documentación tridimensional y sus implicancias.” *Boletín de arqueología PUCP*, núm. 2 (1998): 181-214.

Rivera, Mónica y María Gabriela Moyano, “Arquitectura de las líneas rectas: influencia del movimiento moderno en Cuenca, 1950-1965”. Tesis de Pregrado, Universidad de Cuenca, 2002.

Rodríguez Girón, Santiago; Fabián Rodas López, Andreas Schubert y Sebastián Vasco Tapia. *Biosfera macizo del Cajas: experiencias de desarrollo sostenible para el buen vivir*. Cuenca: Etapa, GAD de Cuenca, Ministerio del ambiente, Senplades, Ministerio de relaciones exteriores, Cooperación alemana GIZ, Naturaleza y Cultura Internacional, 2014.

Velasco, Juan de. “Gobierno de Cuenca”. En *Compilación de crónicas, relatos y descripciones de Cuenca y su provincia*, 2ª parte, comp. Luis A. León, 250. Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1983.

Yáñez Parareda, Guillermo. *Arquitectura solar e iluminación natural: conceptos, métodos y ejemplos*. Madrid: Munilla-Lería, 2008.



# RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y TÉCNICAS TRADICIONALES EN INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS ACTUALES: LA CASA MERCHÁN

María de Lourdes Abad Rodas

Para gestionar y conservar el legado construido de Cuenca, los inmuebles emplazados en el Centro Histórico se catalogan en función de valores establecidos a través de distintos procesos de evaluación, en donde la jerarquía mayor la ostentan edificaciones de valor emergente como la Catedral y el colegio Benigno Malo porque “cumplen un rol excepcionalmente dominante en el tejido urbano o en el área en la que se insertan”,<sup>471</sup> en tanto que aquellas de valor negativo se consideran como afecciones a la imagen urbana del sitio que las acoge; en medio se registran cuatro catalogaciones adicionales.<sup>472</sup>

Los inmuebles denominados sin valor especial “carecen de significados particulares para la ciudad o el área. A pesar de no ser una expresión de la tradición arquitectónica local (por forma o tecnología) no ejercen una acción desconfiguradora, que afecte significativamente la forma urbana. Su integración es admisible”.<sup>473</sup> Dentro de esta catalogación, la tasación municipal define rasgos, características y atributos para cada caso; no obstante, algunos bienes ocultan su originalidad —o valores patrimoniales—<sup>474</sup> debido a intervenciones posteriores y acciones de mantenimiento inadecuadas; condición que se agrava en viviendas

---

<sup>471</sup> *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca* (Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca, 2010), 30.

<sup>472</sup> Edificaciones de valor arquitectónico A, edificaciones de valor arquitectónico B, edificaciones de valor ambiental y edificaciones sin valor especial. *Ibíd.*

<sup>473</sup> *Ibíd.*

<sup>474</sup> Desde los escritos de Riegl a las políticas de Nara y la Carta de Burra, los valores patrimoniales se clasifican en estéticos, religiosos, políticos, económicos, ambientales, etc. “Si bien varían las tipologías de los distintos expertos y disciplinas, cada una representa un enfoque reduccionista para el examen del tema extremadamente complejo del significado cultural. La comunidad conservacionista (definida ampliamente) trata de abarcar la multitud de emociones, sentidos y funciones asociados con los objetos materiales que protege, calificando los valores de distintas disciplinas, campos de conocimiento o usos. Esta identificación y ordenamiento de valores sirve de vehículo para iluminar las decisiones de cómo preservar mejor estos valores en la conservación física del objeto o lugar”. Cuenca, a raíz de su inscripción en la lista de ciudades Patrimonio Cultural

habitadas por familias numerosas de bajos recursos económicos que adaptan el espacio a sus necesidades. Cuando éstas o variables análogas se conjugan y valores intrínsecos se disimulan bajo peculiaridades de escaso o nulo valor, la capacidad de sobrevivir de estos inmuebles se vulnera y varios son derrocados a pesar de pertenecer al legado cultural de la Ciudad.

Conservar viviendas vernáculas debería ser un pilar fundamental en políticas que pretenden preservar la identidad cultural de los pueblos, gestionar los recursos naturales, mejorar la calidad de vida, así como los demás lineamientos señalados en varios documentos internacionales que velan por el legado construido.

El Patrimonio Vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por las fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica. Cómo esas fuerzas pueden ser controladas es el problema fundamental que debe ser resuelto por las distintas comunidades, así como por los gobiernos, planificadores y por grupos multidisciplinarios de especialistas.<sup>475</sup>

Cuantificar pérdidas en distintas escalas del acervo edificado de la urbe morlaca, en especial en viviendas vernáculas,<sup>476</sup> se vuelve un desafío para la conservación debido a trabajos —a veces clandestinos— carentes de criterio técnico que eliminan valores intrínsecos, algunas actuaciones interiores menoscaban áreas verdes, espacios libres y acabados; lo que violenta de forma irreversible la pátina y la originalidad. Hoy son 169 los inmuebles registrados sin valor especial,<sup>477</sup> no obstante es posible que un porcentaje significativo recupere su naturaleza a través de intervenciones adecuadas que reviertan su catalogación para incrementar en cuantía y calidad el patrimonio construido de la urbe morlaca.



Ilustraciones 178 y 179: Bloque manzanero en donde se ubica la Casa Merchán en la calle Coronel Tálbot 7-38 entre Sucre y Presidente Córdova.

Fuente: Archivo digital de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2017.

---

de la Humanidad, se comprometió con la conservación de valores culturales universales. “El proceso de valoración comienza cuando las personas, instituciones o comunidades deciden que vale la pena preservar un objeto lugar, porque representa algo sobre ellos y su pasado que debe transmitirse a las generaciones futuras” Erica Avrami y Randall Manson, “Los valores en el Proceso de Planificación” en *II Curso Panamericano sobre la Conservación y el Manejo del Patrimonio Arquitectónico Histórico y Arqueológico del Perú, Proyecto PAT 99*, (Trujillo: Proyecto PAT, 1999), 3.

<sup>475</sup> *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*. (1999). Ratificada por la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999, [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf)

<sup>476</sup> Felipe Manosalvas Sacta, “Valoración de la Arquitectura Vernácula de las Áreas Históricas y Patrimoniales”, (Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca, 2017), FALTA PÁGINA.

<sup>477</sup> Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2010.



Ilustraciones 180 y 181: Fragmento de Cartas de Cuenca, plano elaborado en 1966 a base de fotografías aéreas de 1959 y Detalle de Cuenca en 1942.

Fuente: Archivo digital de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales y Planos e imágenes de Cuenca (Cuenca, 2008), 141.

La arquitectura vernácula<sup>478</sup> del barrio San Sebastián, no obvia esta condición de fragilidad que afecta a inmuebles populares que combinaron en su génesis el acto de habitar con el ejercicio de oficios ancestrales. Entre las principales causas de alteración se anotan la pérdida de tipologías, volumetrías, materiales, y la introducción de usos incompatibles con la vocación de la vivienda, por ejemplo: parqueaderos.

Un patrón arquitectónico genérico desde la fundación incluyó espacios libres denominados patio, traspatio y huerta; conformados mediante crujías perimetrales con pórticos y amplios corredores que comunicaron entre sí distintas habitaciones. Herencias y ventas parciales de los predios han contribuido a la pérdida de aquella morfología arquitectónica y hoy son contados los ejemplos –en el casco histórico de Cuenca– que exhiben indelebles sus patios, huertas y crujías. Dicha tipología se originó en virtud de ciertos atributos sociales que hoy han cambiado, por ejemplo: familias y servidumbre numerosas, ausencia de automóviles, auge de oficios manuales, fortunas ligadas al linaje español, producción de servicios ecosistémicos dentro de la urbe –en el corazón de las cuadras–, entre otras. Nuevas dinámicas ciudadanas exigen adecuaciones en el Centro Histórico afines a los contemporáneos y reducidos núcleos domésticos –en relación al decimonónico– en donde el número de hijos y la servidumbre son menores, y los patrones de movilización precisan lugares amplios para circular, mantener y guardar automotores. El desafío propuesto por los ritmos acelerados en los que transmutan sociedad y tecnología –contrapuestos a los cambios pausados en los contenedores del hábitat– exige la búsqueda de hábitos compatibles con edificaciones antiguas; por ejemplo, viviendas unifamiliares cuya vocación haga posible la inserción de departamentos independientes que mantengan la volumetría y el trazado originales, además de los espacios libres –patios, galerías y corredores que acogerían distintos usos comunales–.

La casa que perteneció a la familia Merchán –como ve explica más adelante–, ubicada en la calle Coronel Tálbot 7-38 entre Sucre y Presidente Córdova (Ilustración 1), no obvia la condición descrita y sus rasgos actuales resultan de la división de una antigua casona patrimonial, acción que ocasionó su menoscabo

<sup>478</sup> “La legislación ecuatoriana define a la Arquitectura Vernácula como: Tipo de arquitectura que se caracteriza por ser construida por habitantes del lugar usando materiales de la misma zona, manejando técnicas y sistemas constructivos ancestrales aún vivos. Los materiales usados tienen la característica de que al cumplir su ciclo vital son devueltos al suelo sin riesgo o contaminación ecológica. Por ende, sacan el mayor partido posible de los recursos naturales disponibles para maximizar la calidad y el confort de quienes las habitan” Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. *Arquitectura Tradicional de Azuay y Cañar: Técnicas, creencias, prácticas y saberes*, (Quito: INPC, 2011), 45.

dentro de la catalogación municipal hasta alcanzar el nivel de edificación sin valor especial. Sin embargo y recurriendo a la teoría del todo en donde éste es anterior a sus partes, las propiedades de éstas persisten aún en divisiones múltiples; es decir, el valor del todo residirá también en sus componentes.<sup>479</sup>



Ilustración 182: Fachada de la Casa Merchán luego de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2018.

La catalogación de una edificación estipula el tipo de intervención y en aquellas registradas sin valor especial se “permitirá la conservación, rehabilitación arquitectónica e inclusive la sustitución por nueva edificación, siempre y cuando ésta se acoja a los determinantes del sector y características del tramo”.<sup>480</sup> Es decir, reconocer la originalidad, valía de un inmueble y optar por mantenerlo son decisiones supeditadas a la sensibilidad, experiencia y profesionalismo del equipo encargado de la puesta en valor y, en especial, al bagaje cultural y compromiso social del propietario, como sucedió con Sally Lincoln<sup>481</sup> –artística plástica y gestora cultural oriunda de Estados Unidos– quien arribó a Ecuador en el año 2012 con la intención de radicarse en Cuenca; para ello, adquirió el inmueble

<sup>479</sup> Pilar Fernández Beites, “Teoría de todos y partes: Husserl y Zubiri”, en *Revista Signos Filosóficos*, vol. IX, N° 17, 2007, 63-99.

<sup>480</sup> *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca* (Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2010), 35.

<sup>481</sup> Sally Lincoln, entrevistada por Lourdes Abad Rodas, Cuenca, 5 de enero, 2018.

descrito, inscrito como edificación sin valor especial<sup>482</sup> y fragmentado debido a herencias.

## HISTORIA DE LA CASA MERCHÁN<sup>483</sup>

En el inventario vigente realizado en 2010 la Casa Merchán fue catalogada como sin valor especial por lo que la elaboración de una reseña histórica no fue un requisito para la aprobación del anteproyecto. Sin embargo, por las evidencias que presentaba la edificación a través del proceso de intervención, se consideró oportuno ubicar los documentos notariales de la vivienda con la finalidad de corroborar la hipótesis de que el inmueble en estudio había formado parte de una propiedad más grande. El análisis detenido de los registros históricos encontrados en el Archivo de la Registraduría de la Propiedad, así como en el Archivo Histórico Nacional de la Casa de la Cultura, confirmó que la Casa Merchán fue parte de la edificación colindante y reveló además que la primera crujía es más antigua de lo que se presumió antes de iniciar el trabajo.

En 1884 Remigio Merchán, casado con Agustina Triana, vendió a Fernando González Merchán, soltero, una casa situada a media cuadra hacia el sur de la plazuela de San Sebastián, la que había adquirido durante la sociedad conyugal.<sup>484</sup> Hacia el occidente la vivienda colindaba con tiendas de Zoila Merchán y Nieves Delgado y con una calle pública al medio, por el oriente con una propiedad del presbítero Joaquín Álvarez y al norte con bienes inmuebles de la señora Ignacia Merchán. Hacia el sur la casa limitaba con terrenos de Mariano Abad Estrella, en el tramo que correspondía a la huerta y que se delimitada sólo por una cerca, y en el resto del lindero con una pared que llegaba hasta la calle, perteneciente a más propiedades de los vendedores. Por la descripción de aquel muro divisorio se visualiza que se trataba de ciertos espacios que se desprendieron de la edificación original: “(...) esto es la división de esta tienda que está a la calle, se separará tirando una línea recta en el punto mismo donde están los pilares que sostienen la media cubierta que está a media agua de dicha tienda; cuya línea irá desde la

---

<sup>482</sup> Certificado de Afectación y Licencia Urbanística para las Áreas Patrimoniales del Cuenca, 63262, 22/02/2016.

<sup>483</sup> Investigación histórica y textos de María Tómmerbakk Sorensen y Esteban Herrera González.

<sup>484</sup> En 1867 los esposos Merchán Triana adquirieron un retazo de terreno con una casa por 79 pesos a la señora Concepción Merchán. La ubicación señalada en el documento de compra-venta coincide con la ubicación de la casa Merchán por lo que aquella propiedad habrá sido el origen de la casa en estudio. ANH/C, L. 658, f. 361v (1867).

calle hasta la pared que divide el patio de la casa con la huerta de esta misma.<sup>485</sup> Con este documento la huerta formó parte de la propiedad enajenada de manera que ésta adquirió una forma en L. El fragmento que se reservaron los vendedores quedó como un terreno angosto y alargado que incluía la tienda.



Croquis de la casa Merchán en base a planos de 1963

-  Predio original de Remigio Merchán
-  Casa original de Remigio Merchán
-  Huertas originales de la casa de Remigio Merchán
-  Casa de la Temperancia
-  Edificaciones vecinas
-  Curvas de nivel
-  Perfil de vías públicas

En 1914 la señora Emilia Merchán era propietaria de esta parte de la casa primaria. No se ha podido establecer cuando adquirió la vivienda pero el documento notarial de aquel año indica que fue por una compra.<sup>486</sup> En ese momento vendió por el precio de 300 sucres lo que se describió como una casa de habitación situada en la calle La Paz, a Remigio Merchán quien la compró para sus nietas menores Rosa Elvira, Victoria Adelaida y Zoila Griselda Merchán con dinero que la misma vendedora les había dado a las niñas. A la madre de ellas, Dolores Merchán, se le dio el derecho de habitación en el inmueble durante su vida.<sup>487</sup>

Ilustración 183: Casa Merchán en base a planos de 1963.  
Fuente: Departamento de Investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2018.

<sup>485</sup> ANH/C, L. 672, f. 100v (1884).

<sup>486</sup> Se revisó el índice de todos los registros del archivo de la Registraduría de la Propiedad entre 1888 y 1914 sin que se pudo encontrar la inscripción de la adquisición de Emilia Merchán. Sin embargo, al tratarse de miembros de la misma familia es posible que aquel traspaso se realizó sin el debido sustento legal.

<sup>487</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, # 127 (1914).

En 1914 la casa colindante, tanto hacia el lado norte como al este, pertenecía a Nieves Tapia evidencia de que esta sección de la propiedad original se mantenía en forma de L por la presencia de la huerta. En su testamento de 1922 la señora Tapia señaló que era oriunda de Paute y viuda del señor Fernando González, dato que apunta a que ella heredó la casa que su esposo había adquirido de joven. Durante el matrimonio procrearon seis hijos de los cuales cuatro murieron en su tierna infancia y los dos no dejaron descendencia. La única y universal heredera de los bienes que se componían de la casa y una cuadra en San Sebastián a más de los muebles, por tanto fue la hija ilegítima Dolores Tapia, concebida en su viudez, quien en aquel momento estaba casada con Roberto Ramírez.<sup>488</sup>

En 1932 el doctor Remigio Aguilar era propietario de esta vivienda<sup>489</sup> que decidió vender tres años más tarde al señor Virgilio Zamora por el valor de 4.800 sucres. Para aquel momento el inmueble se describió como una casa de habitación con su huerta adyacente, situada en la calle Coronel Talbot. Llama la atención que el lindero señalado hacia el sur era la propiedad de Sixto Íñiguez quien dieciocho años antes fue registrado como el colindante sur de la vivienda de Emilia Merchán.<sup>490</sup> No se conocen las razones por las que la propiedad de la familia Merchán no se reconocía como un lindero independiente, pero debido a que el límite de la huerta era el vecino señalado, es posible que se omitiera el lindero que correspondía a los espacios desprendidos de la casa primaria.<sup>491</sup>

En 1937 el huerto se desmembró del resto de la propiedad cuando Virgilio Zamora y su esposa Josefa León Cordero lo enajenaron al señor Salvador Torres Vega por el precio de 1.000 sucres. Los linderos de este espacio de cultivo eran: por el norte, propiedad del comprador y unas señoritas Crespo, pared al medio; por el sur y el oriente con las del señor Sixto Íñiguez Torres, cerca y pared al medio; y, por el occidente, con la casa que se reservaron los vendedores con el derecho a su respectivo regadío.

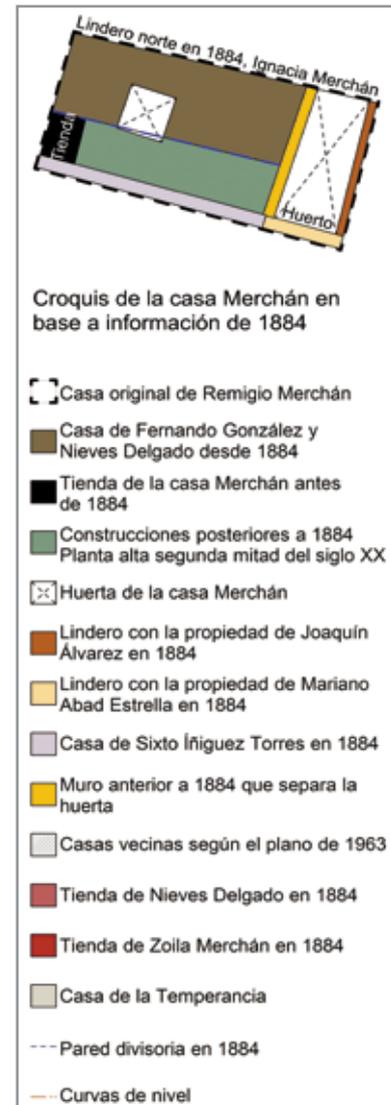
---

<sup>488</sup> ANH/C, L. 708, f. 737 (1922).

<sup>489</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, núm. 102 (1932).

<sup>490</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, núm. 300 (1935).

<sup>491</sup> En 1944 la esposa de Sixto Íñiguez Torres, la señora Mercedes Moreno hizo su testamento. (Archivo Registraduría de la propiedad, 23 de febrero, 1944). En el mismo consta que sus padres eran José Moreno y Carmen Piedra lo que sugiere que la propiedad de la familia Íñiguez Moreno coincide con la de José Moreno señalada como lindero en esa área en documentos de finales del siglo XIX. Ejemplo de ello es la casa que vendió Martín Aguirre a la Temperancia cuyo límite hacia el este era la casa de José Moreno con calle pública al medio. ANH/C, L. 13, T. I, f. 712 v (1892).



En 1939 Zoila Griselda Merchán obtuvo el dominio del fragmento de la casa original que su abuelo Remigio Merchán había adquirido para ella y sus hermanas.<sup>492</sup> Este derecho pasó luego a su hermana Rosa Elvira Merchán quien en 1945 vendió a favor de Julio Alvear Márquez, casado con Adelaida Merchán, los derechos y acciones que tenía en lo que para aquel momento se describió como una casa de habitación con su área y tienda respectiva que daba hacia la calle. El valor de la enajenación era de 2.560 sucres.<sup>493</sup>

Para 1987 la edificación seguía en manos de los descendientes de la familia Merchán al ser inscrita por Julio Cesar Alvear Merchán y otros,<sup>494</sup> pero dos años más tarde Luis Alfredo Pesantez registró la vivienda como su propiedad con lo que inició una nueva etapa de la historia del inmueble que pasó a ciudadanos ajenos a la familia que poseyeron el bien por más de cien años.<sup>495</sup> En 1998 el

Ilustración 184: Casa Merchán en base a información de 1884.  
Fuente: Departamento de Investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2018.

<sup>492</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, #. 2704 (1939).

<sup>493</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, # 478 (1945).

<sup>494</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, #1988 (1987).

<sup>495</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, # 5955 (1989).

propietario era Francisco Leoncio Ortega Vélez<sup>496</sup> y en el año 2000 Julio Olmedo Ugalde,<sup>497</sup> en 2003 pasó a Julio Coronel<sup>498</sup> quien cinco años más tarde puso la casa a nombre de su empresa Inserkota Cía. Ltda.,<sup>499</sup> para luego volver a ser su titular antes de enajenarla a la dueña actual, Sally Lincoln, en 2013.<sup>500</sup>

La comparación de fotografías actuales de la quinta fachada, correspondientes a la manzana donde está situada la Casa Merchán, con el plano de la Ciudad elaborado a partir de fotografías aéreas de 1959, evidencia que varios de los patios y tejados se mantuvieron a lo largo de las décadas. Se revela además que la casa en estudio y la vivienda del lindero norte en ese momento todavía conformaban un sólo cuerpo; aunque tenían dos propietarias desde varias décadas antes aún no se había generado una fragmentación visible de los tejados de la edificación original. Con ello se percibe que el área edificada, que en 1884 no era mucho más que la primera crujía, fue ampliada a la par con la casa colindante hasta conseguir la imagen de la quinta fachada expuesta en el plano del siglo XX.

El estudio realizado aportó datos importantes para la lectura y la valoración de la edificación intervenida. Las fuentes documentales analizadas en relación a las evidencias físicas señalan que la primera crujía, la que corresponde a la tienda, fue edificada en la segunda mitad del siglo XIX, mientras que el resto de las habitaciones hacia el interior de la vivienda se hicieron posteriores a la división del inmueble en 1884. Según el plano de la Ciudad de 1942 la casa se mantenía de un sólo piso de manera que la planta alta se levantó en algún momento de la segunda mitad del siglo XX.

La Casa Merchán es un ejemplo de vivienda que se construía y modificaba según las necesidades y las posibilidades de los propietarios pertenecientes a una familia de un estrato social medio. Las huellas del tiempo transcurrido se pudieron conservar, de manera que aún es posible la lectura de las varias fases de la vivienda. El proceso de intervención por medio del cual se develó la esencia del inmueble, despojando de varias capas de elementos y añadidos recientes, permitió apreciar una expresión de arquitectura vernácula con elementos y sistemas constructivos heredados de la Colonia, pero que alberga espacios aptos para la vivienda y servicios requeridos en la actualidad. Como resultado del análisis

---

<sup>496</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, # 9270 (1998).

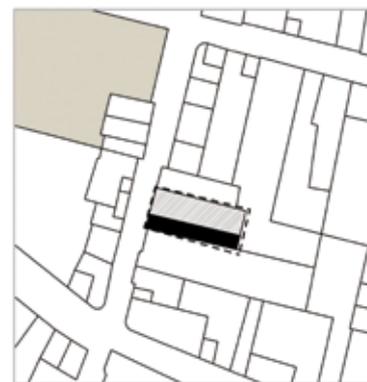
<sup>497</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, # 11551 (2000).

<sup>498</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, # 1424 (2003).

<sup>499</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, # 6589 (2008).

<sup>500</sup> Archivo Registraduría de la propiedad, # 4580 (2013) y # 6597 (2013).

llevado a cabo es preciso resaltar el valor histórico del inmueble que, a más de los atributos materiales y tecnológicos, evidencia la necesidad conocer su historia a través de la elaboración de reseñas y estudios afines, ya que la simple observación de las edificaciones no es suficiente para la comprensión y lectura de las mismas.



Estado actual de la antigua casa de Remigio Merchán

- Predio original de Remigio Merchán
- Casa original de Remigio Merchán
- Casa de Sally Lincoln a partir de 2013
- Museo Municipal de Arte Moderno
- Edificaciones vecinas
- Perfil de vías públicas

## ¿CÓMO RECUPERAR UNA CASA SIN VALOR ESPECIAL?

En la vivienda adquirida por Sally Lincoln, pese a su aparente estado de vetustez y descuido, el equipo técnico –conformado por profesionales sensibles y expertos en temas patrimoniales– permitió descorrer el velo resultante de intervenciones inoportunas y encontrar la esencia de su raigambre ancestral. La puesta en valor fue un importante referente de conservación, rehabilitación arquitectónica y rescate de atributos del saber popular en un caso catalogado como edificación sin valor especial.

Debido a la desmembración de la vivienda original y para adaptarse a la nueva condición espacial –una planta cuasi rectangular de 4,87 metros de frente por 31,70 m. de profundidad–, los herederos acondicionaron el habitáculo a sus necesidades domésticas. Este punto de inflexión marcó el sino del bien, a partir del cual futuros dueños e intervenciones alterarían la originalidad de la otrora

Ilustración 185: Casa Merchán en base a información del 2018.

Fuente: Departamento de Investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2018.

casa patrimonial en donde la ocupación de suelo fue total, una superficie de 153 metros cuadrados repartida en altos y bajos, carente de patio, traspatio u otro espacio libre.

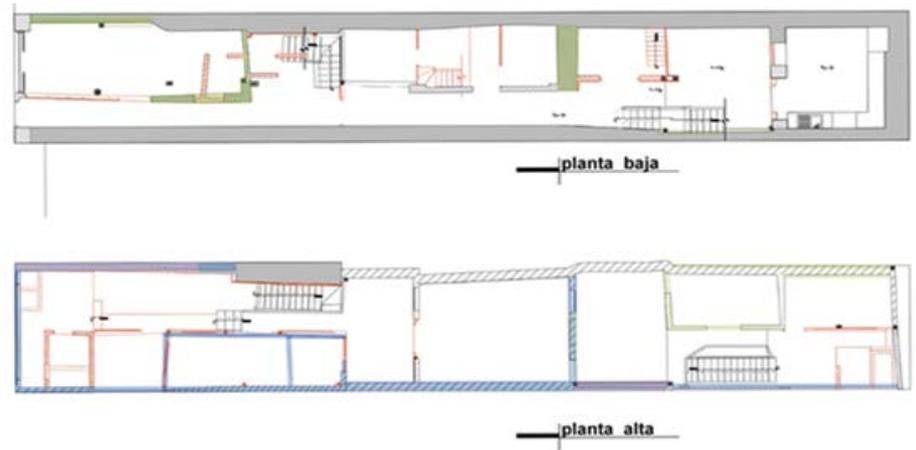


Ilustración 186: Planos de la antigua Casa Merchán hoy vivienda de Sally Lincoln antes de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2016.

La acción inicial y previa consistió en la documentación del inmueble a través de distintos medios de valoración en formatos que permitieron consignar rasgos patrimoniales populares mediante la observación aguzada y concienzuda del inmueble en distintas escalas –detalle y globalidad– cuya peculiaridad más sobresaliente fue su interacción con el bloque manzanero que lo acoge. Los datos multidisciplinarios obtenidos corroboraron la corazonada del equipo encargado del proyecto: la vivienda conservaba intactos varios distintivos de la arquitectura vernácula. Este primer acercamiento impulsó la confianza y compromiso entre los profesionales y la propietaria respecto a la decisión de conservar el bien y develar sus valores ocultos sobre la posibilidad opuesta de derrocarlo para erigir una nueva edificación. Acciones de registro se complementaron con calas de prospección cuya información, además de ratificar la existencia de materiales y técnicas tradicionales, propició el diagnóstico adecuado de las causas que deterioraron el bien, reveló condiciones que testimonian la otrora pertenencia de éste al inmueble ubicado al norte del bloque manzanero y permitió suponer la lógica de adaptación espacial de los últimos agregados.

Vanos tapiados con adobes en los muros medianeros ubicados al norte y este conservaban aún los dinteles de madera y daban cuenta de la conexión entre habitaciones pertenecientes a las dos viviendas luego de su desmembración y

una ventana hacia el este fue clausurada con bloques de cemento. Se encontraron elementos estructurales compartidos con la edificación vecina –pilares, soleras y vigas–, en tanto que en planta baja se descubrieron baldosas de mármol, posiblemente el antiguo piso de un patio posterior. Estos hallazgos se sumaron a datos obtenidos de fuentes documentales y notariales que argumentaron que el inmueble inicial –formado por lo que hoy son dos predios– tuvo la tipología tradicional que data desde la época colonial en base a espacios abiertos a manera de patio, traspatio y huerta limitados por crujías aptoricadas hacia el interior.

Los agregados que fraccionaron el espacio –tanto en planta como en elevación– permitieron un mayor número de habitaciones y acentuaron ciertos rasgos incompatibles con un hábitat de calidad, por ejemplo ambientes oscuros, ventilación deficiente y dimensiones mínimas. En el primer nivel los locales se dividieron con *mezanines* de madera cuya altura final oscilaba entre 1,50 y 1,60 m., tanto en bajos como en altos.

La crujía exterior inicial fue de una planta con muros de adobe y cubierta de teja tradicional; esta última se sustituyó con una terraza –luego fue cerrada con vidrio a manera de solarium– que alteró la estética de la fachada en donde se añadió una puerta *lanfor* –a nivel de calle– para acceder a un comercio. El sector sur acogió un largo zaguán de conexión entre las habitaciones y la circulación vertical adicionada gracias al retiro de algunas vigas de entrepiso.

El génesis de la vivienda fueron muros de adobe y bahareque revocados con mortero de tierra, el acabado final de algunos paramentos del nivel superior fue tabla y tapa junta, estructura de madera en entrepiso y en cubierta se destaca el *enchagllado* y el recubrimiento de teja artesanal. Los pisos de planta baja fueron de tabla, ladrillo de obra y baldosa de mármol. En intervenciones posteriores se usaron técnicas similares; no obstante, agregados recientes exhiben paredes de bloque enlucidas con mortero de cemento y arena, en tanto que la teja se sustituyó con láminas de *etemit*. La naturaleza de algunos trabajos causó inconvenientes para la consistencia de entrepisos de madera, por ejemplo la inserción de losas de hormigón armado para adaptar nuevos espacios como baños, cocina y terrazas porque supondrían cargas muertas excesivas para el armazón original.

Un diagnóstico inicial y previo reveló fallas en cubiertas que promovían el ingreso de agua y el deterioro de elementos importantes –muros y entrepiso–, situación que comprometió la duración del bien. Algunos tabiques estaban desplomados y se registró humedad en el subsuelo por fallas y vetustez de tuberías y desagües.



Ilustración 187: Vanos tapiados en uno de los muros medianeros de la Casa Merchán antes de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2016.

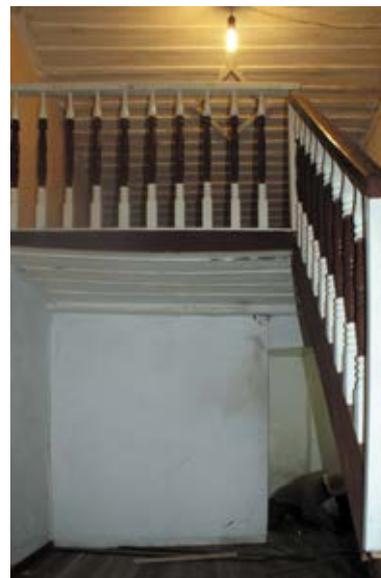


Ilustración 188: Antiguo mezanine en una de las habitaciones bajas antes de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2016.



Ilustraciones 189 y 190: Fachadas de la Casa Merchán antes de la intervención.

Fuente: Archivo digital de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2009. Lourdes Abad Rodas, 2016.

La estabilidad y solidez de las paredes medianeras estaba vulnerada por trabajos incompatibles con técnicas tradicionales cuyo resultado eliminó porciones significativas o partes completas de muros y rompió la continuidad estructural requerida en mamposterías de tierra, además de las afecciones por humedad descritas.

El muro norte es de adobe desde la calle hasta la primera grada, en tanto que la sección restante es de técnica similar en planta baja y de bahareque en alta. Desde el predio colindante se insertó una estructura metálica en ambos niveles, rellena con bloques de pómez *costureados*<sup>501</sup> con mortero de cemento y arena; por ello, se derrocó parte del muro medianero original. En planta alta, debido al agregado descrito, el revoque de barro se conservó de forma precaria e inestable sujeto sólo a pedazos de adobe, en tanto que en el nivel inferior se encontraron recalces efectuados con bloque y ladrillo. El muro resultante carecía de solidez y se convirtió en un elemento de relleno cuyo trabajo de sostén recayó en los pilares de planta baja que soportaban la losa de la terraza; no obstante, mediante acciones emergentes se estabilizó el tramo sobrante pese a su fragmentación y carencia de traba. El muro medianero sur es de adobe en planta baja, de bahareque en la parte superior y su sección se conservó hasta la grada posterior en donde el

<sup>501</sup> Los albañiles y demás artífices de la construcción usan con frecuencia esta palabra para referirse a la acción de colocar mortero de junta, que suele denominarse costura, en la erección de muros de distintos materiales: ladrillo, piedra, bloque o adobe.

fragmento que colinda con la edificación vecina fue eliminado para colocar en su lugar una pared de ladrillo.

Debido al mantenimiento deficiente en paredes de bahareque, una parte importante de la madera y del carrizo estaba podrida y en una intervención anterior fueron colocadas láminas de zinc ancladas al armazón original –en el paramento exterior– para paliar el desprendimiento del revoque de barro y proteger el resto de la estructura descubierta. La sección del muro sur –que



Ilustración 191: Cubierta provisional sobre crujía frontal durante la intervención.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.

Ilustraciones 192, 193 y 194:  
Desarmado de losa en planta alta, refuerzo estructural de cubierta, retiro de la parte superior de la losa de hormigón armado en planta alta, crujía frontal.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.

inicia en fachada— carecía de consistencia a nivel superior, supuestamente por el derribo de la planta alta de la edificación vecina que ocasionó el aislamiento de este elemento por pérdida de anclajes y riostras; debido a ello, exhibía partes con desplomes de más de 20 cm., en tanto que las espigas de los pilares fracasaron y el colapso de la armadura parecía eminente.

Con este escenario, se plantearon principios rectores en las acciones de puesta en valor: mínima intervención, reversibilidad de procesos, autenticidad de acciones y no creación de falsos históricos. Desde el punto de vista constructivo se conservaron elementos de tierra, se liberaron agregados nocivos, se consolidó la estructura, se reutilizaron materiales en buen estado y se sustituyeron elementos originales con fallas profundas. La primera acción fue fortalecer la estructura y retirar añadidos que perjudicaban la esencia del bien, su solidez y la calidad ambiental interior. La cubierta entera se reemplazó e impermeabilizó con láminas de chova sobre tableros de madera aglomerada que recibieron la teja original reciclada, en tanto que el armado de madera se convirtió en el acabado final del cielorraso junto con duelas de eucalipto paralelas a los faldones. El nuevo diseño enfatizó la protección de muros medianeros, la eficaz evacuación del agua lluvia, la confección de patios y el ingreso de luz natural en todas las habitaciones; mediante el juego de faldones, incorporación de canalizaciones y desagües y colocación de claraboyas, lucernarios y techos de vidrio.

Las losas de hormigón se reemplazaron con estructuras ligeras sobre el entrepiso original de madera y se nivelaron con revoques de cemento y arena sobre mallas metálicas. Se conservaron los cajones de gradas y la circulación original existente a partir de la primera partición del inmueble. Se respetaron los muros de tierra originales y se modificó la fachada con el cambio de sentido del faldón que la cubre y el acabado final de teja.

Los muros de bahareque del nivel superior presentaban mayor deterioro que los de adobe de planta baja por fallas en el techo; se retiró la capa de barro y se reemplazó el tejido con carrizo reciclado en buen estado resultante del desarme de *enchagllado* de cubierta, también se empleó caña guadua. Se reutilizó cuanto fue posible: barro, madera en buen estado, piezas metálicas de estructuras de cubierta, tejas, etc.

Devolver robustez a los muros medianeros fue un desafío cardinal debido a la limitación de posibilidades de trabajo en paramentos exteriores. Se armaron andamios en volado sujetos sólo en el inmueble intervenido, se consolidó



Ilustraciones 195 y 196: Colocación de ladrillos sobre cantoneras originales en piso superior de crujía frontal y refuerzo de carrizos en muro de bahareque durante la intervención.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.

Ilustraciones 197, 198 y 199: Retiro de champeado de cemento en muro superior medianero norte, estructura metálica existente antes de la intervención junto a muro superior medianero norte y reposición de ladrillos en piso superior de crujía frontal.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.

Ilustraciones 200 y 201: Revoques de tierra en culata sur durante las obras de intervención y culata sur luego de los trabajos.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017, 2018.



la estructura y se repuso el revoque de tierra seguido de mortero de cal; se confeccionaron aleros de protección y se estima que el resultado en conjunto garantizará la durabilidad del bien y de las viviendas colindantes, además de mejorar la estética del barrio y la quinta fachada del bloque manzanero (Ilustración 21). La estructura de madera en muros de bahareque se afianzó con el reemplazo de piezas, reposición de faltantes y curado de prevención en contra del ataque de insectos. Las paredes desplomadas se encontraban firmes, condición que posibilitó su conservación; además para revertir su estado de fragmentación y aislamiento estructural, un sistema de riostras dentro del armado de la cubierta re conectó estos elementos con sus homólogos de adobe y bahareque.

Debido a su estado deplorable, se sustituyó la viga solera de entrepiso para mejorar la distribución de cargas sobre muros de adobe y afirmar el entrepiso y la estructura de madera de las paredes de bahareque –fabricadas con el tradicional sistema de caja y espiga–, de manera que sus piezas forman ahora triángulos que dotan de flexibilidad al conjunto mientras elevan su desempeño frente a movimientos sísmicos, cargas vivas y dilatación térmica en materiales de naturaleza distinta. Los elementos nuevos de madera son de eucalipto, en

tanto que el carrizo y la caña guadua se emplearon para consolidar el tejido en paredes de bahareque –previa colocación del mortero de tierra– erigido en el nivel superior, en fachada, al interior y hacia la vecindad.

Los muros de adobe tienen varias secciones como lo testimonian los planos arquitectónicos, se componen de piezas de tierra cruda de 20 x 18 x 50 centímetros y requirieron recalces en áreas afectadas –en especial por la humedad– cuyo



Ilustración 202: Estructura de madera para conformar muro de bahareque norte en planta alta.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.



Ilustraciones 203 y 204: Calzaduras en muros de adobe en planta baja.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.

mortero original fue reemplazado por uno de cemento y arena en intervenciones últimas anteriores a ésta. La base del muro colindante sur –en una antigua cocina ubicada atrás del predio– presentaba afecciones profundas que se subsanaron con ladrillo *costureado* con mortero de barro; el cimiento también precisó ser consolidado en este sitio.

El paramento del muro colindante de adobe –a nivel de calle junto a la grada posterior– también estaba enlucido con mortero de cemento y arena sobre una malla metálica anclada a los elementos de tierra; cuando se liberó el enlucido, el muro fracasó y se erigió uno nuevo con adobes y cimentación independiente. Se retiró el enlucido de cemento y arena en todos los muros y se reemplazó con mortero de barro estabilizado con cal, para ello se reutilizó la misma tierra; sin embargo, no fue suficiente y se adquirió materia prima adicional. Sobre el revoque se colocó una capa de empañete de guano que culminó con la aplicación de pintura.

Antes del arribo de materiales industriales como el hierro y el cemento, en Cuenca se construían terrazas sobre dos capas de ladrillo de obra traslapadas y *costureadas* con mortero de cal o tierra sobre tiras que descansaban en estructuras convencionales de madera como pórticos y entrepisos. El sistema descrito fue descubierto luego de liberar la losa de hormigón que cubría la parte frontal del nivel superior; no obstante, en lugar de tiras los antiguos constructores utilizaron cantoneras. El mayor desnivel, ocasionado por el peso de la losa sobre la estructura original de madera, fue de 28 cm. y se subsanó con el uso de cuñas luego de apuntalar y re modelar el entramado de madera en planta baja. Las cantoneras se conservaron, además de las tiras y las capas de ladrillo de obra sobre las cuales, y previa colocación de una malla electrosoldada, se fundió una capa de hormigón de 4 cm. que recibió el acabado final de cerámica.

Parte del entablado de planta alta se conservó debido a su buen estado y las áreas afectadas se *enduelaron*<sup>502</sup> con piezas nuevas, se retiraron los acabados de piso agregados sobre el original de ladrillo de obra y se repusieron los faltantes. Fue posible conservar parte de los cielorrasos de las habitaciones del primer nivel, en tanto que aquellos encontrados en planta alta fueron sustituidos por superficies paralelas a la dirección de las cubiertas para aprovechar el espacio.

---

<sup>502</sup> Los carpinteros utilizan esta palabra para referirse a la colocación de duelas.

Intervenir en inmuebles existentes supone retos considerables porque el diagnóstico estructural se vuelve incierto sin antes abrir entrepisos, enlucidos, tabiques, cielorrasos y elementos exteriores similares propios del bien, cuyo estado no se consideró dentro del proceso proyectual de diseño y, por tanto, se excluyó del cálculo de volúmenes de obra y del presupuesto. Cada puesta en valor es una aventura cuya buena fortuna depende de circunstancias variables; no obstante, la experticia de la mano de obra y la capacidad de los profesionales para resolver problemas en tiempo real son destrezas medulares que se sumaron a la confianza del propietario para sortear escenarios no previstos. Con estas consideraciones, rehabilitar y cambiar de uso el inmueble descrito supuso un costo aproximado de 350 dólares americanos por metro cuadrado de construcción.

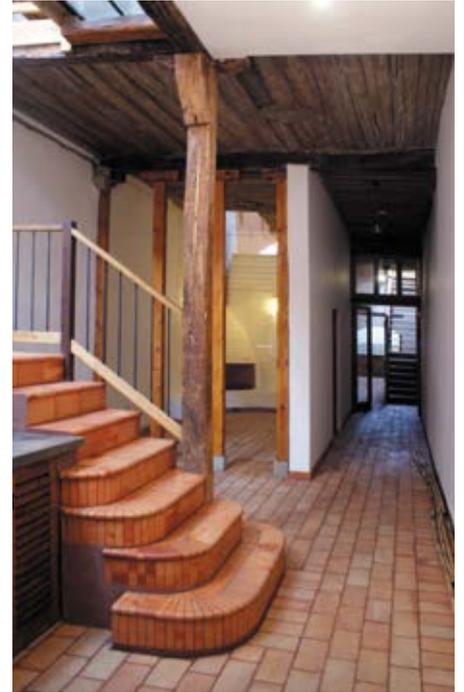


Ilustración 205: Vista hacia la cocina de planta baja luego de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2018.



Ilustraciones 206 y 207: Cocina de planta baja antes y después de la intervención.  
Fuente: Lorudes abad Rodas, 2016, 2018.

Ilustraciones 208 y 209: Grada anterior durante y después de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2016, 2018.



Ilustraciones 210 y 211: Grada posterior vista desde la planta alta durante y después de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2016, 2018.





Ilustración 212: Grada anterior vista desde la planta alta antes de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2018.



Ilustración 213: Vista hacia la crujía frontal antes de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2018.



Ilustraciones 214 y 215: Vista hacia la parte posterior de la habitación que da hacia la calle durante y luego de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2016, 2018.



Ilustración 216: Vista hacia la crujía frontal en planta alta despues de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2018.

Ilustración 217: Vista hacia el Centro Histórico desde una nueva terraza luego de la intervención.  
Fuente: Lorudes Abad Rodas, 2018.



Ilustraciones 218 y 219: Grada anterior vista desde la crujía frontal en planta alta antes y después de la intervención.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2016, 2018.



## RECUPERACIÓN DE VALORES INTANGIBLES: EL OFICIO DE ALBAÑIL

La casa se abrió durante las obras y la ciudadanía participó de un taller de formulación y aplicación de revoques de tierra en donde la cuadrilla de albañiles compartió y enseñó los secretos de ésta técnica. El evento fue organizado por el Departamento de Investigación de la Dirección Municipal de Áreas Históricas y Patrimoniales con el apoyo de la Dirección Municipal de Desarrollo Social y Económico a través de la Escuela Taller, la Junta Nacional del Artesano del Azuay y la Red Iberoamericana Proterra que reúne estudiosos e investigadores en temas de arquitectura y construcción con tierra.

El aprendizaje estuvo a cargo de experto Miguel Antonio Plaza,<sup>503</sup> artesano de renombre vinculado al mantenimiento, rehabilitación y puesta en valor de inmuebles patrimoniales cuencanos de notable valor como la Catedral Vieja, Casa de las Posadas, Curia Arquidiocesana, Casa de la Temperancia, Casa de la Bienal Internacional de Pintura, Pasaje Miguel León, Casa de las Palomas, Museo Remigio Crespo Toral, Casa de la Mujer, Quinta Bolívar, Museo del Banco Central en Loja –por citar algunas– y varias edificaciones de tierra de propietarios particulares. Junto a Miguel participaron como instructores su hijo, Oscar Plaza Vele y su nieto, Francisco Plaza Quilli, además, José Sari Panza y Fernando Ramón Gallegos; albañiles experimentados en saberes ancestrales que testimonian procesos de aprendizaje vigentes desde la fundación de la Ciudad.

Se contó también con la asesoría de Max Cabrera Rojas y quien suscribe, arquitectos dedicados a la rehabilitación de edificaciones patrimoniales y a la manufactura de nuevas viviendas con materiales tradicionales, éstas personalidades marcaron el contrapunto entre dos visiones arquitectónicas –popular y académica– y solventaron inquietudes sobre su interacción en la realidad cotidiana. De esta manera los asistentes fueron invitados a reflexionar y debatir sobre la importancia y compenetración de dos maneras de hacer que marcan ritmos y procesos en apariencia opuestos pero con fines comunes: mantener el legado cultural de la Morlaquia.

El taller fue de corta duración –una semana– y buscó sensibilizar a los asistentes y a varios visitantes sobre las ventajas y virtudes del revoque de tierra mediante

---

<sup>503</sup> María Tómmerbakk, *Pasaje León y barrio san Francisco: investigación histórica e intervención arquitectónica*, (Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca, 2015), 140.

Ilustración 220: Pruebas de morteros de tierra durante el taller de revoques en la vivienda de Sally Lincoln.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.



Ilustración 221: Uno de los participantes del taller de revoques de tierra ejecuta una muestra de bajo relieve sobre un ladrillo.  
Fuente: Dániaba Montesinos González, 2018.



su participación en distintos procesos de formulación, preparación y aplicación en superficies diversas y en escenarios que replicaron los desafíos que supone una construcción real. Se experimentó tierra de diferentes procedencias y en proporciones variadas porque al ser un elemento natural sus rasgos varían y determinan su comportamiento, calidad y durabilidad; se recogieron muestras heterogéneas de sectores cercanos a Cuenca y varios asistentes aportaron con ejemplos para alimentar el número de posibilidades que se evaluaron. También se testaron varias fibras como paja de cerro y rastrojo de cereal –trigo y arroz– y se utilizaron biopolímeros para estabilizar la tierra –cal, bosta de vaca y orines de caballo–.



Ilustraciones 222 y 223: Los participantes del taller de revoques de tierra ejecutan muestras decorativas sobre ladrillos y en la imagen siguiente colocan mortero de barro sobre un tejido mixto de carrizo y caña guadua.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.

Los asistentes batieron la tierra, fabricaron revoques y los emplearon en tejidos de carrizo y caña guadua sobre estructuras de madera –bahareque– y también en muros antiguos de adobe; para ello, emplearon bailejo, espátula, llana o fratás, pulidora y las manos. Asimismo, la pasta se aplicó en superficies verticales, nichos y hornacinas, se trabajaron fillos, esquinas y detalles en alto y bajo relieve. Esta experiencia estimuló en los participantes la valoración de la albañilería y los esfuerzos encaminados a la recuperación de prácticas constructivas y oficios tradicionales, los mismos que adaptados a condiciones modernas y sistemas puntuales de innovación, aportarían significativamente en el eficaz tratamiento de edificios tradicionales y contemporáneos fabricados con materiales porosos y naturales.

Entre los objetivos del ejercicio se incluyó la búsqueda de soluciones *in situ* y se evidenció la posibilidad de utilizar el material resultante de excavaciones o nivelaciones junto con fibras y biopolímeros que pueden recolectarse en las cercanías; todo aquello en relación a las características específicas de cada tierra y de cada soporte. La metodología se fundamentó en la participación activa de la gente desde varios campos del saber, mediante ideas y aportes en base a conocimientos, experiencias y prácticas locales a través de la reflexión permanente y el aprender-haciendo.



Ilustración 224: Los asistentes revocan el muro norte posterior de la planta alta durante el taller.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.



Ilustración 225: Los participantes revocan el muro norte de la crujía frontal en planta alta.  
Fuente: Diana Idrovo Carpio, 2017.

## LA VISIONARIA MIRADA DE SU PROPIETARIA

Entre las expectativas de la actual propietaria de la Casa Merchán, la artista plástica Sally Lincoln, procurarse un hogar en Cuenca fue la más importante, uno que se complementa con un espacio de exhibición e intercambio de piezas y obras de arte destinado a estudiantes y personas afines, quienes precisan espacios no convencionales para difundir su quehacer artístico; esta vivienda y galería requerían un departamento independiente para alojar artistas foráneos que arriben a la Ciudad para estancias cortas de experimentación y trabajo. Premisas como aquellas demandaron condiciones singulares en el tejido urbano y en la comunidad que contendría la futura morada. En la primera visita Sally decidió adquirir el bien emplazado en la calle Coronel Tálbot 7-38 y con su visión emprendedora vaticinó el desenlace favorable de la puesta en valor al apreciar la calidad espacial otorgada por tipologías tradicionales y la singularidad espacial debida a materiales naturales como la tierra cruda; características que estimularían el diálogo entre la casa, el clima y los usuarios, entre la edificación y el bloque manzanero y entre la ciudad vieja y la urbe moderna.

Luego de recorrer el corazón del Centro Histórico y sus numerosos sectores tradicionales, Sally se enamoró del barrio San Sebastián porque ha sabido sortear la presión urbanizadora del mundo contemporáneo y aún conserva la pátina y la esencia de la historia que vio nacer la Ciudad, la gente de siempre todavía lo habita y se mantienen negocios familiares y relaciones cordiales entre vecinos, además, actividades artísticas pululan en edificaciones aledañas y varios negocios testimonian las posibilidades de integración y florecimiento de este peculiar barrio.

En San Sebastián, hoy se encuentran servicios afines al quehacer artístico y además del Museo Municipal de Arte Moderno y de la Casa de la Bienal Internacional existen equipamientos que asisten actividades culturales y ofertan funciones que complementan las dinámicas del barrio; uno de aquellos es la Casa Azul, denominación otorgada por su propietaria, Eudoxia Estrella, al hogar que heredó de su abuelo materno Daniel Ordoñez quien lo adquirió a un ciudadano de apellido León hace aproximadamente 150 años. Eudoxia nació en aquella morada, la habitó desde entonces y hoy gestiona una galería de arte en la planta baja en donde otrora funcionó el taller de su marido, Guillermo Larrazabal, uno de los mayores exponentes del arte del vitral en la historia ecuatoriana. Gran porcentaje de la obra del vitralista reposa en Cuenca –aunque sus trabajos pueden apreciarse también en Guayaquil, Ambato y Quito– y a su fallecimiento, Eudoxia



Ilustración 226: Sally Lincoln.  
Fuente: Lourdes Abad Rodas, 2018.

conservó aquel espacio de trabajo y lo destinó a la exhibición artística y a la gestión cultural. Galería Larrazabal es la denominación de la sala que acoge la obra de jóvenes artistas que se intercala con muestras de trabajos de la dueña, vinculada al mundo de la cultura desde su inscripción en la Escuela de Bellas Artes debido a su vocación artística y luego de interrumpir sus estudios en el colegio Herlinda Toral. Su formación estética se complementó debido al gusto por la lectura que profesaban sus padres y a las clases de música y piano que recibió en casa y en el conservatorio.

Eudoxia recuerda el barrio durante su niñez y el parque que hoy disfruta la Ciudad, otrora fue una plaza seca carente de vegetación que se engalanaba los días jueves con la presencia de artesanos que expendían objetos de cerámica y madera –quienes luego se trasladaron a la Plaza 9 de octubre–, tampoco había agua entubada en las viviendas y el primer grifo se instaló en la esquina de su casa.

El edificio que hoy acoge al Museo Municipal de Arte Moderno funcionó como Casa de la Temperancia –centro de acogida y rehabilitación de alcohólicos–, equipamiento fundado por el abuelo materno de Eudoxia, antes sirvió como cárcel y luego se adecuó para guardería de infantes con distintos problemas de salud. Con el tiempo el inmueble cayó en desuso hasta que Hernán Crespo Toral instauró el Museo actual y solicitó a Eudoxia que gestione y dirija dicha instalación.<sup>504</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

El evento de formulación y aplicación de revoques, se convirtió en una plataforma para publicitar las ventajas y bondades del uso de tierra en distintos elementos dentro de una obra; también sirvió para demostrar la transformación de un inmueble en apariencia sin valor y en estado de ruina y la recuperación de su raigambre tradicional, atributos ambientales y hábitat de calidad. El taller se ofreció en modalidad de casa abierta –que puede visitarse en la inauguración y en ocasiones especiales–, estilo que podría trasladarse a la fase de obras en otros proyectos de intervención, en donde los bienes se convertirían en libros abiertos para que la comunidad conozca en tiempo real el funcionamiento de ciertas técnicas o materiales, se relacione con los artesanos y amplíe los horizontes para

---

<sup>504</sup> Eudoxia Estrella entrevistada por Esteban Herrera González, Cuenca, 5 de marzo, 2018.

emprender acciones similares en sus propios habitáculos. Las construcciones podrían volverse talleres de difusión de saberes ancestrales, innovación en técnicas patrimoniales, uso de materiales sostenibles novedosos o perdidos en el tiempo e intercambio de conocimientos de otras realidades culturales.

Los participantes visitaron la casa luego del taller y testificaron su progreso, apreciado también por vecinos y antiguos moradores quienes conocían el bien y solían visitarlo con frecuencia antes y durante las obras; es decir, además de recuperar atributos materiales, su puesta en valor contribuyó con el rescate de saberes tradicionales intangibles e invaluable como la labor de los artífices, los secretos de la preparación de morteros de tierra y algunos procesos de aprendizaje que datan desde época colonial.

Son varias las causas que originan la destrucción de bienes patrimoniales o comprometen su estabilidad, por ejemplo, intervenciones inadecuadas, desconocimiento de técnicas tradicionales, falta de sentido común –de propietarios y profesionales– en intervenciones que afectan a predios colindantes. Derrocar una parte o todo el muro medianero –compartido por dos o más viviendas– fragmenta la estructura del bien y debilita su desempeño, es práctica común y posterior la inserción de armazones metálicas o de hormigón armado sin considerar daños a la propiedad común y menos a la privada; escenarios similares son frecuentes en techos que cubren culatas y muros compartidos, elementos que se eliminan sin sopesar las afecciones que ocasionará la lluvia y humedades en la vecindad. Los daños a terceros –derribo de muros medianeros, eliminación de protecciones sobre culatas, dirigir aguas lluvias o tubería sanitaria hacia la vecindad, eliminación áreas verdes en el corazón de los bloques manzaneros, etc.– deberían ampararse en responsabilidades civiles porque perjudican de manera directa a los predios circundantes<sup>505</sup> y mediante estas regulaciones sería posible solicitar a los autores la reparación económica de los agravios causados o derivados de una infracción. No obstante, en la actualidad no hay compromiso legal ni ciudadano cuando obras de construcción y diseño afectan la solidez del sitio vecino, su calidad ambiental y comprometen la estabilidad y duración de otros bienes inmuebles.

---

<sup>505</sup> En alemán se denomina *Haftpflichtversicherung* y se traduce al castellano como seguro de responsabilidad; la mayoría de alemanes lo tiene y se recomienda para asegurarse contra un desastre financiero en caso de causar algún daño a otras personas. <http://www.portalalemania.com/alemania/consejos-practicos/seguros-en-alemania.html>

En su génesis este hogar formó parte de un inmueble mayor que tenía espacios abiertos pero herencias posteriores propiciaron su fragmentación y la parte que hoy conforma la otrora Casa Merchán fue subdividida y sus áreas libres clausuradas. Rescatar este bien revirtió una condición singular en la historia del patrimonio edificado de Cuenca, en donde intervenciones inadecuadas suelen restar gallardía a edificaciones tradicionales y varias viviendas catalogadas con valor arquitectónico A o B y de valor ambiental luego de reformas, alteraciones, demoliciones o ampliaciones –algunas fuera del marco regulador– acostumbran inscribirse sin valor especial o como impacto negativo. Una de las consideraciones para la calificación actual fue la de “(...) no ser una expresión de la tradición arquitectónica local (por forma o tecnología)”<sup>506</sup> sin embargo aquella percepción es superficial y debatible porque la Casa fue parte de un inmueble patrimonial de tipología tradicional y al recapitular la teoría del todo, se encontraron en este fragmento las características de la totalidad. Al liberar y retirar los agregados, se rescató la tecnología arquitectónica vernácula con la que se erigió el bien. La catalogación otorgada a la casa Merchán –inmueble sin valor especial– ¿cambiará luego de la puesta en valor?

En viviendas denominadas sin valor especial es amplio el abanico de acciones permitidas –desde sustitución por nueva edificación hasta conservación y rehabilitación arquitectónica–; es decir, la vida o muerte de aquellos inmuebles depende sólo del propietario, de su sensibilidad, empatía y conciencia social e histórica, porque es mínimo el fallo del equipo profesional en esta decisión. Al contrario, con acciones legales sería posible garantizar la conservación porque inmuebles en condiciones similares a las que presentaba la Casa Merchán, podrían ser inscritos en categorías superiores que prohíben el derrocamiento total o parcial del bien, en cuyo caso el técnico municipal debería compartir los valores y la visión de un propietario que mantiene y atesora el legado construido de la Morlaquia. Actualizar con frecuencia el inventario es otra de las estrategias para cuidar, apropiarse y poner en valor el patrimonio edificado de Cuenca y sus atributos medulares: tipologías, materiales, técnicas, hábitos, oficios y artesanos.

Condiciones de deterioro análogas a las que tenía el bien descrito fueron reversibles en manos de hábiles y diestros artífices de la construcción; propiciar el contexto social, económico y ambiental para el florecimiento de oficios

---

<sup>506</sup> *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca*, 30.

tradicionales es una tarea ciudadana que debería ser apoyada por los organismos gubernamentales de turno en independencia de su visión política.

Sugerir utopías sociales que deriven en convivencias comunitarias novedosas, supone el encuentro de formas de propiedad sobre el patrimonio que obvien procesos de fragmentación que, en muchos casos, debilitan la estructura y ocasionan el derroque de secciones importantes de muros colindantes y, por tanto, la pérdida de una característica primordial: técnicas y procesos constructivos tradicionales. Además, en caso de adaptarse a usos distintos a los de vivienda, las intervenciones deberían contar con estudios completos y técnicos diestros que garanticen la solidez y estabilidad del bien luego de las obras.

Las obras devolvieron la originalidad a los materiales primigenios y la transparencia a los espacios abiertos, características que integraron la vivienda con el clima, la naturaleza y el espacio exterior. La restitución de valores tangibles e intangibles en este hogar se testimonia en la mejora de la habitabilidad con estrategias de soleamiento, iluminación y ventilación naturales, parámetros que incrementaron la calidad de aire y su confort hidro térmico y acústico y se complementaron con la incorporación de instalaciones eléctricas y sanitarias.

Conservar el legado de la Morlaquia no obedece única y exclusivamente a la figura de Ciudad Patrimonio, baluarte que a más de considerar la herencia cultural –que no debería subyugarse a intereses políticos, sociales, turísticos y mercantiles– responde también al derecho de habitar núcleos urbanos sanos en diálogo permanente con los ecosistemas aledaños para honrar así la vida y perpetuarla desde los ancestros hasta las generaciones venideras. Mantener la arquitectura cuencana de tierra es alimentar el paisaje urbano –en especial el conocido como quinta fachada– y otorgar texturas, formas y colores naturales; atributos cardinales para temperar los sentidos y la percepción, alterados en la actualidad con el bombardeo de estímulos excesivos, materiales industriales y argucias arquitectónicas.

## BIBLIOGRAFÍA

Avrami, Erika y Randall Manson. “Los valores en el Proceso de Planificación, Resumen Proyecto”. Ponencia presentada en el Segundo Curso Panamericano sobre la Conservación y el Manejo del Patrimonio Arquitectónico Histórico y Arqueológico del Perú, Proyecto PAT. Trujillo, 1999.

GAD Municipal del cantón Cuenca. *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca*. Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca. 2010.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. *Arquitectura Tradicional de Azuay y Cañar. Técnicas, creencias, prácticas y saberes*. Quito: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. 2011.

Manoslavas Sacta, Felipe. “Valoración de la Arquitectura vernácula de las Áreas Históricas y Patrimoniales”. Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca, 2017.

### Documentos

Archivo Nacional de Historia/ Cuenca (ANH/C) Fondo Notariales, Gobernación, Luis Cordero.

### Página web

[https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf)

<http://www.portalalemania.com/alemania/consejos-practicos/seguros-en-alemania.html>

Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. (1999). Ratificada por la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999, [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf)



# TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CUENCA

Felipe Manosalvas Sacta

El barrio de San Sebastián es un sector vulnerable en cuanto a su patrimonio edificado. Su génesis como barrio periférico y residencia de los estratos populares de la Ciudad generó una arquitectura sencilla de carácter vernáculo que en varios casos ha sucumbido ante las fuertes presiones por sacar mayores réditos económicos de cada predio. Las casas de una o dos plantas de pocas habitaciones pero con espacios verdes y techos de teja se han visto reemplazadas desde la década de los sesenta por edificios de mayor altura que ocupan terrenos que antes pertenecían a patios y huertas. La amenaza que existe sobre los inmuebles tradicionales todavía presentes en este barrio obliga a buscar nuevas formas de protección y administración del patrimonio que aumenten el conocimiento sobre el mismo y permitan actuar sobre él de manera adecuada.

En la actualidad las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se tornaron imprescindibles para diferentes actividades humanas productivas; en virtud de ello, los gobiernos nacionales y locales junto con el sector privado desarrollaron diversos planes, programas y proyectos orientados a optimizar su quehacer a través del uso eficiente de datos traducidos a recursos para procesar, administrar, controlar y compartir la producción y prestación de bienes y servicios. A través de medios fijos o móviles se realiza búsqueda de datos y se accede a correos y transacciones comerciales electrónicas, redes sociales, banca online, ejecución de trámites, etc.

Ante este escenario las TIC son una herramienta necesaria para la gestión patrimonial del GAD de la Municipalidad de Cuenca. La propuesta que aquí se presenta se sustenta en un sistema único de patrimonio denominado Tecnología de la Información para la puesta en valor del Patrimonio (TIPVP), el mismo que se expone de manera sintética, pues sus diversos subsistemas y procesos requieren de una exposición más amplia, no obstante el presente texto relata sus principales directrices. El software presentado es idóneo para la gestión del patrimonio en

cualquier territorio, pero a manera de ejemplos se ha tomado como referencia inventarios, fotografías y planos alusivos al barrio de San Sebastián que por sus características es urgente dotar de todos los recursos de protección posibles.

Hasta finales del año 2004 la prestación de servicios del GAD era manual, –con máquina de escribir o despachado a mano–. El expediente generado a partir de la intervención en inmuebles patrimoniales –planos arquitectónicos, trámites, estudios, proyectos de intervención pública y privada, etc. – forman ahora parte del patrimonio documental que reposa en el archivo municipal y se convierte en el punto de partida para investigaciones que aportarán datos que develarán la historia de cada inmueble y a través de ella, las memorias de la Ciudad; hoy esta información analógica espera ser transformada a formatos digitales actuales.

En el año 2005 un primer paso para la aplicación de tecnologías a la gestión del patrimonio edificado se enfocó en la optimización de la prestación de servicios al sistematizar las solicitudes de mayor demanda, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta en beneficio de profesionales y propietarios; sin embargo, la puesta en valor del patrimonio cultural constituye un fin, por ello la sistematización de información y de servicios municipales deberá entenderse como un medio para alcanzarlo.

Para desarrollar una TIC que se adapte a las necesidades y a la cultura local fue necesario, por tanto, cambiar el enfoque y partir de la formulación de la visión y misión del proyecto planteado como un Modelo de Gestión Integral que abarca temas como el patrimonio, documentación, territorio, los procesos urbanos y el marco legal; apartados que se detallan y articulan entre sí en un patrón sistémico.

## **INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN DE TRÁMITES: ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA INFORMÁTICA ACTUAL EN LA DIRECCIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES**

El planteamiento actual del -TIPVP-<sup>507</sup> aprovecha los aciertos y supera los errores de los sistemas gestores del patrimonio utilizados en décadas anteriores. El programa que establecerá directrices para la conservación y restauración del legado cultural requiere documentar, codificar, complementar, georreferenciar

---

<sup>507</sup> TIPVP Tecnología de información para la puesta en valor del patrimonio.



y sistematizar diversos instrumentos de gestión; entre ellos, los registros e inventarios de los años 1975, 1983, 1999 y 2010 que reposarán en un sistema único que se convertirá en la línea base de la evolución histórica de las edificaciones y dictará directrices de intervención.

## LOS PRIMEROS INVENTARIOS

La Dirección de Patrimonio Artístico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, realizó el primer registro del patrimonio edificado cuencano entre los años 1975-1978 y registró 1.018 inmuebles considerados de valor histórico, estético y tecnológico.

La ficha de este registro inicial consta de cuatro páginas (Ilustración 2), la primera hoja contiene parámetros de valoración histórica, dirección del bien, estado actual, descripción, gráfico de ubicación, datos de la institución y del responsable del levantamiento de información; en la página siguiente se reportan una o más fotografías; y, finalmente, las planas restantes contienen especificaciones técnicas de elementos constructivos y materiales.



Ilustraciones 227, 228, 229 y 230:  
Fotografía y fichas de una casa registrada en San Sebastián, clave catastral 0702047007000, 1975.  
Fuente: Dirección de Patrimonio Artístico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay. Sistematización y codificación: Sistema de documentación del patrimonio cultural edificado de las Áreas Históricas y patrimoniales, 2018.

Para difundir y utilizar la información analógica de aquel importante instrumento de gestión, los originales se digitalizaron y depositaron en el sistema TIPVP, con la novedad de la inclusión de nomenclatura en las edificaciones para adaptarlas a códigos catastrales actuales y facilitar la georreferenciación de las fichas y fotografías.

El segundo inventario –1982 y 1983– constituyó la base para la declaratoria de Cuenca como Patrimonio de la Nación.

La ficha diseñada para el efecto constó de cuatro páginas, en la primera se expusieron datos de identificación del registro y del inmueble –esquema de

plantas, fotografías, descripción tipológica, datos históricos y técnicos—; la segunda plana recoge asuntos físicos, usos de suelo, instalaciones e impresiones generales; la tercera contiene plantas arquitectónicas dibujadas a mano; y la cuarta recoge criterios de valoración cuantitativos. Al igual que el inventario de 1975, el Departamento de Investigación de la DAHP<sup>508</sup> digitalizó, codificó y georreferenció estos documentos.

Estos inventarios contienen material importante, no obstante omitieron observaciones medulares como la articulación de datos entre ambos registros porque el de 1982-1983 no consideró la información de 1975; problemática que volvió a presentarse en los dos inventarios posteriores –1999 y 2010–. En respuesta a aquello, la sistematización de información que alimenta el TIPVP constituirá la referencia para una nueva compilación que incluirá la información anterior de forma íntegra, catalogada y convertida en la historia de cada una de las edificaciones que conforman el legado edificado de la Morlaquia.



Entre 1998 y 1999 la Ilustre Municipalidad de Cuenca realizó el inventario que formó parte del expediente para la declaratoria de la Ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad; se recopilaron planos, fotografías e información relevante de cada edificación. Este inventario difiere en gran medida de los anteriores por la calidad del levantamiento arquitectónico de los inmuebles, la exactitud de la muestra fotográfica y el nivel de detalle de los datos contenidos en las fichas; se identificaron 2.040 inmuebles clasificados en tres grupos de valor histórico arquitectónico (VHIAR)<sup>509</sup> 1, 2, 3:

35 edificaciones de VIAHR 1 que se describieron como: “Edificios de carácter singular y paradigmático en los cuales solo se permitirá la restauración”.

<sup>508</sup> Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.

<sup>509</sup> Valor Histórico Arquitectónico.



Ilustraciones 231, 232, 233 y 234: Fotografías y fichas de una edificación patrimonial de San Sebastián, calles Baltazara de Calderón y Gran Colombia, clave catastral 0702041011000.

Fuente: Dirección de Patrimonio Artístico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay. Sistematización y codificación: Sistema de documentación del patrimonio cultural edificado de las Áreas Históricas y Patrimoniales, 2018.

1.322 edificaciones de VHIAR 2: “Edificios con importantes características de orden histórico y artístico generalmente de la época republicana con rasgos originales son factibles de modificar siempre que se conserven las características formales, tipología y altura”

683 inmuebles VHIAR 3: “Edificaciones que sin tener rasgos singulares poseen características sobresalientes, se plantea la conservación de la crujía frontal y el resto puede ser nueva edificación.”<sup>510</sup>

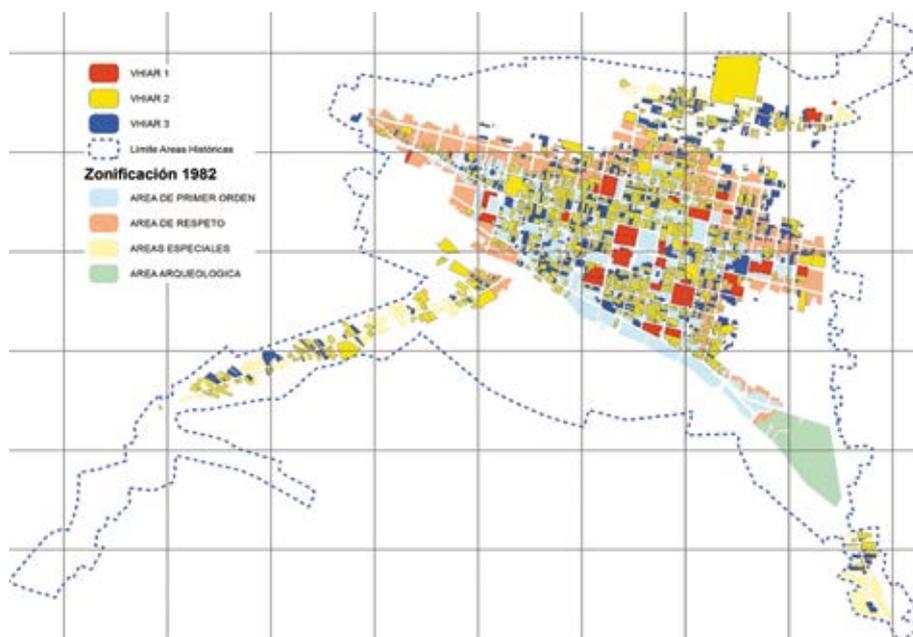


Ilustración 235: Edificaciones de valor histórico arquitectónico -VHIAR-  
Fuente: Proyecto de actualización, complementación y sistematización del inventario del Centro Histórico de Cuenca, elaborado por Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

A partir del inventario de 1998-1999 se intentó tecnificar la gestión del patrimonio y para efectos de la inscripción de Cuenca en la lista de ciudades patrimonio UNESCO –como documento habilitante– se ejecutó la actualización, complementación y sistematización del inventario del Centro Histórico de Cuenca, proyecto pionero sustentado en un sistema de información geográfica mediante el programa *arc view*.

Sobre esta innovación se documentaron fotografías, fichas de catalogación y planos arquitectónicos en *CAD*<sup>511</sup> –a diferencia de los inventarios precedentes de

<sup>510</sup> Ilustre Municipalidad de Cuenca, 1999.

<sup>511</sup> Computer-aided design es un software utilizado por arquitectos, ingenieros, artistas y demás profesionales para crear dibujos precisos o ilustraciones técnicas. Los programas CAD pueden ser usados para producir imágenes y dibujos en dos y tres dimensiones.

1975 y 1983—. Este emprendimiento marcó un hito a través de la transformación del formato de planos arquitectónicos, del dibujo a mano al relevamiento en un extinto programa denominado *minivad*.

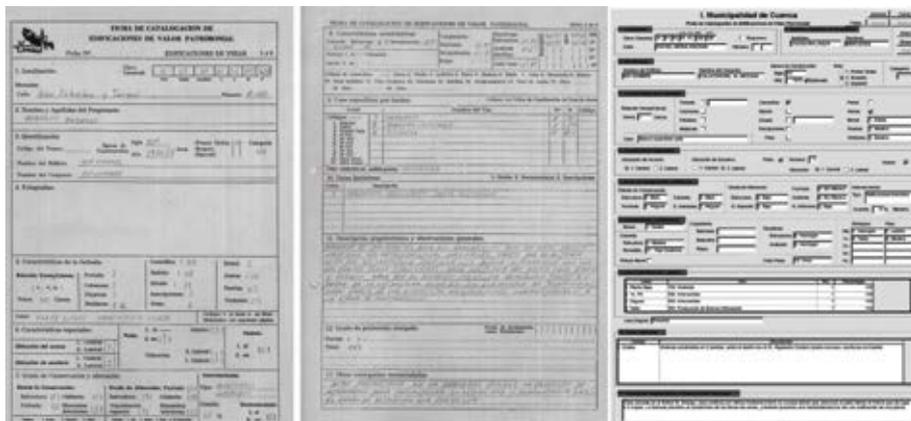


Ilustración 236: Ficha del inventario de 1999 en formato de campo y en *accses*.

Fuente: Proyecto de actualización complementación y sistematización del inventario del Centro Histórico de Cuenca, 2018.

Para cada ítem de esta catalogación se elaboró un instructivo para estandarizar la información, como por ejemplo para el levantamiento fotográfico se solicitó:

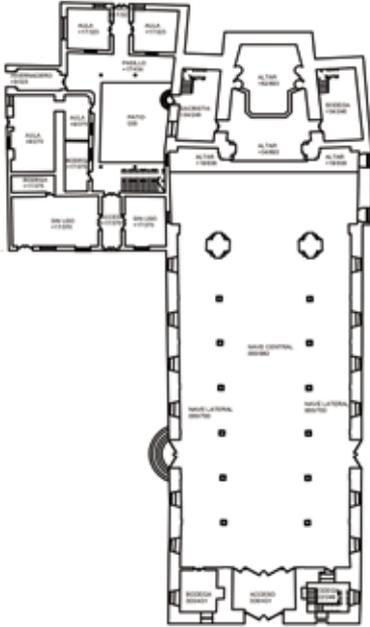
(...) fachada frontal (obligatoriamente 1 fotografía), fachada posterior en caso de existir, patio(s) (mínimo 1 fotografía por cada patio), detalles de interés constructivo, decorativo u ornamental, tanto de fachada como de interiores (mínimo 1 fotografía); usos diferentes al original en patio o zaguán, en caso de existir (mínimo 1 fotografía), los tramos de cada manzana, dos desde cada esquina (8 de cada manzana).<sup>512</sup>

Las fichas diseñadas para recabar información de los inmuebles también contaron con su guía respectiva, su contenido fue digitalizado con el programa *accses* y se obtuvo una diversidad de indicadores para gestionar el territorio, a partir de un sistema de información geográfica; acciones innovadoras cuya estructura se emplea en la conformación del sistema actual.

Este inventario reformó la mecánica del levantamiento arquitectónico porque la información resultante del trabajo de campo se digitalizó y los planos arquitectónicos aún son un excelente referente del estado de los inmuebles entre

<sup>512</sup> Ilustre Municipalidad de Cuenca, “Proyecto de actualización y sistematización del inventario del Centro Histórico de Cuenca”, 1999. Reposa en el Sistema de Documentación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales (IIPVP).

1998 y 1999. El instructivo creado para el efecto fue riguroso al considerar la tarea de campo y el dibujo en CAD con el programa *minicad*:



Tomando como base el levantamiento predial y emplazamientos constantes en el plano manzanero que se entregará, en formato digital, se realizará un levantamiento de las plantas arquitectónicas de la edificación a escala, 1:100 o 1:200, en el que se pueda identificar claramente los espacios construidos y libres, los muros, tabiques, vanos, accesos y la división espacial...<sup>513</sup>

El inventario de 1999 –pese a su calidad– no se posicionó como una herramienta indispensable para la gestión, fue subutilizado y sólo el 50% de las 2.040 edificaciones registradas contó con la documentación completa de planos y fotografías. El proyecto de sistematización de datos y difusión de resultados no cumplió las expectativas debido a la centralización de la información y falta de acierto en los canales de comunicación; paulatinamente se estancó el proceso de actualización.

### SIPSE 2008 – 2010



Ilustraciones 237 y 238: Plano arquitectónico de la iglesia de San Sebastián en formato CAD, *minicad*: planta baja y fachada frontal, 1999. Fuente: Proyecto de actualización complementación y sistematización del inventario del Centro Histórico de Cuenca, 2018.

En el contexto nacional y a partir del año 2008, el Ministerio de Patrimonio desarrolló un sistema nombrado ABACO –que hoy se denomina SIPSE–, herramienta que brinda información a nivel de registro e inventario del patrimonio cultural del Ecuador y de sus diferentes clasificaciones: mueble, inmueble, documental, arqueológico e inmaterial. La desarticulación de este importante *software* con los procesos de modificación del medio construido –regular o informal, ambos competencia del GAD Municipal–, ocasionó la desactualización de este instrumento de gestión.

Para remediar esta situación la DAHP está en proceso de documentación de la información contenida en el SIPSE, mediante los diferentes registros e inventarios para actualizar el sistema referido a fin de vincular los datos geospaciales al catastro del GAD Municipal del cantón Cuenca y así contar con un inventario integrado del patrimonio a nivel cantonal.

El trabajo descrito complementa la organización de información en formatos compatibles y en una plataforma digital única –a libre disposición de la ciudadanía–

<sup>513</sup> *Ibíd.*



Varias parroquias tienen menos de 5 bienes enlistados; El Sagrario 5, Cañaribamba 4, Gil Ramírez Dávalos y Monay 2 cada una y Machángara 1. San Blas no registra ningún inmueble patrimonial, factor que dista de la realidad y da cuenta de la baja cobertura del levantamiento a cargo de la entidad estatal competente.

Hoy las áreas históricas y patrimoniales comprendidas dentro de las parroquias urbanas cuentan con 3.400 edificaciones inventariadas, cifra que supera con creces la establecida por el SIPCE; cabe entonces un trabajo de articulación entre los dos sistemas y la conformación de una base unificada porque en un indeterminado número de casos los inmuebles coinciden, tanto del SIPCE como del registro de la dependencia competente en el GAD del Cantón Cuenca.

## REGISTRO DE EDIFICACIONES 2010

La actualización del inventario de edificaciones y espacios públicos del centro histórico de Cuenca, concluido en 2010, registró la totalidad de predios e inmuebles dentro del área de protección según categorías. En febrero del mismo año el I. Concejo Cantonal aprobó la “Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales”,<sup>514</sup> cuyo marco legal anexó el nuevo registro.

Ícono	Categoría	Cantidad
	Límite Areas Históricas	
	(E)(4)	41
	A(VAR A)(3)	264
	B(VAR B)(2)	1624
	(A)(1)	1504
	(SV)(0)	6254
	(N)(-1)	451
	(E)	10
	(C)	30
	(R)	15

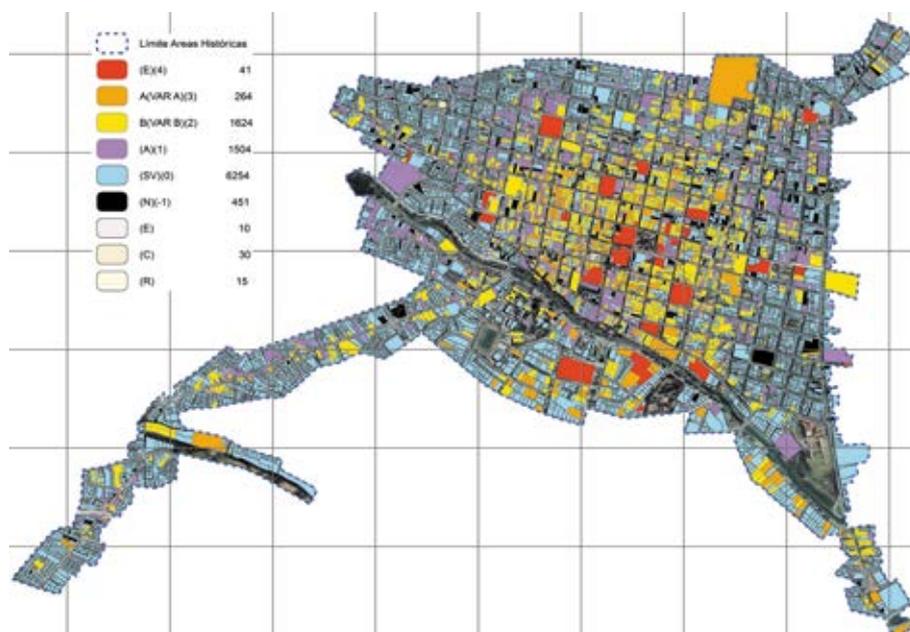


Ilustración 241: Proyecto de actualización del inventario de edificaciones y espacios públicos del Centro Histórico de Cuenca. Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

<sup>514</sup> GAD Municipi del cantón Cenca. *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca* (Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca, 2010).

De este registro se destaca la ampliación del área patrimonial, factor que influyó en la valoración de varias edificaciones relevantes, por ejemplo las ubicadas en los barrios El Batán y Barrial Blanco a más de la categorización de todos los inmuebles y espacios públicos dentro del límite establecido en el Artículo 3,<sup>515</sup> hecho trascendental que otorgó protección legal a 3.400 inmuebles clasificados según lo estipulado en el apartado 15,<sup>516</sup> de la Ordenanza vigente.

El registro del 2010 constituye una política estratégica de salvaguarda del patrimonio edificado o de las Áreas Históricas y Patrimoniales; no obstante, desde el punto de vista de las TIC, se conformó como un sistema aislado, se regresó a la base de datos en *access* que contenía sólo fotografías y un sistema de información geográfico conformado en *Arc Map* carente de articulación entre gráficos y datos alfa numéricos; esto se desarrolló en programas diversos y complementarios fuera de sistemas web y de la tramitología dificultó su actualización y difusión.

## SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA

La documentación contenida en los diversos inventarios motivó la generación de un sistema que los integre. En el año 2004 se buscó modernizar la gestión patrimonial cuando la Unidad de Control del Centro Histórico junto con la tesis titulada “SIG para control de intervenciones en edificaciones del Centro Histórico de Cuenca”<sup>517</sup> –elaborado por Freddy Vásquez como trabajo de pregrado sobre la base del inventario de 1999– generaron un software en formato web denominado Sistema de información Geográfico del Centro Histórico de Cuenca.

Desde su creación hasta el 2005 este *software* pasó de ser un instrumento de consulta a brindar servicios y los trámites de competencia de la Unidad –certificados de afectación y licencia urbanística, permisos de construcción menor, devolución de garantías, permisos de rótulos y anuncios y las intervenciones irregulares o infracciones– se sistematizaron en formularios electrónicos; esto hizo posible insertar fotografías que en el 2018 conformaron una base de datos de 180.000 imágenes de las edificaciones y que día a día crece exponencialmente.

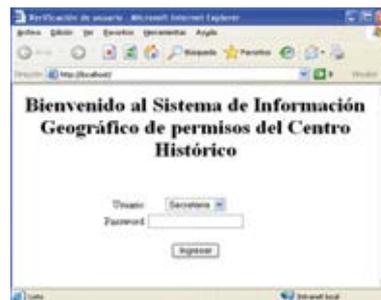


Ilustración 242: Interfaz del Sistema de Información Geográfico de permisos del Centro Histórico.  
Fuente: Unidad de Centro Histórico de Cuenca 2004-2005.

<sup>515</sup> *Ibíd.*, 11-16.

<sup>516</sup> *Ibíd.*, 34, 35.

<sup>517</sup> Freddy Vásquez. “Sistema de Información Geográfica (SIG) para control de intervenciones en edificaciones del Centro Histórico de Cuenca”, 2005.



Ilustración 243: Revisión de anteproyectos y proyectos antes del 2008.  
Fuente: Unidad de Centro Histórico, 2006.

Aquel emprendimiento permitió actualizar el inventario existente de forma parcial, pero el proceso de gestión estaba incompleto porque ciertos trámites eran competencia de otras instancias municipales: la Comisión del Centro Histórico aprobaba los anteproyectos y el Departamento de Aprobación de Planos de la Dirección de Control Municipal recibía los proyectos, los permisos para construcción mayor y la recepción de garantías cuyo despacho se realizaba manualmente.

En septiembre de 2008 se modificó lo descrito con la creación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, cuyas atribuciones se establecieron en el artículo 12 de la *Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales* que se constituyó en el ente rector del legado cultural a nivel cantonal; y se obtuvo así plena competencia de los procesos de intervención públicos y privados, regulares e informales.

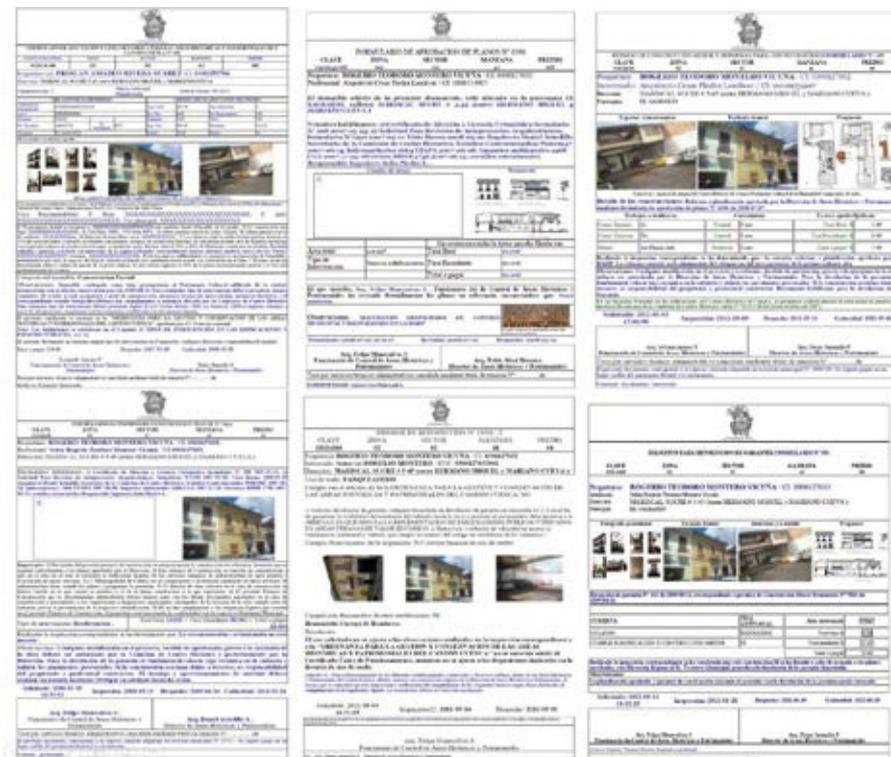


Ilustración 244: Formularios electrónicos de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.  
Fuente: Unidad de Centro Histórico, 2008.

Las nuevas competencias se modernizaron con formularios electrónicos y el control manual se tornó en revisiones digitales que mejoraron la calidad de la documentación e hicieron posible el desarrollo de bases de datos relacionadas y

la vinculación de información con formatos *CAD, PDF, JPG*; sin embargo, estas reformas no permitían un conocimiento cabal de los bienes en sus componentes funcionales, formales, tecnológicos y contextuales –atributos medulares que condicionan los trabajos de puesta en valor–, más bien estaban orientadas a resolver trámites cuya premura obvió aspectos relevantes de la gestión integral como la evolución de los registros a inventarios y de éstos a catálogos y monografías.

## TRÁMITES Y CONTROL EN ÁREAS HISTÓRICAS

En septiembre del 2011 la Dirección de Informática presentó la herramienta llamada *Trámites de Control y Áreas Históricas –TAC–* cuyo diseño y estructura documental iniciales se basaron en el *software* realizado por la Unidad de Centro Histórico, proceso optimizado luego por el Departamento de Control de Áreas Históricas y Patrimoniales. No obstante, el referido programa no consideró la parte geográfica del sistema, pero pese al déficit de datos, procesos y trámites la sistematización de información agilizó las labores de gestión del GAD Municipal de Cuenca.

El primer trámite digital fue el certificado de afectación y línea de fábrica para las Áreas Históricas y Patrimoniales; después y de manera progresiva se renovaron las formalidades ejecutadas en el sistema precedente. En la administración 2014-2019 y desde enero del 2018, la ciudadanía puede tramitar *online* solicitudes de construcción menor, así como autorización de rótulos y anuncios.

Estos avances generaron documentación sistematizada y optimizaron el servicio al reducir tiempos de respuesta en solicitudes de ciudadanos y profesionales. No obstante, hasta la fecha no se cuenta con un sistema completo que contenga procesos y subprocesos de una gestión eficiente del Patrimonio Cultural, pues el desarrollo general se enfoca en el legado edificado y el despacho de trámites; este patrón dista de un modelo que oriente al conocimiento cabal de los inmuebles. Empero, se precisa un estándar para entender los edificios a cabalidad, su vínculo con el resto de categorías patrimoniales –arqueológico, bienes muebles, documental e inmaterial–; y su integración en un futuro patrimonio digital<sup>518</sup> cuyos principios establece la “Carta sobre la preservación del patrimonio digital” de la UNESCO dictada en octubre del 2013.

---

<sup>518</sup> El patrimonio digital se compone de recursos únicos que son fruto del saber o la expresión de los seres humanos. Comprende material de carácter cultural, educativo, científico o administrativo e información técnica, jurídica, médica y de otras clases que se generan directamente en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico ya existente. Los productos *de origen digital* no existen en otro formato que el electrónico.

Otro punto que precisa actualización y reformas periódicas es el marco legal, cuya evolución deberá caminar de la mano con la organización de información para que una nueva normativa condicione el desarrollo del *software*.

## **PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES PARA LA PUESTA EN VALOR DEL LEGADO CULTURAL**

Los proyectos modernos de inversión pública y privada exigen una gestión remarcable y eficiente que –al considerar el patrimonio cultural en general y el edificado en particular– se logra con procesos de valoración y revaloración mediante la identificación de atributos que deberán conservarse y potenciarse. Las instituciones encargadas de salvar el legado cultural están obligadas a construir herramientas e instrumentos adecuados para administrar, planificar y controlar lo heredado, así como garantizar su puesta en valor a nivel social y transmitirlo en condiciones óptimas de autenticidad e integridad.

La planificación del medio construido está documentada y modelada en programas diversos según alcances específicos, por ejemplo la escala ciudad en *CAD* y *GIS* se gestiona en programas como *Arc map* y *Qgis* mientras que a nivel de edificación se utiliza *Archicad*, *Autocad*, *Revit*, *Vector Works*, etc.; mientras a escala alfanumérica se emplea *Word* y *Excel*.

Conocer y emplear un *software* con maestría no es tarea fácil, requiere estudio, práctica y actualización continua, suelen estar subutilizados y esta situación se agudiza cuando el trabajo corporativo no se conecta; sin embargo, las herramientas mencionadas junto a nuevas ofertas formuladas por las *TIC*<sup>519</sup> integran varias funciones de la gestión patrimonial e interrelacionan sus distintas categorías.

A través de un *software* se documenta el patrimonio y previo al desarrollo de uno especializado en la salvaguarda de la herencia cultural local es imprescindible conceptualizar el modelo, trazar objetivos rectores y plantear su visión y misión.

La propuesta que se detalla a continuación se fundamenta en la gestión, administración control y operación integral de las siguientes variables: patrimonio cultural, documentación, territorio, procesos y marco legal.

---

<sup>519</sup> Tecnologías de información y comunicación.

El primer ítem requiere un manejo cabal, omite el aislamiento de cada sub categoría dentro del patrimonio cultural e incluye su diversidad –mueble, inmueble, arqueológico, documental e inmaterial–. La segunda directriz propone la sistematización, codificación y georreferenciación de la documentación cuyo resultado será la construcción de una línea base para la investigación de bienes patrimoniales. La tercera se relaciona con la concepción del territorio –a nivel macro, meso y micro– y aporta datos geospaciales indispensables para transformar el modelo alfa numérico en un patrón territorial cuya gestión considera la existencia de entidades –punto, línea, polígono, poli línea y raster– junto con atributos asignados con anterioridad que generan información.

La cuarta pauta –gestión por procesos– es un punto de inflexión frente al estándar actual porque al integrar el patrimonio cultural cada componente será intervenido mediante subprocesos regulares cuando son regidos por normas establecidas en el marco legal, e irregulares cuando existan contravenciones a las ordenanzas respectivas. El quinto elemento o marco legal estipula que las innovaciones técnicas deberían ser reglamentadas para que se traduzcan en normativas y en razón de aquello, sistematizar el ordenamiento jurídico internacional, nacional y local será fundamental para conformar el código del patrimonio –proyecto estratégico que dotará de sostenibilidad al modelo–.

Las cinco directrices expuestas se explican con ejemplos del nuevo modelo de gestión patrimonial basado en un patrón sistémico.

Para la DAHP, la puesta en valor del patrimonio se visualiza como un objetivo estratégico que se alcanza mediante la gestión y la planificación: otorgar valor social al legado ancestral del cantón Cuenca es una visión que honra el pasado y genera beneficios culturales, sociales y económicos a la ciudadanía. Guglielmino afirma que poner en valor es una táctica para la conservación del patrimonio y se sustenta en la investigación y en el planeamiento de proyectos integrales sobre bienes que poseen valores culturales.<sup>520</sup> Valorar la heredad también es posible con “intervenciones sobre bienes patrimoniales declarados Monumentos Nacionales o en proceso de serlo, que hacen posible que éstos generen flujos sostenidos de beneficios culturales, sociales y económicos para la comunidad”.<sup>521</sup>



Ilustración 245: Directrices para el diseño del programa.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

<sup>520</sup> Marcelo Martín Guglielmino, “La difusión del patrimonio, actualización y debate”, *Revista electrónica del patrimonio histórico*, núm. 1 (2007), <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo.php>

<sup>521</sup> Departamento de Gestión de Inversiones Regionales, Programa Puesta en Valor del Patrimonio: Guía Operativa del Programa (Chile: Ministerio del Interior-Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, s/f.) [http://www.goretarapaca.gov.cl/transparencia2015/vinculos/Manual\\_Operativo.pdf](http://www.goretarapaca.gov.cl/transparencia2015/vinculos/Manual_Operativo.pdf)

La misión debe sustentar de forma teórica y operativa a la visión y se traduce en las tareas emprendidas a diario para alcanzarla. La valoración del patrimonio construido será integral y, además de incluir bienes con atributos culturales reconocidos, serán considerados aquellos con características culturales y que fueron omitidos en catalogaciones previas; es decir, el inventario se actualizará con frecuencia. Revalorizar el legado edificado supone que los bienes inscritos de manera alfanumérica superen este patrón y mediante análisis se revelen múltiples atributos y valores intrínsecos en cada uno de ellos.

El objetivo general es desarrollar un *software* integral e integrado –gestionado por la DAHP– para que técnicos, planificadores y constructores cuenten con documentación que oriente estudios e investigaciones que resulten en acciones acertadas de conservación, recuperación y fortalecimiento de valores y del significado de cada uno de los bienes insertos en el legado cultural cuencano.

Los objetivos específicos de esta propuesta son los siguientes:

- Dotar de herramientas informáticas para gestionar, administrar, planificar y controlar cada uno de los patrimonios de competencia de la DAHP –documental, mueble, inmueble, arqueológico e inmaterial–.
- Establecer el atlas digital del patrimonio cultural de las Áreas Históricas y Patrimoniales.
- Sistematizar, codificar y georreferenciar la documentación analógica y digital del patrimonio para conformar un sistema de documentación del legado edificado de las Áreas Históricas y Patrimoniales.
- Construir una herramienta informática que se constituya en patrimonio digital.

La conceptualización, visión, misión y objetivos propuestos contribuyeron al desarrollo de un *software* que gestiona el patrimonio de forma integral y supera las orientaciones que guiaron la programación de los sistemas vigentes.

## **PROPUESTA: TECNOLOGÍA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TIPVP**

La DAHP está a la vanguardia de la innovación tecnológica y los sistemas desarrollados son un referente para mejorar programas informáticos de otras

dependencias del GAD. Empero, es posible perfeccionar ámbitos estructurales dentro del manejo de información patrimonial y si bien se han conseguido grandes aciertos, aún no se satisfacen los objetivos de protección y conservación de la herencia cultural de la Morlaquia porque la prioridad es agilizar trámites y brindar servicios por internet.

En respuesta a la situación descrita y a partir de julio del 2016, la DAHP desarrolló una plataforma web de información geográfica de código abierto<sup>522</sup> designada como *TIPVP* que hoy está en *INTRANET*; un *software* inédito que opera el legado cultural de forma integral con una interfaz amigable para usuarios multidisciplinares implicados en su conservación.

Este programa concibe un nuevo modelo de gestión mediante un sistema informático –sus respectivos subsistemas y sus procesos vinculantes– que utiliza un servidor de escritorio pero que a futuro será establecido conforme a la arquitectura del GAD Municipal y ejecutado por la Dirección de Informática.

## GESTIÓN DEL PATRIMONIO

El *TIPVP* gestiona, administra, planifica y controla el patrimonio según roles asignados y, dentro de cada proceso se ejecutan las operaciones requeridas –registro, documentación, inventario, catalogación, monografías, trámites regulares y sanciones– en cinco ámbitos: inmueble, mueble, documental, arqueológico e inmaterial, cada uno con herramientas específicas e individuales.

Cada módulo permitirá clasificar, cuantificar y agrupar datos para obtener estadísticas e indicadores que argumentarán decisiones estratégicas para la puesta en valor. Es decir, los atributos del sistema alientan la participación ciudadana –individual y colectiva– para garantizar la integralidad del manejo patrimonial.

## GESTIÓN DOCUMENTAL

El nuevo modelo propone una metodología para identificar y fortalecer los valores, recuperar la autenticidad e integridad del objeto mediante una inversión

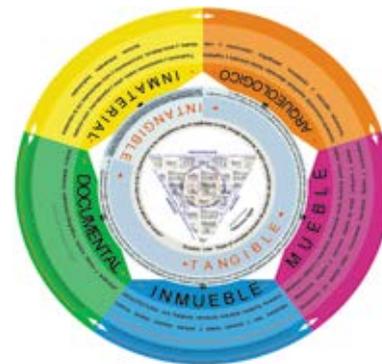


Ilustración 246: Interfaz de inicio del Sistema del Patrimonio de las Áreas Históricas y Patrimoniales.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

<sup>522</sup> La idea del sistema fue aportada por Felipe Manosalvas Sacta; la conceptualización, metodología programación y desarrollo por Arturo Izquierdo; el GIS web por Eva Andrade y la documentación por Violeta Illescas Guillén.

eficiente y una intervención argumentada en estudios científicos que son posibles sólo con documentación abundante, fidedigna y organizada.

Además se incluyen mejoras en la recolección y presentación de datos, por ejemplo mediante el uso de fotogrametría<sup>523</sup> y nube de puntos;<sup>524</sup> en donde imágenes aéreas incluidas en el sistema aportan información sobre la quinta fachada a nivel global y permiten identificar atributos y valores culturales en bloques manzaneros –rasgos paisajísticos, estéticas definidas por texturas y colores otorgado por teja artesanal, etc. –.

La documentación que ingresa a diario en la DAHP alimenta el sistema descrito y los proyectos en *CAD* se convierten en objetos geospaciales utilizados en operaciones corporativas a través de *TIC*, entre administrados y administradores.

La gestión documental orienta la búsqueda, organización y difusión de información relevante para la investigación a través de fotografías y planos históricos en varios



Ilustración 247: Diversidad del patrimonio.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

<sup>523</sup> Obtención de mapas y planos de grandes extensiones de terreno mediante fotografías aéreas.

<sup>524</sup> Conjunto de vértices en un sistema de coordenadas tridimensional. Estos puntos se identifican habitualmente como coordenadas X, Y, y Z y son representaciones de la superficie externa de un objeto. Las nubes de puntos se crean habitualmente con un láser escáner tridimensional.

niveles. A más de los inventarios descritos, el sistema captura datos en tiempo real para que –a mediano y largo plazo– se conviertan en patrimonio documental del Cantón y conformen el Primer Patrimonio Digital del Ecuador.

## GESTIÓN TERRITORIAL

La interfaz de gestión territorial cuenta con información del Cantón en distintas escalas y su componente temporal documenta y georreferencia planos y fotografías históricas que conforman una línea base a partir de entidades gráficas y datos cartográficos ordenados de acuerdo a dimensiones territoriales y temporales –cartografía histórica, actual y prospectiva– que genera planos temáticos depositados en el atlas del patrimonio cultural. Los niveles micro y medio se trabajan con *CITY BIM*<sup>525</sup> en dos y tres dimensiones.

El *software* almacena una base de datos amplia y estandarizada –de fuentes primarias y, en menor escala, secundarias– con una clave de acceso única que facilita el intercambio de información entre el *GIS*<sup>526</sup> y los datos alfanuméricos de diferentes Direcciones. Incorporará de manera progresiva nuevas opciones y funciones expresadas en procesos y subprocesos que constituirán módulos informáticos destinados a solventar otros requerimientos en la gestión del patrimonio cultural porque hoy es posible operar a nivel urbano y arquitectónico con *CITY BIM* y *HBIM*,<sup>527</sup> en aquel orden.

<sup>525</sup> *Building Information Model*, en donde *Building* es edificio pero dentro del software se refiere al medio construido: inmuebles, parques, plazas, plazoletas, calles, puentes, infraestructura, etc. La palabra *information* hace referencia a la información en un entorno común, es decir, el desarrollo de un proyecto eficiente, efectivo y eficaz mediante datos estructurados que se retroalimentan con datos del propietario, profesional y constructor dentro del trabajo y de acuerdo a su especialidad, formación y rol dentro de cada fase de la obra –antes, durante y posterior–, la dimensión espacial y la base de datos comunican a los actores involucrados en un proyecto. *Model* es modelo y se basa en representaciones geométricas que se vinculan a características reales como materiales, empresas o proveedores, etc.; atributos adicionales permiten la generación de información cuantitativa y cualitativa –física: área, perímetro, volumen; temporal: tiempo de ejecución, cronogramas; económica: financiera, presupuestos, costos, etc. –.

<sup>526</sup> *Geographic information system* es un sistema designado para capturar, almacenar, manipular, analizar, gestionar y presentar información geográfica. La clave de esta tecnología es la geografía, lo que quiere decir que una porción de datos es espacial y se refiere a locaciones a nivel mundial. El acrónimo *GIS* algunas veces se asocia a *geographic information science (GIScience)* que designa el estudio de sistemas de información geográfica. <https://researchguides.library.wisc.edu/GIS>

<sup>527</sup> *Historic Building Information Modelling* es una nueva biblioteca de objetos paramétricos basada en datos arquitectónicos históricos y un sistema de programas multiplataforma para mapear dichos objetos en información de encuestas, imágenes y nubes de puntos. Maurice Murphy, Eugene McGovern and Sara Pavia, “Historic Building Information Modelling – Adding intelligence to laser and image based surveys of European classical architecture”, *Journal of Photogrammetry and Remote Sensing*, núm. 76 (2013), 91.

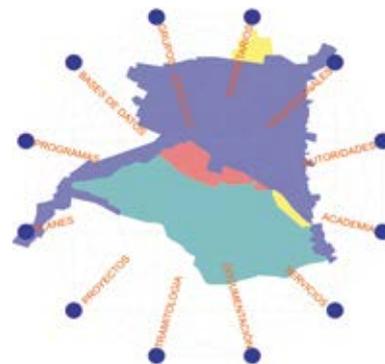


Ilustración 248: Actores y procesos del patrimonio.  
Fuente: Sistema de documentación del Patrimonio Cultural de las Áreas Históricas y Patrimoniales, 2018.



Ilustración 249: Mínima intervención.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

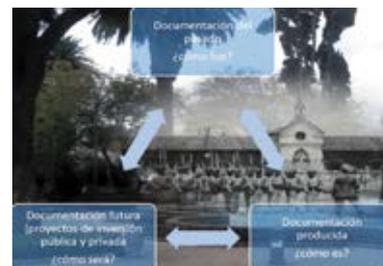


Ilustración 250: Ciclo documental básico.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

*BIM* es un referente tecnológico de inicios del siglo XXI que revolucionó las prácticas de planificación e intervención del medio construido. Si bien el diseño asistido por computadora o *CAD* sustituyó la documentación manual o analógica e hizo posible la representación en tres dimensiones, la metodología de trabajo *BIM* permite abordar un proyecto de forma integral e intercambiar datos desde distintas disciplinas y entre varios usuarios; también es posible la dotación de infraestructura y equipamiento mediante algoritmos aplicados a cada estudio.



Ilustración 251: Fotogrametría de San Sebastián.  
Fuente: Violeta Illescas Guillén, 2018.



Ilustración 252: Nube de puntos del entorno urbano junto al parque San Sebastián.  
Fuente: Violeta Illescas Guillén, 2018.

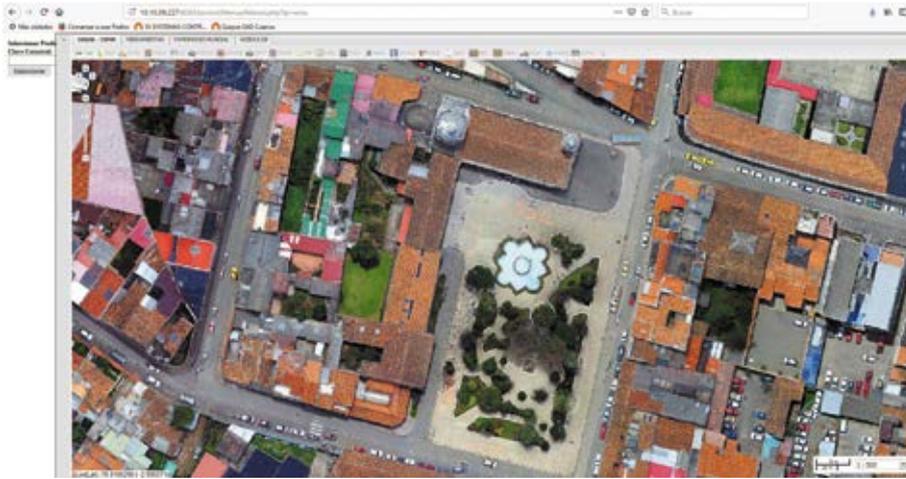


Ilustración 253: Quinta fachada del  
parque San Sebastián.  
Fuente: TIPVP Sistema de  
información de las Áreas Históricas y  
Patrimoniales, 2018.

Los programas para gestionar el territorio y el medio construido son complementarios; mediante la metodología *BIM* se estudia el ciclo de vida de un proyecto en diversas dimensiones, en tanto que el *GIS* genera el espacio urbano para evaluarlo en un contexto virtual aproximado.



Ilustración 254: Manzana 0102031  
levantada con *drone*.  
Fuente: Sistema de documentación  
del patrimonio edificado de las Áreas  
Históricas y Patrimoniales, 2016.

Ilustración 255: Interfaz gráfica del Sistema del Patrimonio de las Áreas Históricas y Patrimoniales.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

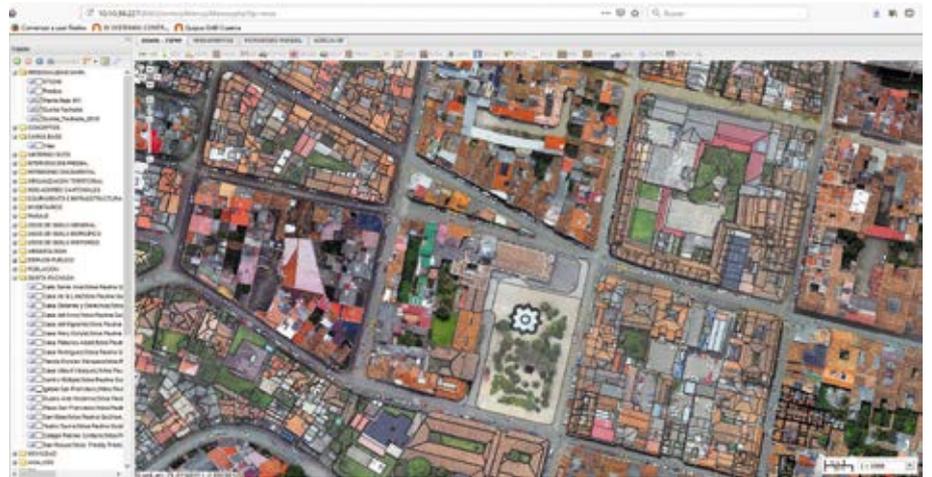


Ilustración 256: BIM CITY, gestión del territorio de las Áreas Históricas y Patrimoniales.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

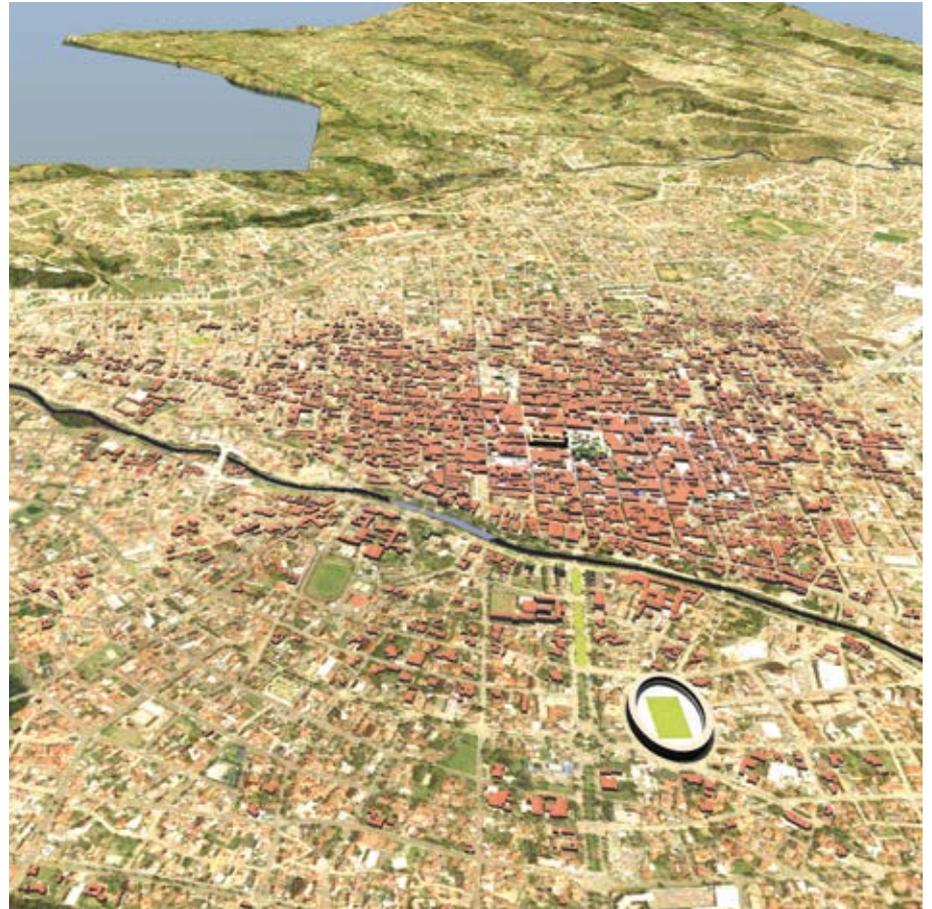




Ilustración 257: Modelización del barrio San Sebastián.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

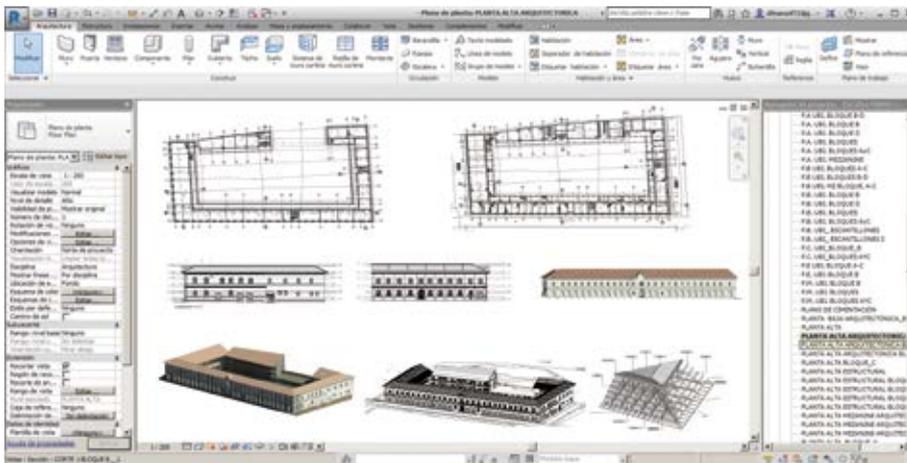


Ilustración 258: Modelización de la unidad educativa Febres Cordero.  
Fuente: Fundación el Barranco, 2018.



un espacio público, en caso de inmuebles sin valor especial o de características negativas se solicitan emprendimientos que reduzcan las condiciones que les otorgan dicho “distintivos”.

Cada círculo constituye un enlace para desarrollar actividades específicas o roles previamente asignados, cuya meta –poner en valor el legado cultural– es responsabilidad de la DAHP, propietarios y de los profesionales.

## GESTIÓN NORMATIVA

Las operaciones que guían el sistema no representa un fin, al contrario, son medios y herramientas para la puesta en valor que consideran el patrimonio desde un nuevo punto de vista; no obstante, es imprescindible que las instituciones públicas encargadas de la salvaguarda generen instrumentos jurídicos –ordenanzas y reglamentos– que agilicen operaciones de gestión, administración, planificación y control de las Áreas Históricas y Patrimoniales, para lo cual se desarrolló un módulo denominado Inteligencia del Patrimonio.

En la administración pública, regida por el ordenamiento jurídico nacional y local, cualquier innovación carente de respaldo legal será vulnerable a cambios o falta de aplicación por diversos factores, de allí es esencial acompañar el TIPVP de jurisprudencia que en primera instancia la institucionalice y en segunda le dé sostenibilidad.

La ilustración que recuerda la forma de un zigurat y además se refleja, conforma el modelo conceptual y la directriz fundamental para orientar la formulación del código del patrimonio que se requiere para institucionalizar la innovación propuesta.

TIPVP cuenta con un módulo de sistematización de todas las ordenanzas locales, además del ordenamiento jurídico nacional internacional relacionadas con el patrimonio; este factor le permite realizar consultas y resoluciones en torno al ordenamiento jurídico vigente. A más del marco legal el programa cuenta con las ordenanzas precedentes que son fundamentales para el análisis y construcción de un modelo ejemplar de ciudad.

TIPVP utiliza un nuevo modelo de gestión del patrimonio; por tanto, el software estará acompañado con una propuesta legal “Código del patrimonio”



Ilustración 260: Procesos según proyectos.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

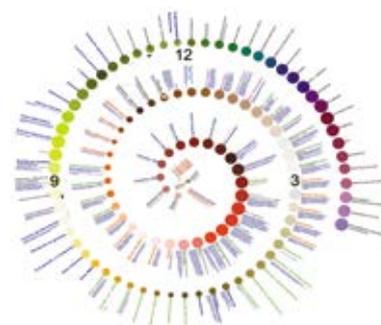


Ilustración 261: Gestión por procesos para la intervención en el medio construido de las Áreas Históricas y Patrimoniales del cantón Cuenca.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.



Ilustración 262: Propuesta de la estructura del código del patrimonio.  
Fuente: Felipe Manosalvas Sacta, 2018.

cuyo contenido fundamental está en función de la diversidad de patrimonio: instrumento que otorgará sostenibilidad del patrón propuesto.

## CONSIDERACIONES FINALES

Modificar y optimizar la gestión del legado cultural son acciones insertas en procesos evolutivos manifiestos en la transformación de los mecanismos a través de los cuales se maneja la información: al inicio en formatos manuales y artesanales, luego expresada mediante CAD y GIS y ahora operada con BIM cuyo fundamento es el trabajo corporativo de proyectos de inversión públicos o privados con el sistema denominado TIPVP.

Modificar y optimizar la gestión del legado cultural son acciones insertas en procesos evolutivos manifiestos en la transformación de los mecanismos a través de los cuales se maneja la información: al inicio en formatos manuales y artesanales, luego expresada mediante CAD y GIS y ahora operada con BIM cuyo fundamento es el trabajo corporativo de proyectos de inversión públicos o privados con el sistema denominado TIPVP.

Antes del desarrollo de cualquier herramienta informática es imprescindible contar con un directriz sustentada en la misión y visión de la institución, así como el marco teórico respectivo y el estado del arte del sector a mejorar o modernizar. En el caso relatado en este artículo, es decir, la oferta de servicios relativos a la conservación y gestión del legado cultural del cantón Cuenca se busca su mejora y optimización en plazos breves.

En todo proceso modernizador, la visión integral del conjunto suele ser el aglutinador de cada una de las acciones, no obstante, la desarticulación de sistemas y subsistemas posterga de forma indefinida la obtención de resultados. En el caso descrito, este contratiempo se vería minimizado en función de las prestaciones de la herramienta propuesta porque la gestión del patrimonio de forma holística constituirá en un futuro cercano en patrimonio digital de Cuenca.

## BIBLIOGRAFÍA

Departamento de Gestión de Inversiones Regionales. *Programa Puesta en Valor del Patrimonio: Guía Operativa del Programa*. Chile: Ministerio del Interior-Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, s/f. [http://www.goretarapaca.gov.cl/transparencia2015/vinculos/Manual\\_Operativo.pdf](http://www.goretarapaca.gov.cl/transparencia2015/vinculos/Manual_Operativo.pdf)

GAD Municipal del cantón Cuenca. *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca*. Cuenca: GAD Municipal del cantón Cuenca. 2010.

Murphy, Maurice, Eugene McGovern y Sara Pavia. “Historic Building Information Modelling – Adding intelligence to laser and image based surveys of European classical architecture”. *Journal of Photogrammetry and Remote Sensing*, núm. 76 (2013): 89-102. <https://doi.org/10.1016/j.isprsjprs.2012.11.006>

Guglielmino, Marcelo Martín. “La difusión del patrimonio, acción y debate”. *Revista electrónica del patrimonio histórico*, núm. 1 (2007): 1-7.

### Páginas Web

<https://researchguides.library.wisc.edu/GIS>

### Programas Informáticos

Vásquez, Freddy. “Sistema de Información Geográfica (SIG) para control de intervenciones en edificaciones del Centro Histórico de Cuenca”. 2005.

## REFLEXIONES FINALES

Pablo Barzallo Alvarado  
Director de Áreas Históricas y Patrimoniales

En la mitología griega *Mnemosina* es la titánide que personifica la memoria. A partir de ella, los griegos inventaron el arte de la memoria que fue adoptada por Roma quien es madre de la tradición europea de la que descendemos los habitantes de América a través del legado colonial. Este arte busca memorizar a través de una técnica de impresión de ‘lugares’ e ‘imágenes’ en la memoria.<sup>530</sup> Hoy en día esta facultad se ha dejado de cultivar y ha visto su rival en la tecnología manifiesta en el sin fin de dispositivos electrónicos –cada vez más pequeños, cada vez más baratos– que inundan los comercios y guardan nuestras *memorias*.

No obstante, en tiempos anteriores al desarrollo y masificación de la imprenta, una memoria ilustrada y entrenada era decisiva para determinar el destino de una persona en su comunidad porque la “manipulación de imágenes en la memoria siempre debe involucrar hasta cierto punto a la psique en su conjunto.”<sup>531</sup> Este arte se ha valido de la arquitectura como herramienta para fabricar la memoria y las imágenes mentales asociados a lugares para definir destrezas agudas en el complejo artificio del recordar.

Sentimientos de desazón surgen al recurrir a figuras y mitologías foráneas porque la memoria de los precolombinos se siente diluida luego de la imposición del imperio Inka y más tarde, arrasados sus últimos vestigios, por la conquista española. Sin embargo parte de saber popular fue preservado por los cofrades durante la época colonial en el seno de edificaciones y lugares públicos que sincretizaron conocimientos de varias culturas. Para transmitir la heredad patrimonial se han de imprimir en la memoria lugares y para implantarlos es necesario que un edificio sea recordado: “tan espacioso y variado como sea posible, el patio, la sala de estar, los dormitorios y los salones, sin omitir estatuas y otros adornos con los que las habitaciones están decoradas.”<sup>532</sup> De forma análoga,

---

<sup>530</sup> Frances Yates, *The art of memory*, volumen III (London: Ark paperbacks, 1966), xi.

<sup>531</sup> *Ibíd.*

<sup>532</sup> *Ibíd.*, 3.

cuando una ciudad es almacenada a través de los sentidos de un transeúnte, sus características deberían promover su recuerdo: el conjunto de sus fachadas, la estética de sus iglesias, la amplitud de sus plazas, el verdor de sus jardines, el bullicio de los comercios y la funcionalidad de sus vías.

Una vez recordados estos espacios se llenan de imágenes que son revividas luego y sus lugares de almacén visitados nuevamente y por turnos según la necesidad de su guardián. Con este sistema, un edificio, un espacio público, una metrópoli o una época serán indelebles. Con esta percepción espacial, los monumentos, las humildes chozas y el espectro de lugares del pasado incrustados entre medio, son imprescindibles para que los abuelos *se entiendan* con los nietos y habiten la misma urbe en independencia de la globalización, el capitalismo y el boom tecnológico.

Las ciudades son entes vivos cuya transformación atiende procesos metabólicos de evolución urbana, en especial en unidades menores formadas por barrios que otrora solían emplazarse en las periferias. Uno de los casos más sobresalientes para Cuenca es San Sebastián porque su crecimiento histórico lo consolida hoy como un distrito vital y complejo que ofrece oportunidades a quien desee recorrerlo, habitarlo o emprender un negocio. En época colonial esta jurisdicción se hallaba extramuros de la Ciudad, en tanto que al final del Virreinato ciertas partes del sector ya estaban dentro del entramado urbano y en la República formaba parte constitutiva de la capital de la Morlaquia.

El florecimiento de Cuenca fue posible debido a la barriada que protagoniza esta publicación, cuya vocación se puso de manifiesto como *puerta de entrada* desde el oeste, lo cual facilitó el ingreso de enseres para las clases altas, la mayor parte de ellos provinieron de lejanas latitudes y arribaron al puerto de Guayaquil para popularizar el gusto occidental en la urbe y fomentar la asimilación de patrones culturales europeos. En la antigua parroquia eclesiástica de San Sebastián y hasta bien entrado el siglo XX se encontraban los terrenos correspondientes a *El Tejar del Rey* –lo que hoy es *El Tejar y Racar*– sitio productor de tejas y ladrillos que ingresaron por la *puerta de entrada*, esculpieron la Ciudad y permitieron a los alarifes y arquitectos emular a las abejas que ejecutan pequeñas celdillas para construir un hermoso panal melífero en tonos ocres vivos, enmarcado por verdes colinas y atravesado por ríos de aguas cristalinas.

En San Sebastián se preservan remanentes de la arquitectura vernácula del Austro ecuatoriano y aunque en aquella barriada –bautizada en honor al protomártir francés– son escasos los inmuebles que muestran la pericia, habilidad e ingenio

del quehacer de los azuayos; éstos se constituyen en tesoros invaluables para la urbe. Uno de aquellos baluartes es la Casa de las Posadas, morada que además de su técnica pone de manifiesto su valía en la antigüedad, al ser una de las pocas edificaciones de época colonial que ostenta la urbe Morlaca. Los exiguos ejemplos del saber constructivo ancestral que se exhiben en esta barriada refuerzan y acrecientan su valor patrimonial.

A través de la arquitectura de San Sebastián la Ciudad preserva imágenes y recuerdos almacenados entre muros, plazas y caminos. Estos retratos imaginarios con telón de fondo espacial son pistas claves para reconstruir la historia. Perder arquitecturas y tramas urbanas podrían causar la desmemoria de los ciudadanos y hacer un pandemónium de la interacción intergeneracional, además el legado construido del pasado pone de manifiesto memorias antiguas y entrenadas con sistemas y metodologías que reflejan el mundo andino que dependía en facultades de intensa memorización visual que relacionaban al antiguo habitantes de manera profunda con el medio, capacidad que nuestra moderna civilización ha perdido.

El artesano y el constructor carecían de textos o documentos de apoyo para recordar fórmulas, técnicas o estéticas para nuevas obras y es posible que estuviesen equipados con una biblioteca mental que almacenara muchísimos lugares y su trajín a través de ellos. Recordar la geografía circundante a las canteras de arcilla, la textura de la tierra al contacto con la piel o el calor de los hornos durante la quema podrían haber activado el conocimiento de la receta para obtener la mejor teja o el ladrillo más duradero.

En la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales fomentamos la educación como herramienta medular para la trasmisión y conservación de nuestro bagaje cultural en bien de generaciones futuras y trabajamos de forma activa en la difusión del patrimonio como una de las aristas más trascendentales para forjar sentimientos de identidad y pertenencia. En aras de los baluartes que definen la singularidad morlaca, dicha dependencia municipal vuelca día a día titánicos esfuerzos y recursos en la investigación histórica y en la puesta en valor de inmuebles tradicionales para develar así el cúmulo de bienes tangibles e intangibles que hacen de la ciudad del Tomebamba única entre los pueblos andinos. Se crean así improntas que mantienen viva y perpetúan la memoria de la Ciudad que, como ente vital, sigue evolucionando a través del fomento de identidades compartidas que exacerbaban conceptos de filiación individual que se mimetizan dentro de la presencia nacional.





